









5-XIX
4972

CURSO
DE
DE
DE
CURSO
DE
DE
MEDICINA CLÍNICA.

Francisco de Paula Manzano.

CURSO
DE
MEDICINA CLÍNICA.

CURSO
DE MEDICINA CLÍNICA,
CON LA ESPOSICION DE LOS PRINCIPIOS
DE LA MEDICINA ORGÁNICA;

ó

TRATADO ELEMENTAL

CONSIDERACIONES GENERALES.

DEL

DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO,
INDICACIONES TERAPÉUTICAS, &c. ;

OBRA PREMIADA POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS CON UNA MEDALLA DE ORO;

Por Leon Rostan,

MÉDICO DEL HOSPITAL DE ANCIANAS, CATEDRÁTICO
DE MEDICINA CLÍNICA, &c.

Traducido del frances al castellano
por el Dr. D. A. Machado y D. J. Cevallos.

— 1839 —
TOMO TERCERO.
— 1839 —

CÁDIZ.
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FEROS,
calle de S. Francisco núm. ° 51.

1839.

CURSO
DE MEDICINA CLÍNICA,
CON LA EXPOSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS
DE LA MEDICINA ORGÁNICA;

TRATADO ELEMENTAL
DEL
DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO,
INDICACIONES TERAPÉUTICAS, &c. &c.
QUE FUEZA POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS CON UNA MEDALLA DE ORO;

Por Don Ildefonso

MÉDICO DEL HOSPITAL DE ANCHAS, CATEDRÁTICO
DE MEDICINA CLÍNICA, DEL

Escrito del doctor al castellano
por el Dr. D. Ildefonso

—
TOMO TERCERO.
—

CÁDIZ.
IMPRESA Y LIBRERIA DE TÍPOS,
Calle de S. Francisco año 9 31.

TERCERA PARTE.

DEL PRONÓSTICO.

CONSIDERACIONES GENERALES.

PREDECIR el curso y la duración de una enfermedad, los fenómenos que ha de presentar y su éxito favorable ó adverso, constituye el arte del *pronóstico*; parte de la medicina mas brillante que útil, cultivada con el mayor cuidado por los médicos de la antigüedad, sobre la cual nos han dejado modelos. En esto se ve una prueba de que en la infancia del arte y de las sociedades es principalmente dirigido el espíritu por lo que lleva el carácter de maravilloso. Nada le parece mejor que la facultad de discurrir sobre lo venidero. Por eso las obras de los antiguos son mas ricas de observaciones pronósticas que de todas las demas; y aun podemos decir que la mayor parte de los signos generales, propios para descubrir el modo como se termina una enfermedad, han sido descubiertos por ellos. Sin embargo, en medio de cierto número de signos, cuya certeza ha confirmado la esperiencia, se encuentran muchos dudosos y una infinidad de ellos enteramente falsos, lo que ha debido disminuir la confianza que habia en estos monumentos de la antigua medicina. En efecto, á pesar del considerable número de sus observaciones, dejan sus escritos mucho que desear. Verémos á cada paso que un signo no tiene valor pronóstico sino cuando se deduce de un diagnóstico exacto y positivo; que pocos pueden estar separados del conocimiento de la enfermedad, teniendo el mismo valor en cualquier afeccion que se encuentren. Ne-

cesitarémos decir á cada paso, tal signo, tal fenómeno morboso es peligroso, segun que dependa de tal ó de cual alteracion; y por rareza afirmarémos que tal signo es funesto ó favorable de una manera absoluta. Así encontraremos á cada momento, y como á pesar nuestro, la prueba de esta eminente verdad, tan inútilmente negada en nuestros dias, que *toda la medicina consiste en el diagnóstico*: y esta prueba la encontraremos tambien cuando nos ocupemos de las indicaciones terapéuticas, que todas proceden del conocimiento de las enfermedades.

¿Si el pronóstico mas cierto es el que está fundado en el diagnóstico, cómo se puede pretender que sin semejante base hayan llegado los antiguos á la perfeccion en esta materia? Agradecámosles sus trabajos y sus descubrimientos, reconozcamos el vasto ingenio de ellos; pero no nos contentemos con lo que nos han dejado: ellos no han hecho mas que abrir el camino, á nosotros nos toca recorrerle.

Es muy cierto que los antiguos no tenian ninguna nocion de las alteraciones *patológicas*, porque impidiendo sus preocupaciones la abertura de los cadáveres, ignoraban completamente la medicina orgánica. Estos conocimientos son debidos á los modernos: no son anteriores á la época del renacimiento de las letras, y desde medio siglo á esta parte hemos llegado, principalmente en Francia, á una grande precision que no es aun el último término del arte. Entre los ingleses, que han heredado bajo este concepto las preocupaciones antiguas, está muy atrasado este ramo de la medicina; pero como dicho pueblo está dotado de mucha disposicion y de gran juicio, se ve á los que cultivan la medicina, deplorando estas trabas echadas al estudio del hombre, venir á buscar entre nosotros los medios de instruccion que faltan en su pais. Son mas que ansiosos de investigaciones cadavéricas, cuya necesidad conocen, como se infiere de su extrema atencion. La privacion les ha probado que estas son las solas bases del edificio médico.

Supuesto que la certeza del pronóstico no puede derivarse sino del conocimiento de la enfermedad, sobre lo cual aventajamos tanto á los médicos de la antigüedad,

deberémos creer que en sus obras no han de buscarse estos conocimientos. ¿Y qué dirémos de las personas que tienen por oficio copiarlos y citarlos? Agregad una observacion siquiera al dominio del arte, y habreis hecho mas por él y para la humanidad, que sobrecargando las bibliotecas de abultadas compilaciones.

Aunque en el mayor número de casos el pronóstico se funda en el diagnóstico, hay sin embargo algunos fenómenos morbosos que se presentan en todas las enfermedades, y que por sí mismos tienen cierto valor; para los cuales habian llegado los antiguos á la mayor exactitud; debemos, pues, aprovecharnos de sus observaciones, haciéndoles la justicia que merecen.

El pronosticar con acierto es sin contradiccion mas útil para el médico que para el enfermo, pues nada hace concebir mas alta idea de su mérito que el verificarse sus predicciones. Despues de la inapreciable ventaja de curar al enfermo, nada le da mas honor que el conocimiento anticipado de los fenómenos que deben presentarse y del éxito de la enfermedad. Aun cuando el paciente sucumbia, como el médico haya previsto esta desgraciada terminacion, su responsabilidad queda completamente á cubierto, y las personas que se interesan por el enfermo no dejan de reconocer que su muerte era el efecto inevitable de la naturaleza de su enfermedad; pues la terminacion habia sido anunciada con anticipacion y el médico habia declarado que la enfermedad era superior á los recursos del arte.

Pero esta habilidad no es un sortilegio, ni reside en una facultad adivinatoria, porque gracias á Dios no estamos ya en el tiempo de credulidad y de preocupaciones; la astrología y todo lo que se le parece se ha perdido sin remedio, á pesar de los esfuerzos con que algunos quieren resucitarla. Esta cualidad tendria un mérito muy vano si se debiera á una facultad sobrenatural, pero tiene una base mas sólida y mas honrosa para el que la posee; está fundada en el conocimiento exacto y preciso de la enfermedad, de su curso, terminacion &c. Esta habilidad depende en gran parte de los estudios y de los trabajos del médico. Pero lo mismo que en el

diagnóstico, hay en el arte de pronosticar cierta finura de tacto, una seguridad de juicio y tal sagacidad, no concedidas en igual grado á todos los hombres, que distinguen entre sí sobremanera á dos médicos aunque sean igualmente instruidos.

Por mucho que se honre el médico declarando con anticipacion el juicio que forme sobre una enfermedad, nunca estará demas el manifestarle con mucha reserva y circunspeccion; porque hay una multitud de afecciones cuyo éxito es dudoso, y si en tales casos hiciese un pronóstico muy positivo, se espondria á que le desmitiese el éxito, lo cual le perjudicaria mas quizas que lo que pudiera honrarle la conformacion de su pronóstico. Créese el vulgo, en efecto, que no debe engañarse; así predecir con exactitud juzga que no es mas que su deber.

Algunos han aconsejado que se incline siempre el médico hácia un pronóstico funesto, cuando preguntasen los parientes del enfermo sobre el éxito de la enfermedad; porque si el paciente llegaba á morir se encontraba en cierto modo á cubierto, y si se curase se daria mucha mas importancia al tratamiento. Todo médico de probidad debe desechar semejante pensamiento: ¡no mancharemos nosotros estas páginas con consejos que puedan tener la menor analogía con los del despreciable charlatanismo! Nuestro arte, ejercido con nobleza y filosofía, es sobradamente bello y sublime, para recurrir á miserables subterfugios. Es necesario abandonar estos vergonzosos artificios á los que no son capaces de comprender toda su dignidad y toda su elevacion. Siendo mas implacables enemigos de las bajezas de carácter que de los desconciertos del ingenio, nadie encontrará jamas en nuestros escritos preceptos de que tenga que ruborizarse. Sobre los errores igualmente que sobre los vicios recaerá siempre nuestra censura, sin que pueda decirse que estos no son de nuestra incumbencia; ¿por qué, para ser verdaderamente médico, basta por ventura el talento y la instruccion; no se necesita ademas el concurso de los mas honrados sentimientos?

Léjos de usar el médico del menor engaño, deberá hablar con franqueza y candor. No disimulará mas que

con su enfermo para ocultarle el horror de su situacion. Podrá tambien tener los mismos miramientos con las personas á quien los vínculos de la sangre ó de la amistad hagan tomar interés por la suerte del enfermo; pero con los demas deberá decir llanamente lo que siente. Cuando se halle incierto, lo confesará sin rodeos: deberá tambien manifestar las razones que le inclinan á esta ó aquella opinion. ¡Nada mas hermoso que la buena fé y el amor á la verdad, nada mas odioso que la mentira!

La confianza ganada con esta conducta, será legítimamente adquirida y podrá gozar de ella el médico sin remordimiento; pero para sacar la mejor ventaja posible deberá usarla en provecho del enfermo: debe hacer abnegacion de sí mismo cuando se trata del enfermo, que para él es el todo; debe sacrificarle su fortuna, su reputacion y aun su vida: el médico que se retire de los peligros no es digno de este título.

Pero la habilidad del pronóstico no es solamente útil al enfermo por la confianza que le inspira su médico, la cual dispone tan favorablemente sus órganos á la resolucion de las enfermedades; sino que conociendo lo que debe suceder y los recursos necesarios, ordena con anticipacion todos los medios adecuados para contener los accidentes que deban manifestarse, é indica los momentos oportunos en que deberá administrarse tal ó cual remedio. De esta manera evitaremos muchas veces el peligro que no se puede combatir siempre con ventaja cuando ya existe.

Los signos pronósticos son ciertos ó solo probables, y algunas veces dudosos. Los primeros son los mas raros, por lo ménos cuando se les toma aisladamente; pero la reunion de muchos signos probables equivalen por decirlo así á una certeza. Así, por ejemplo, la dificultad de respirar es un signo funesto, pero no decididamente mortal; mas si se le junta la pequeñez y la irregularidad del pulso, el frio del cútis, la palidez ó el color lívido de la cara, la pérdida del conocimiento &c., y que todos estos signos sobrevienen hácia la declinacion de una enfermedad aguda, se podrá predecir una muerte cierta,

á no ser, sin embargo, dependientes de un síncope. Esto nos conduce á deducir, que para el pronóstico, lo mismo que para el diagnóstico, un signo solo rara vez es suficiente para formar un juicio.

Los signos son tambien favorables, tales son los que anuncian una curacion segura, próxima; funestos, los que preceden á una muerte inevitable, ó simplemente el paso de la enfermedad al estado crónico; indiferentes, esto es, que nada positivo pueden hacer prever. El médico debe apresurarse á dar á conocer los primeros al enfermo, porque la esperanza que de esto ha de renacer modificará al cerebro y por consiguiente á todo el organismo de un modo favorable para la resolucion de la enfermedad.

Han supuesto algunos que, en la infinidad de signos que presentan las enfermedades habia solamente algunos que eran particulares á tal ó cual dolencia; que todos los demas eran comunes y tenian casi la misma significacion pronóstica: de lo cual se ha concluido que era útil tratar del pronóstico de las enfermedades en general, con los pormenores y la estension que merece; pormenores que no se pueden dar al pronóstico particular de cada una de estas enfermedades sin caer en repeticiones continuas. Este es el motivo que ha dado origen al libro de las *prenociones*, que pasa por uno de los mejores de Hipócrates. Pero esta asercion no es hoy dia perfectamente exacta. Podia parecerlo así en el tiempo en que se daba una grande importancia á los fenómenos generales; cuando siendo el diagnóstico local oscuro, sobremanera erróneo y no conocido en la mayor parte de los casos, se fijaba poco la atencion en él, y apenas se sacaba nada útil. Pasando entónces las enfermedades por esenciales, generales, sin asiento, se concebía que los fenómenos generales debian ofrecer el mayor interés y que se les debia dar un gran valor; pero no puede ser lo mismo en la actualidad. Siendo el diagnóstico local, como creemos haberlo demostrado, el punto capital de la medicina, y derivándose de él todos los conocimientos precisos y positivos, los fenómenos que no se refieren á él no pueden presentar mucha certeza,

y de consiguiente los signos pronósticos, considerados aisladamente, no pueden ser de ninguna utilidad sino en muy corto número de casos. Creemos que cuando se perfeccione la medicina orgánica será superfluo, por decirlo así, tratar del pronóstico; bastará el conocimiento de la enfermedad, su asiento, especie, curso, causas, intensidad, duracion &c.; cuyas circunstancias, como veremos pronto, hacen variar el pronóstico.

Es indispensable conocer cuál es el curso, duracion y terminacion de las enfermedades ántes de formar ningun pronóstico; porque sin estas nociones preliminares no se podría fundar ningun juicio, á no ser sobre la mas ruinosa y miserable de todas las bases, es decir, sobre el acaso.

Espondrémos muy sumariamente lo que mas importa conocer acerca de esto, lo cual nos suministrará tambien datos terapéuticos muy importantes.

Curso de las enfermedades.

Las diferencias que presentan las enfermedades en su curso son relativas principalmente á su estado agudo ó crónico, y á su tipo continuo, remitente ó intermitente, de cuyas diversas formas nacen muchas indicaciones pronósticas y terapéuticas. Hay enfermedades cuyo diagnóstico no se deduce sino de su tipo: tales son las fiebres intermitentes; pero á la verdad estas no son las mas claras de la patologia.

Independientemente de estas circunstancias se distinguen tambien faces, períodos y grados en las enfermedades, todas las cuales cosas son de mucha importancia.

Una enfermedad es continua cuando sus síntomas no experimentan ninguna interrupcion durante todo su curso, desde la invasion hasta el fin; pero los síntomas no tienen ordinariamente la misma intensidad en todos los momentos del dia y en todas épocas. Se exasperan habitualmente en ciertos instantes de él, y esta exasperacion cotidiana se llama aumento ó paroxismo. El intervalo que separa la accesion ó aumento se llama remision. Para formar sobre el éxito de una enfermedad

un juicio seguro debe cuidarse no concluir solamente del exámen de uno de estos estados; porque si observamos al enfermo durante el paroxismo nos inclinaremos á un pronóstico perjudicial, creeremos la enfermedad mucho mas violenta que lo que es realmente; por el contrario, si le observamos en la remision el pronóstico podrá ser bastante favorable, podrá creerse la enfermedad mucho mas ligera que lo que es efectivamente. Hipócrates tenia razon en aconsejar que se visitasen los enfermos en diversas horas del dia. Los médicos muy prácticos son quizas los únicos que puedan formar un juicio, aunque no hayan visto al enfermo sino en uno de estos dos estados. La práctica de observar le hará conocer cuál será el paroxismo examinando la remision, y cuál será esta despues de aquel; pero aun para estos mismos médicos es mas seguro examinar ámbos estados.

Se ha dado el nombre de continente á la enfermedad cuyos fenómenos no experimentan ni aumento ni disminucion durante toda su carrera. Tomando rigurosamente esta definicion no hay quizas enfermedad que merezca este nombre.

El curso mas ordinario de las enfermedades continuas consiste en su aumento sucesivo hasta el mayor desarrollo y su disminucion gradual hasta la completa desaparicion, en cuyos pormenores entraremos pronto. Algunas enfermedades llegan repentinamente desde su invasion al *summum* de su intensidad y decrecen inmediatamente; otras siguen un órden inverso y aumentan hasta su terminacion.

Quando las enfermedades dejan intervalos de salud casi perfectos, son intermitentes ó periódicas.

Estas afecciones varian de un modo singular respecto al órden con que se presentan los accesos y á los intervalos que los separan; pero creemos que el amor á lo maravilloso ha hecho admitir una infinidad de divisiones que no existen en la naturaleza. No se puede poner en duda la existencia de las fiebres intermitentes; y cualquiera que sea la causa orgánica que las produzca, aunque sea imposible esplicar esta periodicidad á pesar de los esfuerzos hechos hasta el dia por hombres

muy hábiles, es forzoso admitirlas: además existen otras afecciones que no se pueden colocar entre las fiebres y que repiten después de intervalos más ó menos largos, más ó menos regulares, tales son el histérico, la epilepsia, melancolía, manía &c. Según la duración del tiempo que separan los accesos, han recibido diferentes nombres las enfermedades intermitentes: así se ha dado el nombre de cotidiana á aquella cuyo acceso se manifiesta todos los días; de cotidiana doble á la que ofrece dos accesos cada día; de terciana, cuartana &c. á aquellas cuyos accesos se reproducen cada tercer ó cuarto día, contando el primero; terciana doble la que tiene accesos diferentes respecto á la hora, que se corresponden de tres en tres días; cuartana doble aquella en que hay dos accesos continuados y apirexia el tercer día &c. Se han admitido fiebres quintanas, sestanas, triples tercianas, cuartanas dobles, triples cuartanas, semitercianas, hemitriteas &c. No sé hasta que punto estas divisiones escolásticas son útiles á la ciencia, suponiendo que la naturaleza suministrase ejemplos de ellas; pero me parece que bastará reconocer algunas y colocar las otras bajo la simple denominación de intermitentes anómalas, para no sobrecargar la memoria con una nomenclatura fastidiosa y superflua.

Hay también enfermedades cuya forma no es ni intermitente ni continua: es remitente, es decir, que no hay jamás apirexia completa y que existen accesos como en la fiebre intermitente: ofrecen además los mismos tipos que las precedentes.

Un acceso regular está caracterizado por el frío, calor y sudor. En el frío hay horripilación y temblor. Estas tres fases, cuya unión podrá considerarse como una corta enfermedad, varían con respecto á su duración é intensidad. Muchas veces el acceso no está caracterizado sino por el frío, y en otros casos solamente por el calor.

Algunos médicos han distinguido los ataques de los accesos: se dice que se diferencian unos de otros en que no presentan los tres períodos que acabamos de esponer: el hecho es que no se dice un ataque de fiebre in-

termitente, pero se dice igualmente un acceso de epilepsia, de histérico, ó un ataque de histérico ó de epilepsia. Esta palabra ataque lleva consigo la idea de prontitud y de violencia: se dice un acceso de asma y no un ataque: todo esto depende del uso.

Por la diferente fisonomía que presentan las enfermedades en diversas épocas de su curso se han distinguido muchos períodos en ellas. Hipócrates no admitió mas que tres: el aumento, crecimiento, crudeza era el primero: el estado, fuerza, *acme*, era el segundo: en fin, el decremento, coccion, era el tercero. Aunque estos períodos no se distinguan rigurosamente, aunque no esten separados de una manera precisa, no puede ménos de admitirse que esta division es la mas natural. El paso de uno de estos períodos á otro se hace de una manera insensible; así es que muchos médicos, llevados del gusto de las sutilezas, han distinguido cinco, y aun siete ú ocho períodos en las enfermedades. Pero no nos detendremos en refutar sériamente todas estas puerilidades.

El estudio de los períodos de las enfermedades es muy útil respecto al objeto que nos ocupa. El juicio que se ha de formar sobre una enfermedad no podrá ser el mismo si esta se halla en su principio, en su estado ó en su declinacion. Si está en su principio, será difícil juzgar si tomará tal incremento que se haga superior á los recursos del arte. Sin embargo, segun la violencia de los primeros síntomas, se podrá conjeturar de un modo probable. Si la enfermedad está en su estado, será mas fácil prever su éxito. Por último, en virtud del carácter que toma hácia su declinacion, se presagiará con mas seguridad cuál será el resultado.

Admitimos, pues, período de incremento, de estado y de declinacion. Las espresiones de crudeza y coccion dependientes de ideas teóricas, de las cuales ha juzgado una observacion mas severa, no creemos que deben conservarse en el lenguaje que adoptamos.

La invasion de una enfermedad que es el principio del período de incremento se presenta de muchas maneras. En las enfermedades crónicas lo hace insensiblemente: en los primeros tiempos apenas sienten los en-

fermos ningun dolor, ninguna modificacion en su salud. El apetito se debilita ligeramente, la digestion es un poco molesta, las fuerzas disminuyen, el ejercicio fatiga; en fin, todas las funciones disminuyen de energia, sin que esta alteracion sea muy notable y sin que el enfermo se queje de la menor cosa. Es imposible entónces señalar el momento de la invasion. Cosa semejante sucede en ciertas enfermedades agudas, que son anunciadas con mas ó ménos anticipacion por signos precursores. Estos son casi los mismos para todas las afecciones, y no pueden caracterizar ninguna en particular. Consisten en laxitudes, dolores espontáneos en los miembros, mal estar general, insomnio, cefalalgia, oscurecimiento de la vista, zumbido de oidos, inapetencia ó aumento del apetito; pastosidad, amargura de la boca, sed, náuseas, dolores vagos en el abdómen, orinas rojas ó pálidas; dificultad de respirar, calor en el pecho, sequedad del cútis, sudor al menor ejercicio, ú horripilaciones; encendimiento de la cara ó palidez y alteracion de las facciones, color amarillo de las alas de la nariz y del contorno de los labios &c. Despues de esta turbacion general, que indica el trabajo que empieza á establecerse en el organismo, se afecta una de las vísceras y manifiesta entónces, por la alteracion que sobreviene en la funcion que desempeña, la existencia de la enfermedad. En este caso es por lo ménos muy difícil de fijar el momento de la invasion.

Pero todas las enfermedades agudas no comienzan de esta manera; muchas lo hacen por síntomas muy violentos, y el paso de la salud á la enfermedad es tan repentino que se determina muy fácilmente. Este tránsito se opera de ordinario por un calosfrio, cuya intensidad y duracion varian, al cual siguen por lo comun calor y sudor, y puede repetirse muchas veces á cortos intervalos. La intensidad y duracion del calosfrio deben influir en el pronóstico; pues la enfermedad será tanto mas violenta, cuanto mas intenso y largo sea el calosfrio.

Otro fenómeno de invasion bastante comun es la pérdida del conocimiento; y no conozco otro signo de mas

funesto presagio. Con frecuencia se observa en los ancianos. Cuando precede á una flegmasia torácica, una neumonía, es raro que ésta no sea de una violencia extrema, que no proceda de un modo irregular y termine funestamente.

El delirio y las convulsiones pueden señalar el primer paso de una enfermedad aguda: y son casos raros y graves. Las arcadas y los vómitos se manifiestan muchas veces, como lo hemos visto, en el principio de las enfermedades y anuncian que serán graves. Es raro que una hemorragia sea el principio de una afeccion aguda; sin embargo, este fenómeno suele presentarse.

La hora en que empiezan las enfermedades varía mucho. Algunas se presentan con preferencia por la mañana, otras por la tarde, un gran número por la noche, y otro mucho mayor aun indiferentemente á todas las horas del dia.

Despues de los fenómenos generales de invasion, que acabamos de esponer, la enfermedad se declara por la espresion funcional morbosa del órgano afectado. Si es el estómago ó los intestinos los atacados, los síntomas que se observan primero, por lo ménos en el orden regular de la enfermedad, son las alteraciones de las funciones digestivas. Si son los órganos respiratorios, se notan alteraciones de la respiracion &c. Debe suceder necesariamente muchas veces que los síntomas del primer período no sean sino la exageracion, el incremento mas ó ménos rápido de los síntomas de invasion, y que otras veces sean diferentes.

El primer período está caracterizado por el aumento mas ó ménos vivo, mas ó ménos rápido de todos los fenómenos morbosos. La intensidad de los síntomas locales orgánicos aumenta de dia en dia, así como los síntomas generales simpáticos. Se echa de ménos, para la descripcion exacta de las enfermedades, el no poder determinar de una manera rigurosa, precisa y matemática, los grados de incremento de los síntomas: estamos por desgracia reducidos á apreciarlos aproximativamente. Casi solo en las pulsaciones arteriales y en los actos respiratorios podemos determinar la frecuencia de una

manera rigurosa. Sería de desear que se pudiera decir, por ejemplo, el calor del cútis ó bien el dolor, ó cualquiera otro fenómeno morboso ha aparecido como 1, el primer dia; como 2, el segundo; como 3, el tercero &c., con fracciones intermedias. Se lograria de esta manera un cuadro progresivo y exacto del incremento de los fenómenos morbosos. En lugar de esto, nos vemos precisados á decir: dolor de costado el primer dia; el segundo, dolor mas fuerte; el tercero, aumenta el dolor mas todavía &c. Nada es mas vago, mas incierto que este modo de espresarse, y es preciso contentarnos con él. A pesar de este inconveniente, no nos faltan buenas descripciones, pues el talento de los observadores suple la escasez de las espresiones.

Sería preciso recorrer todas las enfermedades, si quisieramos dar aquí una idea de la sucesion de los fenómenos morbosos que caracteriza el primer período de cada una de ellas.

La duracion del primer período varia desde algunos momentos, á veces inapreciables, hasta muchos dias, muchas semanas, y en las enfermedades crónicas, muchos meses y años. En las hemorragias es con frecuencia tan rápida que apenas se distingue: forma por el contrario la mayor parte de la duracion de las enfermedades que deben terminarse por la muerte; en otras el primer período ofrece cierta duracion. Este es el período de incremento que los antiguos designaban, como hemos dicho, con el nombre de período de irritacion, de crudeza.

Cuando los síntomas ni aumentan ni disminuyen, lo que no se puede apreciar sino de un modo aproximativo, se dice que la enfermedad se halla en su estado. Este período es ordinariamente muy corto en las enfermedades agudas. Hay tambien algunas en las cuales los síntomas parecen disminuir por momentos, despues de haber llegado á su último grado de desarrollo. No obstante, en las enfermedades crónicas, se puede reconocer un estado estacionario bastante durable.

Acostumbrados hoy dia á un lenguaje severo y riguroso, será fastidioso y repugnante trascribir aquí los desvaríos de los antiguos sobre las operaciones de la na-

turalidad, á las cuales dieron el nombre de coccion. Admirémos su genio observador, y corramos un velo sobre los extravíos de su imaginacion. En efecto, no se pueden leer sin disgusto las esplicaciones que dan de un fenómeno cuya existencia es una mera suposicion. Unos creian «que el eretismo de los órganos, el aumento de la sensibilidad y de la contractilidad, era únicamente el que hacia afluir y retenia, en el lugar afecto, la porcion de fuerzas y de jugos nutricios necesarios para la coccion. Las propiedades vitales de ciertos órganos se exaltan: se constituyen el centro de fluxion de los líquidos, y quando en el tercer período vuelven al estado natural, esta relajacion de los sólidos va acompañada de una escrescion de materias modificadas por el trabajo que ha precedido. La coccion no es, pues, sino la cesacion del eretismo de los órganos, y la evacuacion de las materias escrementicias, llamadas críticas, un efecto de la vuelta de los órganos á su estado natural.» Otros miran la coccion «como una asimilacion, una alteracion de las materias crudas, cuyas cualidades no convienen á la salud, en sustancias que pueden convertirse en la propia del cuerpo, ó hacerse nocivas, y disponerse á ser evacuadas por algun emuntorio. El humor viciado, cuya coccion debe operarse, exige una accion febril, mas ó ménos intensa segun que su naturaleza sea mas ó ménos tenaz y rebelde; así en las fiebres efémeras y otras enfermedades ligeras, la naturaleza no tiene necesidad de procurar el *pepasma*. La evacuacion de la materia morbífica, cuya coccion es semejante á la digestion ordinaria de las segundas vías, solo que es un poco mas laboriosa, lo cual es el verdadero *pepsis*, ó si exige alguna cosa mas y que la naturaleza debe procurar alguna elaboracion es muy poco considerable, no es sino una traspiracion mas fuerte, un pequeño sudor ó todo lo mas una ligera diarrea. En las fiebres pútridas la naturaleza se empeña en un trabajo mas difícil: tiene muchas veces necesidad de ser ayudada para que pueda llevar á cabo la preparacion de la materia morbífica y disponerla á la evacuacion que muchas veces debe ser copiosa y muy continua. La materia crítica es una mezcla de ma-

teria morbífica y de jugos nutricios íntimamente unidos.» Detengámonos en estas cortas citas, que bastan para juzgar de la medicina que se queria sobreponer á la medicina orgánica. Espectadores prolijos de las alteraciones que produce la naturaleza, sigamos sus progresos hasta en las mas mínimas menudencias; pero abstengámonos de sistemas.

El curso de las enfermedades es en general regular; mas ó ménos vivo; y los síntomas mas ó ménos violentos.

Quando el curso de una enfermedad es regular, ordinariamente es mas fácil determinar el éxito. El pronóstico tiene mucha mas dificultad quando aquel le trastorna alguna de las numerosas causas capaces de ello.

La mayor parte de las causas que influyen en el curso de la enfermedad hacen tambien variar su pronóstico, porque nada puede influir en la marcha, que no lo haga tambien en el éxito, en cuyos pormenores entraremos mas adelante.

La violencia de los fenómenos morbosos y la energía y actividad con que se presentan, deberán servir de base para distinguir las enfermedades en agudas y crónicas. Cualquiera que sea, en efecto, la duracion de una enfermedad, si los síntomas que la caracterizan son muy activos, la enfermedad será aguda, y aunque la enfermedad no cuente sino algunos dias, si marcha con lentitud, si los fenómenos que presenta son oscuros, poco espresados, entreteniéndose sin vigor, será reputada crónica.

Las enfermedades violentas se terminan ordinariamente con prontitud, porque lo extremo no es durable; las afecciones débiles se perpetuan muchas veces por la razon contraria; hé aquí por qué el epíteto de agudas ha sido tomado de su brevedad, y el de crónica de su duracion; pero como hay tambien enfermedades violentas que duran mucho tiempo, y otras poco desarrolladas y enérgicas que se terminan con prontitud, creemos que la antigua denominacion no es perfectamente exacta. Además ¿cuál será el término de una enfermedad aguda? ¿En qué época se volverá crónica? ¿Cuarenta, cincuenta, sesenta dias de duracion bastarán para mirarla

como tal? Creemos que esta distincion tiene todos los inconvenientes de lo vago y arbitrario.

Duracion de las enfermedades.

Lo que acabamos de decir de la distincion de las enfermedades en agudas y crónicas nos conduce naturalmente á determinar su duracion, que comprende el tiempo que hay desde su aparicion hasta su fin. Este espacio de tiempo no es siempre fácil determinar, porque siendo oscura, gradual á veces la invasion, no se sabe fijar la época del principio de la enfermedad. Tampoco la terminacion acontece siempre de una manera repentina; desaparece por grados y el restablecimiento de la salud se opera insensiblemente.

Hay, sin embargo, cierto número de enfermedades cuya invasion está bien caracterizada; empiezan por un frio, por un síncope &c., ó bien la enfermedad llega desde luego á un alto grado de intensidad, de suerte que es fácil señalar el principio.

No entraremos aquí en la discusion de saber si conviene contar los dias de las enfermedades como los ordinarios, dándoles veinticuatro horas de duracion, de modo que una enfermedad empezando á las seis de la tarde cumplirá el dia á la misma hora del siguiente, ó si, como queria Hipócrates, el dia completo de una enfermedad concluye al fin de la revolucion diurna del Sol. Estas discusiones no nos parecen dignas de que hoy se examinen seriamente. Podrian parecer de alguna importancia en un tiempo en que se daba á los números una influencia tan poderosa en las enfermedades; pero al presente en que los dias críticos cuentan un corto número de partidarios, presentarian poquísimo interes.

Nos parece tambien superfluo indicar aquí la division escolástica de las enfermedades en efémeras puras, prolongadas, agudas, muy agudas, agudísimas, subagudas &c. La única division que se admite en la actualidad es la de enfermedades agudas y crónicas.

La duracion de las enfermedades varía desde algunos instantes hasta muchos años.

Multitud de causas hacen variar la duracion de las enfermedades; y su conocimiento merece la mayor atencion con respecto al pronóstico.

El género y la especie de la afeccion son las primeras circunstancias que influyen en su duracion. Despues de ellas, la edad, el sexo, constitucion, hábitos, idiosincrasias, profesiones, género de vida, climas, estaciones &c., son otras tantas causas que modifican mas ó ménos la duracion de la enfermedad.

Entre las enfermedades hay unas que no duran mas que algunas horas, tales son ciertas hemorragias cerebrales; otras cuatro ó cinco dias, como la erisipela ligera; y algunas quince ó veinte dias, como la pleuresía, neumonía &c.

Las enfermedades por lo comun se alargan mucho mas en los ancianos que en los jóvenes y adultos.

Las personas en quienes predominan los aparatos digestivo ó circulatorio y respiratorio, están espuestas á enfermedades mas agudas que los individuos en quienes dominan los otros aparatos. Podemos decir lo mismo de los individuos fuertes relativamente á los débiles.

En el invierno, durante los tiempos frios y húmedos y en los paises que ofrecen habitualmente esta temperatura, las enfermedades son mas largas, que en las estaciones secas, calientes ó frias, y en los lugares en que estas cualidades atmosféricas reinan casi constantemente.

Cuando las causas persisten, las enfermedades tienen una duracion ilimitada: así las enfermedades que dependen de ciertos hábitos, ó profesiones, ó de afectos morales, no vienen á curacion, ni terminan mientras no se destruya la causa que obra sin cesar.

Pero una de las circunstancias que mas poderosamente influyen en la duracion de las enfermedades, es sin contradiccion el tratamiento. Puede ser tal que prolongue la afeccion de una manera indefinida ó la termine prontamente.

Se ve, pues, que para formar juicio acerca del término de una enfermedad, es indispensable considerar atentamente las circunstancias que acabamos de señalar.

Terminacion de las enfermedades, crisis y días críticos.

Es imposible pronosticar con acierto, si no se conocen las terminaciones de las enfermedades y si se ignoran cuáles son los fenómenos precursores, que las anuncian ordinariamente.

Las enfermedades se curan, pasan á otras enfermedades, á el estado crónico ó hacen perecer al enfermo. Tales son las diversas terminaciones de las innumerables enfermedades á que está sujeta la especie humana; y cada una de estas terminaciones acontece en circunstancias particulares.

Como la conservacion de los individuos sea el objeto constante de los esfuerzos de la naturaleza, el restablecimiento de la salud debe ser la terminacion mas ordinaria de las enfermedades accidentales; lo cual se observa constantemente cuando no trastornan su curso regular tratamientos sistemáticos é intempestivos. La vuelta á la salud está señalada por fenómenos diferentes, segun la enfermedad de que el individuo ha sido afectado. Esto puede suceder de una manera súbita, ó lenta y gradual, y puede acontecer despues de ciertas alteraciones mas ó ménos notables &c.

Hay algunas enfermedades puramente locales cuya curacion es súbita, tales son las hemorragias, ciertas neurosis &c. Cuando alguna parte está inflamada, se le ve volver al tipo normal por fenómenos diferentes, segun el órgano afecto y la naturaleza de la flegmasia.

Hemos admitido diversas terminaciones de la inflamacion: la resolucion, la delitescencia, la metastasis, la supuracion, gangrena, induracion &c.; cada una de ellas ofrece caractéres particulares los cuales varian tambien segun el asiento que ocupa la enfermedad.

Cuando se opera la resolucion todos los fenómenos morbosos desaparecen en general gradualmente de una manera insensible, algunas veces con mas ó ménos prontitud. El dolor cesa, el calor disminuye, el tumor se reduce y el color se aclara y se estingue.

En la delitescencia desaparecen de repente y sin causa

conocida los fenómenos locales, despues de haber adquirido cierto desarrollo. Esta sería la mejor terminacion si no dejase temor; porque siempre se recela que una desaparicion tan súbita sea producida por alguna revulsion interna.

La supuracion es caracterizada por el acúmulo de fluido purulento, sea en los diversos tejidos de la economía, sea en la superficie libre de alguna membrana: esta terminacion, siempre mas ó ménos funesta, se anuncia por calosfrios, horripilaciones vagas é irregulares, calor y sudor locales, dolor primero gravativo, y despues pulsativo &c. Cuando la supuracion tiene lugar en el tejido celular el pus detenido en el foco adelgaza el cútis y se abre paso al exterior.

La gangrena es la muerte de la parte inflamada: esta se desprende á pedazos y deja una úlcera mas ó ménos irregular. La gangrena es una de las terminaciones mas funestas para los órganos situados profundamente: las partes gangrenadas toman de ordinario un color lívido, exhalan un olor fétido y se desgarran con la mayor facilidad: esta terminacion se anuncia por una calma pèrfida: el dolor que era muy violento, se calma de repente: el enfermo parece experimentar un momento de remision y el médico inesperto se felicita de esta mejoría engañosa. Pero pronto sale de su ilusion de un modo cruel. La cara se altera, los ojos se ponen sucios, el color de las mejillas es terroso; el pulso se vuelve pequeño, débil é insensible, la respiracion difícil, el aliento frio y fétido, la expectoracion imposible; el cútis se cubre de un sudor helado, el decúbito es dorsal y el enfermo espira. Esta terminacion es mas rara que la creian los antiguos.

La induracion es el resultado del paso de la flegmasia al estado crónico; los síntomas disminuyen de intensidad, pero persisten siempre á cierto grado.

La metastasis no es otra cosa que la desaparicion de la enfermedad, á la cual sucede otra nueva; y sobre ello entraremos pronto en algunos pormenores.

Ahora si se quiere tener una idea exacta de los fenómenos particulares que cada una de estas terminacio-

nes produce en los diversos órganos, no hay mas que recordar el estado anatómico y fisiológico de cada uno, y agregándole los fenómenos morbosos de su inflamacion, y lo que acabamos de decir sobre sus terminaciones, resultará un cuadro fiel de ellas. Así, supongamos el pulmon y la respiracion: conocemos el estado sano de este órgano y de su funcion, como igualmente los diversos síntomas que caracterizan su inflamacion: sabemos que hay dolor de costado, sonido oscuro, tos, espectoracion sanguinolenta, respiracion difícil. ¡Pues bien! ¿si la resolucion debe operarse qué sucederá? El dolor de costado disminuirá, el sonido será de dia en dia mas claro, la tos ménos frecuente, los esputos ménos sanguinolentos y la respiracion mas fácil.

Los síntomas generales disminuyen tambien de una manera gradual ó por muchas mejorías sucesivas, ó cesan del todo súbitamente.

La cara recobra su expresion y su color naturales, el cútis presenta la temperatura ordinaria, la sed disminuye, vuelve el apetito, la circulacion y respiracion entran en el orden fisiológico &c., en fin, todas las funciones vuelven á su tipo natural.

Cuando una enfermedad debe pasar á el estado crónico, se ven disminuir de intensidad todos los fenómenos locales y generales, orgánicos y funcionales, y permanecer estacionarios con algunas alternativas de mejoría y empeoramiento, ó bien completamente inmóviles. Al fin de un tiempo indeterminado algunas de estas enfermedades se terminan por la curacion, muchas veces ésta se efectua con una lentitud extrema, otras con rapidez, aunque esto es mas raro.

¿Una enfermedad puede realmente convertirse en otra nueva? ¿La afeccion morbosa de un órgano puede mudarse á otro?

Veamos lo que la esperiencia enseña con respecto á esto. Se ha visto muchas veces cesar una enfermedad al mismo tiempo que se manifestaba otra nueva. Así, por ejemplo, si hay una gastritis crónica y sobreviene un herpes, la gastritis desaparece: si hay una neumonía aguda y se forma un absceso en un punto distante, la

neumonía se resuelve. Se dice entónces que hay mutacion de enfermedad. ¿Pero es positivo que la primitiva se haya convertido verdaderamente en otra nueva? ¿No es esto mas bien un simple efecto de revulsion? ¿No es una irritacion reciente que ha revelido otra antigua? Todo lo que se puede decir es que una enfermedad de otra especie puede sobrevenir al momento que una afeccion antigua desaparece.

En cuanto al paso de una enfermedad de un lugar á otro es imposible negarlo. No hay médico que no haya observado una erisipela ocupando sucesivamente los brazos, las piernas, la cara, la frente: no hay uno que no haya visto una hemorragia nasal suceder á una menorragia ó á cualquiera otra, y *vice versa*. Así esta mutacion está probada por observaciones diarias. Yo mismo he tenido repetidas ocasiones de ver algunas cosas notables sobre el particular, y citaré el ejemplo siguiente, porque puede dar indicaciones terapéuticas importantes. Una mujer de cincuenta años tenia en la pierna derecha un herpes ulcerado, por el que salia cierta cantidad de materia icorosa: esta mujer, por otra parte sana, me pidió que la dejase salir para evacuar negocios de interes: salió en efecto, pero sea que hubiese hecho un ejercicio muy activo, sea por la impresion del frio, porque cometiese algunos desarreglos en el régimen, ó experimentase alguna contrariedad viva, la mañana siguiente presentaba todos los signos de una pleuresía intensa. Dolor vivo de costado, que aumentaba por la inspiracion, tos seca, expectoracion nula, respiracion dolorosa, cara encendida, cútis caliente, pulso fuerte y frecuente, sed intensa: le prescribí una sangría larga, la dieta y los diluentes. Quise ver la úlcera, y la encontré completamente seca. Me proponia despues de combatirle los fenómenos inminentes por los medios indicados, favorecer por un revulsivo el restablecimiento del herpes, cuando en mi visita al dia siguiente encontré que todos los síntomas de la flegmasia aguda habian cesado enteramente: registré la úlcera y la encontré en su estado habitual anterior. Este es ciertamente un hecho digno de notarse, ejemplo de una doble derivacion. Es probable que disminuyendo mucho

la irritacion reciente con los medios antiflogísticos cesó el aflujo de líquidos y la naturaleza volvió á su curso ordinario.

He tenido tambien ocasion de ver una mujer afecta de la especie llamada *herpes crustaceus exedens*, reducida á la agonía por una afeccion cerebral, que se restableció por medio de un revulsivo que hizo renacer la erupcion que habia dejado de supurar.

Así, me parece que está fuera de duda, que algunas enfermedades mudan de lugar, y que afecciones nuevas suceden á las antiguas.

Puede acontecer tambien que en los artríticos y reumáticos sobrevenga una flegmasia aguda, y que los dolores propios de estas enfermedades cesen al mismo tiempo; pero no quiero afirmar que la enfermedad nueva tenga alguna cosa del carácter artrítico ó reumático. Creo que en el estado de la ciencia es imposible sostener ó por lo ménos probar esta proposicion. Solamente es digno de notar que estas flegmasias son mas obstinadas que las otras.

Pero si las flegmasias especiales pueden tambien desaparecer para dar lugar á otras; si una erisipela puede dirigirse de un punto á otro &c., ¿es tan absurdo admitir que presentándose un punto nuevo de irritacion, en una puerpera ó en una nodriza, los pechos se depriman, el trabajo de la lactacion se suspenda y que la naturaleza pueda llevar todos sus esfuerzos y todos los materiales que destina para la lactacion hácia este nuevo centro de fluxion? ¿No puede transmitir la leche formada enteramente, como en la ictericia trasporta la bilis á toda la economía? Me parece que estas opiniones son muy admisibles.

¿Pero cuáles son los medios, cuáles las vías de que la naturaleza se sirve para efectuar estos fenómenos? Estamos reducidos aquí, como en otros muchos casos, á confesar nuestra ignorancia, y atribuirle á la imperfeccion é insuficiencia de nuestros medios de investigacion. Reducidos al papel de simples historiadores, debemos limitarnos á probar los hechos, desechando toda explicacion hipotética. Es cierto que la gota pasa de una articulacion á otra: es verdad que una erisipela *salta*

De un miembro á otro; lo es tambien que existen hemorragias vicarias; es indudable que el reumatismo se dirige ya á un punto, ya á otro, y que una enfermedad cesa cuando aparece otra: hé aquí lo que hay que establecer y lo que está probado por observaciones diarias. ¿Cómo se verifican estos fenómenos? Aquí se detiene nuestro ministerio. Confesemos francamente que lo ignoramos; pero que esto no sea para negar los hechos, porque negarlos no es resolver la dificultad, no es desatar el nudo, es cortarle. No afirmemos que se efectuan estas mutaciones por la circulacion, ó que la innervacion sola puede producirlos, ó que son efectos de la absorcion; todo esto puede ser verdadero: todas estas vías pueden producir los hechos que señalamos, y suministrar esplicaciones ingeniosas; pero distan mucho de una verdadera demostracion.

Ahora se nos presenta una nueva serie de cuestiones no ménos importantes, sin cuya solucion nos es imposible establecer un pronóstico cualquiera.

¿Qué es crisis? ¿Hay crisis? ¿Qué son fenómenos críticos? ¿Existen tales fenómenos? ¿Qué es dia crítico? ¿Pueden darse dias críticos? Tal es la serie de cuestiones que vamos rápidamente á examinar.

La solucion de la primera de estas cuestiones depende enteramente del sentido que se dé á la palabra crisis. Hipócrates, tomándola en su acepcion mas lata, decia que habia crisis cuando sobrevenia una mutacion cualquiera un poco considerable. La disminucion, cesacion, exasperacion de los accidentes, aparicion de una nueva enfermedad y aun la muerte, eran crisis. Segun esta definicion es ciertamente imposible dejar de admitir la existencia de las crisis. No hay en efecto enfermedad que no presente alguno de estos fenómenos. Es indispensable que la dolencia cese, se exaspere, se mude en otra enfermedad, ó que el enfermo muera. El paso á el estado crónico solamente es lo que no puede en este concepto ser crisis. Así despues de esta acepcion toda mutacion es *crisis*: y hay por consecuencia crisis favorables y adversas. Se han distinguido tambien crisis irregulares, regulares, completas é incompletas &c.

Algunos autores restringiendo mucho el sentido de esta palabra no han reconocido sino crisis favorables, y se debe decir que el mayor número de los que las admiten no toman esta palabra sino en esta última acepción: otros limitando todavía mas su significado no la emplean sino para designar una mutacion rápida y favorable, que sigue ordinariamente alguna evacuacion mas ó ménos abundante ó algun otro fenómeno notable &c. Se ve, pues, cuán distante está este último sentido, del que le daba Hipócrates, y cuán fácilmente puede negarse sobre todo si se une la opinion de que estas mutaciones no pueden suceder sino en ciertos dias de la enfermedad.

En entendiendo por crisis una mutacion mas ó ménos notable que sobreviene en las enfermedades, no hay nadie que pueda negar su existencia.

Desde el origen de la medicina, se ha observado que hácia determinada época, en dias fijos segun unos, ó diferentes segun otros, pero siempre hácia la declinacion de las enfermedades, se manifestaban fenómenos insólitos, diversos de los que habian existido hasta entónces, ó solamente mas fuertes y violentos que lo que habian sido, en pos de los cuales venia una calma notable ó la cesacion completa de los accidentes, y con frecuencia la muerte. Los médicos atribuian estos efectos consecutivos á los fenómenos que los habian precedido, y dieron á estos el nombre de fenómenos críticos. Mas adelante entraremos en la cuestion de si estos esfuerzos de la naturaleza suceden en dias fijos y jamas en otros. Nos limitaremos por ahora á examinar si existen verdaderamente fenómenos críticos; y en la hipótesis de su existencia indagaremos si son realmente la causa del estado que les sucede, ó bien aparecen ellos mismos porque la enfermedad muda de carácter.

Sin detenernos en manifestar el sentir de los antiguos sobre el modo con que la naturaleza despues de haber elaborado la materia morbífica la espele al exterior al cabo de cierto tiempo y produce así el restablecimiento de la salud, nos limitaremos á examinar si los fenómenos críticos son realmente la causa de las alteraciones que se observan, ó efecto natural de la terminacion de la enfermedad.

Se observa que estos fenómenos críticos preceden siempre las alteraciones favorables ó adversas que se presentan; y aunque no deba mirarse un fenómeno solo por la circunstancia de seguir á otro como efecto de este, sin embargo, cuando esta sucesion es constante precisa admitir que el primero es muy probablemente causa del segundo. Cuando estos fenómenos se suspenden intempestivamente no se obtiene el alivio, y la enfermedad se exaspera. Las evacuaciones críticas difieren de las evacuaciones fisiológicas. Las materias escretadas ofrecen caractéres particulares que no se encuentran en ninguna otra circunstancia; pero independientemente de lo que las orinas, los sudores, las materias fecales &c. presentan de notable, sobrevienen hácia el fin de las enfermedades hemorragias, abscesos y erupciones que coinciden con su terminacion y que no pueden considerarse como simple efecto de la resolucion de estas enfermedades.

Se ha objetado que estos fenómenos sucedian rara vez y en algunas enfermedades agudas, que por consecuencia no eran necesarios; que algunas veces eran consecutivos á la mejoría de la enfermedad; que la diferencia de las materias escretadas dependia del estado patológico de los órganos; que las erupciones y las hemorragias observadas hácia la declinacion de las enfermedades eran fenómenos puramente accidentales; en fin, que el alivio subsiguiente á un esfuerzo, á una evacuacion crítica era una simple coincidencia ó concomitancia y no efecto de esta evacuacion.

Como quiera que sea, dirémos que son raros los fenómenos evidentemente críticos, es decir, que se puedan mirar con seguridad como causa de las alteraciones que sobrevienen, pero que sin embargo se encuentran algunas veces; que en la mayor parte de casos no es fácil determinar si el fenómeno crítico es causa de la mutacion que sobreviene ó simplemente una coincidencia; y que muchas veces debe ser efecto natural del curso y terminacion de la dolencia.

Los fenómenos críticos, cuando existen, se presentan con circunstancias várias y de distinta naturaleza. Se muestran en lugares diferentes; son precedidos y segui-

dos de diversos movimientos; en fin, pueden ser favorecidos, impedidos, detenidos, suspendidos por muchas causas.

En cuanto á su naturaleza pueden los fenómenos críticos ser exhalaciones mucosas, sanguíneas, purulentas, cutáneas, serosas, secreciones, erupciones, inflamaciones de diversos órganos &c.

Su asiento puede ser la nariz, los bronquios, el pulmón, estómago, conducto intestinal, útero, vías urinarias, cútis, diversas membranas serosas, diferentes aparatos secretorios, glándulas conglobadas y el tejido celular. Trataremos con alguna detencion de estos diversos objetos cuando hablemos de los signos pronósticos suministrados por cada uno de los aparatos.

Cuando acontece un fenómeno crítico experimenta el enfermo un dolor mas ó ménos vivo, calor, pesadez, prurito en el órgano donde se opera el trabajo crítico; el pulso se desarrolla y todos los síntomas se exasperan.

Si la crisis ha de tener lugar por cámaras el enfermo experimenta dolores en el vientre, entumecimiento, borborismos; se desenvuelven gases en el abdomen que se arrojan por la boca y por el ano; los muslos y rodillas están dolorosos. A continuacion de estos signos precursores, las materias fecales abundantes, homogéneas, pul-táceas, mas ó ménos fétidas salen sin esfuerzo seguidas de una mutacion notable en la enfermedad.

El encendimiento de la cara y de los ojos, una pesadez de cabeza, el latido de las arterias temporales, oscurecimiento de la vista, vértigos, zumbido de oídos; algunas veces, segun Galeno, el encendimiento de una sola mejilla, el letargo ó el delirio &c. anuncian frecuentemente una hemorragia nasal.

Los signos de congestion hácia el pecho, el dolor, calor, pesadez, anhelacion, algunas veces tos, preceden á la hemotisis. Las náuseas, la tumefaccion epigástrica, la ansiedad precordial, los eructos &c. anuncian la hematemesis.

El dolor y peso en el sacro y en los lomos, los cólicos, tirantez en las ingles, preceden al flujo hemorroidal.

Si la crisis ha de hacerse por una hemorragia uteri-

na, hay por lo comun cólicos hipogástricos, pesadeces en los lomos, tumefaccion en las mamilas, algunas veces disminucion en el volúmen de estos órganos &c.

La orina crítica se anuncia por la hinchazon de los hipocondrios, pesadez en la region de los riñones, tension en el hipogastrio, titilacion en los órganos urinarios, sequedad del cútis, disminucion de las demas exhalaciones y constipacion. Entónces el enfermo segrega una orina abundante, turbia y sedimentosa; á lo cual siguen mutaciones mas ó ménos notables de la enfermedad.

La perspiracion cutánea es precedida de horripilaciones irregulares, de la disminucion en todas las demas exhalaciones y secreciones, prurito en el cútis &c. Es casi inútil decir que todos estos signos precursores de diferentes fenómenos críticos no son siempre constantes, que sin ellos pueden aparecer los fenómenos críticos; y al contrario pueden verse, por ejemplo, todos los pródromos de una crisis y faltar esta sin embargo. Se ha observado que muchos fenómenos críticos podian presentarse simultánea ó sucesivamente en una misma afeccion, y que en ciertos casos no se manifestaba sino uno solo.

Despues de los fenómenos críticos, cuando la mutacion que determinan, ó por mejor decir, que sobreviene entónces, debe ser favorable, los síntomas locales y generales mejoran notablemente, y bien pronto todas las funciones entran en el órden fisiológico.

La cara recobra su color y espresion naturales, algunas veces permanece un poco pálida; los ojos no están sucios ni inyectados, la frente pierde las arrugas, la boca se vuelve ligeramente encarnada, los labios se humedecen, los sentidos recobran su finura y sutileza, y no los fatigan sus escitantes naturales; el delirio se calma, el sueño es reparador; ensueños agradables recrean al enfermo. Los miembros están todavía fatigados, pero el dolor ha desaparecido; el enfermo se acuesta de todos lados; el apetito se despierta; la lengua y los dientes están limpios; la sed es mas viva, la deglucion fácil; el epigastrio no está doloroso ni tenso; no hay náuseas ni vómitos; el abdómen está blando é indolente; las cáma-

ras son naturales, así como las orinas; la respiración fácil; no hay tos; la expectoración toma el tipo normal; el pulso es débil y flojo; el cutis ligeramente caliente, y no ofrece sequedad ni humedad; en fin, todos los órganos y funciones recobran mas ó ménos rápidamente su estado natural.

Si la crisis debe ser funesta sucede todo lo contrario. Los síntomas locales y generales aumentan de intensidad, el estado del enfermo se agrava sensiblemente.

La cara se altera, se pone encendida ó desmedidamente pálida; los ojos turbios y lagañosos, ó inyectados, experimentan sensaciones que no son escitadas por los objetos presentes; las alas de la nariz se adelgazan y se agitan con movimientos rápidos; los labios están hendidos, convulsos; los sentidos adquieren una escesiva sensibilidad, ó por el contrario están sobrecogidos de estupor; el delirio se apodera del enfermo, los miembros están dolorosos, inmóviles ó atormentados por movimientos convulsivos, como la carfologia, los saltos de tendones &c.; el decúbito es dorsal; la lengua está seca, hendida, cubierta de una costra pegajosa, adherente, morena ó negra; la deglución es difícil; náuseas, eructos y vómitos se manifiestan ó aumentan, el vientre se meteoriza y pone doloroso; una diarrea abundante debilita al enfermo, las materias fecales y las orinas se arrojan involuntariamente; la tos se exaspera, la expectoración se suprime; la respiración se hace laboriosa; aparecen el hipo y el estertor; los movimientos del corazón son tumultuarios; el pulso tiene una frecuencia escesiva, es pequeño, blando; el cutis seco, acre, caliente, quemante ó frio y cubierto de un sudor helado &c. Tales son los deplorables precursores de una terminación fatal, que sobreviene mas ó ménos rápidamente.

Como hemos dicho, hay circunstancias que favorecen, detienen ó impiden los fenómenos críticos. Entre las primeras hay algunas que son mas favorables á ciertas crisis que á otras. Así, en la infancia y en la adolescencia, las hemorragias críticas son mas frecuentes que en las otras edades, y entre ellas la epistaxis. La hemotísis tendrá lugar en la juventud, las hemorroides en una

edad mas avanzada: en las mujeres la menorragia juzga frecuentemente las enfermedades: en la edad adulta se presentan sudores críticos. En cuanto á las constituciones, las hemorragias críticas son propias de los individuos en quienes domina el aparato circulatorio; los sudores, las de las mujeres y personas sobrecargadas de gordura; las diarreas y orinas, las de aquellos en quienes domina el aparato digestivo &c. Por lo demas la disposicion habitual tendrá la mayor influencia en la naturaleza del esfuerzo crítico. Si el enfermo está sujeto á alguna hemorragia, es de esperar una crisis producida por esta hemorragia; si goza de una perspiracion abundante y habitual, ésta será la evacuacion que elija la naturaleza.

Independientemente de estas disposiciones individuales, la especie de enfermedad será mas ó ménos favorable á esta ó la otra suerte de trabajo crítico. Las fleugasias y todas las enfermedades con poliemia, se juzgarán ventajosamente por hemorragias; pero entre estas mismas enfermedades, unas se juzgan con preferencia por una epistaxis, y otras por un flujo hemorroidal &c.

Hay circunstancias accesorias que no dejan de tener tambien cierta influencia en las crisis que han de verificarse. Así, se crée haber advertido que las estaciones, climas, temperamentos, localidades, favorecen ciertas crisis. La primavera y el estío cuando es seco, son favorables á las hemorragias: los sudores suceden tambien en el estío, las evacuaciones alvinas en el otoño, las orinas en el invierno &c.: los climas y los temperamentos producen efectos semejantes.

Se puede decir generalmente que la juventud, edad adulta, fuerza de la constitucion, un régimen alimenticio reparador, la poliemia, la primavera, un clima templado ó un poco caliente, son las circunstancias que ayudan ó desenvuelven mas poderosamente los esfuerzos críticos.

Las circunstancias contrarias los impiden: así se les observa rara vez en los viejos, en las personas débiles, pobres, mal alimentadas, anémicas, en el invierno, durante los frios y en los climas rigurosos.

Pero lo que mas frecuentemente y de la manera mas

enérgica, impide ó detiene los esfuerzos críticos es ciertamente las imprudencias higiénicas y terapéuticas; y estas causas son diarias.

A cada instante cometen los enfermos y las personas que los rodean toda suerte de desarreglo del régimen: por otra parte, la impericia y la incuria de los médicos obran en el mismo sentido de una manera no ménos poderosa y concurren á entorpecer el procedimiento saludable de la naturaleza.

La impresion del airé frio impedirá un sudor ventajoso, la ingestion de alimentos abundantes una epistaxis, ó cualquiera otra hemorragia crítica: lo mismo sucederá con una impresion moral viva, un purgante, un vomitivo, una sangría intempestiva &c.

Creemos totalmente inútil decir que las diversas aserciones espuestas distan mucho de ser rigurosas: no se las debe considerar sino con cierto grado de probabilidad.

¿Pero cuando existen fenómenos críticos, se presentan siempre en dias fijos y determinados? ¿Las crisis no son favorables sino en estos dias? ¿Y no pueden mostrarse jamas en otros?

Desde Asclepiades y Celso hasta nuestros dias se ha disputado mucho contra la doctrina de los dias críticos: se han tachado de desvaríos supersticiosos todas las ideas de los antiguos sobre este objeto. Se ha dicho que Hipócrates habia sido inducido por la doctrina de los números, que por una consecuencia de su opinion acerca de la potencia de ellos hacía su aplicacion á las enfermedades; que los médicos que le siguieron habian reconocido en ciertos dias un poder extraordinario que bien pronto atribuyeron á los astros y sobre todo á las pleyades, y que de aquí nació la aplicacion á la medicina de la astrología judiciaria, cuya locura deshonorá á la edad media; que estas creencias no merecian un exámen serio, que eran dignas de la infancia de los pueblos y de la ignorancia de los primeros tiempos.

No se podrá negar que esta crítica está bien fundada; sin embargo, se ha disculpado á Hipócrates de la tacha de supersticion y de pitagorismo. En cuanto á la influencia de los astros, si hay alguna, es por lo ménos muy

oscura y dudosa y será, á mi parecer, mucho tiempo imposible de demostrarla de una manera incontestable.

Respecto á los dias criticos, es preciso convenir que observamos con bastante rareza los fenómenos enunciados por los antiguos para creer en su influencia: y suponiendo que una terminacion favorable aconteciese en los dias fijados por los médicos de la antigüedad, creo que vista la rareza de estos ejemplos, será mas filosófico considerarlos como un efecto del acaso que como dependientes del influjo de ciertos dias, es decir, que esta solucion hubiera podido verificarse tambien el dia anterior ó el siguiente.

Sin embargo, como no se puede desechar sin un maduro exámen una opinion admitida por individuos de gran talento, como no basta poner en ridículo ciertas aserciones para que su falsedad quede demostrada; veamos si realmente hay alguna probabilidad en favor de los dias criticos.

Cuando dirigimos la vista sobre los fenómenos de la naturaleza, no es posible dejar de admirarse de la marcha inmutablemente regular de estos fenómenos. No hablaré de la naturaleza inorgánica, que admiramos por la precision de sus movimientos, y de sus revoluciones: lo invariable de sus leyes es una de las maravillas superiores á la inteligencia humana: la existencia de estos cuerpos difiere esencialmente de la que es propia de los cuerpos orgánicos para que podamos sacar alguna induccion. ¡Pero véanse los actos de la materia organizada; véanse los vegetales cubrirse de hojas y de flores en las mismas épocas del año; véanseles prodigar sus frutos precisamente en la misma estacion, en las mismas épocas! ¿Esplíquese me por qué el almendro precoz florece al fin de febrero, y la tardía vid en el mes de junio; por qué la cereza madura en el estío, la manzana en el otoño &c.? Se me dirá que la vuelta del calor y de la luz es la que produce estos fenómenos; ¿pero por qué no son los mismos para todos los vegetales? ¿Por qué cuando el invierno es templado y húmedo, no vemos las lilas florecer, miéntras que cuando la primavera es fria por las heladas rigurosas, estas flores embellecen nues-

tros jardines? ¿Explíquese me por qué tal animal concibe en tal época, y lleva el producto durante un tiempo preciso y determinado? ¿Por qué el parto se efectúa después de cierto espacio de tiempo? ¿Por qué el sueño vuelve á las mismas horas, y cesa en los mismos momentos? ¿Por qué el hambre se siente en ciertos instantes del día? ¿Por qué las mujeres tienen sus reglas precisamente en tal día fijo del mes, cuando están bien constituidas y saludables? ¿Por qué paren tan exactamente al fin del noveno mes? ¿Por qué un acceso de fiebre intermitente empieza siempre á la misma hora? Todo es periódico y todo es regular en la naturaleza; ¿por qué admirarse de que la misma regularidad se encuentre en los fenómenos patológicos? ¿Tantos hechos análogos no la hacen probable? ¿Es filosófico apelar al ridículo y á la superstición?

Las enfermedades nacen, crecen, declinan y concluyen como los demás seres de la naturaleza: desde el momento que existen *son seres*. Esto no es ontología; son seres materiales: la irritación es también un sér realmente existente. Y bien, estos seres tienen sus períodos: ¿por qué estos no han de ser regulares? Nos parece que esta opinión no repugna de ningún modo á la razón.

Sabemos que hay una multitud de causas que entorpecen el curso regular de las enfermedades, que aceleran ó retardan su terminación favorable ó adversa. Así es que no damos mucha importancia á los días llamados críticos, y no creemos de ningún modo que estos tengan el privilegio exclusivo de juzgar las enfermedades. Pensamos que este juicio llega cuando la enfermedad ha corrido su curso, ayudada de los socorros del arte, entorpecida por él ó abandonada á la naturaleza: creemos que esta terminación puede verificarse cualquier día, que todos son igualmente buenos; pero puede suceder que ciertas enfermedades, y sobre todo las agudas, se terminen muchas más veces en unos días mejor que en otros. Debemos añadir que dando poca importancia á la doctrina de los días críticos no hemos observado sino muy rara vez juzgarse las enfermedades en aquellos días.

En resúmen, decimos que muchos de los hechos de la

naturaleza organizada son regulares, periódicos y análogos á lo que se refiere de los dias críticos; que por consecuencia la doctrina de estos dias nada tiene de ridículo, y aun ofrece muchas probabilidades en su favor; que sin embargo la observacion presenta pocos ejemplos de juzgarse las enfermedades en dias fijos; que la influencia dada á estos por algunos médicos es exagerada y aun supersticiosa, y en fin, que todas las enfermedades pueden terminarse de una manera feliz en este ó aquel dia indiferentemente.

Los dias que Hipócrates miraba como críticos eran el sétimo, el catorce, veinte, veintisiete, treinta y cuatro, cuarenta; el cuarto, oncenno, décimosétimo, eran segun él indicadores, es decir, que manifestaban cuál sería la crisis que debia verificarse en el dia crítico siguiente.

Se ve que los dias críticos se terminan casi cada setenario y los indicadores ocupan el medio. Se cuenta el tercer setenario partiendo del dia catorce, y el sexto partiendo del treinta y cuatro. Llamaba intercalares al tercero, quinto, sexto, noveno, décimotercio, décimosexto, décimonoveno; en fin, designaba los demas bajo el nombre de dias no decretorios.

Hipócrates no era tan esclusivo en sus ideas sobre los dias críticos, que no admitiese la posibilidad de crisis en los dias intercalares y aun en los no decretorios; pero, como sucede siempre, sus discípulos é imitadores han exagerado las opiniones de este grande hombre, y han caido por sus *ideas esclusivas* en errores absurdos que han abandonado con razon los médicos de nuestros dias. Todos reconocen al presente que las enfermedades agudas terminan ordinariamente del catorce al veintiun dia, algunas veces ántes, otras despues; y que esta terminacion es precedida ó nó de algunos fenómenos que se podrán mirar como críticos.

Nos parece que se espondria á graves errores el que demasiado confiado en el pretendido poder de ciertos dias, hiciese su pronóstico solamente en virtud de lo que apareciese estos dias. Creemos tambien que se espondria muchas veces á dejar morir al enfermo el que por un respeto supersticioso á los esfuerzos de la naturaleza se

abstuviese de llenar una indicacion presente, temiendo turbar sus operaciones.

Considerable número de enfermedades sorprende la organizacion en su curso. Unas atacan al sér viviente cuando está en embrion, las otras en el momento en que se desarrolla; algunas cuando está en toda su fuerza; en fin, muchísimas cuando toca á su término. Pocos seres organizados gozan de la prerogativa de llegar al término mas remoto de su existencia. La naturaleza los ha rodeado de tanta multitud de causas destructoras que hay pocos que puedan superarlas. Estas causas producen el fin accidental, es decir, la muerte mas frecuente.

Habiendo mirado la vida como el resultado de la organizacion, de la coordinacion molecular en cierto estado, debemos considerar la muerte como el resultado de otra disposicion que no permite los movimientos orgánicos que constituyen la existencia. Recibiendo la condicion propia de la vida los seres organizados, reciben la condicion de su destruccion; la una es consecuencia de la otra. El sér organizado nace, se desarrolla, declina y muere. No nos es dado conocer cuál es la causa productriz de la organizacion; es uno de los innumerables problemas que nos es imposible resolver. Nos será siempre imposible determinar la causa esencial de la vida. Debemos, pues, limitarnos á estudiar el sér ya organizado, es decir, habiendo recibido esta disposicion molecular que permite la existencia. Esta condicion particular de la agregacion de las partes hace que el individuo que la posee ejecute una serie de movimientos por medio de los cuales pierde, se repara y reproduce, crece, disminuye y muere. Conocemos por la observacion cuáles son en el hombre las condiciones orgánicas necesarias para el libre ejercicio de estos movimientos; la anatomía y fisiologia han dado á conocer el estado de los órganos sanos y sus funciones en el estado normal; la patologia ha apreciado el mayor número de las alteraciones morbosas de los órganos y de las funciones; y estos conocimientos que están muy léjos de ser completos, son sin embargo bastante estensos; pero ignoramos enteramente la causa próxima de las modifica-

ciones fisiológicas que sobrevienen en la organizacion durante el curso de la vida; ignoramos por qué y cómo suceden las modificaciones inducidas por la edad en nuestros diversos órganos; ¿cómo es que por la sola circunstancia de su duracion y ejercicio experimentan tales y tales alteraciones? Ignoramos tambien cómo sucede que tal agente físico determina en el organismo tal ó cual alteracion; cómo es que esta ó aquella causa obra sobre nuestras vísceras de esta suerte mas bien que de otra. Todas estas cuestiones, que sería sin duda muy curioso resolver, no deben agitarse por médicos sensatos y racionales; porque la naturaleza nos oculta la mayor parte de sus operaciones primitivas bajo un velo impenetrable.

Limitémonos á considerar los fenómenos fisiológicos y patológicos que pueden ofrecerse á nuestros sentidos; apliquemos el racionio á lo que veamos, y guardémosnos de discutir sobre la esencia de las causas, y en general sobre objetos que no podemos conocer con nuestros diversos medios de investigacion, so pena de caer en lo vago é hipotético haciendo retrogradar la ciencia hasta las épocas tenebrosas del galenismo.

Lo que nos importa saber es que con cierta organizacion vive el hombre; y que desordenada aquella muere éste.

Entre los instrumentos que sirven para sostener la vida los hay mas ó ménos necesarios, y cuya integridad y accion no podrian turbarse de cierta manera, ó durante cierto tiempo, sin acarrear la pérdida del individuo. Mientras mas necesario á la vida es el instrumento, su alteracion ocasiona mas prontamente la muerte. La rapidez con que aquella sobreviene es una causa tambien de la prontitud de la muerte.

En el hombre los órganos indispensables para la existencia, aquellos cuya accion no puede interrumpirse sin ocasionar un fin pronto, son: el corazon, cuya accion no puede cesar un minuto sin hacer morir al individuo; el pulmon y el cerebro.

Las modificaciones orgánicas determinadas por la edad, cualquiera que sea la causa primera de ellas, esplican perfectamente la muerte senil; y ademas nos dan á co-

nocer la causa material de la destruccion sucesiva del individuo.

Los órganos interiores de los ancianos no son ménos decrepitos que su hábito exterior: el cerebro se endurece, se seca, disminuye de volúmen, toma un tinte gris; los nervios sufren alteraciones análogas, disminuyen de volúmen, aumentan de densidad y afectan un color moreno, al mismo tiempo que los instrumentos exteriores de las sensaciones y movimientos sufren alteraciones profundas: así los sentidos se vuelven obtusos, las facultades intelectuales se debilitan, la memoria y la imaginacion se pierden, la atencion no es sostenida, se embota la sensibilidad, la locomocion se hace difícil y aun imposible &c. El hombre intelectual muere en totalidad; sin duda que la naturaleza lo quiere así para evitarle el triste espectáculo de su destruccion.

Los vasos gruesos se incrustan de fosfato calcáreo, las válvulas aórticas y auriculoventriculares son frecuentemente asiento de estas concreciones óseas: la circulacion se entorpece, la sangre se estanca en todas las vísceras, los pulmones son difícilmente penetrados por el aire, la sangre no recibe la influencia bienhechora del oxígeno, se hace impropia para reparar y vivificar los órganos, sobre todo el cerebro, cuya accion cesa al fin y llega la muerte.

Acontece ésta con mas ó ménos rapidez: unos se extinguen insensiblemente, otros pasan de la vida á la muerte durante un sueño apacible: algunos luchan por algun tiempo, y otros espiran sin precursores y de una manera casi súbita.

Lo que decimos aquí de la muerte natural tiene su aplicacion á la muerte accidental. El hombre deja siempre de vivir, porque sus órganos dejan de estar convenientemente dispuestos para obrar. En muchos casos la mutacion de esta condicion se nos oculta, pero no debemos dejar de admitirla: en un gran número de circunstancias podemos apreciarla fácilmente.

Algunas de estas alteraciones ocasionan una muerte instantánea. Tales son las alteraciones profundas y rápidas de los principales órganos de la economía, las

rupturas del corazon y de los grandes vasos, los derrames en la protuberancia anular &c.: otras atacan los mismos órganos, pero de una manera mas gradual, y no hacen perecer al individuo sino despues de un combate mas ó ménos largo.

Este combate, precursor de la muerte, lleva el nombre de agonía, y está caracterizado por la pérdida de la inteligencia y de los sentidos (encontramos aquí la misma solicitud por parte de la naturaleza para ocultarnos el horror de nuestro próximo fin), por una alteracion profunda de las facciones, por la imposibilidad de tragar, el estertor, la lividez y frialdad de los miembros, un pulso intermitente y débil, en una palabra por la alteracion profunda de todas las funciones.

Todos estos fenómenos pueden sin embargo existir y restablecerse el individuo; como en otros casos la muerte puede acontecer sin ser anunciada por este funesto cuadro.

¿Cómo se opera en general el paso de la vida á la muerte? Me parece incontestable que este paso tiene lugar por la desorganizacion del individuo, desorganizacion tal que no permite la accion de los órganos. No ignoro que encontramos diariamente alteraciones llevadas al estremo, las cuales han destruido en gran parte órganos esenciales á la vida, y que permanecen largo tiempo sin ocasionar la muerte y aun sin presentar ningun signo de su existencia. No ignoro que en muchos casos no se encuentra ninguna alteracion que pueda dar razon de la muerte; pero esto no prueba mas, sino que no podemos aun esplicar todas las operaciones de la naturaleza, y que nuestros medios de exploracion no son bastante sutiles para poder conocer alteraciones de cierta naturaleza, las cuales pueden por otra parte desaparecer despues de la muerte como ya hemos dicho.

Creemos, pues, que la muerte no es otra cosa que el desarreglo de los instrumentos cuya accion constituye la vida. Se sabe lo que entendemos por estos instrumentos, y que entre estos comprendemos toda clase de fluidos.

Hé aquí, á nuestro parecer, cómo acontece la muerte: ataca de una manera rápida é inevitable cuando uno

de los tres aparatos mas necesarios á la vida suspende su accion de una manera instantánea.

Así la rotura completa del corazon ó de los gruesos vasos es prontamente mortal: despues de la circulacion, la cesacion de la respiracion es rápidamente fatal: en fin, la abolicion de la innervacion ocasiona tambien la muerte inevitable; y estas tres funciones están bajo tal dependencia entre sí, que una no puede suspenderse sin interrumpirse las otras dos y ocasionar por consecuencia la muerte. No sucede lo mismo con aquellas que son secundarias, como la digestion, absorcion, exhalaciones, secreciones, escreciones &c.: su suspension puede durar cierto tiempo sin producir necesariamente la muerte; solo cuando ha pasado mucho tiempo puede influir en las otras funciones y determinar la muerte de una manera secundaria.

Esto supuesto, será fácil, á mi parecer, explicar la agonía en la mayoría de los casos. Su ausencia no admirará cuando uno de los órganos de los tres aparatos encargados de las tres funciones mas importantes, de que hemos hablado, sea repentina y enteramente puesto fuera del estado de ejercer esta funcion. Así, la rotura del corazon, la solucion de continuidad de la medula espinal darán lugar á una muerte súbita. Los derrames muy considerables en la sustancia cerebral no matarán al momento, lo que depende sin duda de quedar siempre una porcion de cerebro que obra, ó de haber en la porcion de órgano separado cierta cantidad de agente nervioso en reserva. La agonía podrá no existir en el caso en que la enfermedad haya procedido con tanta lentitud que el órgano llegue de una manera insensible al punto de no poder ejecutar su funcion: tal es el caso de algunas tísis, de ciertas enfermedades del corazon, de algunos cánceres &c. Fuera de estos, la muerte es siempre precedida de cierto tiempo de agonía. Se puede prever casi constantemente el término fatal.

Me parece que el cerebro es evidentemente el asiento de la agonía, sea afectado primitiva ó consecutivamente. En el caso en que lo sea primitivamente, será fácil explicar la causa de la abolicion de la inteligencia,

y por consecuencia el desorden general de las demas funciones, ocasionado por la falta de la innervacion, causa primera de la accion de los órganos. En el caso en que no sea afectado sino secundariamente, es decir, si la enfermedad de alguna otra víscera amenaza la muerte, se podrá tambien dar una esplicacion satisfactoria de lo que sucede. La enfermedad puede obrar de una manera mas ó ménos directa sobre el encéfalo. Si por su naturaleza trasmite hácia este órgano algunos principios perniciosos, será fácil de concebir la cesacion de la innervacion. Tal es sin duda el modo de obrar de los venenos narcóticos, estupefacientes, y de todas las sustancias que influyen directamente en los órganos de la innervacion. Los diversos casos de asfixias serán tambien fáciles de conocer: el individuo asfixiado por un gas deletéreo recibe en el cerebro, por las vías de la respiracion y circulacion, la accion perniciosa de este gas: el que lo sea por privacion de aire recibirá en el cerebro una sangre privada de cualidades vivificantes, incapaz de estimular este órgano convenientemente, el cual caerá en colapso y no tendrá accion sobre las otras partes: de aquí la agonía y la muerte. Lo mismo sucederá con toda enfermedad que impida la respiracion: una neumonía, pleuresía &c. Procediendo así de casos simples y evidentes á otros mas difíciles, me parece que la cuestion se esclarecerá singularmente. Lo mismo sucederá con poca diferencia con los diversos órganos digestivos: la alimentacion es la fuente principal de la reparacion; no efectuándose aquella, una sangre pobre no puede llevar al cerebro materiales reparadores; y dicho órgano cae en languidez, la agonía y la muerte sobrevienen, con tanta mas facilidad cuanto mas altere el dolor al cerebro, órgano principal de la vida. Las enfermedades de los miembros ocasionarán estos fenómenos con mucha mas lentitud; pero será necesario que sean considerables; y en este caso, creo que la circulacion es la causa de todos los accidentes. Lleva desde el paraje afecto principios funestos al cerebro, los cuales producen la agonía como hemos dicho. Por último, las enfermedades sin asiento conocido es probable que obren en el cerebro de una manera me-

diata ó inmediata. Así la epilepsia y otras neuroses obran directamente sobre este órgano: quizás pueda decirse otro tanto de las enfermedades intermitentes y de las fiebres dichas esenciales.

En resúmen, pensamos que la agonía y la muerte son debidas á una alteracion primitiva ó secundaria del cerebro. En este último caso es ordinariamente la sangre el medio de trasmision de un principio deletéreo cualquiera: otras veces son los órganos mismos de la sensibilidad. La falta de circulacion, la estancacion de la sangre en los vasos y senos del cerebro pueden ocasionar á nuestro parecer los mismos accidentes: en fin, sucede muchas veces que una abundante serosidad derramada entre sus membranas y en los ventrículos debe ser la causa de la agonía, comprimiendo al cerebro: hemos tenido repetidas ocasiones de verlo en las autopsias, sea que la enfermedad ocupase este órgano ó sus dependencias, ó sea que afectase cualquiera otra parte.

Pensamos que estas consideraciones sobre las causas mecánicas de la cesacion de la vida podrán facilitar el pronóstico en una multitud de circunstancias.

Cuando publicamos estas ideas en el *Diccionario de medicina*, artículo *agonía*, las presentamos con desconfianza. M. Adelon le ha dado una sancion importante en su artículo *muerte* del mismo diccionario; y hemos visto con placer que este célebre fisiólogo ha emitido opiniones enteramente análogas.

Independientemente de las noticias preliminares que acabamos de esponer y que creemos útiles al médico para deducir su pronóstico, hay tambien una multitud de circunstancias que pueden hacerle variar y que se deben conocer indispensablemente. Estas circunstancias son relativas á la enfermedad misma, á el individuo, ó á lo que le rodea. La mas importante de todas es sin contradiccion la especie de enfermedad en sí misma. Nadie ignora que las enfermedades están léjos de ser igualmente graves; y que lo son tanto mas cuanto mas importante y mas esencial á la vida es el órgano afecto; cuanto mas raros, intensos y distantes del tipo normal sean los fenómenos morbíficos, cuanto mas rebelde á

nuestros agentes curativos sea la enfermedad, cuanto mayor sea la fuerza con que han obrado las causas que la han producido, y mas largo el tiempo de su accion: finalmente, es mas grave cuando su invasion es violenta, su curso siempre creciente en vez de ser al contrario; y cuando su larga duracion ha producido alteraciones orgánicas profundas &c.

El pronóstico de una enfermedad varía tambien segun la edad, sexo, constitucion, estado habitual, idiosincrasia, hábitos, profesiones, modo de vivir, fortuna ó pobreza &c.

Las circunstancias accesorias serán los climas, estaciones, localidades, epidemias &c. Vamos á examinar sucintamente estas diversas circunstancias.

Circunstancias individuales que hacen variar el pronóstico.

Hemos espuesto en la primera parte de nuestro Curso elemental de Higiene las diversas modificaciones orgánicas producidas en la economía animal por la edad, sexo, constituciones, hábitos &c. Hemos visto que estas modificaciones orgánicas ponian á los individuos aptos para contraer ciertas enfermedades y que estas exigian modificaciones en el tratamiento y en las reglas higiénicas particulares. Pues bien, si estas modificaciones orgánicas pueden dar disposiciones á enfermedades nuevas ¿con cuánta mas razon no deben tener influencia en el curso y terminacion de las enfermedades en general?

En la primera infancia la falta de los medios de relacion, la extrema facilidad con que todos los órganos sienten el dolor de uno solo, la oscuridad general, hace el diagnóstico muy difícil, y segun nuestros principios el tratamiento ménos racional y seguro. Ademas se experimentan las mayores dificultades para hacer tomar á los niños los medicamentos que puedan convenirles; su organizacion muy delicada no les permite resistir á la accion de las causas morbíficas. El predominio del encéfalo espone este órgano á ser afectado secundariamente con la mayor facilidad cuando cualquiera otra víscera está enferma, lo que aumenta la gravedad de la afeccion preexistente. Por todos estos motivos se debe creer que

Las enfermedades de los niños son en general mas funestas que las de los jóvenes y adultos; así es que muere un gran número de ellos. De consiguiente el pronóstico será en general funesto en esta edad. Sin embargo, siendo los movimientos orgánicos estremadamente activos y prontos en la infancia, la absorcion participa de esta actividad y la resolucion de las enfermedades se efectua muchas veces de una manera inesperada. Así, aunque un niño esté gravemente enfermo no se puede afirmar jamas que morirá.

Despues del cuarto año la existencia se consolida, el niño escapa de los accidentes de la denticion, el crup es ménos frecuente y funesto; las enfermedades encefálicas son mas raras; se pueden emplear medios activos; el pronóstico no es tan malo. El peligro disminuye á medida que se adelanta en edad. Sin embargo, la época de la pubertad es muchas veces borrascosa, sobre todo en las mujeres. El momento en que la menstruacion se establece, en que empieza una nueva carrera, todo el organismo se resiente, se pone en movimiento, y esta época se da á conocer muchas veces por multitud de accidentes muy diversos. No es raro ver entónces enfermedades que presentan una fisonomía particular, en las que predomina el carácter nervioso y traen funestas consecuencias. La menstruacion que se establece con dificultad, turba el curso natural de las enfermedades, impide su curacion, las hace pasar al estado crónico y algunas veces ocasiona su terminacion fatal. El médico hábil debe redoblar su atencion y cuidados á fin de evitar este funesto escollo.

Pasada felizmente esta época las enfermedades presentan mas esperanzas de curacion. Si son mas violentas en la juventud y edad edulta, las fuerzas del individuo son tambien mayores y el arte y la naturaleza están en la plenitud de su poder. Entónces se necesitan circunstancias particulares para que los enfermos sucumban.

Pero poco despues llega la vejez y sobre todo la decrepitud, que por sí mismas son ya enfermedades tanto mas deplorables cuanto que el arte lucha contra la inevitable ley de la destruccion senil. Los órganos están

verdaderamente alterados en su testura y en su composición íntima. No repetiremos aquí lo que hemos dicho tantas veces respecto á estas alteraciones orgánicas. Sabemos que son principalmente notables en los órganos de la circulación y en los de la innervación; y que ménos aparentes en los otros aparatos, son sin embargo los mismos. Lo mas digno de atención es que los vasos del cerebro se rompen; este órgano se endurece, atrofia y ennegrece; los nervios se encogen y condensan; en consecuencia las *propiedades vitales* disminuyen de actividad y acaban por desaparecer enteramente. Siendo por la influencia de estas funestas modificaciones casi nula la reacción á los escitantes exteriores, las causas obran con la mayor facilidad; los órganos se obstruyen é inflaman prontamente, y subsistiendo siempre las mismas razones que favorecen estos efectos se oponen á su desaparición. Así, las condiciones orgánicas de la vejez disponen á las enfermedades é impiden su curación; además los recursos del arte son muy limitados. La hematosi se ejecuta lentamente, la sangre se repara con dificultad; las fuerzas que dependen del buen estado de todos los órganos y sobre todo de los propios de la innervación, decaen con la mayor rapidez, y sabemos que se necesita cierto grado de fuerzas para que se verifique la resolución de las enfermedades. Si el enfermo está muy débil la absorción que es la encargada de la resolución deja de obrar, la congestión del órgano inflamado aumenta de una manera pasiva y el enfermo sucumbe. Lo espuesto basta para dar á conocer que las enfermedades son generalmente mucho mas graves en los sujetos de edad avanzada que en los demas.

En este rápido exámen de la influencia de las edades en el pronóstico, se echa de ver que el raciocinio está perfectamente acorde con la observación y la esperiencia; que todos los corolarios están deducidos de las *alteraciones orgánicas*, determinadas por las diversas edades, y que no estamos limitados á aserciones puramente empíricas; esta es la ventaja de la medicina orgánica. A medida que esta manera de estudiar el hombre se estiende y haga progresos, todos los fenómenos de la vida,

morbosos ó fisiológicos, se esplicarán naturalmente por las alteraciones y modificaciones orgánicas. Entónces se disipará para nuestra vista la espesa niebla que cubre los actos de la materia viviente.

El sexo no deja de influir tambien en el curso y terminacion de las enfermedades.

El hombre, que se ha atribuido tantas prerogativas sociales, estaba ya muy favorecido por la naturaleza. En efecto, hay en su organizacion, comparada á la de la mujer, muchas ménos causas de enfermedades y destruccion; y si el número de los hombres enfermos es tan grande, forzoso es atribuirlo á sus escesos y pasiones sociales, á sus trabajos y privaciones, cuyas causas todas son independientes de su organizacion. El hombre está construido para resistir á toda suerte de modificadores, y cuando es atacado por ellos, la energía de sus movimientos orgánicos es un garante de la resolucion de la enfermedad.

No sucede lo mismo á la mujer: todos los males y dolores le están destinados, y para colmo de desgracia, su fuerza de reaccion es menor y sus medios de curacion ménos seguros. Dotada de una sensibilidad mas esquisita que el hombre, siente los dolores con mas viveza, su cerebro se afecta con mas facilidad y esta complicacion desgraciada viene á agravar tambien las enfermedades que padece; se encuentra en el mismo caso que el infante, de cuya organizacion participa. La constitucion de la mujer la dispone á ser acometida mas fácilmente por las causas morbíficas, á que sus enfermedades sean mas graves, ménos curables y á padecer algunas afecciones desconocidas á el hombre. Pero independientemente de estas causas orgánicas, hay circunstancias en su vida que agravan sus dolencias; tales son la dismenorrea y amenorrea. Sabemos que miéntras la menstruacion no vuelva á su tipo fisiológico no hay que esperar curacion: frecuentemente las mujeres se encuentran en este caso; sus enfermedades son entónces prontamente mortales, ó incurables sin ocasionar la muerte. La gestacion hace tambien las enfermedades mas

peligrosas, así como el parto y sus consecuencias, la lactacion y la época del despecho, porque en estas circunstancias la economía animal está en una especie de orgasmo; hay un trabajo general en los órganos de la generacion, y la menor derivacion sobre otras vísceras es grave y muchas veces mortal. El tratamiento de las enfermedades es tambien mas difícil; las menores imprudencias, los mas leves desarreglos del régimen les cuestan muchas veces muy caro. La época climatérica no es ménos fértil en peligros, mas temibles entónces por cuanto la naturaleza, que procede ya á la desorganizacion senil, no ofrece los mismos recursos para la solucion de las enfermedades.

Por mas que se hayan ponderado las ventajas de una constitucion débil, no podremos seguir las opiniones del autor de esta paradoja médica. El hombre fuertemente constituido tiene no solamente la ventaja de resistir con eficacia á todas las causas morbíficas que le rodean, sino que cuando es atacado de alguna enfermedad su reaccion casi siempre en proporcion con la intensidad del mal, ofrece recursos muy poderosos para el tratamiento; y siendo la accion de los órganos muy viva, la resolucion es ordinariamente fácil. A la verdad, como necesita para caer enfermo causas mucho mas poderosas que los sujetos débiles, sus enfermedades son en general mucho mas violentas que las de aquellos, pero sus medios de curacion son incomparablemente mayores. Yo he visto siempre resolverse con la mayor facilidad las hemorragias cerebrales en los sujetos dotados del pretendido temperamento apoplético, miéntras que en los individuos pálidos, descoloridos, de carnes flacas y moles, de pulso pequeño &c., hemorragias algunas veces de poca consideracion terminaban de una manera funesta. Lo que digo de la hemorragia cerebral se aplica á la neumonía, á la gastritis &c. Hay pocos casos verdaderamente escepcionales.

En el hombre cuya constitucion está caracterizada por el predominio del aparato digestivo (1), las enfer-

(1) *Cours élémentaire d'hygiène*, par Léon Rostan, tom. 1., pag. 66, 2. edit., Paris, 1828.

medades del canal alimenticio toman un grado de intensidad las mas veces alarmante; pero en los hombres enérgicos, la resolucion es generalmente fácil y pronta. No es raro ver en ellos fenómenos cerebrales que son las mas veces mortales.

Aquellos en quienes predominan los aparatos circulatorio y respiratorio parecen ser los mas afortunadamente organizados para la curacion de las enfermedades. Al abrigo de la influencia de la mayor parte de los agentes exteriores, no son atacados sino de enfermedades ligeras, fugaces, que se resuelven con la mayor rapidez. Es admirable la prontitud con que desaparecen de la noche á la mañana los mas violentos síntomas. Yo he tenido repetidas ocasiones de observar esto en las jóvenes que sirven en el hospital de la *Salpêtrière*; me ha sido difícil hacerlas ver á los discípulos mas de dos veces, ellas están casi siempre convalecientes á la tercera leccion.

Los individuos que distingue la energía del aparato encefálico y de sus dependencias, nerviosos é irritables, se afectan por el contrario á la menor causa; y cosa funesta, sus enfermedades adquieren prontamente el carácter atáxico. Pero es preciso decirlo, en igualdad de circunstancias, los fenómenos nerviosos, como los saltos de los tendones, la carfologia, el delirio &c., no son de tan mal agüero en ellos como en los sujetos de otra constitucion.

Hay seres caracterizados por la atonía y languidez de los diversos aparatos y quizá tambien por el predominio del sistema linfático; en ellos todos los movimientos orgánicos son muy lentos, y la absorcion participa de esta lentitud; sus enfermedades son por consiguiente lentas en su curso, se resuelven difícilmente, pasan con facilidad al estado crónico; pero es raro que sean prontamente mortales.

El aparato locomotor predomina en algunos individuos en quienes se ha desarrollado mucho por un ejercicio violento y sostenido, ó bien le han recibido de la naturaleza. Esta constitucion, de la que el Hércules nos ofrece el perfecto modelo, y á la que algunos hombres se aproximan mas ó ménos, está lejos de ser un proto-

tipo de buena organizacion; ella no indica más que la preponderancia de un aparato y en ninguna manera la fuerza real. Tambien estos individuos son acometidos de enfermedades violentas, y caen prontamente en una postracion profunda por el tratamiento antiflogístico ménos rigoroso. Es de admirar cómo despues de la segunda emision sanguínea, y algunas veces desde la primera, se debilitan estos individuos, tan robustos en apariencia, pierden el color, se interrumpe su respiracion, se abate su pulso &c., y una muerte pronta arrebatá á aquellos cuya vida parecia indestructible.

Las enfermedades son graves en las personas en quienes el sistema reproductor goza de una energía extraordinaria. Las reiteradas pérdidas á que están espuestos por su organizacion estos individuos, y la conmocion nerviosa habitual que resulta de ello, hacen muy peligrosas las enfermedades que padecen.

Las modificaciones orgánicas que inducen las edades, los sexos y temperamentos, nó son las solas que se observan en el hombre. Se han designado bajo el nombre de idiosincrasias variedades individuales de algunos sujetos que salen de las reglas ordinarias. El estado social, así como el cultivo para los vegetales, parece multiplicar estas clases de escepciones. Los enfermos ponen una atencion minuciosa en estas disposiciones particulares que ellos llaman su temperamento; y el médico no puede descuidarlos sin esponerse á graves errores de diagnóstico, pronóstico y terapéutica. Sería muy largo esponer aquí todas las especies de idiosincrasias. Nos bastará decir de una manera general que constituyendo este estado particular la salud de la persona que se asiste, todo lo que se aleja de él debe ser considerado como morboso, y como fisiológico todo lo que se le acerque. Pongamos algunos ejemplos para hacer esta proposicion mas inteligible. En un individuo en plena salud la lengua está habitualmente blanca, cubierta de una costra; si llega á limpiarse, este fenómeno, que es de un buen presagio en los casos ordinarios, será para él indicio de enfermedad. En otro habrá habitualmente repugnancia

para alguna sustancia, la cual cesará en el estado de enfermedad. La diarrea será el estado natural de otro, en la enfermedad las cámaras podrán tomar un tipo normal. No faltará quien tenga noventa pulsaciones por minuto, su pulso bajará á setenta, que es el número comun de pulsaciones, si enferma; el pulso, que es en alguno ordinariamente irregular, se hará regular &c.; y esto mismo se puede notar en todos los movimientos orgánicos. Los individuos que presentan estas suertes de anomalías recobran la salud cuando dichas anomalías aparecen. Es preciso guardarse bien de tomarlas por signos alarmantes; ellas indican entónces la convalecencia de una manera tan cierta como la vuelta de los fenómenos morbosos al tipo normal en las personas que no presentan ninguna de estas irregularidades. Para formar un juicio seguro, es preciso que la idiosincrasia haya sido bien manifiesta. La naturaleza se aparta dificilmente de su tipo regular; estos casos son mucho mas raros de lo que se piensa, y el deseo de parecer raro, el amor á lo maravilloso, hace las mas veces afirmar á los enfermos cosas que no existen sino en su imaginacion. Nunca estará demas toda reserva.

El estado habitual de salud debe influir mucho en el éxito de una enfermedad, y por consiguiente en el juicio que de él se forme. Una enfermedad cualquiera será mucho mas peligrosa en un sugeto habitualmente enfermo que en otro que goce de buena salud. Tal afeccion que no habria sido mas que una ligera indisposicion en éste, será grave en aquel. Una neumonía, una pleuresia serán casi siempre mortales en un tísico, y al ménos muy peligrosas en un aneurismático. Las enfermedades crónicas no ocasionan la muerte sino cuando se desarrolla en el órgano enfermo ó en los inmediatos una flegmasia reciente. Los enfermos estenuados por las enfermedades largas, por dolores, por métodos curativos, por la dieta, &c., ofrecen pocos recursos de curacion.

Los hábitos agravan algunas veces las enfermedades. Una alimentacion insuficiente, el uso habitual de ali-

mentos insalubres, de aguas corrompidas, dan ordinariamente á las enfermedades un carácter funesto. Así es que despues de largas navegaciones, despues de un asedio &c., las enfermedades son las mas veces fatales. Lo mismo sucede despues de las abstinencias religiosas continuadas por mucho tiempo.

Una alimentacion habitualmente escesiva, aunque no traiga consecuencias tan graves, no deja de inducir malas modificaciones en las enfermedades, sin duda por la irritacion continua que ocasiona en los órganos digestivos, por la tendencia que contraen los fluidos á penetrar la membrana mucosa gastrointestinal, lo que hace que á la menor causa estimulante afluyan de todas partes hácia estos órganos; y escitan en efecto inflamaciones gastro-intestinales que son peligrosas en estos individuos.

Un exceso habitual mucho mas peligroso es el del vino y licores alcohólicos. Sin duda por su accion directa sobre el encéfalo estas bebidas ocasionan una turbacion tan profunda en la economía animal alterando este centro de todos los movimientos orgánicos; ellas dan á las enfermedades un carácter tan peligroso. Casi todos los ebrios presentan síntomas nerviosos y adinámicos. Es raro que sus enfermedades, por poco violentas que sean, no tengan este carácter, y no terminen por la muerte.

El acto destructor de la masturbacion, el coito muy repetido destrozan al individuo, tanto por las pérdidas escesivas de un fluido necesario, como por la escitacion violenta del encéfalo; ellos distraen los materiales de reparacion destinados á todas las vísceras, las cuales se encuentran debilitadas, no solo por este defecto de reparacion, sino tambien por la revulsion que se opera en un solo órgano, y por el defecto de innervacion. ¿Si en estas malísimas disposiciones acomete una enfermedad grave á un individuo, tendrá fuerzas suficientes para resistir á su accion, presentará al médico bastantes recursos para el tratamiento?

En general, los hábitos que aniquilan, que enervan al hombre, hacen las enfermedades muy graves. Las vigiliias prolongadas, los trabajos intelectuales muy duros, las afecciones morales vivas, las pasiones violen-

tas contrariadas son de este número. Se decía otras veces que estas causas desarrollaban fenómenos atáxicos. Nosotros pensamos hoy que estos fenómenos son debidos á un estado particular del encéfalo, que este estado no es una enfermedad especial, pero sin duda la inflamación del cerebro y sus dependencias. Por poco que se reflexione sobre el modo de obrar de las causas que acabamos de indicar, por poca atención que se ponga en la naturaleza de los fenómenos que ellas desarrollan, creo que no podría quedar duda alguna acerca de este modo de pensar.

El grado de fortuna, de comodidad ó de pobreza en que se encuentra el enfermo influye en el resultado favorable ó adverso de su afección. Tal enfermedad es curable en un sugeto rico, que puede sustraerse á las causas, procurarse todos los medios curativos; y no lo es para un desgraciado desprovisto de estos socorros. Pero por una compensación consoladora la constitución robusta del artesano le hace propio para resistir á una multitud de agentes, cuya influencia no puede evitar el rico.

Circunstancias accesorias que hacen variar el pronóstico.

Entre las circunstancias accesorias que pueden modificar el curso y terminación de las enfermedades, no las hay mas generales que los climas y las estaciones: del mismo modo que los seres organizados varían según las latitudes del globo, del mismo modo que tal vegetal adquiere un desarrollo gigantesco bajo los trópicos, desfallece y muere bajo la zona templada, mientras que el que crece bajo esta zona se halla prontamente desecado bajo los fuegos del ecuador; de la misma manera tal enfermedad, que se desarrolla en una región es desconocida en otra, y tal afección que presenta la mayor violencia en un clima es una indisposición ligera en otro. Principalmente bajo esta última proporción debemos examinar las enfermedades. La sífilis tan temible en nosotros, tan terrible por sus estragos, superior las mas veces á nuestros débiles medios, es en los países cálidos una enfermedad de poca monta, que se cura en general por los solos be-

neficios de una suave temperatura. Las enfermedades crónicas del pulmon que padecen tantas personas en los países frios y húmedos, hacen perecer un corto número en las regiones meridionales. Si quisiéramos recorrer todas las afecciones comprendidas en el cuadro nosográfico, veríamos que unas son frecuentes y mortales en un punto, raras y ligeras en otro. Se puede afirmar de un modo general que las enfermedades son ordinariamente ménos graves, mas regulares, y se resuelven las mas veces en los climas templados que no en los extremos.

Se dice sin embargo que los hombres son de mas talla, mas fuertes y robustos en el norte que en los climas medios, y sobre todo que en el mediodia; que los rusos, por ejemplo, tienen un desarrollo físico superior á los franceses y á los italianos; que por consiguiente deben resistir mejor á los agentes morbíficos, y presentar mas recursos al médico. Pero aunque esta proposicion sea verdadera, exige sin embargo algunos desarrollos.

Y primeramente, aunque la Rusia sea un país frio no es un clima extremo; y vemos que los habitantes de las regiones mas setentrionales son pequeños y mal desarrollados. En segundo lugar, es verosímil que la accion del frio haciéndose sentir principalmente en la infancia, en esta edad es cuando la mortandad es mas considerable (1), y los niños que resisten deben ser de una constitucion mas robusta, y rechazar mejor las causas morbíficas. Al fin, si estos hombres son atacados de alguna enfermedad, es cierto que la temperatura en que viven se opone á su fácil curacion.

Se ha notado que las enfermedades torácicas eran mas graves y mas frecuentes en estos climas, que eran mas raras y mas ligeras en el mediodia, que las inflamaciones intestinales eran mas comunes, mas violentas, y muchas veces mas mortales en los países cálidos, y que lo contrario sucedia en los países del norte.

Lo que acabamos de decir se aplica á las estaciones casi igualmente. La estacion mas mortífera es sin con-

(1) Esta verdad acaba de ponerse fuera de duda por las investigaciones de MM. *Willermé* y *Milné-Edward*.

tradición el invierno. Hemos dicho muchas veces que el invierno era mortal para los viejos, y hemos deducido las razones de las modificaciones orgánicas que sobrevienen en ellos. Hemos dicho que la dificultad de la circulación producida por la osificación de los vasos era, sinó la única, al ménos la principal causa. Hemos explicado ya cómo el frío comprimiendo la periferie del cuerpo, hace refluir hácia el interior la sangre, que produce así congestiones de toda especie é inflamaciones de todas las vísceras, sobre todo en los órganos respiratorios; cómo la misma causa que favorecia estas enfermedades se oponia á su desaparicion; y así no volverémos á tocar mas este asunto.

Es ménos funesto el invierno húmedo que el seco á los ancianos débiles, aunque la opinion contraria sea la mas general. La diferencia de mortandad es estraordinaria. En el hospital de la *Salpêtrière* cuando hiela á 8°—0 R., durante los meses de enero y febrero, mueren de ciento treinta á ciento y cincuenta sugetos cada mes: y de veinte á treinta cuando la temperatura es húmeda.

Después del invierno, el estío es la estacion mas desfavorable. Los grandes calores desarrollan enfermedades graves; pero, sin embargo, en nuestros climas ménos que el invierno. Reinan las mas veces gastroenteritis y afecciones cerebrales; y en el invierno aunque tambien reinan enfermedades del cerebro, mas particularmente son inflamaciones torácicas.

La primavera, cuando es templada como debe ser, es una estacion inocente. Sucede lo mismo en el otoño; y si algunas afecciones crónicas se terminan por la muerte en esta época, es necesario atribuirlo á la impresion de los primeros frios, que pueden pasar por preludios del invierno naciente.

Las variaciones mas ó ménos repentinas que sobrevienen en la temperatura modifican el curso de las enfermedades y pueden impedir su terminacion favorable ó funesta. Siendo una temperatura media de 15 á 20°+0 R. la que mas conviene en la mayoría de los casos, toda temperatura que se aleje de ella puede ser des-

ventajosa, tanto mas cuanto mas se aleje, y lo haga de una manera mas rápida.

Los diversos momentos del dia modifican mas ó ménos el estado de los enfermos. La mañana es generalmente el tiempo de la remision, ya se atribuya al reposo de la noche, ya por el contrario á la escitacion que ha atormentado al enfermo y á la que sucede el colapso, ya se reconozca por causa la influencia bienhechora de la luz &c. Para algunas enfermedades, el paroxismo tiene lugar en el medio del dia. He tenido frecuentes ocasiones de observarlo en neumonías anómalas; y tambien he observado muchos accesos de enfermedades nerviosas periódicas al medio del dia y á la misma hora; pero comunmente por la noche se manifiesta el recargo. Todos los síntomas se agravan en este momento, y persisten con violencia por toda la noche. No estoy léjos de creer que estos paroxismos son producidos por la ausencia de la luz, por la menor cantidad de electricidad, en fin por las variaciones notables que sobrevienen en la atmósfera, y quizas tambien por la fatiga causada por las impresiones multiplicadas del dia.

Pero nada modifica mas las enfermedades que los lugares. Es preciso que el aire sea puro, que circule con facilidad, que la luz sea abundante y viva. Hay lugares esencialmente insalubres: como los parajes bajos y húmedos, donde los rayos bienhechores del Sol no penetran sino con dificultad: tales son los lugares donde se encuentra una multitud de cuerpos organizados en descomposicion; las orillas de los rios, de las lagunas y de los pantanos, cuyas aguas retirándose por efecto del calor ó por otra causa han dejado fango en donde hay una gran cantidad de materias animales ó vegetales en putrefaccion; la inmediacion de los mercados, cementerios, anfiteatros; los cuarteles populosos, las casas oscuras, las piezas estrechas, cerradas, bajas, mal penetradas del aire y de la luz. La muerte parece habitar allí: las enfermedades que por todas partes se curarian terminan aquí de una manera fatal. No deben olvidarse en esta enumeracion los hospitales, donde se acumulan muchos individuos enfermos, lo cual no solamente des-

arrolla enfermedades nuevas como el tifo &c., sino que da á las enfermedades ordinarias un carácter peligroso.

Esto nos conduce á hablar de las influencias de las epidemias. Se sabe que ellas son mas ó ménos mortíferas, que se ceban mas ó ménos cruelmente en unos individuos que en otros; una ataca mortalmente á los hombres, y deja á las mujeres y á los niños; otra es funesta á estos, cuando apénas ataca á los demas. Las personas aclimatadas están generalmente exentas de las epidemias, ó si las padecen es ligeramente; los forasteros solos sucumben á ellas. En otros casos mas raros sucede lo contrario. La intensidad de la epidemia no es la misma en todos sus períodos; hay un momento de actividad en que la enfermedad ataca con mas violencia, y á mayor número de sugetos á la vez. Al principio es ordinariamente mas benigna, y hácia la declinacion sobre todo pierde casi enteramente su funesta energía. El pronóstico deberá, pues, variar segun todas estas circunstancias.

No deben pasarse en silencio las profesiones, como que pueden agravar ó disminuir el peligro de las enfermedades.

Hay algunas evidentemente insalubres, cuales son las que hacen manejar materiales dañosos, ó que exigen la habitacion de lugares mal sanos. Otras dañan por la especie de ejercicio que exigen. Se puede ver lo que hemos dicho sobre este objeto en nuestro Curso de higiene. La obra de *Ramazzini*, aumentada por *M. Patissier*, no deja nada que desear en este asunto. Así es que la manipulacion de materias animales alteradas, la respiracion de gases mefíticos, de aire cargado de emanaciones tóxicas; el ejercicio violento ó el reposo excesivo, los trabajos intelectuales &c., dando á las enfermedades un aspecto particular, ocasionan la muerte de una manera mas ó ménos inevitable. No habrá medio mas eficaz de curacion que sustraer al enfermo de las causas de destruccion á que está espuesto. El médico tendrá el mayor cuidado de apreciar todas estas circunstancias ántes de formar juicio sobre la enfermedad.

Circunstancias generales de la enfermedad que hacen variar el pronóstico.

Segun los principios de la medicina orgánica se echará de ver que el pronóstico no puede tener otras bases que los desórdenes sobrevenidos en los órganos.

El asiento de las enfermedades es sin contradicción una de las circunstancias que mas influyen en el juicio que se debe formar de ellas. Una misma enfermedad no trae ciertamente el mismo peligro, si ocupa tal ó cual órgano; y el peligro es tanto mayor, como hemos dicho, cuanto mas necesario á la vida sea el órgano afecto.

En general, las enfermedades que ocupan los miembros son ménos peligrosas que las que ocupan el tronco y la cabeza, y las que se hallan al exterior son las mas veces ménos funestas que las que están situadas profundamente. Una erisipela de los miembros es ménos grave que una del tronco, y ésta ménos que una de la cara y de la cabeza, siendo igualmente intensas y habiendo las mismas circunstancias individuales y accesorias. Una inflamacion de los músculos del tórax es una enfermedad mas ligera que una inflamacion de la pleura, y ésta mas que una del parénquima pulmonar.

La flegmasia de los intestinos gruesos es ménos temible que la de los delgados; ésta ménos que una gastritis; la gastritis ménos que la neumonía, y la neumonía ménos que la encefalitis. El intestino grueso es ménos indispensable que el delgado, éste ménos que el estómago, el estómago ménos que el pulmon, y el pulmon ménos que el cerebro.

No ignoro que esto está en contradicción con lo que se profesa hoy dia. No ignoro que se ha hecho del estómago el solo órgano indispensable á la vida, y que á él solo ha sido atribuido el fatal privilegio de ocasionar la muerte. Pero creo que no es necesario combatir ya semejantes proposiciones, porque parecen estar bien destruidas.

La accion del estómago y de los intestinos puede suspenderse por mas ó ménos tiempo sin ocasionar la muerte; la de los pulmones no puede estarlo sino un mo-

mento, y si el pulmon no fuera un órgano doble, la neumonía sería muy prontamente mortal. Así vemos que cuando esta flegmasia ataca los dos pulmones la sofocacion es inminente, y la muerte no tarda en atacar al enfermo.

Pero el cerebro que tiene á todos los demas órganos bajo su dependencia, no puede inflamarse sin hacer recelar la muerte; y este acontecimiento deplorable no es mas pronto porque el encéfalo es un órgano compuesto, y unas partes se suplen á otras.

Por estas razones una epistaxis será ménos peligrosa que una hematemesis, y ésta ménos que una hemotísis, y la hemotísis ménos que una apoplejía; bien entendido que no hablamos sino de hemorragias de la misma naturaleza.

La estension de una enfermedad hace variar su gravedad. Esta proposicion no necesita mas que ser enunciada; se concibe perfectamente que una neumonía que no ocupe sino una corta estension del pulmon será ménos grave que la que comprenda el pulmon entero, y sobre todo que la que se estienda á los dos pulmones á la vez. Sin embargo, el lugar que la misma enfermedad ocupa deberá modificar este juicio. He tenido repetidas ocasiones de ver perineumonías de la parte anterior del pulmon terminarse de una manera funesta, aunque no fuesen muy estensas; una alteracion cerebral de un muy pequeño diámetro situada en la protuberancia anular, mata al enfermo con prontitud, miéntras que se cura rápidamente en cualquiera otra parte.

El número de las alteraciones que existen al mismo tiempo debe hacer sacar las mismas consecuencias. No es raro ver muchos órganos atacados á la vez. Se han visto todas las membranas serosas inflamadas en el mismo individuo, muchos órganos parenquimatosos profundamente alterados; los tubérculos no se limitan á los pulmones; un reumatismo puede ser general &c. No solamente la misma enfermedad puede atacar así muchos órganos, sino tambien enfermedades diferentes. En todos estos casos el pronóstico debe ser mas funesto.

Si la desorganizacion producida por la enfermedad es

profunda habrá necesariamente mucha ménos esperanza de curacion; hay sin embargo enfermedades que no dejan tras sí sino vestigios ligeros que no esplican la muerte; y hay algunas en las que nuestros medios de exploracion no nos han hecho descubrir nada hasta ahora. Es verosímil que estas enfermedades tienen su asiento en los fluidos. No debemos desesperar de que algun dia se descubran estas especies de alteraciones. Pero el que no se encuentre las mas veces nada ó casi nada despues de la muerte, no obsta para reconocer en general que una profunda lesion de tejido es mas difícil de curacion que una ligera.

Hay sin embargo lesiones considerables de tejido, y que se curan no obstante con bastante facilidad; tal es la hepaticacion del pulmon, y esto se debe atribuir á la energia de la absorcion en esta víscera.

Se encuentran algunas veces despues de la muerte notables alteraciones de órganos esenciales á la vida que no han ocasionado ningun síntoma; muchos de estos casos son difíciles de esplicar, pero esto no es razon para no conocer que los signos de las enfermedades y las alteraciones orgánicas son generalmente cosas proporcionadas entre sí.

Cuanto mas inaccesible á nuestros agentes terapéuticos sea el órgano afectado, mas malo es el pronóstico. Nuestros medios curativos obran directa é indirectamente. Pueden obrar directamente sobre el cútis y sobre el estómago, y esta es una de las razones por que las enfermedades de esta víscera son ménos peligrosas que las de otras; pero por vías indirectas llegan nuestros remedios á los otros órganos. ¿Cómo habrian de llegar al hígado, al bazo, al pancreas &c.? Por fortuna la medicina posee medios poderosos de obrar sobre todas las vísceras. Así, la dieta, que favorece la absorcion intersticial en un grado tan alto, la dieta que impide al mismo tiempo introducir en la economía animal nuevos medios de reparacion é irritacion, puede favorecer la resolucion de todas las enfermedades, cualquiera que sea su asiento. Un medio no ménos poderoso, la sangría, quitando cierta cantidad de sangre de la masa general, desembarazando los vasos, fa-

vorece de una manera no ménos enérgica que la abstinencia esta absorcion intersticial, agente principal de la resolucion de las enfermedades. Pero estos medios heróicos obran sobre el sistema entero, y no lo hacen sino mediatamente sobre el órgano afectado. Hay tambien á la verdad algunos remedios especiales, esto es cuya accion se verifica mas especialmente en un órgano en particular; hay algunos otros especificos, esto es que curan algunas enfermedades de una naturaleza especifica, y cuyas virtudes, enteramente empíricas, se ocultan á nuestros razonamientos. La mayor parte de los medicamentos debe ingerirse en el estómago, y experimentar el trabajo de la digestion, para ir por la circulacion á todos los puntos de la economía animal! ¿Cómo se puede suponer que el medicamento destinado á un órgano experimente impunemente tantas modificaciones, y vaya á ejercer su accion benéfica directamente al órgano á que el médico quiere dirigirle? ¿No es preciso tener muchas creederas para admitir que la naturaleza se constituya ministro de nuestra voluntad? ¿Cuán frecuentemente no podemos contar con ella!

Una enfermedad será, pues, tanto mas fácil de curar cuanto mas accesible sea á nuestros medios curativos, y cuantos mas medios especiales ó especificos se conozcan para su curacion.

Una enfermedad que haya resistido á todos los medios del arte no ofrecerá necesariamente sino muy poca esperanza de éxito, y tanta ménos cuanto mas racionales hayan sido estos medios. Es, pues, en general favorable que un enfermo no haya todavía experimentado tratamiento. Miéntras mas remedios convenientes se hayan puesto en práctica ménos quedará que hacer. Si los remedios empleados han sido seguidos de alguna ventaja se podrá esperar la curacion.

La intensidad de una enfermedad es una circunstancia desfavorable. En efecto, miéntras mas violenta sea, mas temible es que resista á los recursos del arte y de la naturaleza. Una enfermedad ligera se cura por decirlo así por sí misma; siendo mas fuerte se cura con los socorros del arte; y si es violenta resiste á todos los me-

dios y ocasiona la muerte. Se puede aplicar esta proposicion á todas las afecciones, á la neumonia, á la erisipela de la cara &c.

Aunque la enfermedad no parezca muy intensa, si su marcha es insólita, anómala, hay mucho que recelar; es bueno en general que una enfermedad no se aleje de cierto tipo. Es imposible no admitir que una enfermedad cualquiera es un sér que tiene su nacimiento, su crecimiento y fin; aunque se haya opuesto mucho á esta idea en estos últimos tiempos. En efecto, cada enfermedad ofrece sus rasgos particulares, un carácter que la distingue; estos rasgos y este carácter deben presentarse en cierto orden para que la afeccion proceda regularmente. Si se turba este orden, si se invierte, la terminacion es incierta y muchas veces fatal. Pongamos un ejemplo: la neumonia normal es caracterizada por el dolor profundo del costado, por la tos, la expectoracion fácil de esputos sanguinolentos &c.; pues bien, si estos caracteres distintivos no existen, aunque haya hepatizacion del pulmon, es de temer que la enfermedad se termine mal. Si la expectoracion se suprime ¿no anunciará, ó que la concentracion de las fuerzas es considerable, ó que la debilidad directa es extrema; y en ámbos casos, no es de temer la muerte? ¿Si no existe dolor en el costado, no será necesario deducir que la sensibilidad del enfermo está disminuida mucho, y esta disminucion no demuestra que los órganos de la innervacion están profundamente alterados? ¿En fin, esta anomalía de los fenómenos morbosos no prueba que todo el organismo se halla tan perturbado que la resolucion es imposible?

Si todas las circunstancias precedentes influyen de tal manera en el pronóstico ¿con cuánta mas razon no lo hará la naturaleza de la enfermedad? Una inflamacion simple se terminará en general por la curacion; una inflamacion específica será muchas veces seguida de la muerte; la degeneracion cancerosa será rebelde á todos los medios del arte &c.

Las causas que han producido la enfermedad merecen mucha atencion respecto del pronóstico. Cuando ellas

son tales que pueden haber obrado profundamente, que han podido determinar en la economía animal mutaciones graves, sea por su duración, ó por su violencia, se deberá confiar poco en nuestros recursos terapéuticos. Así, por ejemplo, cuando profundas penas, pasiones violentas contrariadas, como el amor, la ambicion, han atormentado mucho tiempo á algun infeliz, si llega á ser atacado de enagenacion del alma, hay poca esperanza de curacion. Lo que decimos de la duracion de las causas debemos decir de su intensidad. Si la causa ha atacado al individuo con un grado de violencia superior á su fuerza de resistencia, la enfermedad que produce es seguramente mortal. Cuando de una temperatura moderada se pasa súbitamente á 8° ó 10°—0 R., vemos sucumbir á los viejos con una espantosa prontitud á neumonías invencibles. La persistencia de la causa es una circunstancia triste. Entónces los medios del arte son infructuosos; y lo que es mas, en lugar de ser útiles, dañan incontestablemente. Son verdaderos venenos introducidos en el organismo, y son mas funestos por cuanto quitan al enfermo la aptitud de recibir la influencia de los mismos medios aplicados en tiempo oportuno. Así, cuando una causa moral ha dado márgen á alguna enfermedad, se la ve persistir en el mismo grado, á pesar de los socorros mas racionales, cuando la causa persiste. Esta tenacidad insólita de los accidentes es tambien un buen medio de reconocer la persistencia de la causa, que muchas veces en estos casos los enfermos se obstinan en ocultar. Si el frio rigoroso que ha determinado una inflamacion torácica continúa durante cierto tiempo, y que sea difícil sustraer de él al enfermo, á pesar de todos los medios mejor aplicados, la muerte no tardará en atacarle. Así la violencia de las causas, su larga incubacion y su persistencia despues del desarrollo de la enfermedad, harán temer un acontecimiento funesto; es inútil decir que las circunstancias contrarias son favorables.

El modo de comenzar una enfermedad, los fenómenos mas ó ménos violentos ó extraordinarios que presenta en su invasion, sirven mucho para el juicio que se ha de formar; aunque en estos casos el juicio esté sujeto á

error. Yo he visto muchas veces invadir algunas enfermedades de la manera mas grave, y no pasar luego de una indisposicion ligera. He visto otras comenzar bajo la apariencia mas suave, crecer rápidamente y terminarse por la muerte. A pesar de estas escepciones, los fenómenos de invasion son la mayor parte del tiempo capaces de hacer juzgar cuál será la enfermedad. Si comienza por calosfrios violentos, largos y reiterados, se deberá temer una afeccion peligrosa; si empieza por un síncope es mas temible todavía; estos fenómenos anuncian casi siempre que un órgano esencial á la vida se altera gravemente.

Todas las enfermedades no tienen una invasion repentina y clara: muchas se anuncian por signos precursores, por pródromos, lo cual no deja de tener interes en el objeto que nos ocupa. A la verdad, la mayor parte de los signos precursores son vagos, generales, aplicables por decirlo así á todos los casos; pero no sucede siempre lo mismo. En el ablandamiento del cerebro, por ejemplo, los fenómenos precursores son de tal importancia que cuando no existen es imposible conocer la afeccion, y por consiguiente prever cuál será el resultado; cuando existen, por el contrario, es difícil equivocarse sobre la enfermedad y sobre su terminacion; este es uno de los casos en que los signos precursores son del mayor interes.

La duracion de una enfermedad, esto es, el tiempo trascurrido desde su invasion hasta el momento en que el médico es llamado, tiene necesariamente mucha influencia. En general, una enfermedad reciente es mas fácil de curar que una ya antigua. Esta sola razon basta algunas veces para no intentar la curacion. Una parálisis que cuenta muchos años es necesariamente superior á nuestros medios, y el pronóstico no puede ser sino peligroso; está fundado en que toda parálisis persistente depende de la destruccion de una parte del órgano que rige el movimiento y en la imposibilidad en que se encuentra la naturaleza de reproducir el órgano destruido.

La marcha decreciente de una enfermedad hace confiar que terminará bien; su crecimiento progresivo supone lo contrario.

Tales son las principales circunstancias relativas á la enfermedad en que el médico debe apoyarse para formar su juicio. Se ve que todas ellas se derivan del conocimiento de la enfermedad, del diagnóstico local ó general. ¡Tan cierto es que el diagnóstico es la piedra angular del edificio médico! Vamos á ver bien pronto que los fenómenos morbosos de los diversos aparatos no tienen valor alguno pronóstico sino en tanto que aclaran el diagnóstico, y que son producidos por tal ó cual alteracion. Verémos, por ejemplo, que la imposibilidad de tragar, que es siempre un signo peligroso, no lo es igualmente segun que es efecto de una angina, de una parálisis del esófago, de un cáncer de este órgano, ó de la extrema debilidad de un enfermo en la agonía. Verémos que el vómito que depende de una simple irritacion gástrica, no podria tener la misma gravedad que el que acompaña al cáncer del píloro; así de los demas fenómenos funcionales. Pero si el diagnóstico es incontestablemente la base de todo pronóstico cierto, ¡cuán fácil no nos sería demostrar que todo tratamiento razonable no podria fundarse sino en él! Y esto supuesto, ¿qué debemos pensar de las declamaciones absurdas de estas gentes de corto alcance que se atreven á decir que un médico diagnostica perfectamente las enfermedades y no sabe sin embargo tratarlas? ¿Y quién lo sabrá pues? ¿Será aquel que haya tomado en las farmacopeas y en los formularios un vano conocimiento de medicinas? ¿Pero qué indicaciones dirigirán este aparato espantoso? Las de los síntomas sin duda. Esperando que en la última parte de esta obra pongamos fuera de duda que esta es la más mortífera de todas las medicinas, rogamos al lector que recuerde lo que hemos dicho en nuestro primer tomo, páginas 70 y siguientes.

FENÓMENOS MORBOSOS

CONSIDERADOS COMO SIGNOS PRONÓSTICOS.

PRIMERA SECCION.

FENÓMENOS MORBOSOS DE LOS APARATOS DE LA VIDA INDIVIDUAL
; CONSIDERADOS COMO SIGNOS PRONÓSTICOS.

Los fenómenos morbosos que ofrecen los diversos aparatos pueden, pues, ser considerados como signos pronósticos, y despues del diagnóstico especial de las enfermedades, ellos son los que dan mas luz para predecir cuáles serán el curso y terminacion de una enfermedad.

Hay aquí una regla mas general que todas las que hemos espuesto precedentemente, á saber: *cuanto mas se aparte un fenómeno funcional del tipo fisiológico es mas grave; cuanto ménos se aleje mas ventajoso; y si se acerca despues de haberse apartado es mas favorable.* Toda la semeiología pronóstica está contenida en estas palabras. Y teniendo en consideracion las circunstancias generales que hemos espuesto, se podria por decirlo así dispensar su desarrollo; así hemos suprimido muchas superfluidades. Sin embargo, esta regla no deja de tener sus escepciones. Acontece muchas veces que una funcion que permanece en el estado sano, cuando la posicion del enfermo, la naturaleza y la época de la enfermedad exigirian una gran turbacion, es un signo funesto que anuncia un gran desórden en la economía animal. Acontece tambien que algunas funciones se alejan mucho del estado natural, y son sin embargo signos favorables; tales son los sudores copiosos en ciertos momentos, las orinas turbias, sedimentosas, las hemorragias &c. En fin, se créé que las personas que se entregan al estudio del hombre enfermo no saben apreciar á qué grado se aproxima ó aleja del tipo normal tal ó cual fenómeno. Por todas

estas razones es indispensable la esposicion al ménos sumaria de todos los fenómenos morbosos.

Con todo, abreviarémos mucho esta esposicion de los signos pronósticos no dando á conocer sino una especie de signos, dejando al lector el cuidado de determinar el valor del signo contrario; así, cuando hayamos dicho que tal fenómeno morbooso es funesto, nos abstendremos de decir que el opuesto es favorable.

§ I. La disminucion del hambre y aun la repugnancia á los alimentos que se manifiestan en el principio de las enfermedades agudas no tienen nada de funesto; este fenómeno está en el orden natural. No es mas temible en las histéricas y en los hipocondríacos. Es de un mal presagio, cuando persiste en las enfermedades largas y hácia la terminacion de las afecciones agudas; la vuelta del apetito es entónces un signo favorable.

Las personas nerviosas, las histéricas, los hipocondríacos se hallan las mas veces atormentados de una hambre, que devoran, la cual no indica peligro alguno; el hambre que existe en ciertas mujeres preñadas es mucho ménos peligrosa todavía.

El aumento del apetito en la invasion de las enfermedades agudas es un fenómeno anormal que anuncia un curso irregular de la enfermedad y consiguientemente desventajoso. Si sobreviene en las afecciones verminosas, no trae consigo otra significacion que la de la enfermedad en que se manifiesta. Podemos decir otro tanto del aumento del apetito en las personas afectadas de cáncer del estómago; pero en tal caso este signo es muy peligroso, pues la enfermedad es por sí misma muy grave, y la gravedad de los signos es proporcionada á la de la afeccion á que acompañan. Se observa el aumento del hambre en algunas gastritis y gastroenteritis agudas: este signo se separa del orden ordinario y no anuncia nada bueno; cuando se manifiesta en los intervalos de los accesos de fiebres intermitentes debe hacer presagiar su persistencia.

En las enfermedades orgánicas, pocos dias ántes del término fatal, sobreviene muchas veces un funesto aumento del apetito.

La recuperacion de las fuerzas debe acompañar al aumento del hambre y á la ingestion de los alimentos para que sea de un buen presagio. El aumento del apetito que apareciese súbitamente despues de una larga anorexia sin causa no podria ser favorable.

La perversion del apetito que se observa en las enfermedades agudas, es mucho peor signo que la que se presenta en las afecciones nerviosas como la manía, el histérico, la hipocondría, y tambien en la amenorrea, la clorosis &c., á ménos sin embargo que estos enfermos no sean conducidos á hacer uso de sustancias tóxicas.

Es bueno que la sed sea proporcionada á la intensidad de la enfermedad. Una sed viva en una fuerte irritacion no será de mal presagio; una sed nula en este caso sería mucho mas temible. Pero la sed debe aumentar en los paroxismos, disminuir en seguida y apagarse por las bebidas refrigerantes tomadas moderadamente. Una sed escesiva es sin embargo siempre peligrosa, pues anuncia al ménos una enfermedad violenta. Es preciso por tanto recordar que este signo solo, como hemos dicho, no tiene sino muy poco valor. Pero la sed inextinguible es de un mal agüero principalmente hácia la declinacion de las enfermedades, en la convalecencia, en la cual los fenómenos morbosos deben ir decreciendo. En este caso, se debe recelar una recaida, ó reconocer que la enfermedad continúa su curso.

Cuando la sed va acompañada del horror de los líquidos, y un estado espasmódico de la faringe impide la deglucion; cuando estos fenómenos se manifiestan espontáneamente en una enfermedad aguda del cerebro, ó cuando son resultado de la mordedura de un animal rabioso, son casi constantemente seguidos de la muerte.

La polidipsia, que se presenta en algunas especies de histérico y en ciertas hipocondrías &c., no trae consigo el mismo peligro.

Cuando la sed es poco intensa y que los fenómenos de irritacion disminuyen, se debe esperar la pronta resolucion de la enfermedad; cuando cesa completamente, pero con conciencia de parte del enfermo, esta adipisia es mas ó ménos favorable, segun que los otros síntomas

disminuyen ó persisten. Pero la adipisia en la inflamacion del cerebro y de las meninges, signo ordinariamente de delirio, es de un funesto presagio. Es bueno en este caso que la sed vuelva al mismo tiempo que se observan otros síntomas favorables.

- Los dientes y las encías no dan un gran número de signos importantes. Se debe mirar como anuncios del buen estado de los órganos digestivos la solidez y blancura de los dientes. Los ribetes que presentan en algunas enfermedades son mas ó ménos temibles. Cuando este ribete es seco y negro, ó cuando los dientes están secos y lucientes, se debe temer una terminacion funesta.

- El rechiamiento de los dientes que tiene lugar en las afecciones del cerebro, es uno de los signos mas funestos, lo es sin embargo ménos en las personas irritables y nerviosas. En los niños, en las afecciones verminosas, no es tampoco de temer, lo es ménos todavía cuando sobreviene en el sueño de una persona sana.

○ En las personas avanzadas en edad, el rechiamiento de los dientes es mucho mas grave; anuncia por lo comun una mortal afeccion del cerebro.

- El castañeteo de los dientes que acompaña el calosfrio febril indica la violencia del acceso; y cuando precede una flegmasia, hace temer que sea intensa.

○ Las encías pálidas y blancas anuncian la debilidad y muchas veces el marasmo; las costras que las cubren ofrecen los mismos indicios que las de la lengua, de que vamos á hablar.

- El aumento excesivo del volúmen de la lengua es un signo alarmante cuando la sofocacion se hace inminente. Su disminucion real, que se observa en el segundo grado de las enfermedades largas, y que es uno de los caracteres del marasmo, indica una muerte casi cierta.

○ Es muy funesto en las enfermedades agudas que la lengua parezca mas pequeña que en el estado natural, y que esté al mismo tiempo seca, áspera, puntiaguda, roja, y que salga difícilmente de la boca.

- El temblor de la lengua es muchas veces precursor de una terminacion funesta; la dificultad de sus movimientos es un signo no ménos peligroso.

Las aftas que cubren la lengua no son solamente un signo, sino que muchas veces tambien constituyen una enfermedad. Esta afeccion es algunas veces grave; de ordinario peculiar á la infancia: yo he observado sin embargo erupciones de aftas en personas de edad; esta erupcion, que no es ordinariamente mas que la continuacion de una erupcion semejante que ocupa el canal alimenticio, es rara vez seguida de curacion en nuestro hospital. Se ven sin embargo muchos ejemplos en los autores.

Es bueno en general que la lengua conserve su humedad; aunque la muerte acontece muchas veces á pesar de este signo favorable. La sequedad de la lengua, indicando una irritacion violenta, anuncia que la enfermedad se resolverá dificilmente. Este presagio es tanto mas cierto quanto mas roja, mas lisa, mas luciente ó mas agrietada y hendida está. Todos estos caractéres son mas ó ménos siniestros; pero pierden todo su valor si son debidos á que los enfermos duermen con la boca abierta.

Cuanto mas espesa, viscosa y adherente sea la costra que cubre la lengua, la enfermedad es mas difícil de curar. La costra amarilla ó verduzca de la lengua, que se presenta en algunas enfermedades del hígado y otras, no anuncia siempre el mismo peligro, pues este es relativo á la enfermedad misma.

El color oscuro ó negro de la lengua es uno de los signos mas terribles de las enfermedades: es preciso guardarse de hacer un pronóstico demasiado favorable, de lo contrario se recibiria con frecuencia el mentís de la naturaleza.

Las enfermedades en que la lengua contrae una consistencia leñosa, se terminan rara vez por el restablecimiento de la salud.

Es casi inútil decir que todas las veces que la lengua recobra su estado natural despues de haber presentado alguno de los caractéres que acabamos de describir, se debe esperar la resolucion de la enfermedad.

Las diversas alteraciones que se manifiestan en las partes que componen la garganta, no tienen sino un valor pronóstico relativo á la especie de enfermedad á que

perténcen. La hinchazon simplemente inflamatoria de estas partes es poco grave, á ménos que no sea llevada al punto de impedir la deglucion ó la respiracion. Si esta hinchazon es consecutiva, por ejemplo, á la sífilis, se puede afirmar que la enfermedad curará difícilmente. La que presente el carácter cánceroso será mas rebelde á nuestros medios, y amenazará al enfermo de una muerte mas ó ménos pronta. La simple infiltracion de estos órganos, cuando no se conoce, puede acarrear tambien una terminacion funesta; pero el pronóstico es sin embargo entónces mucho ménos grave que el de la afeccion precedente. Las diversas costras que cubren la garganta suministran pocos signos pronósticos; por tanto si se reconociese que la capa cenicienta que tapiza algunas veces esta region es resultado de la gangrena, el pronóstico será necesariamente peligroso. Los abscesos que se forman en las amígdalas ó en las partes á ellas cercanas y las ulceraciones que destruyen el velo del paladar, son mas ó ménos peligrosas, y su peligro es casi siempre relativo á su estension, rapidez, naturaleza &c.

Los desórdenes que ofrece la deglucion están léjos de tener el mismo significado.

La aceleracion de esta funcion es poco grave cuando acompaña al histérico ó cualquiera otra neurosis crónica; no sucede lo mismo si acontece en el delirio agudo. En este último caso es siempre peligroso; pero mas ó ménos segun la naturaleza de la enfermedad, y segun las circunstancias accesorias.

La deglucion puede ser difícil, dolorosa y aun imposible por muchas causas, y la gravedad del pronóstico no es la misma en todas estas circunstancias.

La inflamacion de la faringe, del esófago, de la lengua, del velo del paladar &c., que hace la deglucion enteramente imposible, es una enfermedad algunas veces peligrosa, pero que se cura por lo común.

La hinchazon edematosa que produce este efecto es frecuentemente seguida de la muerte.

Pero nada puede oponerse á la terminacion funesta del cáncer que ocasiona la dificultad ó la imposibilidad de tragar, sea que la enfermedad tenga su asiento di-

rectamente en los órganos de la deglucion, sea que situada en las partes inmediatas comprima la faringe ó el esófago.

No sucede así con un absceso en estas regiones, el cual puede determinar los accidentes mas graves, pero se cura comunmente por una abertura espontánea ó artificial.

La parálisis que hace la deglucion imposible es una enfermedad rara y siempre funesta, porque suponiendo que la alteracion cerebral que la produce llegue á curarse, si esta parálisis persiste, es necesario alimentar al enfermo de una manera mecánica, lo que no puede durar mucho tiempo.

Si la imposibilidad de la deglucion es producida por un estado espasmódico, puede ser ligera cuando este espasmo es resultado de una afeccion moral viva; es un poco mas peligrosa, pero sin embargo poco temible, cuando depende de una afeccion nerviosa, como el histérico ó la hipocondria &c.; pero es muy grave cuando la ocasiona hidrofobia.

Si el esófago está comprimido por un tumor escrofuloso, aneurismático, óseo &c., el peligro es siempre grande; pero es mas ó ménos inminente, segun la especie de enfermedad y su desarrollo.

La deglucion imposible por debilidad extrema de los enfermos es un signo mortal. Los fluidos cayendo en el esófago hacen un ruido particular, advertido por Hipócrates, que anuncia un fin próximo.

La prolongacion de la campanilla ocasiona un conato ilusorio de tragar; este signo es poco importante. La destruccion del velo y de los huesos del paladar que permite á los alimentos subir por las fosas nasales es una enfermedad en general incurable.

Quando no fuese de la mayor evidencia que el pronóstico se deriva del diagnóstico, que sin este conocimiento preciso todo es vago, incierto y erróneo, lo que acabamos de esponer bastaria para demostrarlo sin réplica. A cada instante estamos obligados para determinar el valor de un signo á referirle á la enfermedad de que depende. Examinando la imposibilidad de la de-

glucion es forzoso averiguar las causas orgánicas que la producen para determinar con rigor la significacion pronóstica. ¡Cuán exacta, precisa y satisfactoria no es entónces esta significacion! ¿Este solo ejemplo no demostrará tambien de un modo irrecusable la inmensa ventaja que lleva la *medicina orgánica* á la empírica de los antiguos y de los modernos sus serviles copistas? ¿Podian los antiguos tener los conocimientos necesarios que conducen á esta certeza, estando privados de la inspeccion de los cadáveres? ¿Podian sin esta circunstancia *sospechar* siquiera si la imposibilidad de tragar, para no salir del ejemplo que nos ocupa, era debida á una inflamacion, á un cáncer, á una aneurisma &c.? ¿Qué idea hubieran podido formarse de estas alteraciones orgánicas, no habiéndolas visto nunca? ¿Y bajo este supuesto, cómo podian tratar de distinguirlas? ¿Cómo pudieran establecer un pronóstico cierto, ignorando estas diferencias fundamentales? ¿Finalmente, cómo habian de combatir las con los medios que á cada una convienen? Déjese, pues, de ensalzar esta superioridad con que siempre se nos humilla, y séanos permitido en fin desechar estas añejas pretensiones.

Ciertamente que Hipócrates fué un hombre de genio, un grande hombre. Él hizo todo lo que se podia hacer en su tiempo, y nosotros le debemos un verdadero reconocimiento. Él será siempre un fenómeno digno de admiracion entre las inteligencias humanas; otros han seguido tambien sus huellas con mucha gloria. Pero anteponer esta medicina á la orgánica, es preferir la imperfeccion de la infancia á la madurez de la edad adulta.

Vamos á ver la confirmacion de lo que acabamos de decir en el pronóstico que se puede deducir del vómito; y harémos su aplicacion á la mayor parte de los fenómenos morbosos. Las náuseas no son peligrosas en la preñez, en el embarazo gástrico, en las gastritis ligeras: lo llegan á ser por su persistencia. Se puede decir otro tanto de las que se manifiestan en el histérico, hipochondría y epilepsia. En las inflamaciones de las meninges, del peritoneo, en el cáncer del estómago, en las hernias estranguladas &c., este signo precursor del vó-

mito anuncia mayor ó menor peligro.

El vómito que depende de una enfermedad del estómago varía respecto del pronóstico, segun la naturaleza é intensidad de la afeccion.

Cuando el enfermo vomita fácilmente y sin dolor se debe creer que la enfermedad no es grave; si el vómito es difícil y doloroso, indica una enfermedad violenta, y no está siempre en manos del médico el superarla.

Si el vómito es consecuencia de la embriaguez ó de una indigestion, es generalmente poco peligroso. No lo es mas en el embarazo gástrico simple. El peligro es mayor en la gastritis, sobre todo cuando es intensa; en fin, el pronóstico es muy grave cuando el vómito es signo de un cáncer del estómago.

Siendo el vómito un acto del cerebro, como hemos probado, t. I, pág. 179, puede ser puramente nervioso en algunas circunstancias, así el vómito producido por la titilacion de la campanilla, por la vista de un objeto desagradable, por un olor ó un sabor nauseabundo, por un simple recuerdo, presentará este carácter, y no irá acompañado de ningun peligro.

Por la misma razon el vómito será algunas veces producido por la enfermedad de un órgano distante, y en este caso será mas ó ménos grave, segun la naturaleza de esta afeccion &c.

Las enfermedades del cerebro ocasionan frecuentemente el vómito; será mas ó ménos funesto segun que la enfermedad sea mas ó ménos curable: así se considerará como mortal en los tubérculos cerebrales, en el cáncer, en los tumores fungosos de la duramáter, en el ablandamiento; lo será ménos en la hemorragia cerebral, sobre todo si es poco estensa; ménos aun en la congestion; pero podrá ser fatal en la meningitis y en el tétanos.

El vómito que acompaña al histérico, la epilepsia, la hipocondría y sobre todo la preñez, nada tiene peligroso.

El vómito provocado por ciertas sustancias ingeridas en el ventrículo es mas ó ménos grave, segun la naturaleza mas ó ménos tóxica de esta sustancia.

La mayor parte de las enfermedades agudas graves comienzan por el vómito. Parece que la naturaleza

quiere desembarazarse de las materias contenidas en el estómago, é indicarnos de esta suerte la conducta que debemos tener.

El vómito no tiene nada de peligroso por sí mismo: el peligro es relativo á la enfermedad que se va á desarrollar.

Así, en la pleuresía, neumonía, pericarditis, angina, y en las enfermedades cutáneas, el vómito es mas ó ménos grave, segun que la enfermedad es mas ó ménos peligrosa. En los esfuerzos de tos los enfermos vomitan muchas veces; si esto acontece en el catarro pulmonar, hay poco que temer; en la tisis, al contrario, es un signo malo.

El vómito es de mal agüero en la peritonitis, nefritis, metritis, y principalmente en la hernia estrangulada.

El vómito tenaz es siempre mal signo; es sin embargo ménos cuando depende de una enfermedad nerviosa.

Se puede decir otro tanto del que exaspera los accidentes.

El vómito exaspera los accidentes en la gastritis intensa, en el cáncer del estómago, en la hemorragia y la congestion cerebrales, aumentando la determinacion hácia el cerebro.

Es superfluo decir que es ventajoso el vómito que se llama crítico, cuando es seguido de la disminucion ó de la desaparicion de los accidentes.

La falta del vómito en las enfermedades en que debe existir no ha de mirarse como favorable. Así, en el cáncer del estómago, esta circunstancia puede anunciar la ulceracion del píloro ó la afeccion total del ventrículo. Sin embargo, se puede decir en general que la cesacion del vómito es de un buen agüero.

El pronóstico se ilustra mucho por las cualidades diversas que presentan las materias vomitadas.

Cuando estas materias son alimentos, el pronóstico en general no es malo, sobre todo si las sustancias alimenticias son nauseosas, ó si son lanzadas por efecto de indigestion. Si el estómago ó cualquiera otra víscera padece de antemano, el pronóstico varía segun la naturaleza de la afeccion.

Si el enfermo vomita medicamentos, el pronóstico no será lo mismo si estos medicamentos son capaces de excitar el vómito, ó si este acto es efecto de la enfermedad.

Las materias mucosas arrojadas por el vómito, lo mismo que las precedentes, no indican nada exactamente por sí mismas; su significacion es muy diferente, en efecto, si ellas son resultado de un estado simplemente nervioso, de la preñez, de una gastritis ó de un cáncer incipiente del estómago.

Se ha dicho que el vómito de una bilis amarilla anunciaba un gran peligro; que el vómito de materia verde era aun mas de temer. Nosotros pensamos que estos vómitos son signos ordinarios de una grande irritacion y anuncian una afeccion grave, pero no son esencialmente mortales.

Los vómitos negros son mucho mas temibles: anuncian siempre un peligro mas ó ménos inminente. Sin embargo, es preciso distinguir los que dependen de una simple exhalacion, sin alteracion antecedente del tejido del estómago, de aquellos que son efecto de la ulceracion de este órgano.

El vómito de materias fecales es siempre peligroso, aunque sea el signo de una hernia estrangulada, cuyos accidentes pueden cesar por medio de la operacion. Este fenómeno es casi siempre mortal cuando la estrangulacion que le produce es interior.

La sangre que vomitan los enfermos denota una muerte próxima cuando sobreviene en el cáncer ulcerado del estómago. Este signo es mucho ménos funesto cuando es resultado de una simple exhalacion morbosa, sobre todo si es vicaria de las reglas, por ejemplo. Si la sangre arrojada por el vómito proviene de un órgano distante, tal como los bronquios ó las fosas nasales, el valor pronóstico de este signo variará segun la alteracion que haya dado lugar á la hemorragia. Es preciso, pues, referirse constantemente al diagnóstico.

Es raro que la hematemesis sea crítica: en este caso es inútil decir que es de un presagio feliz.

El vómito de pus es siempre un mal signo, sea que dependa de la supuracion del estómago ó de la abertura de un absceso en este órgano.

Las pseudomembranas que se han encontrado algunas veces en las materias vomitadas, no pudiendo ser sino el resultado de una violenta inflamación, son de un mal pronóstico. No sucede así con las lombrices, cuya presencia no ofrece ningun peligro, á ménos que no sean el epifenómeno de una enfermedad grave, como el tifo &c. Los quistes anuncian una alteracion que puede tener funestas consecuencias.

Las materias vomitadas espesas, de color de café con leche, son las más veces signo de una enfermedad mortal; el pronóstico es todavía mas cierto si son negras como el hollin.

La abundancia considerable de las materias vomitadas es un signo malo; su olor fétido ofrece el mismo carácter, el agrio es ménos peligroso.

Esta verdad, que toda la medicina consiste en el diagnóstico, se hace cada vez mas palpable. Apenas hemos comenzado el exámen de los fenómenos morbosos, cuando nos hemos visto obligados á referirnos al diagnóstico para saber formar el pronóstico. En lo que nos queda que esponer estaremos obligados á cada instante á recurrir á la misma fuente.

La constipacion es un nuevo ejemplo de lo que acabamos de sentar. Si es resultado de una irritacion intestinal ligera, no es un signo de mal agüero; si depende de alteraciones orgánicas que la edad determina en el sistema nervioso, si es efecto de poca sensibilidad y contractilidad de los intestinos, puede entónces llegar á ser estremadamente funesta.

No siendo la constipacion mas que un síntoma, es incontestable que su valor pronóstico debe cambiar según la enfermedad á que pertenezca. Si está acompañada de alguna otra evacuacion abundante, no tiene significacion alguna por sí misma. No ofrece nada de grave cuando sobreviene en la convalecencia, ó que durante la enfermedad suceda al uso de purgantes, á ménos que en este último caso no sea muy tenaz. Es muy grave cuando depende de lesion de la medula espinal; lo es mucho ménos en el histérico, hipocondría y manía; en la apoplejía

puede ser grave. Es peligrosa en el cáncer del estómago é intestinos. Cuando es ocasionada por un tumor que comprime el recto, es mas ó ménos funesta segun la dificultad que ofrezca el quitar esta compresion. Por rareza es mortal en el cólico de pintores; lo es constantemente en la oclusion interior de los intestinos, y siempre peligrosa cuando acompaña la hernia estrangulada.

La diarrea presenta tambien muchas diferencias importantes en su valor pronóstico. Cuando es resultado de la irritacion de la mucosa intestinal, es mas ó ménos peligrosa segun el grado de la irritacion. Cuando depende de la debilidad y relajacion estrema de dicha membrana y de las glándulas mucíparas, presagia una enfermedad larga, y muchas veces mortal. Cuando es colicativa, anuncia una terminacion fatal y próxima.

Los dolores intestinales son ocasionados por tan gran número de enfermedades que no significan nada si se les separan de estas afecciones. Son poco graves si dependen de una indigestion, por el uso de algunas sustancias laxantes, tales como la leche, uvas &c.; por las lombrices intestinales mismas, por gases, por un estado nervioso particular; si dependen de la inflamacion de alguna víscera, varian tambien segun el órgano enfermo y segun la intensidad de la enfermedad. Cuando son ocasionados por la enteritis ó la gastroenteritis son temibles, y mucho mas si lo son por la peritonitis. Los que determinan la hepatitis, la metritis, la cistitis, la nefritis &c., ofrecen tambien mucho peligro. Pero este es relativo á la intensidad y tenacidad de estos dolores.

Los dolores de vientre que acompañan al cólico de pintores, aunque de una violencia escesiva, son de ménos cuidado que los de carácter inflamatorio.

Los tumores contranaturales que aparecen en el abdomen son casi todos de mal agüero. No hay mas que aquellos que están formados por la acumulacion de materias fecales, y por gases, que sean poco peligrosos. Los que son efecto de la degeneracion profunda de los tejidos son siempre funestos, sobre todo cuando el órgano en que residen es muy esencial á la vida, y que impiden mas ó ménos su accion por su asiento ó por su

estension. Los que resultan de la dislocacion de una viscera ó de su hipertrofia no son tan peligrosos; las osificaciones y dilataciones de los grandes vasos son constantemente mortales, pero no inmediatamente.

Los tumores moles, indolentes, movibles, poco estensos, capaces de desaparecer, son en general ménos alarmantes que los que son dolorosos, adherentes, persistentes, duros y voluminosos. Estos últimos son principalmente los que hacen perecer á los enfermos.

Los gases intestinales que se desprenden y que meteorizan el vientre en las inflamaciones de los intestinos, son en general de mal presagio; pero el pronóstico es malísimo cuando estos gases se desarrollan hácia la declinacion de las enfermedades con signos de grande posttracion de fuerzas. Cuando se espelen muchos gases en el estado fisiológico, no anuncian otra cosa mas que la debilidad de los órganos digestivos.

La dificultad de la defecacion es signo malo en el cáncer del recto; lo es ménos, pero todavía bastante, en los tumores y úlceras sifilíticas, pero de poca monta en las hemorróides. Cuando la defecacion es dolorosa y difícil á causa de la inflamacion del recto, es mas ó ménos peligrosa, segun la violencia de la inflamacion. En los abscesos y fistulas del ano, la dificultad de la escrecion alvina no agrega nada al pronóstico de la enfermedad; es poco grave en las afecciones verminosas.

El tenesmo es un signo bastante grave en la disenteria; lo es mas todavía en el cáncer de la vejiga y del cuello del útero.

La dificultad de la defecacion producida por la parálisis del recto, que es consecuencia de una lesion de la medula espinal, ordinariamente es superior á los recursos del arte.

La defecacion involuntaria, sin conciencia del enfermo, es un presagio de los mas siniestros. Puede suceder sin embargo que en algunas hemorragias cerebrales, y en los accesos de fiebres intermitentes perniciosas, se presente este fenómeno, y sin embargo se cure la dolencia. Cuando se observa hácia la terminacion de las enfermedades, es un signo de agonía. Este fenómeno es mucho

ménos temible cuando es síntoma de alguna afección local del recto, ó de la necesidad urgente de regir el vientre.

Después de haber examinado el acto de la defecación, vamos á fijar nuestra atención sobre las materias escretadas. Cuando son residuo de alimentos, lo que es muy frecuente, pueden ser mas ó ménos consistentes. Su dureza acompaña la constipación, y no ofrece otros signos pronósticos; sucede lo mismo con su poca consistencia que acompaña la diarrea, é indica las mismas cosas. Tienen un carácter peligroso cuando se parecen á la clara de huevo. La bilis que contienen indica una irritación bastante viva; los alimentos mal digeridos denotan la debilidad de los órganos digestivos: este es un estado peligroso.

La sangre que contienen por lo general es signo malo. Si depende de la inflamación, designa la violencia y por consiguiente el peligro. La simple exhalación de ella sin inflamación antecedente también es peligrosa, si depende de una afección del corazón ó de una disposición escorbútica; pero lo es ménos en una exhalación activa, principalmente en la que es vicaria, cuando es fácil de restablecer la hemorragia suplida; lo es poco en el flujo hemorroidal; pero ofrece mucha gravedad cuando proviene de un cáncer ó de una alteración intestinal, de la rotura de un aneurisma &c.

Puede suceder que una hemorragia intestinal juzgue una enfermedad; pero es crisis muy rara.

El peligro de la hemorragia varía también según la cantidad de sangre escretada, es fácil concebir que será tanto mas peligrosa cuanto mas considerable y tenaz sea.

De cualquier naturaleza que sean las deyecciones, si son muy copiosas y producen el abatimiento de fuerzas, son peligrosas; si medianas, son favorables; finalmente, nulas tienen algun inconveniente.

Las materias alvinas blancas ó cenicientas son funestas, sobre todo en los ancianos; amarillas, azafranadas, no ofrecen nada de bueno; rojas, no tienen otra significación que la propia de la presencia de la sangre; el color verdoso es bastante natural; el color oscuro y ne-

gro, puede ser funesto cuando depende de una afección orgánica.

Su fetidez, cuando es excesiva, es de un mal agüero.

Independientemente de las diferencias que acabamos de esponer se han distinguido tambien las deyecciones en críticas y sintomáticas, y de estas últimas vamos principalmente á ocuparnos.

Las deyecciones críticas son aquellas á las cuales siguen una mejoría sensible del estado del enfermo, y la disminucion de los accidentes y aun su completa cesacion. Hay algunas circunstancias que pueden anunciar estas crisis.

§ II. Siendo la circulacion una funcion general que interviene en todas las demas funciones, y se estiende á todos los órganos y á todas las partes del cuerpo humano, no es admirable que se altere siempre que haya cierta alteracion en un órgano cualquiera. La circulacion está no solamente alterada en las enfermedades de los órganos encargados de ejecutarla, ó en los que la rigen, sino tambien en las de todos los demas; de donde se sigue que las turbaciones de esta funcion son generalmente simpáticas y por consiguiente muy útiles para el pronóstico.

Antes de formar juicio, es sin embargo necesario averiguar si el corazon ó los grandes vasos están afectados. Cuando se les encuentra sanos, se debe buscar cuál es la enfermedad existente; porque aunque los signos pronósticos suministrados por la circulacion tengan valor por sí mismos, tambien varian segun la especie de afección que acompañan.

Los fenómenos morbosos que presenta el aparato circulatorio son muy graves cuando dependen de una lesion orgánica del corazon ó de los grandes vasos, pues que casi constantemente estas enfermedades son superiores á nuestros medios terapéuticos.

El pulso frecuente es en general mal signo, sobre todo cuando su frecuencia es extrema; este signo tiene ménos valor cuando depende de alguna neurose ó de un estado particular del encéfalo. Es bueno en las enfermedades

agudas que adquiriera el pulso una ligera frecuencia. Pero es tan peligroso que la extrema frecuencia del pulso sea efecto de una debilidad excesiva como de una violenta irritación: con todo en este último caso, este fenómeno, aunque muy grave, no quita enteramente la esperanza de la salud.

Si hácia el fin de una enfermedad aguda el pulso se hace frecuente, deberá temerse una recaída; se deducirá al ménos que la enfermedad no está aun enteramente resuelta: pero para esto es necesario que existan otros síntomas; la frecuencia del pulso no puede bastar por sí sola para este juicio, pues que es muy ordinario que el pulso sea frecuente en la convalecencia de las enfermedades. Es muy bueno que el pulso recobre su tipo normal.

Yo no podria participar de la opinion de los médicos que piensan que la frecuencia del pulso en la apoplejía y en la *parálisis* es un buen signo que denota una feliz terminación. Yo he visto casi siempre en este caso una terminación funesta. La frecuencia del pulso anuncia que se establece en el cerebro alrededor del derrame un trabajo inflamatorio.

Es mas peligroso que el pulso sea frecuente por la mañana que á la noche; pero es bastante natural que á la hora del paroxismo aumente su frecuencia.

Cuando hay ciento y veinte pulsaciones por minuto, el peligro es grande; la muerte es casi siempre inevitable cuando hay ciento y cincuenta pulsaciones.

El pulso muy raro depende por lo comun de una enfermedad peligrosa, principalmente de las del corazon y del cerebro, que son, como se sabe, las mas veces mortales. Cuanto mayor es la rareza tanto mas inminente es el fin del enfermo.

La velocidad y lentitud del pulso, aunque hasta cierto punto distintos de su frecuencia y de su rareza, tienen sin embargo casi la misma significación.

Aunque la dureza del pulso indique en general una enfermedad violenta, no es sin embargo de mal agüero en el principio de las enfermedades agudas; es un signo

de fuerza, y prueba que hay recurso en el enfermo. La dureza del pulso que persiste hácia el fin de las mismas enfermedades es ménos favorable, porque da á conocer que la resolucion no se ha operado.

El pulso duro que se observa en las enfermedades nerviosas no ofrece nada de particular.

En el sistema de las crisis se cree que ántes de las evacuaciones críticas el pulso se vuelve blando &c. Cuando dicho pulso sobreviene hácia la declinacion de una enfermedad y sucede al duro, anuncia la resolucion cuando se junta con otros signos favorables.

En general es difícil que una sola cualidad del pulso pueda tener algun valor positivo; es necesario que se reuna á algun otro carácter. Así, cuando el pulso es frecuente no tiene la misma significacion si es fuerte que si es débil; sucede lo mismo con su velocidad &c.

Dícese que el pulso grande precede á los movimientos críticos; es en general de un buen presagio en el principio y tambien hácia la declinacion de las enfermedades agudas; pero es preciso que conserve cierta fuerza.

En las afecciones comatosas, cuando despues de haber estado concentrado se desarrolla y se pone grande, es de recelar un trabajo en el cerebro, y consiguientemente una terminacion funesta.

El pulso pequeño es un signo peligroso, lo es ménos sin embargo cuando depende de la concentracion de fuerzas. Cuando el pulso es pequeño en el principio de una enfermedad, que conserva este carácter, y sobre todo que se vuelve mas frecuente, mas pequeño y débil, es el precursor de una muerte próxima.

El pulso fuerte es sin contradiccion el mejor de todos en el principio y en el estado de las enfermedades; no es tan bueno hácia su declinacion, porque supone que la enfermedad no se resuelve, y que puede pasar al estado crónico, ó tambien terminarse de una manera funesta. Como quiera que sea, esta cualidad del pulso es preferible á todas las demas, pues es el indicio mas seguro de una buena disposicion, de una suma de fuerzas considerable &c., y el signo ménos equívoco de los recursos de la naturaleza.

Este signo es ménos favorable, y aun peligroso si depende de la hipertrofia del corazon.

Si la fuerza del pulso subiese á un punto extremo dejaría de ser un buen signo.

La significacion de la fuerza del pulso varía tambien en las enfermedades en que se observa; así, en las afecciones cerebrales ántes de ser un signo favorable es ordinariamente de mal agüero; anuncia entónces un trabajo profundo en este órgano, lo que es siempre temible. Los autores han caído en error cuando han considerado este signo como bueno.

El pulso débil que sucede á uno fuerte despues de evacuaciones sanguíneas abundantes, despues de hemorragias copiosas y en las neuroses, no indica ningun peligro. En todas las demas circunstancias se puede mirar la debilidad del pulso como un fenómeno temible.

La irregularidad constante del pulso acompañando una enfermedad orgánica del corazon ó de los vasos, hace temer una terminacion funesta, aunque la época sea mas ó ménos distante. La que sobreviene en las enfermedades agudas, cuando existe con otros síntomas de postracion, es signo precursor de un fin próximo. Pensamos que es cosa rara el que el pulso irregular preceda á una crisis. El pulso dicoto precede rara vez á las hemorragias; del mismo modo que el desigual llamado miuro, á la crisis por orinas; así de los demas. Estos hechos han podido encontrarse algunas veces, pero creemos que es preciso ser muy reservado en la confianza con que se les mire. En general la irregularidad del pulso es mal signo.

Todo lo que acabamos de decir del pulso irregular debe entenderse del desigual. Cuando el pulso irregular ó desigual se observa en las afecciones verminosas, en el histérico, hipocondría, en fin, cuando se hace irregular, intermitente, desigual, bajo la influencia encefálica, á ménos que la enfermedad del cerebro no sea grave de suyo, estos signos no son alarmantes. Importa tambien denotar las demas cualidades del pulso; ellas hacen variar el valor pronóstico de las irregularidades y de las desigualdades, segun que son buenas ó malas.

Quando en las enfermedades agudas el pulso se hace insensible, confuso, y que hay al mismo tiempo otros signos de un profundo abatimiento, la muerte es inminente. No hay aquí mas escepcion que los síncope, las asfixias, y generalmente los accesos de las enfermedades nerviosas.

Quando cesa la circulacion en un miembro, y que esta cesacion ha sido precedida de la falta de isocronismo en el pulso durante algunos dias, la muerte no está distante.

Las pulsaciones de la aorta ventral son peligrosas cuando dependen de una enfermedad orgánica de este vaso; pero lo son mucho ménos cuando sobrevienen en ciertas enfermedades agudas: en este caso desaparecen ordinariamente con la irritacion que las produce.

La circulacion capilar merece respecto del pronóstico la atencion del observador. Sabemos que el sistema capilar es asiento de las hemorragias; de lo cual nos ocuparemos cuando tratemos de las exhalaciones.

Los equimosis espontáneos manifiestan una alteracion profunda del organismo; sin embargo esta alteracion, aunque profunda, se termina las mas veces de un modo favorable.

Quando el cútis presenta manchas lívidas y está como jaspeado, hácia la declinacion de las enfermedades agudas, con otros signos de postracion, la muerte tarda pocos instantes. Este estado del cútis es grave en las enfermedades del corazon, en las cuales da á conocer el mal estado de la circulacion; y es de un presagio mucho ménos siniestro cuando depende del frio ó del calosfrio febril. El color lívido ó pálido del cútis tiene casi la misma significacion; anuncia la languidez de la circulacion, y algunos autores, en particular *Le Roy*, de Montpellier, le miran como la causa de la cesacion de la vida. De esto volveremos á hablar cuando tratemos del hábito exterior del cuerpo.

El color lívido, aplomado ó pálido del cútis, que sobreviene despues de evacuaciones excesivas de sangre ó de esperma, despues de una diarrea abundante &c., es signo de debilidad, pero no anuncia sin embargo un peligro inevitable.

Cuando estas mutaciones de color sobrevienen al fin de las enfermedades agudas ó de alguna enfermedad orgánica, se debe temer el término fatal.

El color rosado del cútis es signo de la actividad de la circulación capilar, del buen estado de las fuerzas y de una reacción enérgica; es, pues, en general buen presagio; pero demasiado fuerte ó persistente, es algunas veces signo de una inflamación mortal ó de alguna congestión sanguínea irremediable.

La hinchazón de las venas es indicio de poliemia, y por consiguiente ofrece la misma significación pronóstica que el fenómeno precedente.

La hinchazón de las venas que sobreviene en los cánceres es un signo peligroso. La que es ocasionada por la compresión de un tronco venoso principal es más ó menos grave, según que el tumor es más ó menos curable. En la preñez, por ejemplo, cuando las venas de los miembros abdominales se hinchan, no tiene este signo nada de alarmante, y debe desaparecer con la causa que le produce.

La hinchazón permanente de las venas constituye una enfermedad conocida con el nombre de várices. Esta enfermedad, aunque no peligrosa, es casi siempre superior á los recursos del arte. Si se ha de dar crédito á la historia, Marius murió de esta enfermedad, pero á consecuencia de la operación intentada para curarle.

Los latidos de las yugulares, que acompañan algunas veces las aneurismas de las cavidades derechas, es un signo malo. Los que se observan en las aneurismas por anastomosis son menos graves, pues que una operación puede curar al enfermo, pero siempre son signo de una afección bastante peligrosa.

El color azul del cútis, que se nota en las afecciones del corazón muy adelantadas, es efecto de la detención de la sangre en las venas; y es un fenómeno de mal agüero, pues caracteriza el último grado de una afección mortal.

La sangre que sale de una arteria ofrece más peligro que la que viene de una vena ó de la red capilar, aun-

que sea en la misma cantidad.

El predominio de la parte fibrinosa de la sangre demuestra bastante rigurosamente la poliemia, la fuerza del individuo y los recursos que puede ofrecer en el tratamiento que su estado reclama.

Siendo el espesor de la costra inflamatoria proporcionado á la intensidad de la flegmasia, es un signo favorable el que disminuya graduadamente en las sangrias sucesivas. Su aumento anuncia por el contrario que la inflamacion hace progresos.

La mayor proporción de suero es un signo de anemia y de debilidad del sugeto. Yo he visto sin embargo algunos enfermos que ofrecian verdaderos signos de plétora y en quienes la serosidad era escesivamente abundante.

Los signos pronósticos de la circulacion linfática son pocos, oscuros é inciertos.

La hinchazon de las glándulas cervicales es mas ó ménos peligrosa, segun la causa que la produce. Es poco grave en la angina, cuando ésta es por sí misma benigna. Es mas lenta, pero no trae grande inconveniente, cuando es producida por la tiña; la mas temible es la que ocasionan las disposiciones escrofulosa y cancerosa.

Los desórdenes de la accion del corazon no tienen todos la misma significacion. Cuando estos desórdenes son simpáticos ó determinados por una influencia nerviosa, no deben inspirar temor alguno. Son muy alarmantes por el contrario cuando caracterizan una enfermedad orgánica del instrumento principal de la circulacion.

Las palpitations que sobrevienen graduadamente, que son fuertes, continuas y persistentes, constituyen un presagio malísimo.

Las palpitations ligeras, fugaces, intermitentes, que se manifiestan de repente en jóvenes nerviosos, á consecuencia de algunos escesos en los trabajos intelectuales ó de alguna afeccion moral viva, no tienen nada de grave.

Despues de abundantes hemorragias, no tienen las palpitations nada de malo, y todavia ménos si acontecen despues de un violento ejercicio del cuerpo. Las que acompañan las afecciones verminosas, las que se presen-

tan en las histéricas, en los hipocondríacos y gotosos, en la amenorrea, no son de gran peligro: ni tienen otro que el de las enfermedades en que se les observa.

Al principio de las hipertrofias ó de las aneurismas del corazon, las palpitaciones son intermitentes, y desde luego graves; hay signos propios para distinguir estos casos. Un estado pletórico ocasiona algunas veces latidos de corazon, y aun altera su regularidad; en este caso, no son peligrosos semejantes signos.

La fuerza de los latidos del corazon no es siempre, como se ha pretendido, indicio cierto de las fuerzas de un individuo, y no prueba que él tenga recursos terapéuticos.

La exploracion por medio del cilindro da todavía ménos signos pronósticos que diagnósticos. El peligro de la aneurisma del corazon es tanto mayor cuanto mas léjos y mas claro se oye el ruido.

Miéntras mas fuerte sea la impulsión y mas se sienta el choque, mas se acerca la hipertrofia á su último grado; en este caso, el movimiento comunicado es al mismo tiempo de una gran lentitud.

Los diversos ruidos insólitos morbosos que se perciben por medio del estetoscopio, como que son en general signos de una alteracion del tejido del corazon, son funestos.

Debemos decir otro tanto de las modificaciones bien notadas y persistentes en el orden, sucesion, duracion, finalmente en la relacion sucesiva de los movimientos de las diversas partes del corazon. Cuando anuncian alteraciones orgánicas, son del peor agüero.

La cesacion momentánea de la accion del corazon constituye el principal fenómeno del síncope, accidente poco grave en las personas nerviosas y en el estado de salud, pero peligroso cuando señala la invasion de las enfermedades agudas, ó que sobreviene en su curso ó declinacion sin causa apreciable; no es ménos funesto á consecuencia de hemorragias muy abundantes y en el último período de las enfermedades orgánicas.

La accion del corazon cesa tambien, pero de una manera consecutiva, en la asfixia; este fenómeno es muchas

veces mortal, cualquiera que sea la causa de la asfixia.

§ III. La frecuencia de la respiracion es generalmente un signo malo. En las flegmasias de los órganos respiratorios, anuncia que la enfermedad es profunda, y por consiguiente peligrosa. Así, es peligroso que la respiracion sea frecuente en la pleuresía, en la neumonía, en el catarro, en el hidrotórax &c., y el peligro es proporcionado á esta frecuencia. La respiracion frecuente, aunque poco favorable en las enfermedades orgánicas del corazon, no supone sin embargo tanto peligro. Se ven muchos enfermos en quienes este síntoma desaparece de un momento á otro, y hasta le olvidan.

La frecuencia de la respiracion es mal presagio en la peritonitis, hepatitis, gastritis, y en otras inflamaciones de las vísceras abdominales. Es ménos temible en la ascitis y en la hidropesía enquistada, aunque tambien es peligrosa.

En la plétora, en la congestion pulmonar simple, no ha de temerse tanto la frecuencia de la respiracion. Sucede lo mismo en las afecciones verminosas, en las enfermedades nerviosas &c.

Es preciso que la respiracion sea muy rara para que denote un próximo peligro. La respiracion ligeramente rara no es mal signo; pero si el enfermo no tiene mas que algunas inspiraciones distantes, separadas por largos intervalos, está al punto de espirar.

La magnitud de la respiracion es una condicion ventajosa cuando es voluntaria y sola, esto es, cuando no la acompaña ningun síntoma peligroso. Si el enfermo experimenta al mismo tiempo mucha dificultad de respirar, si el pecho se eleva, si las alas de la nariz se levantan, esta especie de respiracion grande dista mucho de ser favorable.

Yo no he observado jamas que una sola respiracion grande, que aparezca á intervalos largos, sea precursora del delirio como se ha pretendido; yo no veo entre estos dos fenómenos relacion alguna necesaria: nada se opone, sin embargo, á que esto suceda algunas veces de esta manera.

La pequeñez de la respiracion, que por lo general anuncia que el aire penetra dificilmente en los órganos respiratorios, es signo malo; pero el peligro que la acompaña es mayor ó menor, segun que la afeccion torácica es mas profunda, la debilidad general mas considerable, ó que las enfermedades que determinan la pequeñez de la respiracion son mas graves.

El pronóstico que debe hacerse de la dificultad de respirar es mas ó ménos peligroso, segun la causa orgánica que la ocasiona. No anuncia nada de bueno en la neumonía, pleuresía, catarro &c.; pero como en estas enfermedades que afectan el principal órgano de la respiracion, es natural que esta funcion sea dificil, dicha dificultad no es de mal agüero sino cuando llega á un alto grado. En las enfermedades crónicas de las vísceras torácicas, la dificultad de respirar es un mal signo, pero no anuncia un peligro inmediato.

Cuando es efecto de una debilidad extrema se debe temer que el enfermo sucumba próximamente.

Yo no se qué confianza merece la asercion de Hipócrates, el cual pretende que debe esperarse una parótida considerable cuando hay gran dificultad de respirar con tension del hipocondrio, fiebre aguda y horripilacion.

Se debe presagiar mal de un enfermo que es acometido súbitamente de una gran dificultad de respirar, y de los que tienen necesidad de estar sentados para ejecutar esta funcion.

Cuando la disnea es continua en las afecciones orgánicas del corazon, de los grandes vasos ó del pulmon, la enfermedad ha llegado entónces á su último grado, y el peligro es inminente. Cuando solo es intermitente, los progresos del mal no son todavía muy grandes; la muerte no está próxima, pero acontecerá tarde ó temprano.

Cuando despues de haber hecho una grande inspiracion experimenta el enfermo en algun punto del tórax una molestia, un dolor, una titilacion que provocan la tos, el médico debe temer la alteracion de alguna parte de los órganos respiratorios.

Es inútil decir que como la respiracion fácil anuncia siempre el buen estado de los órganos que la ejecutan, es una disposicion favorable.

Las diferentes especies de desigualdad que se notan en la respiracion no son todas igualmente peligrosas; lo son mas ó ménos, segun se alejan del estado natural, y segun la enfermedad en que se presentan. No son de ningun modo temibles cuando sobrevienen en espasmos ó en afecciones morales vivas; cuando una conformacion viciosa del tórax los produce no tienen otro peligro que el del vicio de conformacion, el cual hace mas graves las enfermedades torácicas. Pero cuando las desigualdades é intermitencias de la respiracion son efecto de una enfermedad aguda del cerebro y de las meninges, cuando se muestran hácia la declinacion de las enfermedades agudas, ofrecen el mas siniestro presagio.

Los diversos ruidos que se perciben en la respiracion sin estetoscopio, no son en general de agüero favorable; el que se percibe en el primer período del crup es muy temible; el silbido que se observa en las enfermedades orgánicas del corazón y de la aorta es un signo mas grave aun.

Cuando la respiracion suspirosa, luctuosa, tiene lugar en las afecciones tristes del alma no es alarmante, aunque no sea una condicion favorable en las enfermedades; pero cuando estos fenómenos son ocasionados por un dolor grande, por una enfermedad cerebral, por una debilidad profunda, anuncian un estado tanto mas grave, cuanto mas animoso es habitualmente el enfermo y cuanto ménos conciencia tenga de su posicion.

El valor pronóstico de la respiracion estertorosa varía segun la enfermedad que acompaña. Despues de los ataques de epilepsia, en el sueño comatoso que les sucede, este signo no tiene nada de malo; no sucede así en las afecciones agudas del cerebro, tales como la hemorragia, el ablandamiento &c., y en las flegmasias del pulmon cuando no hay expectoracion; en este último caso el estertor es casi siempre precursor de una muerte inevitable.

El ronquido ofrece casi los mismos signos; no es temible cuando depende de algunos tumores de las fosas nasales.

Cuando en las inflamaciones de los pulmones, la tem-

peratura del aire espirado es muy alta, la enfermedad es violenta, y por consiguiente peligrosa. El peligro es mas inminente cuando la alteracion de los órganos respiratorios es tal que el aire no experimenta mutacion alguna, y es espirado en el grado de la temperatura atmosférica. Se dice entónces que la respiracion es fria; esta es la respiracion de la mayor parte de los moribundos.

Los signos deducidos de la fetidez del aire espirado no tienen todos el mismo valor, aunque esta cualidad del aire pueda en general considerarse como desfavorable. Adviértase que no queremos hablar de las personas cuya respiracion es fétida en el estado fisiológico. La fetidez del aire espirado en la supuracion del pulmon es un signo mortal; la que acompaña la gangrena del mismo órgano anuncia la muerte de una manera mas inevitable.

En los casos de adinamia es tambien un signo peligroso; lo es ménos en los abscesos en la boca, en el escorbuto, durante el uso del mercurio &c.

La auscultacion nos ha suministrado, en el exámen de la respiracion, signos diagnósticos importantes; vamos á ver qué signos pronósticos puede darnos.

La respiracion pueril puede mirarse como mala, pues anuncia que una parte del pulmon es impenetrable al aire; pero el peligro varía segun la naturaleza de la afeccion que produce esta impenetrabilidad.

La ausencia de la respiracion en un punto del pecho es una circunstancia tanto mas peligrosa cuanto mas estenso sea este punto; pero no es constantemente mortal: se ve con frecuencia desaparecer la enfermedad que la ocasiona, lo que se conoce por la vuelta gradual de la respiracion.

Si la respiracion no se oye, y el sonido dado por la percusion es sin embargo muy claro, es un signo peligroso, pero ménos en el enfisema que en el neumotórax, que es prontamente seguido de la muerte.

Miéntas mas pronta y rápida sea la cesacion de la respiracion, mayor es el peligro que la acompaña.

El estertor crepitante que denota el primer grado de la neumonía es el síntoma de una enfermedad grave,

pero no decididamente mortal. El que se percibe en el catarro, y algunas veces en el enfisema del pulmon, no ofrece nada de peligroso; el que acompaña el edema lo es mas.

El estertor mucoso es mucho mas temible. Muchas veces precede inmediatamente á la muerte, pues que sobreviene en la mayor parte de las agonías. Es muy peligroso, pero en grados diversos, en la apoplejía pulmonar, en la hemotísis brónquica, en la supuración que termina la neumonía, en las cavidades pulmonares medio llenas de pus. Lo es ménos en el catarro llamado mucoso.

El estertor seco, sonoro, no tiene aun significación pronóstica determinada, pues que su causa orgánica no es bien conocida. Si anuncia fístulas pulmonares, no puede ménos de ser de mal agüero.

El estertor sibilante es el mas leve de todos, á ménos que no sea producido por una exhalación brónquica aumentada consecutivamente á una afección orgánica del corazón, lo que se observa frecuentemente.

El retintin metálico es siempre temible.

Siendo la percusión del tórax uno de los medios de diagnóstico mas seguro, los signos pronósticos que suministra no tienen ménos certeza, y son muy interesantes.

Cuando la percusión da un sonido oscuro en las regiones en que éste debe ser claro, es una prueba que el aire no penetra en el tejido pulmonar, ó que un cuerpo extraño tal como el agua, ó un tumor, se halla interpuesto entre el pulmon y las paredes torácicas. En todos estos casos, la oscuridad del sonido es un signo peligroso, y tanto mas cuanto mas oscuro sea, y mayor el espacio que ocupa. El sonido oscuro no es sin embargo siempre un signo mortal, pues la neumonía es una enfermedad que se termina muchas veces por resolución. Cuanto mas rápidamente se hace oscuro el sonido, es de mas funesto presagio.

Cuando el sonido oscuro depende del derrame de un fluido en la cavidad de las pleuras, no anuncia nada favorable; pero el derrame purulento es el mas peligroso; el de sangre es poco ménos; y el de serosidad varia se-

gun la afección que le da origen.

El sonido es algunas veces mas claro que en el estado natural; en cuyo caso, si este aumento de resonancia es debido á un enfisema del pulmon, es poco grave; es mortal cuando depende de una vasta y profunda escavacion del pulmon ó de un neumotórax.

La risa del idiotismo no tiene nada de malo; la que sobreviene en las enfermedades agudas del cerebro ó de las meninges, acompañadas de delirio idiopático, ó sintomático, es peligrosa. Lo es infinitamente ménos en el histérico, hipocondría y manía.

Cuando el bostezo es el fenómeno precursor de una enfermedad aguda, no tiene casi valor, pues la enfermedad no existe todavía.

Es poco alarmante cuando se presenta en el acceso de alguna neurose crónica. Pero se debe tener por funesto presagio en las afecciones agudas del cerebro ó de las meninges, ya sean primitivas ya consecutivas.

Si el estornudo es efecto de la irritacion de la membrana pituitaria producida por una flegmasia cutánea, ó por una coriza directa, es un signo por decirlo así insignificante; pero no sucede lo mismo cuando depende de la congestion cerebral y de la inminencia de una apoplejía.

El hipo merece apénas nuestra atencion en las neuroses crónicas, tales como el histérico, hipocondría &c. Cuando es producido por la presencia de lombrices en el estómago, ó de sustancias depravadas, sin ser peligroso, no debe pasarse por alto. Es muy funesto en la peritonitis, en la hernia estrangulada, en las flegmasias violentas del abdómen; y muchas veces es precursor de la agonía.

Cuando la tos es simpática, lo cual es mucho mas raro, como hemos dicho, de lo que se piensa, es mas ó ménos peligrosa, segun la enfermedad de que depende.

La idiopática depende de alteraciones tan várias que es muy difícil asignarle un valor absoluto. Cualquiera que sea, la tos que se nombra gutural es funesta cuando es el síntoma de la tísis laríngea ó traqueal. Es mucho ménos grave en la angina y en la bronquitis; aunque en estas últimas afecciones sea algunas veces seguida de la

muerte. La tos seca no tiene nada de alarmante en el primer período de la bronquitis; es mas funesta en la pleuresía, en la pericarditis, hepatitis, hidrotórax &c., y mas todavía en las diversas especies de tisis. Es necesario temer la tos ronca en el crup y en la tisis pulmonar; pero es ménos peligrosa en la angina traqueal.

La tos mas desfavorable es la tenaz y duradera, fuerte y dolorosa.

La espectoracion dolorosa, difícil ó imposible, es una circunstancia peligrosa; porque si es dolorosa, no puede ser sino á causa de la intensidad de la inflamacion de los órganos encargados de ejecutarla. Si es difícil, esto puede atribuirse á la misma causa ó á la debilidad escesiva del enfermo. En fin, si es imposible, estas causas son llevadas á un grado muy considerable, lo cual es de un funesto presagio. La supresion súbita de la espectoracion en la neumonía y aun en la tisis pulmonar anuncia la muerte de los enfermos.

Es peligroso que la espucion y escreacion sean difíciles y dolorosos; pero como esta dificultad depende ordinariamente de la inflamacion de órganos ménos esenciales á la vida que el pulmon, la pleura ó el corazon, este signo es ménos peligroso que los que acabamos de esponer.

Como el mayor número de los fenómenos morbósoos, las materias espectoradas no tienen mas que un valor pronóstico relativo.

Los esputos blancos, opacos, homogéneos, que se arrojan con facilidad, anuncian una terminacion favorable. Los amarillos, azafranados, opacos, puriformes son de mal agüero.

Los esputos amarillos, pero diáfanos, adherentes á las paredes del vaso, medianamente abundantes, son malos por cuanto denotan una neumonía, pero dan esperanza de la resolucion.

En los ícteros muy adelantados, los esputos toman este color, y ofrecen mas peligro cuando dependen de una afeccion orgánica, que cuando son efecto de una inflamacion del hígado. Por esta razon, son mas graves en los ancianos que en los jóvenes.

Los esputos cenicientos, fétidos y abundantes, son muy

funestos, y mucho mas los negros, aunque son muy raros.

Con todo es necesario exceptuar á aquellos á quienes las materias esparcidas en la atmósfera pueden comunicar este color.

Los esputos de sabor acre son malos; los dulzones peores todavía; los muy calientes manifiestan la violencia de la irritacion, y por consiguiente denotan que hay peligro; y los frios significan la postracion mas profunda y la proximidad de la muerte.

El olor fétido y repugnante de los esputos no se manifiesta sino en las enfermedades que deben terminarse de una manera adversa, excepto en el escorbuto y en la salivacion mercurial; pero, en estos casos, la materia brónquica se mezcla con la saliva.

Los esputos espumosos indican la dificultad de la expectoracion, lo que es mas malo en las enfermedades agudas que en las crónicas de los órganos respiratorios.

Los esputos llamados serosos no tienen casi valor por sí mismos; síntomas de una afeccion del corazon, tienen la significacion pronóstica de esta enfermedad. Cuando se les observa en la tisis, en la pleuresía crónica &c., se debe decir lo mismo; cuando son mucosos, trasparentes, por lo comun traen poco peligro, á ménos que no sean consecutivos á las enfermedades de que acabamos de hablar. Viscosos, pegajosos, adherentes á las paredes del vaso, no dejan de ser funestos, pues pueden denotar una neumonía.

Es mala la abundancia de materias espectoradas, cualquiera que sea su naturaleza; su supresion total y súbita es todavía peor.

Todo el valor pronóstico de los esputos sanguinolentos se deriva del diagnóstico, esto es, de la causa orgánica que los produce. ¡Así se encuentran á cada paso confirmados nuestros principios de medicina orgánica!

Los esputos sanguinolentos que provienen de las fosas nasales, de la faringe ó de las encías, son en general poco alarmantes; pero son de temer los que vienen de los bronquios, y mas todavía los que salen del pulmon.

Los esputos sanguinolentos que vienen de los bronquios no son muy peligrosos cuando se presentan en un

sugeto fuerte, robusto, sanguineo, pletórico, que no ha tenido jamas afecciones torácicas, y despues de una causa escitante que puede haber obrado directamente sobre esta parte.

La hemotísis brónquica vicaria, aunque peligrosa en las mujeres, en que ella es frecuente, no lo es sin embargo mucho.

La hemotísis brónquica es un fenómeno crítico raro y de mal carácter.

La consecutiva á una afeccion del corazon no es tan próximamente peligrosa como se podria creer; yo he visto muchas veces aliviar estas hemorragias á los enfermos y prolongar sus dias; ofrece sin embargo toda la contingencia funesta de la enfermedad de que depende.

La sangre mezclada con esputos mucosos, opacos, abundantes, que nace en general de los bronquios, anuncia una bronquitis violenta que puede terminarse por la muerte. Si estos esputos vienen á consecuencia de una neumonía son muy peligrosos, pero en la tísis lo son mucho mas todavía.

Mezclada en corta cantidad, bajo forma de estrías, con materias glutinosas y trasparentes, indica que el enfermo espectorá con trabajo y que los esfuerzos reiterados de tos han producido alguna ligera desgarradura en los bronquios; tales esputos son de consiguiente poco graves.

La sangre que viene del pulmon por exhalacion, puede hacerlo por las mismas causas que la sangre de los bronquios. Ofrece entónces la misma significacion pronóstica; con todo trae algun mas peligro supuesta la importancia del órgano y la delicadeza de su tejido, que puede alterarse con la mayor facilidad.

Puede tambien provenir de una alteracion anterior del pulmon, y entónces la hemotísis es un accidente de los mas graves. Aunque se haya presumido en estos últimos tiempos que la tísis pulmonar era curable, sin embargo, la hemotísis sintomática de esta afeccion es un signo alarmante: la que resulta de una apoplejía pulmonar es ménos grave, pero no deja de ocasionar la muerte en la mayoría de los casos.

La sangre que proviene de la inflamacion del pulmon

es de mal agüero, pues manifiesta la existencia de una afección grave; pero siendo la neumonía una de las enfermedades en que mas resplandece el poder del arte, no hay que apresurarse en deducir de aquí un mal presagio.

Los esputos sanguinolentos sintomáticos de una neumonía deben ser rubijinosos, amarillos, rojos, transparentes, ligeramente espumosos, medianamente abundantes, y fáciles de expectorar. Si son muy sanguinolentos, rojos, como las heces del vino, opacos, si se espelen difícilmente, anuncian que la resolución será trabajosa ó que no se efectuará.

La presencia del pus en los esputos sanguinolentos es una circunstancia pésima, aun cuando estos esputos sean puramente brónquicos. Cuando por acaso son debidos á una fusión tuberculosa, el peligro es aun mas inminente. Es tambien un accidente muy grave que el pus de un foco formado en órganos mas ó ménos distantes se abra paso á los bronquios, aunque esta sea sin embargo la única vía posible de curación.

Los cuerpos estraños contenidos en las materias espectoradas casi nunca son signos favorables, aunque es preferible que tales cuerpos sean arrojados; pero dan á conocer la existencia de una enfermedad grave. Es bueno en los niños afectos de crup que las pseudomembranas formadas en la traquea, en los bronquios ó en la laringe, sean espelidas por la expectoración ó los esfuerzos del vómito.

§ IV. Se pueden sacar de la exploración del calor animal algunas inducciones pronósticas bastante interesantes. Cuando el calor es llevado á un alto grado, cuando es muy tenaz, á pesar de los medios que se ponen en uso para combatirle, anuncia una irritación muy violenta, y tambien debe hacer temer la inflamación de un órgano importante á la vida. En este caso es un signo malo.

Es bueno por el contrario que el calor sea moderado; anuncia un estado de fuerzas satisfactorio y una reacción saludable.

No debe alarmar un calor muy vivo en el paroxismo de una enfermedad aguda, la exasperacion de los fenómenos morbosos es natural en este momento.

Un calor insoportable no tiene nada de espantoso en las enfermedades nerviosas, como el histérico &c.

El calor que sucede al calosfrio febril tiene una importancia relativa á su intensidad y duracion: es en efecto mas peligroso cuando persiste por mucho tiempo y con gran violencia; tiene por otra parte la misma significacion que la enfermedad en que sobreviene.

El calor parcial es mas funesto que el general, cuando acompaña una flegmasia interior. El calor de las paredes torácicas ó abdominales en la pleuresía, la neumonía, la peritonitis &c., anuncia una inflamacion violenta de los órganos enfermos, y por consiguiente un gran peligro. Lo mismo se entiende del calor exterior de la cabeza en la meningitis &c. Este calor cuando es excesivo é insoportable debe hacer recelar una mala terminacion.

El calor parcial que se observa en algunas enfermedades largas anuncia un trabajo inflamatorio reciente en el órgano afectado, la supuracion de este órgano, y por tanto un peligro inminente. En las mismas enfermedades el calor en el pecho, epigastrio, palma de las manos, planta de los pies, con sudor ó sin él, anuncia la fiebre hética, y precede á la muerte.

En las flegmasias externas el calor es ménos temible. El calor parcial vago, que se manifiesta sin causa en diversas regiones del cuerpo, durante las flegmasias del cerebro y de las meninges, es de mal agüero; anuncia una turbacion profunda en el organismo. El mismo fenómeno no es en ninguna manera peligroso en el histérico.

En las épocas de la aparicion y desaparicion de los menstruos experimentan las mujeres llamaradas, signo de la plétora que entónces existe en ellas; en unas, porque la evacuacion sanguínea no se halla aun establecida; y en las otras, porque ya no se efectua: esta poliemia no pasa generalmente de incómoda.

Un calor interior quemante que coincide con el frio exterior es un signo malo; anuncia una profunda con-

centración de las fuerzas, una irritación violenta en algunas vísceras con falta de reacción.

El calor que alterna con la horripilación en cierta época de las flegmasias, ha sido propuesto como signo de supuración de las vísceras, lo que es muchas veces exacto, y esta terminación es casi constantemente funesta.

El tipo del calor continuo, remitente ó intermitente, tiene la misma significación pronóstica que la enfermedad de que es uno de los principales caracteres.

El calor suave, halitioso, es mas favorable que el seco, acre y mordicante, el cual denota ordinariamente una flegmasia intensa ó de una víscera importante.

El calor continuo que aumenta siempre, anuncia que la enfermedad hace progresos, y consiguientemente es un funesto presagio.

La disminución de la temperatura merece tambien fijar nuestra atención.

El frío que precede á las enfermedades agudas, anuncia en general una alteración tanto mas profunda, cuanto mas violento es y duradero.

El frío general y continuo es signo muy temible; denota la caída total de las fuerzas y una muerte próxima. Esto es lo que se nota despues de flujos excesivos.

El frío precede algunas veces á los fenómenos críticos; entónces es de buen agüero; si sobreviene en el curso de una enfermedad, es casi siempre peligroso.

La sensación del frío, como la del calor, puede ser verdadera ó ilusoria; esta última es mucho mas peligrosa que la otra: da á conocer que el cerebro no está en su estado normal.

El frío es intermitente, remitente y continuo. No creemos en la aserción de Galeno que pretende que se debe reconocer el tipo de una fiebre intermitente por el carácter del primer calosfrío.

En las fiebres intermitentes es favorable que el frío disminuya graduadamente en los accesos sucesivos, y que cese en fin completamente.

Los calosfríos vagos, irregulares, en una parte, con calor quemante en otra, se manifiestan en las enfermedades del cerebro y de sus anexos, y deben hacer temer la muerte del enfermo.

El frío así como el calor es local ó general. El que se manifiesta sobre las paredes correspondientes á un órgano inflamado induce á sospechar la supuración de este órgano.

Hay peligro de muerte cuando las estremidades son acometidas de un frío continuo y glacial. El fin del enfermo es mas próximo todavía cuando el frío va acompañado de un sudor pegajoso y helado.

El calosfrío que precede á los accesos de neuroses periódicas no tiene nada de alarmante; este calosfrío tiene muchas veces su asiento á lo largo de la medula espinal. Es peligroso en el tétanos.

En muchos casos, el frío alterna con el calor; esta alternativa, cuando acontece á las mujeres en el momento en que se hacen aptas para concebir y en que dejan de serlo, no tiene nada de grave, ni tampoco en las enfermedades nerviosas. No sucede lo mismo en las enfermedades agudas.

§ V. Los fenómenos morbosos de los aparatos exhalantes ofrecen bastante interés respecto del pronóstico. La perspiración cutánea hace un papel importante entre las exhalaciones; cuando está aumentada al punto de producir el sudor, en las enfermedades, es digna de toda la atención del patologista.

La sequedad del cutis coincide en general con un estado de irritación notable; denota la violencia de esta irritación, y hace temer al ménos la duración de la enfermedad.

Cuando la sequedad del cutis es local y que se puede sospechar que el órgano correspondiente está inflamado con intensidad, es un signo grave.

Un sudor abundante que sobreviene hácia la declinación de las enfermedades, produce muchas veces una mejoría sensible de los fenómenos morbosos: se le ha dado el nombre de sudor crítico. Los individuos cuya perspiración cutánea es habitualmente muy fácil, presentan por lo comun este fenómeno hácia el fin de sus enfermedades agudas. Es ordinariamente precedido de estreñimiento, disminución de las orinas, magnitud del

pulso, y segun algunos de aumento gradual de las pulsaciones, de calor y blandura del cútis, de horripilacion &c. Se ha pretendido tambien que los sudores críticos se manifestaban por la noche y por la mañana, y nunca por la tarde; nosotros creemos tan poco fundada esta asercion, como la que los supone siempre precedidos de calosfrios. Es preciso desconfiar de estas proposiciones exclusivas. Despues de estos sudores, que nunca son muy abundantes, se manifiesta una calma benéfica y reparadora. Pueden acontecer los primeros dias en enfermedades muy agudas; pero los sudores que aparecen al principio de una afeccion, cuyos primeros fenómenos anuncian una enfermedad grave, no dan esperanza de curacion próxima. Se conoce el sudor sintomático por la persistencia de los accidentes. Los dolores, la ansiedad, el calor, los calosfrios irregulares, el insomnio, la viveza y desigualdad del pulso, en fin, todos los fenómenos peligrosos continuan y aun se agravan durante este aumento de traspiracion y despues de él. Estos sudores, ántes de ser favorables, anuncian una terminacion funesta. Acontecen ordinariamente en el principio y aumento de las enfermedades. Hay sin embargo algunos casos en que los sudores son ventajosos en cualquiera época que se presenten: tales son las enfermedades eruptivas y las flegmasias que se pueden atribuir á la repercusion de la perspiracion cutánea.

El sudor abundante y general, acompañado de un profundo abatimiento, de colapso, de alteracion del semblante, es comunmente seguido de la muerte.

El sudor circunscrito es de ordinario sintomático. El que está limitado á la frente, cara, cuello, estando el resto del cuerpo en un estado de sequedad, es de esta naturaleza, y presenta mas ó ménos peligro. Estos sudores parciales dan algunas veces á conocer que el órgano correspondiente entra en supuracion, y son por tanto peligrosos.

La debilidad en que se encuentran los enfermos durante la convalecencia les ocasionan ligeros sudores, sea al menor ejercicio, sea tambien sin causa evidente; y son mas bien útiles que nocivos.

Los sudores demasiado abundantes constituyen una circunstancia generalmente desfavorable; en el principio de una enfermedad son de mal presagio; no lo es menos en el incremento; pero estos sudores son sobre todo fatales cuando acontecen al fin de las enfermedades, cuando son tercios, continuos, pegajos, fétidos, cuando estenuan al enfermo, en una palabra, cuando son colicuativos.

Los sudores frios por efecto de la enfermedad, y no por una circunstancia exterior, preceden ordinariamente á la muerte. Sin embargo, no sucede así en las enfermedades nerviosas. Para anunciar un peligro inminente, es preciso que los sudores frios vayan acompañados ó precedidos de otros signos muy graves.

El olor fétido de la perspiracion cutánea anuncia una gran perturbacion en el organismo, y por consiguiente peligro. Hay pocas inducciones pronósticas que sacar de los demas olores que puede presentar.

Para que sea favorable el sudor, debe ser general, medianamente abundante, caliente, claro, sin olor ó ligeramente agrio, sobrevenir en tiempo oportuno &c. El sudor denso y pegajoso es desventajoso.

Los sudores de color son generalmente malos; en la ictericia denotan que el obstáculo al curso de la bilis es persistente y difícil de superar.

La exhalacion mucosa suministra datos importantes al pronóstico. Hemos espuesto lo que ofrece mas interesante hablando de la exhalacion de las vías aéreas y digestivas. Las de la pituitaria, de la vejiga, del útero, de la vagina &c., son mucho menos dignas de atencion respecto del pronóstico.

Podemos decir de un modo general que cuando la naturaleza opera algun acto crítico, lo hace principalmente sobre las membranas mucosas.

Cuando la disminucion ó la supresion total de la exhalacion mucosa sucede al mismo tiempo que la disminucion ó la supresion de las demas escreciones, debe inferirse que la irritacion es violenta, y consiguientemente que este signo es peligroso. Cuando esta disminucion

coincide con el aumento de otra escrescion, es favorable si esta otra escrescion es crítica, y desfavorable si es sintomática.

La exhalacion mucosa de la pituitaria aumentada no es absolutamente peligrosa; la del útero y de la vagina es mas grave, ya la enfermedad que la ocasiona sea simple, ya tenga un carácter específico; la de la vejiga es mas temible todavía.

Es siempre un accidente respetable la supuracion de las membranas mucosas; pero lo es mas ó ménos segun la enfermedad que la produce.

La exhalacion sanguinolenta de las diversas membranas mucosas no tiene el mismo valor pronóstico. Es muy raro que la epistaxis sea un fenómeno peligroso. Pero puede serlo cuando acontece en el principio de una afeccion cerebral y es poco abundante. Asimismo es funesta cuando escesivamente abundante no puede cohibirla el arte; y todavía tiene mas peligro cuando es sintomática de una alteracion profunda del organismo, como el escorbuto. Pero, fuera de estos casos particulares, es inocente, y aun juzga bastantes veces las enfermedades de una manera favorable.

Otro tanto podemos decir de la exhalacion sanguinolenta del útero y de la vagina; pero la hematuria es constantemente peligrosa. Por lo demas volverémos á hablar, sin duda con algunos pormenores sobre estas hemorragias, al tratar de los signos pronósticos suministrados por los aparatos en que residen.

Es muy importante atender en todos estos casos á las cualidades de la sangre que evacuan los enfermos. Una abundancia escesiva de sangre puede ser mortal; una cantidad demasiado débil no es de un buen agüero: respecto á su consistencia, es preferible que tenga mucha; una sangre clara y tenue no anuncia nada favorable. Lo mismo sucede con la sangre demasiado negra. Nunca hemos observado la sangre con un olor fétido; pero si el caso se presentára no se podria deducir mas que un mal presagio.

Las hemorragias que se operan en el tejido mismo de los órganos, en cavidades particulares &c., constituyen

enfermedades mas ó ménos graves, segun la importancia del órgano enfermo, y segun la estension del derrame sanguíneo.

La significacion pronóstica de las exhalaciones sangui-
nolentas es muy diferente: 1.º segun el órgano en que residen; 2.º segun que la hemorragia es sintomática ó crítica; 3.º segun su carácter particular.

La hemorragia por razon de su asiento es mas ó ménos grave, segun que el órgano que ocupa es mas ó ménos necesario á la vida; así la epistaxis es por rareza funesta; la hemotísis, la hematemesis lo son frecuentemente. Pero no entraremos aquí en pormenores sobre este asunto, porque lo hemos hecho al tratar de los fenómenos morbosos de los diversos aparatos. Hemos hablado ya de la hemotísis, hematemesis &c.

Si la hemorragia es acrítica, esto es, como dicen los autores, si sobreviene en el principio ó en el aumento de las enfermedades y es precedida y seguida de signos de mal carácter, se debe hacer un pronóstico funesto.

Pero es necesario sobre todo tener cuidado de distinguir de qué alteracion de tejido puede depender la hemorragia; porque su valor está léjos de ser el mismo si es producto de una simple exhalacion accidental, ó de una inflamacion profunda del órgano, ó lo que es peor, de una ulceracion, de un cáncer &c. Se ve, pues, que el diagnóstico tiene tambien aquí el primer lugar.

La mayor parte de las hemorragias críticas son seguidas de la solucion de las enfermedades: es necesario exceptuar la hemotísis, hematemesis y hematuria. Para que la hemorragia crítica sea favorable es necesario que sea abundante. Las hemorragias débiles alivian rara vez.

En los jóvenes las hemorragias nasales son las mas frecuentes, en los adultos las hemotísis, en los viejos las hemorragias de los intestinos y del recto, y en las mujeres las del útero.

No creemos necesario hablar de los signos precursores de estas hemorragias, que hemos espuesto precedentemente.

Los derrames de serosidad que se forman en las ca-

vidades serosas son siempre peligrosos, pero lo son mas ó ménos, segun la enfermedad de que dependen; porque sabemos que rara vez son primitivos. Los mas funestos son los consecutivos á alteraciones orgánicas profundas. Pero no son entónces mas que una especie de epifenómeno al cual el médico no debe dar importancia alguna sino en tanto que este accidente aumente algo el peligro del enfermo. Cuanto mas considerable sea el derrame es tanto mas temible.

El edema y la anasarca son accidentes siempre desventajosos, y que no difieren mas que por su grado de desarrollo.

Se forman algunas veces depósitos críticos en las articulaciones grandes; y á no ser que tales derrames sean necesarios para sustraer el enfermo de la muerte, se deben considerar como accidentes peligrosos.

Una supuracion muy abundante que ataque al enfermo es de un mal presagio; si el pus es al mismo tiempo claro, seroso, coposo, fétido, el peligro es aun mas inminente.

La terminacion de las flegmasias por supuracion es una de las mas malas, y tanto mas cuanto mas profundamente está situado el órgano en que residen, cuanto ménos medios de comunicacion con el exterior ofrezca y cuanto mas necesario sea á la vida.

Lo que acabamos de decir del pus se aplica tambien á la materia exhalada por la superficie de los exutorios. Es menester que el pus de los vejigatorios sea medianamente abundante, consistente, blanco, opaco, homogéneo, que su olor no sea repugnante; que la superficie de que mana sea de un rojo poco intenso. Es desfavorable que el pus y las superficies que lo exhalan se alejen de estas condiciones. Una úlcera demasiado viva, roja, seca, dolorosa, pálida ú oscura, negra, lívida, sangrienta, gangrenada, insensible, un pus de mala naturaleza, indican ó una irritacion demasiado viva ó una adinamia profunda.

§ VI. Las secreciones, y sobre todas la de la orina, han suministrado á los antiguos considerable número de

signos pronósticos. Pronto veremos que sus aserciones no están siempre fundadas en la esperiencia, y que muchas de ellas no merecen la confianza que han logrado hasta ahora poco. Alucinados por su imaginacion cedieron al atractivo de lo maravilloso, y nos legaron como observaciones positivas las quimeras que aquella habia creado. Era muy raro el que se atrevia á combatir estos cuentos, respetados como oráculos por muchos siglos, y cuando alguno lo hacia le trataba de blasfemo y sacrilego la turba intolerante de admiradores; y como es mas fácil creer una cosa que examinarla, se han conservado hasta nuestros dias estas tradiciones. como si fueran verdades. Pero en fin, obligados nosotros por una masa inmensa de hechos nuevos á poner en duda los principios que hemos recibido, aunque pasemos por temerarios é impíos, osarémos decir lo que nos han enseñado nuestros sentidos.

Pueden deducirse algunos signos pronósticos de las lágrimas, pero su valor está subordinado á la causa que las produce. Cuando brotan en el delirio son en general de mal presagio, pero no tienen otra significacion que el delirio mismo. Las lágrimas que vierten los paralíticos con tanta facilidad no tienen nada de malo. El lagrimeo que acompaña las enfermedades de las vías lacrimales ofrece un inconveniente relativo á su grado de curabilidad.

La disminucion de la secrecion de las lágrimas no es signo muy grave cuando acompaña las flegmasias de los ojos, á ménos que estas inflamaciones no lleguen á un grado muy alto de intensidad.

El aumento de saliva por efecto de algunos medicamentos no indica ningun peligro: si dependiere de alguna enfermedad de la boca, su valor varía segun la gravedad de la afeccion que acompaña.

Podemos decir otro tanto del tialismo simpático. No es temible en la melancolía, manía, histérico y gestacion. Lo es en las enfermedades eruptivas: en la viruela por ejemplo, se ha notado que es peligrosa la supresion de la salivacion en los primeros dias de enfermedad.

No repugna creer la asercion de *Sydenham*, quien afir-

ma que una salivacion abundante puede ser crítica. Entónces la preceden y siguen los fenómenos que acompañan las crisis; pero en nuestro sentir, sin embargo, no se deben creer semejantes proposiciones sin la mayor reserva.

Es peligroso que se altere la naturaleza de la saliva, que se vuelva acre, quemante, y sobre todo contagiosa.

La imposibilidad de su escrecion y su descamino no son con mucho tan peligrosas, pues no dependen sino de alteraciones locales.

Una secrecion muy abundante de bÍlis puede ser mortal; dirémos otro tanto de su supresion, accidente mucho mas comun. Cuando impide su escrecion algun obstáculo mecánico, el temor que esto induce es relativo á la dificultad de vencer dicho obstáculo, y como no se puede operar á la profundidad en que aquel se halla, el accidente es siempre peligroso. Sin embargo, cuando un cálculo biliar, pasando por uno de los conductos escretores, llega hasta el duodeno, el accidente que señalamos es ménos temible.

Una bÍlis muy consistente y de color oscuro es de peor agüero que la que presenta caractéres opuestos. Anuncia una lesion profunda del órgano que la elabora ó una alteracion grave de otro órgano.

Es de sentir sin duda que la secrecion biliaria no pueda someterse á una exploracion inmediata y que el mismo fluido segregado se oculte á nuestra investigacion; porque esto nos sería muy ventajoso en las enfermedades del hígado, y quizas tambien en las de otros órganos distantes. Pero esta víscera profundamente situada no puede ser sometida á la aplicacion de nuestros sentidos; la bÍlis no llega afuera sino despues de haber recorrido un espacio mas ó ménos estenso, por la boca ó por el ano, y durante este curso se mezcla con materiales gástricos ó intestinales que alteran su naturaleza, é impiden apreciar de una manera rigurosa sus modificaciones inmediatas.

No se halla en este caso el fluido urinario, y si la accion del riñon no se presta á nuestro exámen, son generalmente fáciles de conocer las turbaciones de este ór-

gano por las cualidades que presenta el líquido escretado.

El aumento de la orina es por lo comun favorable cuando no es extremo; es sobre todo ventajoso en algunas hidropesías, que disipa algunas veces en poco tiempo. Pero para juzgar que este signo es favorable, es preciso al mismo tiempo atender á los otros síntomas. La abundancia de orina no es tampoco temible en el histerico, en la hipocondría, epilepsia &c., á ménos que no se prolongue de modo que debilite á los enfermos. En las diabetes, el flujo de orina es un signo grave.

La disminucion de la cantidad de orinas no tiene nada de alarmante en sí misma en el primer período de las enfermedades agudas: anuncia una viva irritacion. Este signo es funesto en la declinacion de las enfermedades y en la convalecencia: supone que existe todavía algun punto de irritacion, ó que se forma un derrame de serosidad consecutivo.

La supresion completa de las orinas, que puede depender de una multitud de causas, es siempre un accidente sério.

La orina sin color y clara que se observa en las enfermedades nerviosas no tiene peligro; en el primer período de una enfermedad aguda este color de la orina anuncia que su duracion será larga.

El color amarillo de la orina está léjos de ser ventajoso; cuando este color amarillo tiñe los cuerpos empapados en la orina y que seguidamente se han secado, se debe deducir que hay bilis en este líquido; pero la presencia de la bilis en la orina no puede ménos que ser resultado de una enfermedad mas ó ménos grave. Si acontece en la duodenitis, es curable; pero en los viejos en quienes se puede sospechar en general una lesion orgánica profunda, este color de la orina es muy peligroso. La orina simplemente amarilla que no comunica su color á las telas que se empapan con ella sucede ordinariamente en las inflamaciones vivas.

La orina roja, naranjada, es un signo de irritacion fuerte, y por consiguiente bastante grave, sobre todo cuando es al mismo tiempo poco abundante.

El color negro de las orinas no se manifiesta sino en

las enfermedades de carácter funesto; sin embargo, no es siempre un signo mortal. Yo he visto personas afectadas de tifo cuya orina era negra, y con todo eso se han curado.

El color blanco opaco de las orinas, cuando no es debido á la mezcla de pus ó de cualquiera mucosidad, y que es resultado de una perturbacion profunda del organismo, es signo de una irritacion escesiva. Estas orinas se presentan en enfermedades muy peligrosas, como la encefalitis, el crup &c., y tambien en las afecciones verminosas, en las escrófulas &c.

Respecto de la consistencia se ha notado que las orinas claras y tenues anunciaban que la enfermedad crecía todavía. Cuando las orinas son várias, ya tenues, ya sedimentosas, indican que la terminacion está todavía distante.

La orina es algunas veces mucosa; y cuando este carácter se presenta en el catarro de la vejiga es sin duda peligroso; pero lo es mas cuando depende de una enfermedad orgánica de las vías urinarias, y mas todavía cuando se la encuentra en el marasmo de las enfermedades crónicas &c.

Las orinas densas, turbias y sin sedimento son siempre malas, tanto en las enfermedades agudas como en las crónicas.

Las orinas que pueden ser comparadas al aceite no son nunca favorables. Las que son oscuras y negras son las mas temibles.

El olor de las orinas merece alguna atencion. En las personas débiles y nerviosas la orina toma fácilmente el olor de las sustancias alimenticias y aun de las materias de que el aire está impregnado. En muchas enfermedades crónicas de la vejiga ofrece con frecuencia una fetidez repugnante; es evidente que ella es tanto mas mala entónces cuanto ménos se preste la enfermedad á ser atacada con suceso por los medios del arte.

En las enfermedades agudas las orinas fétidas son de mal presagio. Las orinas muy calientes, quemantes, que hacen experimentar al enfermo una sensacion dolorosa, anuncian una irritacion violenta; este fenómeno es raro,

y esta impresión es casi siempre ilusoria.

La orina verdaderamente fría es un signo casi constantemente mortal.

Algunos médicos han explorado las orinas por medio del gusto: se han asegurado que pueden ser insípidas, ácidas, amargas, dulzanas y aun azucaradas. Las nociones pronósticas que dan estos diversos sabores no están fijadas irrevocablemente; la diabetes sacarina es sin embargo una enfermedad seria.

La hematuria es siempre un accidente peligroso, aun cuando sea efecto de una simple exhalacion sanguinolenta; pero entónces lo es ménos que en los otros casos. Si la hematuria es vicaria de las reglas, se llega ordinariamente á disiparla por los revulsivos y otros medios propios para restablecer los menstruos. Si la hematuria sobreviene en el curso de una enfermedad aguda es siempre de mal agüero, aun cuando se manifieste hácia la declinacion de estas afecciones.

Este signo es tambien muy peligroso cuando se le observa en la inflamacion de los riñones ó de la vejiga, lo es mas aun en las enfermedades orgánicas de estas visceras.

Las orinas purulentas constituyen un accidente temible, ya el pus se forme en los riñones, ureteres y vejiga, ya provenga de órganos mas distantes y se haya abierto paso hasta las vías urinarias.

Las pseudomembranas que se encuentran algunas veces en las orinas, anuncian una flegmasia violenta de los órganos urinarios, y por tanto son un signo funesto. Los corpúsculos oscuros, negruzcos que se ven en ellas son peligrosos cuando dependen del resto de algun pólipo; pero cuando son fragmentos de sangre coagulada no tienen otro valor mas que la hematuria.

El pronóstico que se ha de hacer de las arenas contenidas en la orina no podria ser ventajoso; los cálculos son una enfermedad mas grave todavía. Cuando sale espermia con las orinas, es siempre un accidente desgraciado. El licor prostático emitido al mismo tiempo que las orinas no ofrece el mismo peligro.

Se han sacado un gran número de signos pronósticos

de las variaciones que presenta el fluido urinario; pero aunque hayamos admitido la posibilidad de los fenómenos críticos, pensamos que se debe desconfiar mucho del valor de estos signos.

Los autores han considerado de mal presagio la película tornasolada que se observa algunas veces en la superficie de la orina, y unas como gotas de aceite que se notan en ciertos casos; pensaban que este fenómeno anunciaba el marasmo, la fiebre hética &c., pero la experiencia no ha confirmado sus temores.

La orina espumosa ha sido mirada como el indicio de grandes esfuerzos en el organismo, y hacía recelar de consiguiente el delirio y las convulsiones; pero esta asercion no está mejor fundada que la precedente.

La nube que persiste por cierto tiempo en la superficie de las orinas denota que la enfermedad no puede terminarse; las afecciones cerebrales son acompañadas de este fenómeno. Dirémos aquí que todas las enfermedades y aun el estado de salud presentan este fenómeno, lo que no impide que aquellas se curen, y no anuncia ninguna alteracion en ésta.

No es de creer que la tendencia de esta nube al fondo del vaso sea de un agüero infalible. El eneorema dicen que presagia una terminacion prontamente favorable: nosotros no hemos observado nunca semejante cosa.

Pero lo que ha fijado sobre todo la atencion de los antiguos observadores, es el sedimento; ellos han sacado todas las especies de presagios, los cuales á nuestro parecer no están mas fundados que los anteriores.

Los sedimentos que se observan hácia la declinacion de las enfermedades, y principalmente segun los autores, en los dias decretorios, anuncian una terminacion favorable y próxima.

Los sedimentos buenos son abundantes, espesos, opacos, reunidos en el fondo del vaso, blancos, grises, rosados &c. Los verdes, azules, oscuros ó negros son todos mas ó ménos peligrosos. La manera como la orina es escretada ofrece signos mas ciertos, porque ella se deriva mas inmediatamente del diagnóstico. La miccion dolorosa de la blenorragia no es grave; pero lo es en la cistitis.

La estranguria que depende ordinariamente del canal de la uretra es ménos temible que la que acompaña la parálisis de la vejiga. La iscuria es en general una circunstancia muy séria, pero principalmente en las afecciones cerebrales, y hácia el fin de todas las enfermedades agudas, en las cuales anuncia la muerte casi inevitable. Se ha dicho sin embargo que la iscuria podia servir de crisis á otra enfermedad: no sabemos cómo podria hacerse esto; pero lo que hay de cierto es que nosotros hemos observado este fenómeno hácia el fin de una perineumonía y de una erisipela en la cara, y el enfermo ha curado. Nosotros no creemos que la iscuria haya sido crítica, pero al ménos ha coincidido. Es un poco ménos alarmante en las inflamaciones intensas de la vejiga y en la obliteracion de la uretra.

La miccion por regurgitacion es un signo funesto, pues que anuncia una estrema postracion.

La miccion con tenesmo, siendo el signo de una inflamacion violenta de la vejiga, no puede ser mirada sino como peligrosa.

Cuando el enfermo orina involuntariamente es importante distinguir si lo hace con conciencia ó sin sentirlo. En el primer caso, este fenómeno no indica sino la debilidad de la vejiga; en el segundo es un signo de delirio, de coma ó de debilidad profunda, y se concibe que es entónces mas ó ménos temible.

Los descaminos urinarios si estuviesen bien comprobados no podrian ménos de ser muy peligrosos; sería necesario atender á la naturaleza de la causa orgánica de este fenómeno. Si esta causa pudiera superarse, el pronóstico sería ménos peligroso.

§ VII. El aumento de energía de la absorcion que se manifiesta por la prontitud con que desaparecen las flegmasias, las congestiones y los derrames, no puede mirarse bajo este concepto sino como una circunstancia favorable.

La sequedad del cútis de que hemos hablado precedentemente nos parece efecto de este aumento de absorcion; pero este signo, como hemos visto, no es bueno.

La disminucion de la absorcion, á la que se pueden atribuir los diversos derrames que se forman en los tejidos serosos, celular &c., es una circunstancia funesta. La debilidad de la absorcion que se manifiesta por la lentitud con que se resuelven los derrames medianos, las congestiones, las inflamaciones &c., es adversa; hace temer que las enfermedades pasen al estado crónico.

La absorcion es poco activa en los individuos dotados de mucha gordura, de donde se debe concluir que la obesidad se opone á la resolucion de las enfermedades; y esto me lo ha confirmado la esperiencia frecuentemente. Se podrá, pues, asegurar que en igualdad de circunstancias la misma enfermedad será ménos curable en un individuo grueso que en uno delgado.

§ VIII. El aumento aparente de gordura no es siempre un signo verdadero del aumento de la nutricion; este aumento depende algunas veces de una especie de turgescencia que acompaña la plétora, la elevacion de temperatura en el principio de las enfermedades agudas y sobre todo de las flegmasias cutáneas. Esta turgescencia no tiene nada de favorable, pero tampoco trae consigo una significacion funesta. El aumento de gordura es ilusorio tambien en las buenas convalecencias; es verosímil que en estos casos los tejidos relajados se dejen penetrar por los fluidos con la mayor facilidad, lo que produce una apariencia de gordura; este fenómeno nada tiene de peligroso.

Es raro que el aumento general de gordura sea una circunstancia funesta; sería necesario que fuese llevado al extremo de impedir las funciones y de comprometer la vida; pero no ocasiona ordinariamente sino una molestia mas ó ménos notable.

El aumento parcial de la nutricion, cuando solamente tiene su asiento en los miembros y al exterior del cuerpo, no ofrece ningun signo interesante.

La hipertrofia de los diversos órganos situados profundamente constituyendo un género especial de afecciones, no podría mirarse como un fenómeno simplemente semeiológico.

Se puede considerar el enflaquecimiento general, llevado á cierto grado, como una circunstancia desfavorable, cualquiera que sea la causa que le determina. Se concibe sin embargo que no ofrece siempre la misma desventaja.

De la misma manera que hemos visto una especie ilusoria de gordura, hay tambien un enflaquecimiento aparente; pero aun en semejante caso no presenta este fenómeno nada de bueno.

El enflaquecimiento que se observa hácia el fin de las enfermedades agudas, cuando el eretismo ha cesado, no es de mal agüero cuando por otra parte las demas funciones entran en el tipo normal. No sucede lo mismo cuando este enflaquecimiento es resultado del colapso general, del abatimiento de las fuerzas: este estado que se manifiesta bastante ordinariamente con rapidez, es el precursor de una muerte próxima.

El enflaquecimiento general que sobreviene en las enfermedades crónicas es de un presagio funesto.

Pero el que sucede á evacuaciones muy abundantes es mucho ménos peligroso que el de los dos casos precedentes.

El enflaquecimiento local es un signo mas ó ménos grave, segun que la enfermedad de los órganos de la innervacion ó de la circulacion ú otro que se opone á la nutricion, es por sí misma mas ó ménos difícil de curar.

La atrofia de algunos miembros dependiente de una pérdida de sustancia en el cerebro es un estado incurable.

No puede entrar en nuestro plan hablar de las atrofiás de los órganos interiores.

Un crecimiento demasiado rápido, mirado como una perversion de nutricion por algunos médicos, es una circunstancia ordinariamente peligrosa en las enfermedades agudas ó crónicas de los niños; la mayor parte sucumbe ó experimenta convalecencias interminables.

SECCION SEGUNDA.

FENÓMENOS MORBOSOS DE LOS APARATOS DE LA VIDA DE RELACION CONSIDERADOS COMO SIGNOS PRONÓSTICOS.

Siendo el encéfalo en el hombre el órgano mas importante y necesario á la vida, que da á todos los demas la facultad de obrar, es fácil concebir que sus alteraciones son mas graves proporcionalmente que todas las de los otros órganos. Así es que los signos que dan á conocer sus alteraciones son de los mas funestos. Siempre que alguna de sus funciones llega á turbarse, alterarse ó apartarse del tipo normal, debe el médico temer una terminacion fatal; de consiguiente en la seccion que vamos á examinar se encuentran los signos pronósticos mas peligrosos. Delirio, carfologia, saltos de los tendones, alteracion de los sentidos, tales van á ser los signos graves que vamos á estudiar.

Empezarémos su esposicion por los que suministra el hábito exterior del cuerpo.

§ I. La mayor parte de las enfermedades inducen algunas modificaciones en el hábito exterior del cuerpo; el exámen de estas modificaciones es una fuente fecunda de pronósticos bastante ciertos; ellas impresionan aun á las personas mas remotas de la medicina, y no podrian dejar de llamar la atencion del médico.

Una gran firmeza en la actitud no tiene lugar sino en la manía ó en el delirio agudo. En el primer caso, este signo es poco peligroso; es mas grave en el segundo. La molicie, la languidez de la actitud es un signo mas peligroso aun que el precedente. Se debe temer cuando los enfermos se abandonan á las leyes de la pesantez, cuando las piernas salen fuera de la cama, cuando el decúbito es dorsal, con imposibilidad de estar de lado, cuando el enfermo puesto sobre sus almohadas se desliza hácia los pies de la cama; estos fenómenos son precursores de una muerte próxima.

Se debe temer el mismo acontecimiento cuando el en-

fermo, acostado en supinacion, tiene las piernas y los brazos separados del tronco; las manos, los pies, el cuello, el pecho, descubiertos y frios.

Sucede lo mismo si en esta posicion la cabeza está fuertemente inclinada hácia atras, la boca entreabierta y los dientes descubiertos.

El acostarse sobre el vientre es generalmente malo.

Se ha tenido por signo triste el que el enfermo inclinase la cabeza hácia los pies; pero yo creo que este signo es insignificante.

Es bueno que el enfermo pueda levantarse y sentarse para satisfacer sus necesidades.

El enfermo que cambia á cada instante de posicion puede estar delirando, y en este caso la agitacion es mas ó ménos peligrosa; ó bien está simplemente en el primer período de una flegmasia cutánea, y la ansiedad es entónces ménos alarmante. En las enfermedades del corazon, y principalmente en la pericarditis, la inquietud es un signo peligroso.

Un estado mucho mas temible que el precedente es la inmovilidad completa: ella acompaña siempre las enfermedades mas graves, las que son caracterizadas por una compresion cerebral profunda, ó por una debilidad, una postracion estrema.

El decúbito sobre uno de los lados es mas ó ménos peligroso, segun el género de enfermedad que le motiva: es muy grave en los derrames torácicos.

La infiltracion que se manifiesta en las enfermedades crónicas nunca es signo favorable: hay sin embargo algunos edemas que no tienen nada de peligrosos: el que se observa en las convalecencias, el que se presenta despues de algunas vigiliás, despues de noches pasadas en carruaje, el que es ocasionado por una liga ó por la presion del útero en la gestacion, son de este número; pero se puede decir de una manera general que la infiltracion sintomática es un signo funesto y que caracteriza el último término de las enfermedades orgánicas.

El enfisema es tambien un accidente grave; el neumotórax, la timpanitis &c., no son ménos temibles.

La palidez del cútis es en general un signo peligroso;

sin embargo, despues de una viva sobreescitacion y en la convalecencia, no es malo que el cútis esté un poco pálido: se debe deducir que la irritacion ha cesado.

Despues de evacuaciones escesivas, la palidez no tiene nada de alarmante, ni tampoco en el frio febril, en el síncope &c.; pero en las enfermedades crónicas, en la angina gangrenosa, despues de la desaparicion súbita de una erupcion &c., la palidez del cútis es de un presagio funesto.

El color lívido y aplomado del cútis es casi siempre uno de los signos precursores de la muerte. No se debe ver sin temor cubierto el cútis de equimosis, y como jaspeado, sin embargo los equimosis escorbúticos se resuelven muchas veces. Es peligroso que equimosis violados sucedan inméditamente á las picaduras de las sanguijuelas.

Los tintes rosados y rojos del cútis, como que anuncian el buen estado de las fuerzas y una reaccion mas ó ménos enérgica, no pueden ser sino favorables en el principio de las enfermedades agudas. Si estas mutaciones persisten, dan á conocer que la enfermedad crece ó persiste; y de consiguiente dejan de ser ventajosas.

No es conveniente que el color rojo del cútis que acompaña las flegmasias cutáneas sea llevado á un grado demasiado alto; porque esta rubicundez intensa anuncia una irritacion muy violenta.

El color amarillo del cútis está léjos de tener siempre la misma significacion; en los jóvenes desaparece ordinariamente con facilidad: no sucede lo mismo con los viejos, en quienes no desaparece muchas veces sino en la muerte.

Los matices de amarillo limon, azafranado, verdoso, verde, negro anuncian una enfermedad tenaz, y son por tanto de un presagio funesto.

El color amarillo pajizo es tambien temible, pues demuestra una degeneracion cancerosa, la mas rebelde de todas á los socorros del arte.

El color negro accidental del cútis no es esencialmente mortal, pues que yo he tenido ocasion de observarle en una mujer que lo llevaba hacia veintidos años. Ella su-

cumbió á una enfermedad enteramente estraña.

El color azul del cútis acontece en el último período de las enfermedades orgánicas del corazón; y de consiguiente es un signo malo.

Las petequias son de los mas graves signos; la púrpura sintomática es aun mas peligrosa; se deben temer mucho los bubones sintomáticos pestilenciales.

Las escaras gangrenosas ocasionan muchas veces la pérdida de los enfermos que han resistido á una afeccion aguda.

Aunque los olores que el cuerpo exhala en las enfermedades sean debidos en general á la perspiracion cutánea, á las escreciones &c., hay algunas que son peculiares á ciertas enfermedades y á circunstancias que pueden suministrar algunos datos pronósticos.

En la supuracion en los escrofulosos, en las mujeres que crian, se nota un olor agrio, mas peligroso en la primera circunstancia que en la segunda. El olor que exhalan los tiñosos, los herpéticos, en fin los enfermos atacados de diversas enfermedades del cútis, no agrega nada al pronóstico que debe formarse. El olor canceroso tan repugnante anuncia que la infeccion es profunda, y que el enfermo debe contar poco con su curacion. Pero, sin entrar en pormenores superfluos, en repeticiones inútiles, se puede decir que cuanto mayor sea la fetidez mas peligroso será el estado de las enfermedades que la ocasionan. Aquí, como en casi todos los casos, es bueno que los olores se aproximen al carácter habitual.

Considerado en sus diversas regiones el exterior del cuerpo nos dará todavía signos pronósticos importantes.

El volúmen excesivo de la cabeza es siempre una circunstancia peligrosa. Si depende de una erisipela, debe hacer temer que la inflamacion invada las meninges y el cerebro; si depende de la infiltracion de estas partes, es mas grave todavía; si es efecto de un hidrocéfalo es casi constantemente mortal &c. Los tumores que se forman en la periferie de la cabeza presentan un pronóstico que difiere segun su naturaleza.

La cara que no solamente recibe la impresion de todas las enfermedades, sino que tambien espresa á cada

instante el estado físico y moral en que se encuentran los enfermos, no puede ménos de ser consultada con la mayor ventaja por el médico, cuando quiere hacer su pronóstico. Cualquiera que sea la especie de la enfermedad, la muerte puede pintarse en el semblante de los enfermos con rasgos conocidos aun para el vulgo.

La espresion animada y la seguridad del semblante hace recelar el delirio, ó al ménos una fuerte sobreescitacion: siempre que la espresion de la cara no está en relacion con los objetos que rodean al paciente, y que diversas pasiones se pintan en ella sin motivo, el enfermo está en estado de delirio, y por consiguiente grave.

La cara contraida y convulsa es de un presagio funesto. El colapso, el abatimiento profundo del semblante no es ménos temible.

El desórden y la irregularidad de sus movimientos hacen temer la muerte en las enfermedades agudas del cerebro, pero son mas espantosos que peligrosos en las neuroses crónicas.

La rubicundez de la cara, cuando no es escesiva, no tiene nada de alarmante; cede fácilmente al tratamiento debilitante; pero si esta rubicundez es escesiva y rebelde á los medios del arte, puede ser muy peligrosa.

La rubicundez oscura, lívida, aplomada, es del peor agüero en todas las enfermedades agudas: no tiene la misma significacion en los ataques de histérico ó de epilepsia.

No conviene que el cútis esté pálido y blanco, aun en el estado de salud; este color supone una mala constitucion. En la mayor parte de las enfermedades la palidez de la cara es mal signo: es preciso sin embargo atender al estado habitual del individuo.

Los matices de color pajizo, amarillo, verdoso, verde, negro &c., que hemos señalado hablando del exterior del cuerpo en general, se observan mas particularmente en la cara, y tienen la significacion ya dicha.

El aumento del volúmen de la cara con rubicundez erisipelatosa, es un fenómeno bastante grave; pero este aumento con palidez y abotagamiento es mas peligroso todavia.

La cara retraída es temible; la demagración profunda de esta parte no lo es ménos. La cara que se ha llamado *hipocrática* es precursora de la muerte.

Los ojos son las partes mas espresivas de la cara. En ellos se encuentran los primeros indicios de delirio. Cuando su espresion no está en relacion con los objetos exteriores es un signo de delirio, y tiene el mismo valor pronóstico que éste.

Los ojos vueltos hácia arriba, abajo ó á los lados, fijos ó sin conservar paralelismo, son signos muy peligrosos en todas las enfermedades del encéfalo; pero no así en las neuroses crónicas.

Es desfavorable tambien que los ojos parezcan salirse de la órbita, á causa de la determinacion de la sangre hácia el cerebro; la disminucion aparente del ojo, su hundimiento en la órbita, no es ménos temible.

La inyeccion de la córnea opaca es poco grave en la oftalmia; pero en las afecciones cerebrales y aun torácicas, es un signo funesto.

Su blancura mayor que en el estado normal está en la clase de los signos malos en la tísis pulmonar.

La inmovilidad de la pupila en las enfermedades agudas del cerebro, es uno de los fenómenos mas temibles. La contraccion estrema de ella ofrece el mismo carácter en estas enfermedades; pero no es tan mala en los afectos de los ojos.

La dilatacion considerable de las pupilas es tambien un mal signo en las enfermedades del cerebro; cuando depende de la presencia de lombrices en el canal alimenticio, desaparece de ordinario con la causa que la produce; es funesta, aunque no ponga en riesgo á los enfermos, en las afecciones de los órganos de la vision.

La pesantez morbosa de los párpados, llevada á un alto grado, anuncia ó la estrema debilidad, ó una afeccion cerebral, lo que es igualmente peligroso. Cuando están cerrados con fuerza tienen la misma significacion pronóstica que el delirio ó las convulsiones que ocasionan esta constriccion. El prolapso completo del párpado es un accidente funesto, y muchas veces grave; el menor inconveniente que produce, es la privacion de la vista.

En las afecciones agudas del cerebro, es desventajoso que los ojos estén lagrimosos, pero este síntoma no tiene nada de alarmante en la coriza ú oftalmia.

El sentimiento de constricción que ciertos enfermos sienten en las sienes no tiene nada de favorable, ni tampoco el latido de las arterias que las recorren.

El aplastamiento de estas regiones sobreviene en el marasmo.

La rubicundez de las mejillas no tiene nada de peligroso en las enfermedades hipersténicas, y sobre todo en su paroxismo; pero su rubicundez circunscrita es terrible en las enfermedades crónicas, sobre todo en las del pulmon.

Es peligroso que las alas de la nariz estén agitadas de movimientos rápidos: esta extrema molestia de la respiracion anuncia ordinariamente la muerte.

El prurito de las narices no acompaña casi nunca afecciones sérias, excepto sin embargo la gastroenteritis de los niños.

Las convulsiones y la parálisis de los labios no tienen otro valor pronóstico que el de las convulsiones y parálisis de las otras partes: de lo cual hablaremos en el párrafo siguiente.

La accion de *fumar en pipa* ha sido señalada con razon como uno de los signos mas funestos.

Las erupciones que cubren los labios en algunas enfermedades agudas son ciertamente del número de los fenómenos que se pueden llamar críticos.

Es bueno que los labios estén bermejos: su palidez, lividez, su color violado, están en el número de los signos malos. Sucede lo mismo con su sequedad, ya estén lisos, hendidos, cubiertos de una costra negruzca &c.

Omitimos de intento una multitud de fenómenos que no nos parecen dignos de atencion.

Las orejas casi no presentan signos de que no participen las otras partes: su calor y rubicundéz indican un estado de sobreescitacion; y su palidez, lividez y frialdad, el calosfrio febril ó la postracion de las fuerzas &c.

Pero es digna del mayor interés, la tumefaccion de la region parotídea. Esta hinchazon, que tiene las mas

veces su asiento en el tejido glanduloso mismo, como nos hemos asegurado muchas veces, se presenta hácia la declinacion de las enfermedades de mal carácter. Los autores que han escrito sobre el asunto de que tratamos han creido que este fenómeno era frecuentemente crítico; que las enfermedades podian juzgarse favorablemente por la erupcion de las parótidas; ya terminase esta nueva flegmasia por resolucion, por supuracion ó por gangrena. Yo puedo afirmar, en virtud de muchos casos por desgracia demasiado repetidos, que la erupcion de las parótidas es un epifenómeno casi constantemente mortal. Con todo he visto curarse una enferma afectada de neumonía, á quien sobrevino una parótida en el lado izquierdo; y recientemente he observado una terminacion semejante en una gastroenteritis grave. Todos los casos que he visto ántes y despues de estos han sido seguidos de la muerte.

El exámen del cuello nos demuestra poca cosa relativamente al pronóstico; su aumento de volúmen no ofrece nada de particular. Se ha pretendido que si en la angina el exterior del cuello se hinchaba, el enfermo corria ménos peligro, por razon de que es favorable que las enfermedades se dirijan á la periferie: esta asercion no nos parece demostrada.

La longitud del cuello no es signo infalible de la tisis pulmonar, lo mismo que su brevedad el de la hemorragia cerebral. El latido de las carótidas anuncia una violenta irritacion y una congestion encefálica, circunstancias bastante funestas, sobre todo cuando hay dificultad en superarla por los medios indicados.

De todas las enfermedades en que se encuentra la inclinacion ó torcedura del cuello, ninguna es mas grave que la luxacion de las vértebras.

El desarrollo anormal del tórax no es nunca favorable. Es tan funesto que se forme en el pecho un derrame de líquido como de aire. La disminucion del volúmen de uno de los lados del tórax es un inconveniente grave sin duda, pues prueba que la accion de uno de los pulmones ha cesado; pero en fin, no presenta un peligro inmediato. La deformidad del tórax ocasionada

por el raquitismo no es en general mas que un defecto; ella puede sin embargo llegar al estremo de comprometer la existencia, comprimiendo el pulmon ó el corazon.

Los gases intestinales que desarrollan el vientre tienen un carácter grave en las enfermedades agudas y sobre todo hácia su declinacion. Son ménos temibles en las neuroses crónicas, histérico, hipocondría &c.

La ascitis es un fenómeno morbozo de los mas graves; la hidropesía enquistada lo es mucho ménos.

La infiltracion de las paredes abdominales es peligrosa.

Los tumores que se encuentran en el abdómen son mas ó ménos funestos. Los que pertenecen á los cánceres del estómago y de los intestinos son casi constantemente mortales. Esta es la ocasion de emitir la opinion que algunos hechos me han sugerido tocante á la curabilidad de ciertos tumores abdominales.

Una mujer se presentó en una de las salas de nuestra enfermería, hay cosa de diez años, con un tumor en el epigastrio del grosor de un huevo de gallina, duro y doloroso; ella vomitaba hácia mucho tiempo materias glerosas y sus alimentos, en fin tenia todos los caractéres de un cáncer del estómago; ella habia estado siempre sumida en la miseria, y habia sufrido los mayores pesares. Se le ordenó la quietud, un régimen moderado y la *infusion* de tilo. Este tumor habia sido reconocido por M. *Landré-Beauvais* y por M. *Pinel*; era muy evidente. Habiendo cesado los vómitos al cabo de algunos meses, esta mujer habia recobrado sus fuerzas y gordura; yo la examiné de nuevo con el mayor cuidado, y me fué imposible encontrar la menor señal de la enfermedad. Poco despues salió de la enfermería enteramente sana.

Casi en la misma época, una tal Magdalena, de edad de 50 años, nos ofreció vómitos continuos de materias homogéneas, espesas como papilla, opacas y fétidas. Esta mujer estaba doblada por el dolor y tenia en el epigastrio un tumor irregular bastante voluminoso. Cesaron los vómitos, se disipó el dolor del epigastrio, recobró su color y buen estado de salud. La veo algunas veces á causa de enfermedades distintas de su primera afeccion.

Otra á quien habian amputado los dos pechos por una afeccion que se habia reputado cancerosa, vino á que la asistiese, con fenómenos análogos á los precedentes, y despues de muchos años no tiene tumor y goza de una buena salud.

He tenido repetidas ocasiones de observar cánceres del estómago, muy bien caracterizados en apariencia, los cuales han desaparecido; pero nunca he tenido ocasion de hacer la abertura de estas personas, lo único que podria dar alguna certeza.

Sin embargo, véanse aquí otros hechos que vienen á apoyar la probabilidad de los precedentes.

Entre las numerosas autopsias que he hecho, he encontrado frecuentemente verdaderas cicatrices en el estómago. He visto sobre todo hácia el píloro unos dobleces estrellados que se reunian hácia un centro comun, liso, pulido, bien organizado y que parecia haber estado evidentemente ulcerado.

Estos individuos habian sucumbido á una enfermedad estraña al estómago; pero era imposible dudar que no hubiese existido allí una antigua ulceracion.

Ahora si se reflexiona, por una parte, que muchas personas han ofrecido todos los caractéres de una degeneracion cancerosa del estómago y se han curado, y por otra, que se han encontrado en muchos sugetos verdaderas cicatrices, ¿no podremos concluir que entre los tumores cancerosos juzgados hasta el dia como incurables, hay algunos capaces de curacion? ¿Y quién se atreverá á poner límites á la potencia de la naturaleza? Si un individuo sometido á una multitud de causas que desarrollan un estado morboso llega á hallarse sustraído á estas causas, ¿por qué no han de cesar los progresos de la enfermedad, por qué no tomará ésta una marcha retrógrada?

Los infelices que llegan á nuestro hospital han carecido durante largo tiempo de los objetos de primera necesidad. La miseria y el hambre los han combatido; han hecho uso por mucho tiempo de alimentos insalubres, que no estaban seguros de poderse proporcionar al dia siguiente; bajo la influencia de estas causas mortíferas, el tejido del estómago se ha alterado. De repente estos

sujetos dejan de ser atormentados de la terrible inquietud del día siguiente: tienen una buena cama, alimentos sanos, abundantes, los socorros de la medicina, y sobre todo tranquilidad de espíritu. ¿Es admirable que un cambio tan notable en su modo de vivir pueda influir en sus órganos de manera que vuelvan á su tipo fisiológico? La absorcion es tan poderosa, que no aumentando ya la enfermedad, pues las causas han cesado, me parece muy capaz de hacer desaparecer un tumor voluminoso. ¿No se han visto cuerpos estraños sólidos destruidos y absorbidos?

Segun estas consideraciones apoyadas en los hechos que he visto, he llegado á creer la curabilidad de las enfermedades llamadas orgánicas; pero estos casos deben ser raros.

Las hernias abdominales no se hacen peligrosas sino cuando se estrangulan.

La proeminencia de las vértebras en el mal de *Pott* es un signo muy temible.

La disminucion de volúmen del vientre en las flegmasias intensas es un fenómeno grave.

La tension y la dureza del abdómen son peligrosas en las enfermedades agudas. El dolor vivo, superficial ó profundo, el calor seco de los tegumentos, son tambien del número de los malos signos.

Hablarémos mas adelante de los signos que presentan los órganos genitales. Los de los miembros que nos ofrecen mas interés son relativos á su sensibilidad y contractilidad; nos ocuparémos de ellos en su lugar.

Las modificaciones de volúmen, consistencia, color, temperatura, que sobrevienen en los miembros, no tienen valor particular.

El calor que se observa en la palma de las manos y en la planta de los pies, en las enfermedades largas es de un presagio funesto. El enfriamiento de los miembros en la declinacion de las flegmasias intensas anuncia muchas veces la muerte. Las demas modificaciones tienen el mismo valor pronóstico que en el resto del cuerpo; así es que la hinchazon, el enfisema de los miembros, ofrecen la misma significacion que cuando se presentan en otras partes.

La atrofia de los miembros que depende de una alteracion antigua del cerebro es una dolencia, pero no un signo pronóstico.

§ II. Aunque ménos fecundos en datos pronósticos que en signos diagnósticos, los fenómenos morbosos del aparato locomotor no dejan de ofrecer un número bastante considerable.

Los signos suministrados por los huesos constituyen los caracteres principales de algunas enfermedades que llevan consigo su significacion pronóstica. Tales son los tumores óseos, sifilíticos, la separacion de los cartilagos en el escorbuto, la hinchazon de los tejidos esponjosos en las escrófulas, el ablandamiento é iullexion de los huesos en la raquitis; su desgaste en la inmediacion de los tumores movibles, aneurismáticos ó de otra especie; su carie &c.

El aumento de la energía muscular que se muestra en el delirio agudo es un signo temible; lo es ménos en la enagenacion mental, en que no anuncia un peligro inminente; en las convulsiones, de que hablarémos ahora, ofrece una significacion vária.

Las laxitudes espontáneas, cuando son muy notables, anuncian que las enfermedades que ellas preceden de ordinario podrán comprometer la existencia. La postracion extrema de las fuerzas musculares es siempre una circunstancia de las mas desfavorables.

La parálisis, accidente siempre desgraciado, considerada hasta este dia como una enfermedad especial, reconocida en fin como la simple expresion de alteraciones diferentes, la parálisis ofrece bajo la relacion del pronóstico las mismas diferencias que bajo la del diagnóstico, y esto no podria ser de otra manera. Es enteramente absurdo mirarla como una enfermedad esencial.

La parálisis general no acarrea la muerte en todos los casos de una manera inevitable. Cuando es el resultado de una simple congestion, tiene rara vez este efecto.

No se debe mirar como una parálisis general, la resolucion de los miembros que sigue al síncope ó á la asfixia. Esta resolucion no tiene nada de peligroso en el síncope,

al ménos es muy raro que sea seguida de la muerte; ésta no acontece sino en las afecciones orgánicas del corazón y en las hemorragias muy abundantes.

Es mas temible en la asfixia, la cual es frecuentemente como sabemos superior á los recursos del arte.

La parálisis general es mortal en los derrames que tienen su asiento en el centro del cerebro, en los derrames de los ventrículos y en los que son bastante estensos para comprimir el hemisferio sano. Yo creo que existen pocas escepciones de esta regla.

Esta parálisis es tambien de un presagio funesto en los ablandamientos del encéfalo.

Si sucede á una enfermedad crónica de esta víscera se debe hacer el mismo pronóstico.

La parálisis local, tan preciosa en el diagnóstico de las enfermedades del cerebro, es muchas veces curable. Este pronóstico es muy diferente del de Hipócrates. Una parálisis local ligera, cuando es signo de una hemorragia, se resuelve casi constantemente; si es mediana, se resuelve con ménos frecuencia; y si fuerte, lo hace todavía algunas veces.

La parálisis local que depende de un ablandamiento me ha parecido hasta el presente rebelde á todos nuestros medios.

La parálisis de un solo miembro se resuelve mas fácilmente que la hemiplegia, porque depende de una alteracion ménos estensa.

La parálisis cruzada es peligrosa, pues que resulta de una alteracion doble.

La paraplegia puede proceder con lentitud, pero es raro que no se termine tarde ó temprano de una manera fatal.

La parálisis de los sentidos es peligrosa en las enfermedades locales del cerebro; aquella en que ofrece ménos peligro, es la hemorragia.

Cuando la parálisis de los sentidos se manifiesta en el curso de una afeccion aguda con otros fenómenos cerebrales, es siempre temible: denota que el cerebro se altera en los puntos que presiden á las sensaciones, ó que se forma un derrame de serosidad ó de otra especie.

La parálisis de los sentidos que sobreviene por una alteracion del nervio ó por la del centro de percepcion, pero sin otros signos cerebrales y sin fenómenos de reaccion, es peligrosa, pero no mortal.

La parálisis de la lengua se disipa casi siempre cuando existe sola y depende de una hemorragia ó de una congestión; no sucede lo mismo en las otras enfermedades locales del encéfalo.

La parálisis que depende de la alteracion de las partes constitutivas de un miembro varía respecto del pronóstico. Si ella es causada por la compresion que ejerce un tumor sobre el trayecto del nervio, el pronóstico difiere segun la naturaleza de este tumor; si el defecto de circulacion la produce, es entónces generalmente funesta.

La violenta estension de los músculos es muchas veces seguida de una parálisis persistente, la que sigue el cólico metálico es ordinariamente muy tenaz.

Es inútil decir cuál es el pronóstico que se ha de formar en las parálisis que se manifiestan en la agonía de las enfermedades del corazon y de otros órganos.

La parálisis que sobreviene de repente, sin fenómenos precursores, se cura por la mayor parte á ménos que no sea muy estensa y muy fuerte.

La parálisis gradual es funesta en la mayoría de los casos. Se debe concebir en general alguna esperanza de curacion cuando la parálisis sigue una marcha retrógrada, aunque en muchos casos una parálisis que ha disminuido puede reproducirse con una nueva intensidad y terminar por la muerte.

La parálisis estacionaria puede tener una duracion indeterminada; es mas incómoda que peligrosa; pero hace temer un nuevo derrame.

La parálisis crónica que aumenta por grados insensibles no se resuelve jamas, al ménos en los ancianos.

La rigidez y la contractura de los miembros que dependen de una afeccion del cerebro, son signos de mal presagio.

Nada hay mas alarmante en las enfermedades agudas que el salto de los tendones y la carfologia; estos fenómenos cerebrales anuncian que el enfermo está en el mayor peligro.

Las convulsiones agudas son muy graves sobre todo cuando son idiopáticas; ellas traen ménos peligro cuando son sintomáticas; las convulsiones de los niños que se hallan en la dentición, ó afectados de lombrices, no dejan de tener gravedad. Un gran número de ellos mueren en los accesos convulsivos.

Las convulsiones generales crónicas, como las del hístico y epilepsia, son sin contradicción muy peligrosas, pero no son necesariamente seguidas de la muerte.

Las convulsiones tónicas que caracterizan el tétanos entran en el número de los accidentes mas seguramente mortíferos.

Los movimientos desordenados que presenta la enfermedad conocida bajo el nombre de baile de S. Vito no ofrecen nada de peligroso: pueden persistir durante un tiempo mas ó ménos largo; pero los he visto curarse casi constantemente.

Cuando en una enfermedad aguda, acompañada de fenómenos cerebrales idiopáticos ó simpáticos, sobreviene en los miembros un temblor insólito se debe temer la muerte de los enfermos.

§ III. Es raro que la voz aumente de fuerza en las enfermedades; este fenómeno no acontece sino en los delirios agudos ó crónicos, en los cuales los enfermos dan horribles gritos. En tal caso, este aumento anuncia el buen estado de los órganos vocales, una sobreescitacion encefálica, y no ofrece otra significacion pronóstica que la de la enfermedad en que se presenta.

Cuando la voz se debilita por las causas fisiológicas que hemos citado, no se debe hacer ningun pronóstico funesto.

No sucede lo mismo cuando la voz se hace débil en las enfermedades agudas; porque anunciando este fenómeno la pérdida de las fuerzas es de muy mal agüero.

Pero la debilidad de la voz manifiesta tanto mas seguramente la caída total de las fuerzas, cuanto mas distante de los órganos respiratorios resida la enfermedad que la produce.

Cuando la enfermedad ocupa estos órganos, la voz

puede ser débil, á causa del dolor que determina su ejercicio; y éste no es entónces un signo de debilidad. Importa mucho distinguir bien estos casos; porque de lo contrario se formaría un pronóstico erróneo, y sobre todo se establecería un tratamiento opuesto al que le conviene, y consiguientemente peligroso. Así la debilidad de la voz puede suceder directamente en las inflamaciones de los órganos vocales y respiratorios: ella es entónces un signo de su irritacion, y no deja de tener peligro. La voz débil en las enfermedades crónicas de los mismos órganos es un signo funesto.

La debilidad de la voz que se observa en algunas afecciones espasmódicas no tiene nada de peligrosa. En el calosfrio febril, no tiene otro valor que el del mismo calosfrio.

Las variaciones de tonos que se observan en la voz son graves en el tétanos y en las enfermedades agudas del cerebro; en el histérico, hipocondría, epilepsia, lo son infinitamente ménos.

Quando las alteraciones de la voz dependen de algunas enfermedades locales de los órganos de la respiracion, presentan respecto del pronóstico las mismas diferencias que con relacion al diagnóstico. Así el pólipos nasal, la destruccion del velo del paladar, la hinchazon de las amígdalas, el crup, la angina laríngea, traqueal &c., tienen cada una un valor pronóstico diferente.

Sucede lo mismo con la ronquera: existe una que se podria considerar casi como fisiológica y que no trae peligro alguno; pero la que acompaña la hidrofobia es mortal; la que se observa en la sífilis no deja de tener sus inconvenientes, así como la que sobreviene en las vivas inflamaciones &c. Debemos decir otro tanto de las alteraciones de la voz que producen los diversos infartos de las glándulas del cuello, y cuyo pronóstico varía segun su naturaleza.

La pérdida completa de la voz se observa en las mismas circunstancias, y no es mas que un grado mas elevado, una exageracion de los fenómenos precedentes; el pronóstico que se debe hacer es por consiguiente mas peligroso todavía.

La pérdida de la voz, que acontece en las hemorragias cerebrales, en las otras enfermedades locales del encéfalo, en la parálisis que les sigue, es generalmente de mal presagio.

El temblor de la voz es un signo funesto, ya dependa de una enfermedad aguda del cerebro, ya resulte de una debilidad profunda.

El tartamudeo habitual no tiene nada de malo; es un inconveniente desagradable y nada mas. Yo creo que debe depender del defecto de desarrollo de la parte del cerebro que rige los movimientos de la lengua; defecto de desarrollo que puede ser debido á una enfermedad que ha atacado al feto ó al niño de poca edad.

El tartamudeo morboso presenta una significacion pronóstica ordinariamente grave.

Cuando depende de una enfermedad del cerebro, lo que sucede la mayor parte de las veces, es mas ó ménos peligroso, segun la especie de enfermedad. Debemos notar, á medida que adelantamos en el exámen del pronóstico de los diversos fenómenos patológicos, que á cada instante nos hallamos obligados á repetir que tal fenómeno varía segun que es debido á tal ó cual enfermedad, lo que nos prueba que el pronóstico se halla totalmente en el diagnóstico. Otro tanto tendremos que decir respecto de las indicaciones terapéuticas; lo que en último análisis significa, como hemos afirmado en la primera parte de este curso, que *toda la medicina consiste en el diagnóstico de las enfermedades*. Así, en la congestión cerebral, el tartamudeo es ménos grave que en la apoplejía; en ésta ménos que en el ablandamiento; en las enfermedades crónicas y locales del encéfalo es ménos inmediatamente peligroso; puede durar mas ó ménos tiempo en los tumores cancerosos, óseos, fungosos y tuberculosos.

Cuando depende de una glositis, es mas ó ménos grave segun la intensidad de la inflamación; y en el calosfrio febril no tiene valor pronóstico.

Cuando la palabra es mas fácil, mas rápida, mas breve que en el estado fisiológico, es entónces un signo de delirio. Pronto hablaremos del valor de este último signo.

La total privacion de la palabra es de poca gravedad en los casos de narcotismo, en los accesos de afecciones espasmódicas, en las afecciones verminosas y en los afectos morales vivos; es mas peligrosa en la destruccion de los órganos que concurren á producirla y mas funesta aun en la alteracion de los que la rigen.

El pectoriloquio perfecto es comunmente un signo de los mas graves: en aquellos casos en que puede depender de una disposicion fisiológica muy rara, y aquellos mas raros todavía en que la tisis debe terminarse por la curacion, pierde este signo su significacion fatal.

Del pectoriloquio imperfecto y dudoso no debe formarse un juicio decisivo: estos fenómenos nos dejan todavía algun rayo de esperanza, pero solamente fundado en su incertidumbre.

Cualquiera que sea la causa material de la egofonía siempre que existe como pronóstico es un signo bastante grave: lo es mucho ménos sin embargo en las enfermedades agudas que en las crónicas.

El retintin metálico no acontece sino en las alteraciones morbosas mas peligrosas; sucede lo mismo con la resonancia y la respiracion metálicas.

§ IV. La exaltacion de la sensibilidad general que se manifiesta en las enfermedades agudas del cútis no ofrece ningun peligro, pues que estas enfermedades son en general poco graves por sí mismas; es incómoda en las enfermedades nerviosas crónicas, como histérico, hipochondría, epilepsia, sin traer mas peligro que el peculiar á estas especies de afecciones; baste decir, que la exaltacion de sensibilidad que se observa en algunas flegmasias cerebrales agudas es un signo peligroso; pues que estas enfermedades se terminan rara vez por la resolucion.

Cuando hay cierto grado de compresion cerebral es bastante ordinario observar la disminucion de la sensibilidad; de la cual siempre debe hacerse un pronóstico funesto. Este signo es mas grave que una disminucion de contractilidad; las enfermedades en que se presenta se curan mas dificilmente que aquellas en que la contractilidad está simplemente disminuida. Bien se deja

ver que este pronóstico como todos los demas no puede ser absoluto, y que está modificado principalmente por la naturaleza de la enfermedad. Es claro que la insensibilidad que acompaña al tubérculo del encéfalo es mas grave que la producida por una congestion.

La insensibilidad general que se encuentra en los tifos es tambien un signo de mal carácter.

La insensibilidad general es mas temible que la local. En este último caso es resultado de una enfermedad ménos estensa, y muchas veces de la simple alteracion de un nervio, lo cual no ocasiona la muerte de los enfermos. La insensibilidad local que acompaña la parálisis, como que depende de las mismas causas orgánicas, ofrece los mismos caractéres pronósticos.

Nos servimos aquí indiferentemente de las espresiones de disminucion de la sensibilidad ó insensibilidad, porque la pérdida completa del sentimiento no es otra cosa sino un grado mas de las mismas alteraciones, y hace variar muy poco el pronóstico.

La perversion de la sensibilidad que constituye el dolor ofrece una multitud de significaciones pronósticas diferentes; pues el asiento, naturaleza, intensidad, duracion &c., cambian su valor.

El dolor tensivo, gravativo y pulsativo, anuncian una flegmasia intensa, con tendencia á la supuracion, y aun con supuracion ya efectuada, y es tanto mas funesto cuanto mas profundamente se siente.

El dolor quemante interior anuncia muchas veces una terminacion fatal; pero es raro que sea el precursor de la gangrena. Esta observacion de los antiguos no se halla confirmada; pero dicho dolor existe sin embargo en las inflamaciones gangrenosas exteriores, como la pústula maligna, el carbunco &c., lo que por analogía habrá hecho deducir que precedía siempre á la gangrena. Por lo demas, el dolor que presenta este carácter es siempre grave.

Siendo el dolor pruriginoso peculiar á los tegumentos, rara vez trae peligro; pero el dolor acre y mordicante es mas funesto.

El dolor lancinante es de temer cualquiera que sea

su asiento; pues es compañero de una enfermedad mortal; pero el órgano que ocupa aumenta su peligro ó le disminuye.

Los dolores fijos continuos son en general mas graves que los varios, movibles é intermitentes; pues anuncian que se forma un trabajo local en el órgano en que residen. Cuando son movibles, por el contrario, no se puede creer que haya una profunda alteracion de tejido. Esta distincion es muy importante; yo me he servido de ella muchas veces para tranquilizar á muchos enfermos, no solamente entre el vulgo, pero aun entre estudiantes de medicina y médicos. Las personas que sufren se imaginan fácilmente que tienen algun *órgano atacado*; pero si el dolor varía, es fácil hacerles comprender que todos los órganos no pueden ser alterados sucesivamente de una manera profunda.

Los dolores periódicos pueden ser muy incómodos, y muy difíciles de curar, pero pocas veces son peligrosos.

La gravedad del dolor es en general proporcionada á su intensidad. Hay sin embargo circunstancias en que es menester considerar de otra suerte al dolor: la naturaleza de la enfermedad, el carácter del enfermo, harán variar mucho el juicio. En una enfermedad de una naturaleza inocente, la zona por ejemplo, la violencia del dolor nada añadirá al pronóstico. En un enfermo muy sensible, muy irritable, un dolor muy intenso tendrá poco valor; y ménos todavía en un sugeto pusilánime.

La cefalalgia general es mas ó ménos funesta; en las enfermedades agudas nos hacen recelar la inflamacion de las meninges ó del cerebro.

La cefalalgia local, circunscrita, fija, persistente, supone un trabajo local en el cerebro, lo que siempre es funesto; se adquiere la triste certeza de esta alteracion si hay al mismo tiempo letargo, hormigueos, una parálisis incipiente en los miembros del lado opuesto al dolor.

Los dolores de los oídos no son solamente incómodos, van frecuentemente acompañados de peligro. La inmediacion de este órgano con el cerebro debe siempre hacer temer que éste se afecte cuando aquel lo está. Con todo, la otitis no es siempre una enfermedad grave;

cuando hay alguna alteracion profunda de las partes constitutivas del oido, la otalgia es mas peligrosa; pero lo es sobre todo muy temible cuando es producida por una enfermedad del cerebro.

Los dolores en la nuca con congestion hácia la cabeza son graves; los dolores tenaces en los hombros, dorso, y parte inferior del esternon, manifiestan la presencia alarmante de los tubérculos.

Los dolores dorsales, en la cáries vertebral, son casi constantemente seguidos de la muerte. Yo conozco sin embargo un caso escepcional muy notable.

El pronóstico de los dolores torácicos varía segun que son superficiales ó profundos, que son el síntoma de una enfermedad aguda ó de una afeccion crónica &c.

El dolor epigástrico es muy grave cuando es muy violento, persistente, lancinante &c. Si es moderado, y se calma fácilmente por los medios del arte, no trae peligro alguno.

Los dolores abdominales vivos, que se aumentan mucho por la presion, son muy peligrosos.

Los dolores no inflamatorios son ménos temibles que los demas; los dolores nerviosos, los que producen los gases, las lombrices intestinales, las invaginaciones, son poco temibles; las hernias y el cólico metálico los determinan mas funestos.

Los dolores de los lomos que preceden á las hemorragias uterinas y hemorroidales son poco alarmantes; pero se debe temer cuando los producen el mal de *Pott*, los cánceres de la matriz, del recto &c.

Los dolores hipogástricos son peligrosos en la cistitis, y mucho mas en el cálculo urinario; y sobre todo son de la mayor gravedad en el cáncer de la vejiga.

La desaparicion súbita de un dolor violento se observa cuando una inflamacion se términa por gangrena. Se conciben sin trabajo todas las consecuencias de semejante fenómeno.

Las diversas turbaciones que presentan en las enfermedades los órganos de los sentidos y de las sensaciones suministran datos pronósticos de un interés muy considerable.

La exaltacion de la vista es un signo poco grave en la oftalmia, pero muy temible en la inflamacion de las meninges y del cerebro; lo es ménos en la simple congestion. En las flegmasias intensas indica siempre una violenta sobreescitacion. Esta exaltacion es ménos funesta en las neuroses generales.

Los errores, las ilusiones de la vista, y las chispas, que los enfermos creen ver, ofrecen casi la misma significacion. Las moscas, las telas de arañas, las nieblas, las nubes y otros cuerpos que vuelan, al parecer, delante de los ojos, son siempre funestos, porque anuncian la ceguera producida por la catarata y la amaurosis. Lo son mas todavía en las diversas afecciones cerebrales. Es necesario exceptuar sin embargo las neuroses.

La debilidad de la vista es de un presagio funesto en las enfermedades agudas, y tambien hácia el fin de las enfermedades crónicas.

La ceguera es una de las mayores desgracias de la especie humana. Cuando sobreviene en las enfermedades agudas del cerebro, debe inspirar el temor de la muerte de los enfermos.

Lo que acabamos de decir concerniente á las turbaciones de la vista puede aplicarse, con ligeras diferencias, al oido.

En las enfermedades agudas, cuando el oido se hace muy sensible, se debe temer que las meninges ó el cerebro se afecten, á ménos que el mismo sentido sea el asiento de una inflamacion. En todas las flegmasias violentas, pero principalmente en las del encéfalo y sus dependencias, el menor ruido es en efecto insoportable, lo cual es un signo funesto.

Las ilusiones del oido que dependen de una alteracion del mismo sentido hacen temer la sordera. Ellas no tienen mucha gravedad en las neuroses crónicas; pero en las enfermedades agudas, hacen siempre recelar un trabajo en el cerebro, ó al ménos una congestion. Ellas constituyen cierto número de signos, todos los cuales merecen mucha atencion.

La sordera que acontece en las enfermedades agudas, cualquiera que sea la época de la enfermedad, me ha

parecido siempre un accidente fatal. Nunca he visto verificarse el pronóstico de *Sarcóne*, quien afirma que la sordera es algunas veces crítica. La sordera producida por la estenuacion de los enfermos es un signo mortal.

Es funesto que el oído esté alternativamente duro y fino: el cerebro y sus dependencias no tardan en inflamarse.

La sordera que es consecuencia de una alteracion de cualquiera parte constitutiva del oído no es de nuestra incumbencia.

El sentido del olfato suministra al médico los mismos pronósticos que los sentidos, cuyas alteraciones acabamos de examinar; ellas inspiran en general ménos interes que estas. Lo mas importante es distinguir si la causa de las turbaciones que se observan reside en este mismo sentido ó en el cerebro. Formado este diagnóstico el pronóstico se deduce naturalmente: es poco grave en el primer caso, puede ser muy funesto en el segundo.

El gusto presenta anomalías análogas á los precedentes. Su exaltacion no tiene nada de grave en las neuroses crónicas; pero no así en las afecciones agudas del encéfalo.

El sabor ácido, dulce, soso, amargo, que los enfermos creen encontrar en las sustancias que ingieren en su estómago, no indicando en general sino la irritacion ó el embarazo de esta víscera, no ofrece presagio muy funesto; no sucede lo mismo con el sabor hidrosulfuroso, fétido, que no tiene lugar sino en las enfermedades graves.

La disminucion ó la abolicion del sentido del gusto sobreviene en la mayor parte de las enfermedades; en esto hemos reconocido una especie de solicitud de la naturaleza, que forzando al enfermo á la abstinencia, le impide introducir en la economía nuevos medios de irritacion y de congestion.

La perversion del tacto, que consiste en hacer creer la existencia de cuerpos que no hay realmente, anuncia el delirio y consiguientemente una enfermedad cerebral, y es de peligro.

El tacto que se halla disminuido en los tifos y en las afecciones incipientes del encéfalo es de un presagio funesto.

Finalmente hemos espuesto, hablando de la sensibilidad general, los otros signos que puede presentar el tacto. Es difícil separar exactamente estos dos objetos que tienen entre sí tantas conexiones.

§ V. Las alteraciones que sobrevienen en el carácter son tanto mas funestas quanto mas se apartan del estado normal.

Las modificaciones de carácter son un signo de delirio, ó simplemente efecto del dolor. Son funestas en ámbos casos, pues anuncian alteraciones mas ó ménos profundas, ó en el organismo entero, ó en el principal de los órganos, cual es el cerebro.

Un enfermo que no conoce á sus allegados y amigos está en un delirio profundo, y por consiguiente en un estado grave.

Para formar un pronóstico seguro por las alteraciones del moral, es importante conocer el carácter habitual del enfermo y las variaciones que las enfermedades pueden inducir.

Es un mal presagio que una persona habitualmente animosa se desaliente; esto anuncia una alteracion profunda de la economía animal determinada por la enfermedad; y recíprocamente este desaliento influye de una manera funesta en el organismo, é impide la resolucion. Hé aquí por qué es generalmente cierto el decir que las personas de ánimo se curan mas pronto que las que son pusilánimes; ya dependa este ánimo del buen estado de la organizacion, ya disponga á ésta de una manera favorable. Todos los militares atacados del tifo, en el año de 1814, que se creian perdidos desde los primeros dias de la enfermedad, sucumbian en efecto, cualesquiera que fuesen los medios que se empleasen.

El cerebro tiene todos los demas órganos bajo su dependencia, é influye directamente en sus funciones. Si está bien dispuesto, todas las funciones se harán bien, y la curacion de las enfermedades se operará fácilmente; si lo está mal, todos los actos de las otras vísceras estarán mas ó ménos trahados, y las enfermedades no se resolverán. De aquí el consejo de sostener el moral, esto es,

de disponer favorablemente el encéfalo; de aquí el pronóstico mas ó ménos favorable ó adverso, segun que el moral está mas ó ménos alterado.

Los quejidos de un enfermo débil de carácter tienen ménos valor, que los de un enfermo sufrido y animoso, aunque no es bueno que los enfermos exageren sus dolores.

Una grande indiferencia acerca de su posicion, en una enfermedad grave, es un signo al ménos tan funesto como el temor exagerado de la muerte.

Una alegría escesiva, sin motivo razonable, es un signo de delirio y consiguientemente una circunstancia funesta. Otro tanto debemos decir de una gran tristeza.

Debe mirarse la impaciencia, la irritabilidad y aspereza, en las personas benignas, sensibles y sufridas, como signos peligrosos. Estas mutaciones de carácter dependen siempre de perturbaciones mas ó ménos graves; pero su valor varía segun una multitud de circunstancias que es imposible esponer aquí. La naturaleza de la enfermedad, su duracion, la constitucion natural del enfermo, las circunstancias que le rodean &c., podrán tener en estas mutaciones una influencia vária que el médico instruido y dotado de sagacidad podrá apreciar fácilmente.

§ VI. Los fenómenos morbosos que se observan en la inteligencia no pueden ser indiferentes, pues todos dependen de una alteracion primitiva ó consecutiva del encéfalo.

El aumento de la inteligencia que acontece hácia el fin de alguna enfermedad aguda ó crónica es precursor de la muerte.

La disminucion de la inteligencia que caracteriza la demencia ó el idiotismo es uno de los acontecimientos mas deplorables que pueden afligir á la especie humana.

El estupor es un signo grave; pero no siempre es mortal.

La pérdida completa de la inteligencia no tiene la misma significacion en todas las enfermedades en que se manifiesta. Es mortal en el ablandamiento cerebral y en todas las enfermedades crónicas del encéfalo llegadas á

su último período. Es muy grave en la hemorragia del cerebro; lo es un poco ménos en la congestión; es temible en la asfixia, y de poca monta en el síncope.

La pérdida de conocimiento que señala la invasión de una enfermedad aguda es un accidente de temible presagio.

La alteración de la inteligencia que constituye el delirio es siempre una circunstancia funesta, pero en diversos grados.

El delirio crónico es el principal fenómeno de la enagenación mental. Los autores que han tratado *ex profeso* de esta materia, han distinguido muchas especies y variedades. Mejor hubieran hecho en procurar determinar su causa orgánica.

La distinción del delirio en idiopático y simpático es muy importante. El delirio que acontece en las enfermedades de los órganos distantes del cerebro es siempre un mal signo; anuncia una enfermedad grave, indica que el cerebro se afecta consecutivamente. Este delirio es ménos funesto en los individuos débiles, movibles, irritables, porque basta una causa ligera para determinarle.

El delirio idiopático es un accidente temible: pues la parte del cerebro que preside á la inteligencia no padece impunemente.

El delirio profundo, persistente, de que no se puede sacar al enfermo, es mucho mas funesto que el delirio ligero, fugaz, intermitente, que se hace cesar con facilidad.

El delirio furioso se ha mirado como mas funesto que el tranquilo, y el triste mas que el alegre.

Cuando despues del delirio recobra de repente la razón el enfermo, si los otros signos malos persisten, la muerte no está distante; el médico debe desconfiar de esta calma péfida.

Muchos fenómenos precursores pueden dar á conocer la próxima invasión del delirio.

Una espresión y un color particulares de la cara, el aire atónito, la movilidad de la vista; movimientos espasmódicos en las alas de la nariz y en los labios que parecen apretados así como las mandíbulas; un insom+

nio pertinaz, inquietud, ansiedad, cefalalgia intensa, aturdimientos, vértigos, desvanecimientos y alucinaciones de la vista, á cuyos fenómenos es necesario añadir el calor vivo del cútis, la fuerza y frecuencia del pulso, sed ardiente, tension del epigastrio é hipocondrios, repetidos esfuerzos de vómitos &c., hacen temer el delirio.

Es inútil añadir que la gravedad del delirio es mayor ó menor segun la enfermedad en que se le observa.

Se ha pretendido que el delirio, aunque violento, que precediese á una evacuacion crítica, era mas bien favorable que adverso; pero esta asercion no nos parece fundada.

§ VII. Tan bueno es el sueño profundo y reparador, como malo el insomnio, y tanto mas cuanto mas pertinaz sea; pero el insomnio no es del mismo presagio en las diversas enfermedades en que se observa, es pues en verdad un fenómeno puramente relativo.

El sueño natural es siempre saludable, ya suceda á las convulsiones, ó al delirio, á accesos de enfermedades nerviosas, á paroxismos febriles &c. Algunos médicos le han considerado tambien en estos casos como crítico.

El insomnio que precede y sigue al delirio es un signo funesto.

En los niños, un sueño durante el cual se notan rechinamiento de dientes ú otros síntomas espasmódicos, anuncia las convulsiones ó simplemente la presencia de lombrices en los intestinos; es evidentemente mas grave en el primer caso que en el segundo.

Es tambien un signo funesto que el sueño de los enfermos sea agitado, interrumpido por ensueños tristes.

El coma que acompaña todas las enfermedades cerebrales con compresion, es un signo de los mas malos: presenta sin embargo ménos peligro en la congestion cerebral que en las otras enfermedades, y ménos tambien en la apoplejía que en el ablandamiento &c.

Si el coma es llevado á un grado muy elevado, si hay caro ó letargo, que no son mas que grados de coma, el peligro es proporcionado á la dificultad que se experimenta para sacar al enfermo de este estado.

SECCION TERCERA.

FENÓMENOS MORBOSOS DE LOS APARATOS DE LA GENERACION
CONSIDERADOS COMO SIGNOS PRONÓSTICOS.

No debemos hablar aquí de los accidentes primitivos y consecutivos de la sífilis; estos pormenores pertenecen á los tratados especiales sobre esta materia, y presentan mas ó ménos gravedad segun su número, estension, profundidad, rapidez, duracion y su mayor ó menor resistencia á los diversos medios empleados para combatirlos.

La satiriasis es por rareza un fenómeno peligroso, cuando depende de una continencia absoluta; la naturaleza pone aquí muchas veces un término por medio de alguna evacuacion nocturna; es un buen signo en la convalecencia; no es indiferente en la melancolía erótica; pero es funesto cuando acompaña una estenuacion profunda.

El priapismo que se presenta en la blenorragia es un fenómeno incómodo y doloroso, pero que no ofrece peligro alguno. No sucede lo mismo con el que se observa en la cistitis, nefritis, con el que es determinado por la presencia de un cálculo &c. Aquel es un signo funesto; anuncia una viva irritacion de los órganos enfermos, y secundariamente de los órganos genitales.

En algunas epilepsias y en ciertas hipocondrías, existen erecciones continuas con evacuaciones espermáticas; las cuales siendo escesivas precipitan á los enfermos en el marasmo y los conducen á la tumba.

A consecuencia de la estenuacion causada por la masturbacion, el priapismo precede al delirio y á las convulsiones.

La retraccion del testículo, el dolor que el enfermo siente en este órgano y en la ingle del mismo lado, son algunas veces signos de nefritis calculosa, y anuncian una viva inflamacion.

El pene es muchas veces muy voluminoso en los hombres que cometen frecuentes escesos venéreos, y que están dados al onanismo; este aumento de volúmen no es

siempre una prueba de la energía de estos órganos, por el contrario, no anuncia las mas veces sino una disposicion para dejarse penetrar mas fácilmente por los fluidos. Es notable que estas partes son muy voluminosas en los ancianos.

La flacidez constante del miembro viril es un signo de impotencia; incomodidad sin duda deplorable, pues que impide al hombre gozar de una de las mas bellas prerrogativas de su organizacion, pero en fin no acarrea peligro alguno.

La inaccion del pene, que sobreviene en las enfermedades agudas, no tiene nada de funesto, pues desaparece con las enfermedades. No sucede lo mismo en algunas afecciones cerebrales crónicas y en las propias de la medula espinal.

Se ha notado algunas veces la hinchazon, é inflamacion del testículo hácia el fin de las enfermedades agudas; este es un fenómeno crítico poco favorable.

La infiltracion consecutiva del escroto se halla en el número de los signos de mal carácter.

En las mujeres, el útero y sus anejos son capaces de una multitud de alteraciones morbosas que se encuentran fuera de nuestro objeto, porque constituyen enfermedades particulares. Así los descensos de la matriz, sus dislocaciones, sus vicios de posicion, inflamaciones, úlceras, pólipos, tumores fibrosos &c., constituyen afecciones propias de que no debemos ocuparnos sin entrar en el dominio de la patologia especial. Sucede lo mismo con las inflamaciones, tumores, úlceras de la vagina, y partes genitales externas.

La infiltracion de estas últimas, tiene el mismo valor que la que presentan los órganos genitales del hombre. Se han observado abscesos críticos en los grandes labios; pero yo siendo médico de un hospital de mujeres mas de veinte años, no he visto nunca semejante cosa.

Las enfermedades del útero que acabamos de enumerar producen dolores en el epigastrio, ingles, muslos &c.; estos dolores son mas ó ménos funestos segun la naturaleza de la enfermedad que los ocasiona.

Pero lo que merece fijar particularmente la atención del médico bajo la relación del pronóstico, es la evacuación menstrual. Se puede afirmar que la salud de una mujer no será jamás perfecta en tanto que esta función esté desordenada.

Cuando se suprimen las reglas en las enfermedades agudas ó crónicas, se debe temer que la resolución sea difícil: también puede asegurarse que no se efectuará sino cuando esta función haya vuelto á su estado fisiológico.

Por la misma razón se concibe que es favorable que los menstruos aparezcan en su época precisa, y vengan con su abundancia acostumbrada en el curso de una enfermedad.

Es ménos funesto que los menstruos se anticipen, que el que se retarden: rara vez es desventajoso que corran con mas abundancia que lo acostumbrado, á ménos que este flujo no llegue al estremo de debilitar considerablemente á la enferma.

Las hemorragias uterinas que sobrevienen fuera de las épocas menstruales, no tienen el mismo valor pronóstico.

Se ha notado, por ejemplo, que ellas precedian muchas veces á una solución favorable de las enfermedades agudas; se anuncian entónces por signos que hemos espuesto precedentemente.

Las hemorragias uterinas sintomáticas son en general peligrosas, pero en diferentes grados. La hemorragia sintomática de un cáncer de la matriz es mas funesta que la de un pólipo, y ésta mas que las que producen las várices. La metrorragia escorbútica es un accidente grave; la que es consecutiva de una afección del corazón lo es mas todavía, pero es rara.

La hemorragia consecutiva á un aborto es por rareza mortal en los primeros meses de la preñez; es tanto mas peligrosa cuanto mas se aproxima al término del embarazo. Desde el sétimo mes hasta el momento del parto las hemorragias uterinas son muy temibles.

El peligro de estas hemorragias es proporcionado á la abundancia de la sangre evacuada.

El médico debe también fijar su atención sobre los

loquios. Es de la mayor importancia que esta evacuacion sanguínea se haga convenientemente: muy abundante, puede acarrear la pérdida de las enfermas; muy escasa, debe hacer temer una congestion ó un trabajo inflamatorio en alguna víscera. Su supresion en los primeros dias que siguen al parto es una circunstancia de las mas desgraciadas; se deberán poner en uso todos los medios posibles para restablecerlos.

CUARTA PARTE.

DE LA TERAPÉUTICA.

PRIMERA DIVISION.

BASES FUNDAMENTALES DEL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

CONSIDERACIONES GENERALES.

No hay un espectáculo mas triste para el médico filósofo que ver en qué débiles indicaciones se ha fundado hasta ahora el tratamiento de las enfermedades. No se crea que el placer de entregarnos á vanas declamaciones nos conduce á reprobarnos lo que han hecho nuestros antepasados. No se diga que desde mucho tiempo está el arte desembarazado de los errores groseros que las tinieblas de la edad media nos han trasmitido. Reflexiónese solamente en lo que pasa al presente: reflexiónese en la terapéutica de los médicos vitalistas, de los fisiologistas, en fin en la terapéutica de todos los sistemáticos, y dígasenos si el sentido comun ha presidido á la invencion de los métodos curativos que preconizan y ponen en práctica. Nosotros no repetiremos lo que hemos tenido ocasion de decir ya en muchos parajes de esta obra: échese una ojeada á nuestro primer volumen (1), dirijase la vista tambien hácia los formularios mas recientes, y se verá si es inútil alzarse con indignacion contra las terapéuticas reinantes.

Los principios de terapéutica que vamos á esponer deben dirigir al médico en el tratamiento de todas las

(1) Pág. 67 y siguientes.

enfermedades. Nos parece mucho más filosófico, y al mismo tiempo mucho más fácil y más breve, esponer en general una sola vez las circunstancias que exigen este ó aquel género de tratamiento, y enumerar en pocas palabras los principales medios terapéuticos que poseemos; que repetir de la manera más repugnante la fastidiosa enumeracion de los mismos remedios y de las mismas indicaciones despues de la esposicion de los síntomas de cada enfermedad. Este último método no solamente es más molesto sino que también tiene graves inconvenientes. Desde luego ocasiona una considerable pérdida de tiempo obligando á empezar en todas las enfermedades la esposicion de los mismos medios; pero el más grave de todos estos inconvenientes es no hablar sino á la memoria; el jóven médico que haya aprendido toda la serie de los medios prescritos para una enfermedad, creerá poder tratarla tanto mejor, cuanto mayor sea el número de aquellos medios. Tal es también la opinion de los enfermos y del vulgo; y en la misma opinion está fundada la salida de las farmacopeas y formularios; y sin embargo nada hay más falso y peligroso. No constituye al médico el conocimiento de los medios terapéuticos; si así fuese, los herbolarios y los boticarios serian los mejores médicos; es el conocimiento de la oportunidad, el de la indicacion; este conocimiento solo es el que distingue al verdadero médico de todos los curanderos y polifármacos que infestan la sociedad. Nada más falso que decir tal medio conviene en tal enfermedad, y por consiguiente nada más peligroso. No se puede decir, por ejemplo, que la sangría conviene en la neumonía: 1.º porque hay neumonías que se curan sin la sangría; 2.º porque en algunas la sangría ocasionaria la muerte; 3.º porque en aquella en que conviene la sangría, hay también una multitud de circunstancias que no se podrian esponer en cada enfermedad, y que exigen que la sangría sea más ó ménos copiosa, más ó ménos repetida &c.; y nótese que citamos aquí uno de los casos más claros y más favorables á la opinion contraria. Pero nuestro método habla al juicio y á la razon; decimos al médico: El tratamiento de una enfermedad

cualquiera debe variar segun que domina tal fenómeno morboso, que la enfermedad ocupa tal órgano, que tiene tal curso, que es aguda, crónica, que guarda tal período, que es de tal naturaleza; que afecta un sugeto de tal edad, tal sexo, tal fuerza, constitucion &c. Cada una de estas circunstancias, que es preciso saber apreciar con exactitud, exige una modificacion en los medios que se han de emplear: á V. le toca elegir. Despues de lo cual esponemos los medios terapéuticos que poseemos para llenar estas indicaciones. De esta manera es á la inteligencia á la que nos dirigimos; y en poco tiempo el médico jóven debe hallarse capaz de hacer la aplicacion á la cabecera del enfermo.

Así desechamos este añejo método de poner á continuacion de cada enfermedad la enumeracion de los medios que le convienen, y que verdaderamente no le convienen nunca de un modo absoluto. Cuando mas sería necesario esponer algunas particularidades propias á ciertas afecciones, pero que el ejercicio clínico enseñará siempre mucho mejor.

Un médico jóven que esté bien penetrado de nuestros principios procederá mucho mas seguramente en el tratamiento de las enfermedades que aquel cuya memoria se halle rica de fórmulas y de conocimientos de materia médica; el primero será mucho mas apto que el segundo para desempeñar *su leccion*, para practicar, en una palabra. Este se hallará siempre embarazado en la eleccion de los medios que deberá emplear, no será guiado por indicacion alguna precisa; el otro, por el contrario, no tendrá recurso en un agente terapéutico sino cuando haya reconocido la urgencia por signos positivos; en fin, ejercerá una medicina racional, mientras que la del otro será empírica y aventurada.

El método que hemos adoptado forma, pues, verdaderos médicos, mientras que el otro no forma sino empíricos. Toda la medicina consiste en la ciencia de las indicaciones; y la primera, y mas importante de estas indicaciones, es el conocimiento de la enfermedad que se ha de combatir. Creemos haber demostrado la utilidad de este conocimiento, y haber dado los medios de adquirir-

le, en los dos primeros tomos de esta obra. En lo que nos queda que esponer, vamos á dar á conocer las circunstancias que exigen tal modo de tratamiento con preferencia á los demas; tendrémos nuevas y frecuentes ocasiones de confirmar esta verdad fundamental de nuestro sistema, que casi siempre haciendo conocer cuál es la enfermedad es como los fenómenos morbosos adquieren un valor terapéutico.

Despues de haber estudiado esta última parte de nuestra obra, todo médico jóven debe hallarse capaz de tratar de la manera mas sencilla, segura y pronta, en una palabra, mas conveniente cualquiera enfermedad, envuelta en cualquiera circunstancia que se pueda imaginar. ¿Se puede esperar el mismo resultado por los métodos ordinarios?

Para lograr esto nos hemos entregado por mucho tiempo á discusiones enérgicas y sostenidas, que hemos apoyado con ejemplos suministrados por la naturaleza. Si nos han comprendido, vamos en fin á sacar el fruto de nuestros trabajos; vamos á ver brillar una terapéutica racional. En adelante no se frotarán los miembros paralizados para escitar las propiedades vitales debilitadas; no se prodigarán los *antiespasmódicos* para poner en órden la contractilidad pervertida; no se darán *emenagogos*, para restablecer las reglas estraviadas ó suprimidas; no se administrarán *antieméticos* contra los vómitos, no se aplicarán las sanguijuelas sobre el epigastrio para curar todas las enfermedades &c.; pero se buscará la causa orgánica de todos los desórdenes funcionales, y en ella se fundará su tratamiento.

Las discusiones médicas serian enteramente ociosas si no tuviesen por objeto hacer mas racional el tratamiento de las enfermedades. Cuando *Thémison* procuraba probar que todas las enfermedades dependian del *estricto* y del *laxo*, ¿qué otro objeto podria tener sino probar que las enfermedades debian ser tratadas por los emolientes y los tónicos? Cuando Galeno empleaba la mejor imaginacion que la naturaleza ha creado, para establecer que todas las afecciones eran resultado del húmedo, seco, del cálido y frio, ¿cuál podia ser su designio sino probar que

las enfermedades debian ser tratadas por lo húmedo cuando dependia de lo seco, por lo cálido cuando se debian al frio, y recíprocamente? ¿Los vitalistas, animistas, solidistas, humoristas, qué se han propuesto sino establecer sobre bases que creian mas sólidas que las de sus predecesores, la terapéutica de las enfermedades? ¿Qué quiso *Brown* reproduciendo bajo otros nombres los principios del metodismo? ¿Qué ha querido *M. Broussais* no adoptando del sistema de *Brown* mas que la estenia, haciendo de la irritacion el principio único de todas las enfermedades sino fundar una nueva terapéutica?

Nosotros mismos al combatir con tanto calor y perseverancia las opiniones de los que nos han precedido, no hemos podido llevar otra intencion que la de fundar el tratamiento de las enfermedades en principios mas seguros que los establecidos hasta ahora. Tambien pensamos que el lector inteligente habrá podido reconocer, por lo que hemos espuesto anteriormente, cuál es el tratamiento mas oportuno á cada afeccion. Todos nuestros esfuerzos no han tenido otro objeto que alcanzar este fin interesante; ¿á qué vendrian, en efecto, todas nuestras discusiones si no fueran para llegar á este fin? Serian ciertamente estériles y vanas si no nos condugesen á estos ventajosos resultados.

— Cuando hemos sostenido con tanta fuerza que no podia haber en el hombre vivo mas que órganos en ejercicio, no hemos querido probar otra cosa sino que los síntomas que no son mas que desarreglos funcionales, no son mas que efectos, consecuencia de un desarreglo orgánico; que por consiguiente no podian ser considerados como enfermedades, ni por sí solos podian suministrar indicaciones terapéuticas; que era preciso elevarse á su causa, que el órgano alterado era el que debia formar la base del tratamiento si se queria fundar en alguna cosa positiva; que por consiguiente el diagnóstico era el conocimiento mas útil para el tratamiento de las enfermedades. No se diga que esta verdad es generalmente admitida, cuando muchos médicos sostenian y sostienen todavia que el empirismo solo debe dirigir en el empleo de los medios curativos; cuando en Alemania

una secta entera no reconoce sino los síntomas como indicaciones curativas, y cuando todos los días trabajan con ahinco para encontrar hechos en que los síntomas no estén en relacion con las alteraciones de los órganos.

Quando hemos sentido que todos nuestros órganos podian afectarse primitivamente, hemos querido probar que era peligroso tratar siempre la misma víscera, el estómago, y descuidar todas las demas.

¿Cuál ha sido nuestro objeto sosteniendo que los fluidos podian afectarse primitivamente, sino que era perjudicial no dirigir medios directos y eficaces contra estas partes constitutivas del organismo?

¿Qué otra intencion podriamos tener procurando demostrar que existian enfermedades de diversas naturalezas, enfermedades especificas, sino que la quimera de una enfermedad única y de una panacea podia ocasionar la pérdida de un gran número de enfermos, no buscando, en su consecuencia, el verdadero remedio de un considerable número de afecciones?

¿No ha sido nuestro convencimiento de la insuficiencia de las sanguijuelas en la rabia, en la peste &c., lo que nos ha movido á insistir en que se busque un remedio mas cierto á estas afecciones? En fin, ¿de qué nos hubiera servido establecer que variando mucho las fuerzas en los individuos, no podian tratarse todas las enfermedades por un mismo método curativo? Todos nuestros esfuerzos no han tenido, pues, por objeto mas que el tratamiento de las enfermedades; para enseñar á tratarlas mejor que lo que se ha hecho hasta ahora hemos dado nuestros cursos y escrito nuestras obras. Los principios que hemos espuesto, acogidos y adoptados generalmente aun por los médicos que se llaman todavía fisiologistas, nos son un seguro garante de que hemos llenado nuestro objeto.

¡Déjese, pues, de propalar que se puede conocer muy bien el diagnóstico de las enfermedades é ignorar su tratamiento! ¡Reconozcan en fin los que así lo hacen, que no se puede establecer un tratamiento racional y de consiguiente eficaz, sino fundándole en el diagnóstico de la enfermedad, y que todo médico que carece de este

conocimiento es indigno de semejante nombre! Y en efecto, ¿de qué le serviría conocer las drogas, si ignora dónde, cuándo y cómo debe usarlas?

En resumen, nosotros reconocemos que el diagnóstico es la primera de todas las indicaciones. No creemos que en la actualidad pueda negarse seriamente esta proposición, y tendremos todavía frecuentes ocasiones de probarla, al hablar de los fenómenos morbosos en particular considerados como signos terapéuticos. A cada paso tendremos que decir: tal fenómeno morbooso presenta una indicación que varía según pertenece á tal ó cual enfermedad; y para no fastidiar repitiendo esta locución á cada instante, la pasaremos en silencio, como lo hemos hecho en la parte precedente. Pero si el diagnóstico es la base mas segura de todo tratamiento, veremos tambien que en casos análogos hay circunstancias que hacen variar el tratamiento. Estas circunstancias pertenecen á la enfermedad misma, al individuo ó á las cosas exteriores. Entre las que pertenecen á la enfermedad, encontramos sus causas, naturaleza, curso, duracion &c.; entre las que tocan al individuo, su edad, fuerzas, constitucion, sexo, hábitos &c.; respecto á las cosas exteriores, hallamos las estaciones, climas, habitaciones &c. Vamos á recorrer estas diversas bases de todo tratamiento metódico de las enfermedades.

SECCION PRIMERA.

INDICACIONES TERAPÉUTICAS DEDUCIDAS DE LAS ENFERMEDADES.

Como acabamos de ver, las indicaciones varían, respecto á las enfermedades mismas, por razon de su asiento, causas, naturaleza, curso, duracion, períodos, complicaciones, enfermedades antecedentes, y diversos aspectos de los fenómenos morbosos. Vamos á comenzar por estos últimos la esposicion de estas diversas circunstancias.

Hay fenómenos morbosos que tienen en sí mismos una significacion terapéutica; hay otros que determinan á emplear tal especie de tratamiento mas bien que tal otro; algunos modifican solamente el tratamiento puesto

en práctica, y otros en fin tienen un valor dependiente del todo de la enfermedad á que pertenecen: estos son los mas numerosos; despues siguen los del segundo órden; y últimamente los del primero.

De los fenómenos morbosos considerados como signos terapéuticos.

Creemos haber demostrado con pruebas irrefragables que la mas peligrosa de las medicinas era la de los síntomas. Hemos hecho ver que toda terapéutica fundada en tan débiles indicaciones era perjudicial á los enfermos. Creemos que estas verdades recibirán nueva confirmacion de las reflexiones á que nos vamos á entregar en este párrafo. Pero aunque no se pueda jamas pasar sin la luz del diagnóstico, puede acontecer sin embargo que se oculte desgraciadamente á nuestro conocimiento, y entónces no tenemos otra guía mas que los fenómenos funcionales; estos varian ademas en la mayor parte de las enfermedades, y por estas variaciones modifican el tratamiento que se ha de emplear. Cual historiador imparcial voy á esponer menudamente los peligros de las indicaciones terapéuticas suministradas por los síntomas, y las ventajas que se pueden sacar de ellas en algunas circunstancias.

Art.º I. *Signos terapéuticos deducidos de los fenómenos morbosos de los aparatos de la vida orgánica.*

§ I. El hambre no es siempre una necesidad que sea necesario satisfacer; cuando tiene lugar en las buenas convalecencias, se debe vigilar que el enfermo no tome demasiados alimentos, y reproduzca por la falta de régimen los accidentes que experimentaba, ú otros mas temibles todavía. Pero si es preciso guardarse entónces de satisfacer sus necesidades, ¡con cuánta mas razon no es necesario impedir que, en las afecciones agudas graves, los enfermos coman, ó que, atacados de un hambre ilusoria, aceleren por una alimentacion imprudente el término fatal que los amenaza! Las necesidades que experimentan los individuos atacados de cáncer del es-

tómago son muchas veces irresistibles, y el alivio momentáneo que reciben de la ingestión de alimentos impide que seamos muy severos acerca de la abstinencia que les convendría sin duda, mayormente cuando hasta ahora dicha enfermedad es superior á los recursos del arte. Una alimentacion abundante no ocasiona gran peligro en las afecciones verminosas, ni tampoco en las nerviosas; esto nos prueba ya que el diagnóstico es el fundamento esencial de las indicaciones terapéuticas, y todavía no hemos examinado mas que un solo fenómeno morboso!

— ¡Qué notable no es esta precaucion de la naturaleza, de haber quitado el apetito en las enfermedades agudas! La abstinencia que nos ordena en este caso es el medio mas eficaz de impedir que por la vía de la alimentacion vayan nuevos medios de reparacion é irritacion al órgano afectado, y el mejor medio de favorecer la absorcion intersticial, y por consiguiente la resolucion de las enfermedades. La disminucion del apetito es, pues, una indicacion preciosa que es necesario comprender; no se podria recomendar la abstinencia con sobrada severidad. Con todo, esta indicacion general no deja de tener escepciones. Así, en las enfermedades crónicas se procurará nutrir ligeramente al enfermo, y sostener sus fuerzas, dándole algunos alimentos que puedan reanimar su apetito lánguido. En las enfermedades agudas tambien, cuando los enfermos han observado por mucho tiempo una abstinencia absoluta, pareceria que el estómago olvidando sus funciones se ha hecho incapaz de digerir; ninguna necesidad siente, y este órgano rechaza por el vómito las sustancias mas ligeras; si la irritacion está aplacada, si el cútis se halla fresco, el pulso en calma, poco desarrollado, es preciso insistir en la ingestion de algunos alimentos: bien pronto se experimenta el placer de ver renacer el apetito y con él la facultad de digerir; pero en semejantes circunstancias no estará demas toda reserva.

Las depravaciones del apetito que se manifiestan en la clorosis, histérico, amenorrea, delirio agudo ó crónico, exigen una atenta vigilancia, principalmente cuando tie-

nen por objeto sustancias indigeribles y venenosas.

La sed que manifiesta, como hemos dicho, una irritacion mas ó ménos viva, es tambien uno de estos instintos conservadores que la naturaleza nos ha dejado aun en nuestro estado social. Ella nos invita por este sentimiento imperioso á introducir en la economía animal una cantidad de líquido mas considerable que lo ordinario, y proporcionada á la intensidad de la irritacion. La sed viva es ordinariamente acompañada del deseo de las bebidas refrigerantes; y se sabe que despues de la dieta, ó para hablar mas exactamente despues de la abstinencia, no hay medio mas eficaz de calmar la irritacion que introducir en la circulacion una abundante cantidad de líquido refrigerante. La sangre ordinariamente espesa, compacta, abundante en materiales de reparacion é irritacion, se encuentra así diluida en toda la fuerza de la espresion, y por tanto mucho ménos á propósito para operar la congestion y favorecer la inflamacion de las partes ya irritadas.

¿Pero la sed debe apaciguarse en todos los casos por bebidas abundantes? ¿No debemos en algunas circunstancias engañarla, por decirlo así, con algunas sustancias ácidas ó de otra especie? ¿Se debe en la diabetes dar líquidos capaces de aumentar todavía la secrecion urinaria? ¿Es conveniente satisfacer la sed inestinguible de los hidrópicos? Autores recomendables han condenado el uso de bebidas abundantes en estos dos casos. Algunos tambien han curado á los enfermos favoreciendo la perspiracion cutánea, al mismo tiempo que prohibian toda especie de líquidos; pero otros pretenden que es lo mas inhumano dejar al enfermo sujeto á esta tiránica necesidad, pues se curan lo mismo ó mejor bebiendo cuanto deseen.

La falta de sed no es siempre una razon para dejar de administrar bebidas. Cuando la irritacion es muy manifiesta, cuando el cútis está cálido, el pulso fuerte, frecuente, la lengua seca, la adipsia no impide el dar bebidas al enfermo; ella no es en este caso mas que un resultado del delirio ó de la insensibilidad.

Las indicaciones terapéuticas sacadas del estado de los

dientes son poco numerosas para el médico; pero para los que se entregan esclusivamente á esta parte del arte son fértiles en datos de esta especie. La capa que los cubre puede indicar la necesidad de los evacuantes cuando es evidentemente signo de un embarazo gástrico ó intestinal; pero no es así cuando acompaña una verdadera irritacion. Su movimiento en el escorbuto, su sequedad en algunas enfermedades agudas del cerebro, su sensibilidad anormal en algunas afecciones nerviosas, concurren á indicar el tratamiento necesario en dichas enfermedades. Lo mismo debe decirse del rechinamiento que se observa en las enfermedades verminosas, del castañeteo que constituye el principal fenómeno del calofrío de las fiebres intermitentes &c.; el primero lleva consigo la necesidad de combatir la afeccion verminosa, y el segundo la de atacar por la quina y sus preparaciones la fiebre intermitente que existe.

La hinchazon de las encías, su mollicie, su lividez, y resudor de sangre forman los principales caractéres del escorbuto é indican necesariamente los medios que exige su curacion. Cuando estos fenómenos dependen del tratamiento mercurial, la primera indicacion es suspender dicho tratamiento, dar dulcificantes y ligeros laxantes, cuyos datos terapéuticos los suministran aquí tanto el diagnóstico como la etiologia.

La lengua abunda en signos curativos mucho mas que los órganos de que acabamos de hablar.

El aumento extraordinario de la lengua llevado al punto de hacer temer la sufocacion, exige muchas veces profundas escarificaciones. La pronta disminucion que determina esta operacion hace ordinariamente cesar todos los accidentes.

Su disminucion de volúmen no presenta otras indicaciones que las propias de las enfermedades que acompaña. Cuando la lengua está al mismo tiempo áspera y seca, y que este estado parece debido á la intensidad de la irritacion, se debe insistir en los diluentes y antiflogísticos. Este tratamiento sería por el contrario estremamente perjudicial si aquel estado de la lengua sobreviniese á consecuencia de un tratamiento debilitante lle-

vado al exceso: es inútil decir que en este caso sería necesario suspender los debilitantes y pasar á los revulsivos, y aun á los tónicos, segun la urgencia.

El temblor de la lengua y su inclinacion, no presentan indicaciones particulares. Las aftas que la cubren algunas veces reclaman el tratamiento antiflogístico con ligeras modificaciones.

La sequedad de este órgano, su aspecto liso, brillante ó áspero, hendido, agrietado, necesitan los mismos medios, pues que son los signos de una inflamacion violenta.

Una capa densa, pegajosa y adherente, aunque acompañando con frecuencia una flegmasia torácica ó abdominal, no exige siempre un tratamiento muy debilitante; las mas veces están indicados entónces los revulsivos.

Se concibe muy bien que el color amarillo de la lengua, en el íctero ó en la clorosis, no podria tener valor terapéutico por sí mismo; las indicaciones se deducen necesariamente del diagnóstico, esto es, del conocimiento de la causa orgánica que produce estos síntomas.

La capa oscura ó negra de la lengua es algunas veces efecto de la concentracion de fuerzas; el tratamiento debilitante la hace entónces desaparecer en el mayor número de casos. No sucede lo mismo cuando es producida por la debilidad real; en tal caso deben emplearse los medios opuestos. Sin que tengamos que repetirlo sin cesar, el lector echará de ver que las indicaciones terapéuticas no pueden cimentarse sino en el diagnóstico, y que un síntoma solo muy rara vez indica un medio curativo.

La consistencia como leñosa de la lengua, considerada como signo de irritacion, pide los medios refrigerantes.

El aumento de volúmen de las partes que forman la garganta necesita el mismo tratamiento cuando es inflamatorio; el de las amígdalas, cuando es habitual, ocasiona frecuentes esquinencias, impide la deglucion y altera la voz, exige la ablacion de estos órganos; la misma operacion es indispensable cuando la prolongacion de la úvula haciéndose crónica, y no pudiendo este órgano recobrar su volúmen natural, produce movimientos molestos y pertinaces de deglucion.

Quando la hinchazon de estas partes depende de un

edema, no creemos como se ha dicho recientemente, que convenga tratarla por antiflogísticos rigurosos; la compresion ejercida con la estremidad del indicador ha impedido muchas veces la sufocacion.

Los desórdenes de la deglucion son resultado de tantas alteraciones tan diferentes que no pueden en verdad indicar nada por sí mismos. Es demasiado evidente que la parálisis de la faringe y del esófago no puede ser tratada como la inflamacion de estos órganos, y ésta como su degeneracion escirrosa, escrofulosa ó de otra especie, ó como el espasmo de dichas partes.

Sin embargo, la imposibilidad absoluta de la deglucion, cualquiera que sea la causa orgánica que la produzca, exige la introduccion de una sonda que permita la ingestion de sustancias alimenticias y de bebidas en el estómago, si se quiere prolongar la deplorable existencia de los individuos que la experimentan. Baños y lavativas nutritivas han sido tambien propuestas en estos casos, pero su efecto es mas que dudoso.

La imposibilidad de tragar los líquidos, que sobreviene en la hidrofobia, no exige sin embargo el uso de este medio, ni tampoco los otros espasmos de la faringe llevados á un alto grado.

Hay pocos años que casi toda especie de vómito daba lugar á la administracion del emético; pero hoy dia se ha abolido singularmente el uso de los vomitivos; quizá tambien se ha llevado esto al estremo.

Cuando el vómito es el signo de una irritacion gástrica, de un cáncer del estómago, de una hernia estrangulada, es evidente que es necesario abstenerse de hacer vomitar al enfermo so pena de aumentar los accidentes, y aun de ocasionar la muerte. Sin embargo, si se atiende á los innumerables casos en que se administraba este remedio en otro tiempo, es preciso convenir en que se daba muchas veces en las gastritis, y sin peligro, pues que pocos enfermos sucumbian á consecuencia de su administracion y tales enfermos habrian muerto quizá sin este remedio. Como quiera que sea no nos declaramos los defensores de este medio, que consideramos como

peligroso en muchos casos y como inútil en otros.

Solamente los embarazos gástricos bien caracterizados pueden quitarse fácilmente por el vómito; pero aun en este caso, como la abstinencia prolongada y los diluentes pueden proporcionar la curacion es superfluo, á nuestro parecer, tentar un remedio que puede tener graves inconvenientes.

Cuando el vómito es resultado de una simple indigestion, sin irritacion anterior, se le puede favorecer por medio del agua tibia; los diluentes y la dieta bastan en este caso para la curacion de la enfermedad.

Por lo demas, el vómito no tendrá la misma significacion terapéutica si depende de las enfermedades de que acabamos de hablar, que todas tienen su asiento en el ventrículo, ó bien de una enfermedad de una viscera distante, como el cerebro; ó de un estado nervioso &c. El vómito doloroso es ordinariamente signo de una inflamacion, y necesita el tratamiento dicho antiflogístico.

¿Cuándo el vómito es pertinaz, es necesario emplear los *antieméticos*? ¿Hay realmente antieméticos, esto es, remedios propios para detener los vómitos? Semejante opinion no puede ménos de ser resultado de una profunda ignorancia en el diagnóstico de las enfermedades. Es preciso dispensar al gran *Rivière*, á causa del tiempo en que escribia; ¿pero qué diremos hoy de aquellos que usurpando el título de médicos, creen, fundados en el nombre del remedio, que debe detener los vómitos? El ácido carbónico, desprendido del carbonato de potasa por el ácido cítrico ó acético, se aplica directamente á una membrana inflamada, ó lo que es peor, ulcerada, y se cree que de esta manera se suspenden los accidentes! y toda la terapéutica está hecha por este modelo!

La naturaleza de las materias vomitadas, que indican frecuentemente la naturaleza de la enfermedad que las ocasiona, puede suministrar datos terapéuticos muy exactos; pero no los da sino como signos diagnósticos: así el vómito de sangre y el de las materias alimenticias no exigen el mismo modo de tratamiento.

El dolor y el calor, que tienen su asiento en la region epigástrica en las inflamaciones del estómago, han sido,

en estos últimos tiempos, el objeto de algunas discusiones terapéuticas, de que nos ocuparemos muy pronto. El dolor epigástrico pertenece á una multitud de enfermedades, y contra estas es necesario dirigir el tratamiento. Vanamente se nos opondria la imponente autoridad de *Sarcone* y de *Barthez*; la medicina de los síntomas no puede satisfacer nuestro espíritu, enemigo del ciego empirismo.

Manifestando la especie de enfermedad que existe, pueden las modificaciones sobrevenidas en la digestion intestinal y en las materias fecales ser indicaciones terapéuticas: pero suministran pocas indicaciones por sí mismas.

Importa, pues, mucho distinguir cuál es la enfermedad que produce la constipacion. Este es uno de los ejemplos mas patentes de la indispensable necesidad del diagnóstico, de la insuficiencia y aun del peligro de los formularios. No basta, en efecto, saber que hay constipacion, para juzgar que es útil la administracion de un purgante; sino que es preciso conocer cuál es la causa de este fenómeno morboso. Yo he tenido ocasion de ver un enfermo atormentado por una pertinaz constipacion, al cual habian asistido muchos médicos. Uno de ellos, creyendo que toda constipacion dependia de una irritacion intestinal, aplicaba sanguijuelas sobre sanguijuelas; pero la constipacion seguia, y el enfermo se estenuaba rápidamente. Otro, persuadido que la flojedad de los intestinos era la sola causa del mal, prodigaba los purgantes, cuyo resultado mas eficaz era determinar horribles cólicos. En fin, convencido que un diagnóstico positivo es la sola base de las indicaciones racionales y de un tratamiento saludable, exploramos el abdomen con cuidado, y reconocimos que un tumor movible del grosor del puño comprimia el recto; que haciendo acostar el enfermo sobre el lado derecho, este tumor se dirigia hácia el punto mas declive. Mandé administrar una lavativa en esta posición; la accion mecánica del líquido dilató el intestino, al mismo tiempo que retuvo el tumor, y el enfermo fué aliviado por abundantes evacuaciones. ¿De qué sirve, pues, atribuir todas las enfermeda-

des á la irritacion, ó á cualquiera otra causa, si esta manera de considerarlas debe conducir á errores semejantes?

Segun esto, es evidente que se deberá determinar desde luego si el estreñimiento es resultado de la inflamacion ó del defecto de irritabilidad, consecuencia de los progresos de la edad, de la compresion de un tumor, de una estrangulacion interior &c. Se concibe, en efecto, que los medios que se han de poner en uso no pueden ser los mismos en todas estas circunstancias. Los antiflogísticos convendrán en el primer caso, los purgantes y los medios mecánicos en los otros &c.

Lo que acabamos de decir se aplica de una manera rigurosa á la diarrea. Este síntoma acompaña á tan gran número de enfermedades, que no se concebiria cómo se han podido conocer medicamentos propios á detenerle si no se supiese á qué punto han llegado en medicina los absurdos. A la verdad, el mismo medicamento no podrá convenir á la diarrea que es efecto de una inflamacion, á la producida por el uso de algunos laxantes, á la que resulta de una alteracion crónica de la membrana mucosa intestinal, de un cáncer, de una úlcera de los intestinos; en fin, si es crítica, sintomática ó colicativa, no se podrán emplear los mismos medios.

¿Qué debemos pensar de los médicos que prescriben un medicamento contra los cólicos? ¿Los dolores de los intestinos son siempre producidos por la misma causa, por la misma alteracion orgánica? ¿Y daremos la misma sustancia en todas las enfermedades donde se manifiestan? Tanto valdria tratar de la misma manera todas las afecciones abdominales, pues en todas se manifiestan dolores: á esta brillante consecuencia llegamos por los formularios y farmacopeas.

Los tumores que aparecen en diversos puntos del abdomen no son útiles para el tratamiento sino por lo mucho que lo son en el diagnóstico. Dando á conocer cuál es la enfermedad pueden indicar el tratamiento curativo que debe seguirse. Así se deben considerar como ridículos y muchas veces perjudiciales los pretendidos fundentes dirigidos contra las obstrucciones; y los que decian que *ciertas aguas* son eficaces contra las

obstrucciones han dicho una necedad propia de la infancia de la medicina, y es de admirar la fortuna y reputacion de semejantes médicos.

Procuremos, pues, distinguir si estos tumores son formados por la acumulacion de las materias fecales, por gases, por la dislocacion de una víscera, por una estrangulacion, por la desorganizacion de las paredes de un intestino, por la dilatacion de un grueso vaso, por la acumulacion de un fluido &c.; entónces solamente podremos prescribir á los enfermos algunos medios útiles.

¡Cuanto mas adelantemos en el exámen de los fenómenos morbosos considerados como indicaciones terapéuticas, tanto mas sentiremos la ciega manía que ha dirigido la terapéutica sobre datos tan débiles! Remedios llamados carminativos tienen un lugar distinguido entre los errores que señalamos. ¡Remedios contra los flatos! ¿no es cómodo en efecto? Un enfermo se halla atormentado por flatos, no es necesario mas, se le administran carminativos. ¿Qué importa, en efecto, que esta exhalacion gaseosa sea resultado de la extrema debilidad de los intestinos ó de la irritacion de estos órganos, ó de una disposicion nerviosa, como en el histérico, la hipochondria &c.? ¡No basta que haya flatos?... ¡Pobre especie humana que desde tantos siglos se trata de esta manera! ¡y pobre generación aquella á la cual se le consagran semejantes tonteras en formularios clásicos!

La defecacion, en tanto que ilustra el diagnóstico, puede dar algunas indicaciones de tratamiento. Así los medios que se deben dirigir contra la defecacion difícil no son los mismos si este síntoma pertenece al cáncer del recto, á las hemorroides, á los tumores, á las úlceras sifilíticas ó de otra especie, á los abscesos, á las fístulas de estas partes, á las afecciones verminosas, á las inflamaciones agudas ó crónicas de los intestinos gruesos. El tenesmo reclama tambien medios diferentes segun la afeccion que le produce. Lo mismo debe decirse de la defecacion involuntaria; si acontece en una afeccion del cerebro, en una extrema debilidad, en una de las numerosas enfermedades del recto, no se deberá dirigir contra ella el mismo tratamiento &c.

Las mismas materias escretadas, ilustrándonos mucho sobre el estado de los órganos digestivos, pueden ser de gran auxilio en la eleccion de los medios de tratamiento; pero desgraciadamente su exploracion se ha descuidado mucho en nuestros dias.

Concíbese, en efecto, que el tratamiento deberá variar segun que estas materias indiquen una inflamacion mas ó ménos violenta de las vísceras ó una debilidad estrema de los intestinos. La presencia de la sangre en estas materias no indicará siempre el mismo modo de tratamiento, como se imaginan la mayor parte de los medicastros; deberá variar segun que esta exhalacion sanguínea sea primitiva ó consecutiva, crítica, sintomática, vicaria, activa, pasiva, mista, consecuencia de la rotura de una hemorroide, de un vaso arterial ó venoso, de una ulceracion &c.

Cuando las evacuaciones intestinales son considerables, importa disminuirlas por los medios que indica la enfermedad de que son síntoma; cuando son escasas es necesario tambien aumentarlas por los medios racionales que dependen de las mismas indicaciones.

El color de las heces que da á conocer su naturaleza y aclara por consiguiente el diagnóstico local, debe ser examinado respecto del tratamiento, que deberá variar segun la afeccion existente.

Apénas hemos concluido el exámen de una funcion, y ya hemos confirmado por continuos ejemplos que el diagnóstico de las enfermedades es la sola base racional de su tratamiento; que no puede haber medicina sin este conocimiento; que la pretension de los que se dicen hábiles en el tratamiento de las enfermedades, sabios en la virtud de las drogas, es una pretension digna de lástima; que estos sugetos no son sino empíricos y envenenadores, si no son dirigidos por el conocimiento preciso de las enfermedades, y que no hay verdadero médico sino aquel que hace un diagnóstico exacto y positivo.

§ II. Entre los fenómenos morbosos que pueden servir por sí mismos de signos terapéuticos, son los mas numerosos los que suministra el aparato circulatorio. Y

estos signos son tanto mas útiles cuanto que la circulación participa de la mayor parte de las enfermedades; pues hay pocas en las que no esperimente algunas modificaciones; y aun en el caso en que ella no esperimente ninguna, se pueden tambien sacar de esta circunstancia negativa algunas inducciones útiles; pero es necesario guardarse de dar á estos signos un valor esclusivo, no hay uno que no pueda dar lugar á numerosas escepciones.

Así la frecuencia del pulso es muy generalmente signo de irritacion, y como tal anuncia casi siempre la necesidad del tratamiento antiflogístico. Pero hemos visto que este estado del pulso no era constantemente signo de fuerza é irritacion, sino que podia manifestarse en caso de debilidad real, y que entónces ántes de indicar los mismos medios mostrará la urgencia de los opuestos. Valiéndose de las otras circunstancias podrá el médico formar un juicio seguro. Sin embargo, se puede considerar que la frecuencia del pulso es relativa en la mayor parte de los casos á la intensidad de la irritacion, y por consiguiente indica el método debilitante.

La rareza del pulso que anuncia en general la estincion de las fuerzas, ó al ménos la ausencia de la irritacion con algunas escepciones, exige un tratamiento tónico, algunas veces escitante, y un régimen alimenticio reparador.

La suspension mas ó ménos completa de la circulación que acontece en el síncope y en la asfixia, necesita el uso de medios escitantes y estimulantes, dirigidos sobre los órganos que conservan mas largo tiempo su sensibilidad. El cútis, la membrana mucosa intestinal, los sentidos, deben ser escitados por los estimulantes mas enérgicos.

Mas para que tengan todo el valor posible los caracteres del pulso que acabamos de esponer, no hay que considerarlos separadamente, sino en union con las otras cualidades. Si la fuerza ó la dureza se unen á la frecuencia, la indicacion de los debilitantes será mucho mas positiva. Si la debilidad ó la blandura por el contrario existen con la frecuencia, no se podrá recurrir á estos medios.

Lo que acabamos de decir se aplica á la velocidad y á la rareza del pulso; la fuerza ó la debilidad que se les juntan les dan una significacion terapéutica diferente y aun opuesta.

Lo dicho da á conocer bastanteamente que la fuerza del pulso y su debilidad forman los caracteres mas importantes para las indicaciones terapéuticas. Así la fuerza del pulso debe considerarse como el indicio mas seguro de una viva reaccion, de una irritacion violenta, y de la fuerza del enfermo, y consiguientemente como la indicacion mas imperiosa del método debilitante y diluyente. Con todo eso no faltan escepciones á esta regla. Así cuando la arteria sea superficial, cartilaginosa, que el corazon esté hipertrofiado, dicho signo perderá mucho de su valor. Del mismo modo el pulso puede parecer débil, y no estarlo realmente, si la arteria es profunda, si se encuentra algun obstáculo al curso de la sangre ántes del nacimiento de las subclavias &c. Se ve cuán importante es distinguir estos casos para no ordenar siempre el tratamiento debilitante en un caso, y el tónico en el otro; lo que sería esencialmente perjudicial al enfermo.

La dureza del pulso es quizá aun mas que la fuerza el signo de una inflamacion intensa y de una gran reaccion; no hay acaso escepcion en este asunto mas que la dureza que depende del estado óseo de las paredes arteriales, lo que en general fácilmente se distingue. Es fácil deducir que los medios precedentes son necesarios.

Como la blandura de las pulsaciones arteriales anuncia la pérdida de las fuerzas ó la terminacion de la irritacion, deben suspenderse los medios debilitantes y algunas veces recurrir á los tónicos cuando aquella se presenta.

La magnitud del pulso dista mucho de ser siempre un fenómeno hipersténico; sin embargo se le observa frecuentemente en las enfermedades con aumento de fuerzas, y desde luego este signo indica la necesidad de las emisiones sanguíneas, de la abstinencia, quietud, pero ménos rigurosamente que la fuerza y dureza.

Si el pulso pequeño es, en la mayor parte de los casos,

signo de una debilidad real y la indicacion de los medios corroborantes, no debe olvidarse que puede acompañar tambien á la concentracion de fuerzas; entónces se le ve reanimarse con el uso de los debilitantes. Esta circunstancia, una de las mas espinosas de la medicina práctica, exige la mayor prudencia y sagacidad.

Las diferentes irregularidades del pulso, cuando sobrevienen en las enfermedades agudas, que no son efecto de alteraciones locales de los órganos de la circulacion, anuncian una turbacion profunda en el organismo, en general acompañada de una gran debilidad; así es raro que los corroborantes, los tónicos, ó al ménos los revulsivos enérgicos, no estén indicados en estos casos.

Las desigualdades del pulso se presentan en las mismas circunstancias y exigen los mismos medios. Cuando estas anomalías de la circulacion corresponden á enfermedades de los órganos encargados de esta funcion, reclaman el tratamiento apropiado á estas afecciones y no tienen valor por sí mismas.

El pulso confuso, insensible, que es en general efecto de una debilidad profunda, indica de una manera precisa los medicamentos capaces de reparar las fuerzas abatidas. Pero ¡ah! en estos grados extremos los recursos del arte son casi siempre insuficientes.

Hemos demostrado que la falta de isocronismo depende de una alteracion de las paredes arteriales; pero como esta alteracion es ordinariamente resultado de los progresos de la edad, el médico está condenado á permanecer simple espectador del curso de la enfermedad.

Las pulsaciones de la aorta ventral sobrevienen en algunas flegmasias gástricas y anuncian una sobreexcitacion considerable; se las debe mirar generalmente como indicadores del tratamiento antiflogístico.

Los signos terapéuticos suministrados por la circulacion capilar serían bastante numerosos, pero remitiremos su exámen á las exhalaciones sanguinolentas y al hábito exterior del cuerpo, donde harémos mencion de los equimosis, manchas lívidas, petequias, color pálido, lívido del cútis &c.

Los que se deducen de la circulacion venosa, tienen

poco valor por sí mismos: no indican otro tratamiento que el apropiado á las enfermedades que acompañan. Así la dilatacion de las venas en las inmediaciones de un cáncer ulcerado no da lugar á ninguna modificacion en el tratamiento; la que constituye las várices exige la sustraccion de la causa que las ha producido y el tratamiento propio á estos tumores, es decir, la compresion. Su pulsacion en la aneurisma de las cavidades derechas del corazon no indica ningun tratamiento particular; en las aneurismas por anastomosis, esta pulsacion no influye absolutamente en el modo operatorio &c.; pero la manera como la sangre sale dando á conocer si proviene de la herida de una arteria, de una vena ó un vaso capilar, conduce necesariamente á la eleccion del medio que se ha de emplear para combatir el accidente. La ligadura (1) deberá ser empleada para detener la hemorragia arterial; la compresion, la reunion, para contener las otras.

La sangre misma no es estéril en indicaciones terapéuticas; y aunque los signos que suministra no sean de un valor absoluto, unidos á otros pueden algunas veces decidir al médico en la eleccion de los medios.

Así la costra inflamatoria, que demuestra en general un estado pletórico ó la existencia de una flegmasia, indicará el tratamiento debilitante. Cuanto mas consistente es la sangre mas indicados están tambien los medios debilitantes. Si la serosidad predomina, por el contrario, es necesario suspender las evacuaciones sanguíneas.

Los fenómenos morbosos que presenta el aparato linfático son escasos en indicaciones terapéuticas. El infarto de las glándulas de este órden, que es uno de los principales caractéres de las escrófulas, indica la necesidad de recurrir al tratamiento prescrito en esta afeccion. Los amargos, los baños frios, la insolacion, el ejercicio, los tónicos, un régimen escitante y reparador, vinos generosos, deben ser la base, y no las sanguijuelas y

(1) Despues del hermoso descubrimiento con que M. Amussat ha enriquecido la cirugía, la *torsion* de las arterias como medio de contener las hemorragias debería reemplazar á la ligadura.

los debilitantes, como se ha pretendido en estos últimos tiempos.

No siendo el edema en general sino un síntoma, contra la enfermedad que le sostiene es preciso dirigir los medios curativos. Sin embargo es algunas veces preciso paliar el síntoma; en cuyo caso se administran para combatir el edema, los diaforéticos y diuréticos, el nitrato de potasa, la escila, la digital &c.: ¡tristes recursos, que no tienen otra ventaja mas que hacer ver al enfermo que se ocupan de él, y darle algunas esperanzas! Las escarificaciones que se practican con el mismo objeto determinan las mas veces la gangrena de las partes y apresuran el término fatal &c.

La accion del corazon, el principal órgano de la circulacion, suministra un gran número de fenómenos morbosos; pero estos fenómenos pertenecen á una multitud de afecciones diversas, y no pueden por sí mismos indicar un modo de tratamiento; es indispensable determinar las enfermedades á que pertenecen. Así los desórdenes en los movimientos del corazon se observan en las hipertrofias, aneurismas, inflamacion del corazon, pericarditis, hidropericardio, hidrotórax, tisis pulmonar; ellos acompañan la compresion que ciertos tumores ejercen sobre los grandes vasos, la ascitis, la hidropesía del ovario &c., en fin, todas las afecciones que oponen un obstáculo al curso de la sangre. Ellos son muchas veces resultado de la influencia encefálica sobre el corazon, de un estado pletórico general &c. ¿El mismo tratamiento puede convenir en todos estos casos? sin duda que nó; lo que mas importa aquí es la distincion de la enfermedad que se debe combatir. ¿Se tratará en efecto una histérica, un hipocondríaco, una persona afectada de lombrices, como la atacada de una hipertrofia del corazon ó de una pericarditis? ¿Se tratará del mismo modo una mujer afectada de leucorrea ó de dismenorrea, un individuo robusto y pletórico, y aquel á quien consume un pesar? Pues todos pueden presentar trastornada la accion del corazon.

Con todo se puede decir, de un modo general, que la fuerza del choque de la impulsion que caracteriza la

hipertrofia del corazón indica mas particularmente el tratamiento debilitante.

Pero la estension de los latidos y el ruido claro que se percibe con el cilindro, las cuales cosas son signos de dilatacion, exigen ménos imperiosamente el uso de este tratamiento.

Las irregularidades, desigualdades é intermitencias de los movimientos del corazón, no tienen otra significacion terapéutica que la que hemos asignado á las mismas cualidades del pulso.

§ III. ¿Se puede fundar la administracion de algunos agentes terapéuticos solo en los desarreglos que nos ofrece el aparato respiratorio? Esta manera de proceder era perdonable cuando, desprovistos de las preciosas luces de la anatomía patológica, los médicos antiguos no tenían otros medios de conocer las enfermedades que reunir un grupo de fenómenos funcionales. Entónces, imaginando que estos desarreglos funcionales dependian constantemente de las mismas lesiones de órganos, dirigian todos sus medios hácia este grupo de síntomas; y algunas veces un solo desarreglo de funcion era mirado como una enfermedad y tratado como tal. Así es que toda dificultad de respirar recibió el nombre de *asma*, que, en su sentido etimológico, no significa otra cosa, y contra ella se dirigió durante algunos siglos una infinidad de medicamentos ridículos y las mas veces perjudiciales. Este procedimiento infinitamente mas fácil que el de la medicina orgánica, es el de muchos médicos todavía, que apoyados en nombres respetables y sagrados, en la autoridad de Hipócrates, Galeno, *Boerhaave*, *Sydenham*, *Baillou*, &c., esto es, de los príncipes de la medicina, tratan con un soberbio desden, y llaman ignorantes é innovadores, á los que pretenden ilustrarse con investigaciones necroscópicas y no se dejan llevar de la autoridad de los antiguos maestros del arte por mas que los respeten. En efecto, desde que las autopsias cadavéricas han manifestado que la misma alteracion funcional dependia de una multitud de alteraciones orgánicas, y que éstas eran evidentemente efecto de enfermedades dife-

rentes, no se debe acomodar el tratamiento á esta simple alteracion funcional; es indispensable averiguar cuál es la modificacion orgánica que la produce.

La primera alteracion funcional que llama aquí mi atencion, es la frecuencia de la respiracion. ¿Hay un tratamiento para la frecuencia de la respiracion? Los que no se detienen en la enfermedad que la produce responderán afirmativamente y harán una gran ostentacion de sus riquezas terapéuticas. Nosotros que sabemos que la frecuencia de la respiracion reconoce por causa orgánica la neumonía, pleuresía, hidrotórax, hipertrofia, aneurisma del corazon, la de la aorta, el enfisema del pulmon, dilatacion de los bronquios, tubérculos pulmonares, todas las producciones accidentales del pulmon, peritonitis, ascitis, hidropesía enquistada del ovario &c., respondemos negativamente: y sentamos que es necesario determinar á cuál de estas enfermedades pertenece la frecuencia de la respiracion, y que no puede haber tratamiento para este fenómeno morboso; y porque disminuamos en apariencia las riquezas del arte, no creemos ejercitar una medicina ménos racional ni ménos útil que la de nuestros opuestos polifármacos. Estos son los verdaderos principios de la medicina orgánica que no estará demas el repetirlos, pues á pesar de su evidencia, no paran de decir que se puede conocer muy bien una enfermedad sin saber tratarla; lo que es mas absurdo que decir que puede uno conocer muchas drogas y fórmulas, y no ser mas que un malísimo médico. Sin diagnóstico no hay medicina posible; con él no es posible el error.

Lo que decimos de la frecuencia de la respiracion se entiende tambien de su rareza; es preciso saber si ésta depende de un vicio orgánico del corazon ó del pulmon, y de la estrema debilidad del enfermo; en el primer caso, no tendrá otro valor que el de la enfermedad á que pertenece; en el segundo, concurre á dar á conocer la necesidad de los tónicos y revulsivos &c.; lo mismo sucede con la velocidad y lentitud de la funcion de que hablamos, y tambien con la mayor parte de los desórdenes que presenta. La ortonea, la pequeñez de la respiracion, la dis-

nea y todos sus grados; el asma nerviosa, convulsiva, periódica; la respiración desigual, entrecortada, intermitente, sibilante, suspirosa, luéctuosa, estertorosa, no pueden suministrar dato alguno terapéutico por sí mismas, es necesario saber qué enfermedad las ocasiona: todo tratamiento que no está dirigido por este conocimiento es insensato y quizá mortífero. Pero estos desórdenes funcionales son muy útiles para darnos á conocer la enfermedad y, bajo este aspecto, su estudio es de la mayor importancia, aun para el tratamiento: en este sentido puede mirárseles como indicaciones.

Las cualidades del aire espirado, que nos han dado algunas luces para el pronóstico, apénas dan indicaciones terapéuticas; se puede decir sin embargo que un notable calor del aire espirado, que acompaña ordinariamente una violenta inflamación del pulmón, y aun algunas veces una flegmasia distante, muy intensa, puede, con otros signos, indicar el tratamiento antiflogístico.

El aire frío, por el contrario, anuncia la pérdida total de las fuerzas y hará no solamente desear todos los medios de este género sino que exigirá los opuestos.

Pudiendo la fetidez del aire espirado depender de muchas causas orgánicas, es necesario elevarse á sus causas para ejercer una medicina racional. Así es menester saber si la fetidez del aliento depende de un absceso de la boca, del uso del mercurio, del escorbuto, de la gangrena de la faringe ó del pulmón, de una caverna ulcerosa &c. Es evidente que, en todos estos casos, no podrian convenir los mismos medios. En el absceso de la boca, se hará desaparecer este síntoma por un tratamiento conveniente; en el abuso de los mercuriales, suprimiendo estos remedios; en el escorbuto, con ayuda de algunas gárgaras y del tratamiento dicho antiescorbútico &c.

Los signos suministrados por el cilindro acústico, aunque muchas veces preciosos para el diagnóstico, son quizas mas pobres aun que los precedentes, bajo el aspecto del tratamiento de las enfermedades.

La respiración pueril, la ruidosa y la ausencia de respiración no se constituyen signos terapéuticos sino cuando se ha podido determinar el género de afección que

las produce. ¿En la apnea local, por ejemplo, el tratamiento será el mismo si es una neumonía ó alguna producción accidental que impide la respiración; y en la primera, será el mismo si la neumonía está en el primero, segundo ó tercer grado?

Es indispensable, pues, recurrir á otros signos, y el exámen de las diferentes especies de estertores podrá suministrar datos preciosos, pero sin embargo ménos absolutos. El estertor húmedo ó crepitante, unido á la ausencia de la respiración y á algunos otros fenómenos, manifestando la existencia de la neumonía en el primer grado, indicará la urgencia del tratamiento antiflogístico.

El estertor mucoso podrá indicar los mismos medios si es el signo de una apoplejía pulmonar; si acompaña la agonía no queda al médico mas que deplorar la impotencia del arte.

El estertor seco ó sonoro no da ninguna indicación, ni tampoco el sibilante y el retintin metálico.

La percusión del tórax, tan fértil en signos diagnósticos, no es útil sino secundariamente para la terapéutica. ¿Qué importa, en efecto, que el sonido sea oscuro ó claro, si se ignora cuál es la enfermedad? Para que un signo de este género indique directamente la manera cómo se debe tratar á el enfermo, es necesario que caracterice perfectamente una enfermedad y no pertenezca sino á ella; pero de estos signos hay pocos.

La sucusión del pecho, resucitada en nuestros días, no da ningun signo terapéutico.

Entre los fenómenos accesorios, pocos encontraremos que tengan alguna influencia en la elección de los medios que deben emplearse: la risa, el estornudo, bostezo é hipo, ofrecen en efecto poca importancia bajo este respecto. No sucedería lo mismo con la tos si no acompañase la mayor parte de las enfermedades del tórax; pero como es producida por una multitud de causas, se echa de ver la necesidad de buscar la enfermedad ó el agente físico que la ocasiona: y bien sabemos que ella puede depender del catarro, de la neumonía, pleuresía, tubérculos, cáncer, enfisema, edema, hidrotórax, aneurisma del corazón y de la aorta, hipertrofia de los ven-

trículos, hidropericardio, y de otras muchas afecciones, sin contar el aire frio, los gases irritantes, el polvo, el humo &c. De consiguiente cómo no han de chocar estos pretendidos remedios *pectorales*, que ademas de su torpe denominacion, son dirigidos con la mas imbécil confianza contra las toses pertinaces!

Las materias espectoradas pueden concurrir con otros fenómenos á indicar el modo de tratamiento conveniente, pero no podrian servir para esto por sí solas. Así su color, consistencia, sabor, abundancia, olor, temperatura, no pueden ser útiles sino en tanto que denotan la especie de la enfermedad; esto debe tambien entenderse de su naturaleza. Así no basta que los esputos sean sanguinolentos para determinar qué especie de tratamiento conviene, es necesario tambien saber si la hemotísis es idiopática, primitiva, sintomática, crítica, acrítica, vicaria, hipersténica, hiposténica ó mediana. Pero guardémonos de las obras en que se indican bebidas, pociones, píldoras, emplastos, contra la hemotísis; la razon no admite semejantes simplezas.

Los esputos purulentos no podrian indicar tratamiento particular; se debe decir otro tanto de los quistes, lombrices y cálculos; pero los tubos membranosos que se forman en el crup exigen las mas veces que se empleen medios para hacerlos espeler; estos son vomitivos, la titilacion de la campanilla, algunas veces medios mecánicos para extraerlos. Tal es el pincel de M. *Brelon-neau*; en fin, ellas exigen, en ciertos casos graves, la operacion de la broncotomía &c.

§ IV. El calor animal, que no da sino pocos signos locales, no deja sin embargo de tener influencia en la eleccion de los medios terapéuticos. Como hace conocer con bastante exactitud el grado de reaccion del individuo, el de intensidad y violencia de la enfermedad, merece, bajo este aspecto, la mayor atencion.

El aumento del calor en las enfermedades es un signo de irritacion, á la cual es proporcionado. Exige, pues, en general un tratamiento antiflogístico tanto mas enérgico cuanto mas fuerte sea. Conviene sin embargo tener cui-

dad en el momento del día, en la época de la enfermedad, y en muchas otras circunstancias que pueden modificar lo que decimos. Así es evidente que el calor que experimentan los enfermos en los paroxismos no tiene el mismo valor que el que presentan en otro momento.

El calor exterior, que corresponde por su asiento á un órgano subyacente inflamado, exige algun modo de tratamiento particular.

Esta cuestion ha ocupado mucho á los patologistas de estos últimos tiempos.

Se ha pretendido que este calor, ordinariamente acompañado de un aumento de sensibilidad, era resultado de simpatía entre el órgano enfermo y los tegumentos correspondientes. Este razonamiento ha sido hecho sobre todo relativamente al estómago. De aquí se ha deducido que se debian aplicar las sanguijuelas sobre la parte del cutis mas cercana al mal; que de esta manera se aliviaria mas directamente el órgano que padece. ¿Pero de dónde viene la sangre cuando se aplican sanguijuelas en el epigastrio? de los capilares de los tegumentos, que la reciben de las arterias torácicas, epigástricas, intercostales, lombares &c.; y de dónde proceden estas arterias, sino de la aorta ó de sus divisiones? y supuesto esto, se hace otra cosa mas que una sangría general? Sácase la sangre de la gran circulacion, esto es, igualmente de todos los órganos, y no del estómago en particular. Hay muchos errores en esta manera de obrar: error de anatomía, de fisiología y de física. Error de anatomía, pues no se ha conocido el origen de donde provenia la sangre sacada por las sanguijuelas; error de fisiología, pues que se ha creido en la existencia de una simpatía que no existe; error de física, pues se ha perdido de vista la verdadera causa del calor epigástrico, esto es, la trasmision del calórico del interior al exterior.

Si atendemos á los conocimientos anatómicos, nadie duda que sea preferible aplicar las sanguijuelas sobre los vasos hemorroidales, último término de estas admirables anastomosis que cubren y vivifican todo el sistema abdominal. Vencidos de estas razones, se aferran en los resultados de la esperiencia; pero nuestro método da

tambien el mismo resultado, y tiene ademas la ventaja de la razon. Se puede añadir que la aplicacion de las sanguijuelas al ano determina el aflujo de sangre hácia un paraje las mas veces adoptado por la naturaleza, y que la revulsion operada por las picaduras de las sanguijuelas no puede ser sino favorable. ¡Cuando la razon no viene en apoyo de ciertos sistemas, se apela á la experiencia, y cuando se les opone la esperiencia, sus autores se defienden con razonamientos!

La disminucion del calor indica que no debe insistirse tanto en los debilitantes. Si esta disminucion es llevada hasta el frio continuo, anuncia la pérdida de las fuerzas, y prueba la necesidad de recurrir á los tónicos y escitantes.

La disminucion del calor así como su aumento puede ser general ó parcial. Este signo puede inducir alguna modificacion en el tratamiento, pero no ofrece indicacion particular. No sucede lo mismo con el tipo del frio y del calor: sabemos que estas alternativas constituyen una numerosa clase de enfermedades, y que este tipo forma una multitud de especies. No tenemos otros medios de caracterizar las fiebres intermitentes; y nadie ignora que estas enfermedades reclaman un tratamiento especial. La quina y sus diversas preparaciones son tambien hoy dia los remedios verdaderamente específicos de las afecciones que presentan este carácter enigmático.

El calosfrio que precede á las diversas neuroses no da margen á ninguna indicacion particular. En este caso, se debe simplemente procurar restablecer el calor por medios puramente físicos.

Las otras variaciones de temperatura inducen en el tratamiento modificaciones de poca importancia.

§ V. La sequedad del cútis, juntamente con su calor, rubicundez, y otros fenómenos de irritacion, puede hacer juzgar necesario el tratamiento antiflogístico; pero es preciso atender si la enfermedad está en su primer período, y si este fenómeno morboso acompaña realmente un estado de sobreescitacion; porque si fuera debido á la excesiva abundancia de otra evacuacion vicaria, el mismo

tratamiento no sería sin duda conveniente. [9. 33161]

¿Pero puede haber un tratamiento particular para el sudor? ¿Qué opinion debemos formar de ciertos médicos que ensalzan la virtud de algunas drogas contra los sudores escesivos? ¿Hasta cuándo reinará, pues, la manía de la medicina de síntomas? ¿Se deberá á nuestra época, al siglo XIX, el abandonar este despreciable empirismo? El sudor es sintomático ó crítico; ¿se puede, pues, separar este fenómeno de la enfermedad en que sobreviene? ¿y qué harán los remedios en los sudores colicuativos? ¿Se crée por ventura que estos medios groseros suspenderán el curso de la masa tuberculosa? ¿Se crée retardar por un dia, por un instante el término inevitable?

Cuando hácia la declinacion de una enfermedad aguda, el sudor se vuelve frio, es raro que los medios mas poderosos puedan librar al enfermo.

El olor, la consistencia, el color del sudor, no suministran ninguna indicacion terapéutica precisa.

Hablando de las materias escretadas por cámaras y de las expectoradas, hemos emitido los principios que deben dirigir en la eleccion de los medios curativos. La disminucion, aumento y perversion de las exhalaciones de la pituitaria, de las membranas mucosas, vesicales, vaginales, uterinas, no deben influir en el modo de tratamiento sino dando á conocer la enfermedad que les produce. Así la supresion del moco nasal, su mayor espesor &c., caracterizan la inflamacion de la pituitaria, é indican el tratamiento que es necesario seguir; sucede lo mismo con el flujo mucoso que se efectua por los órganos genitales. La fetidez, consistencia, color de este moco, contribuyen á dar á conocer el cáncer de estas partes y deben por consiguiente inducir modificaciones en el tratamiento que se emplea.

Principalmente en el aumento de la exhalacion serosa se ve brillar en toda su estension la verdad de nuestros principios, que es necesario dirigir nuestros medios terapéuticos contra la enfermedad principal y no contra los fenómenos consecutivos. Pero cuando hemos combatido en vano la enfermedad principal, nos vemos reducidos á dirigir nuestro tratamiento contra sus efectos.

¡Que molesto es para un médico que ejerce su arte con alguna razon tener que recurrir á tan miserables medios! ¡Que ridícula es la confianza de estos curanderos que se imaginan ejercitar una medicina sabia y racional cuando emplean sucesivamente los millares de medicamentos alabados contra las hidropesías! ¿Cuándo podremos hacer comprender que atacando así fenómenos consecutivos, se persigue la sombra y no el cuerpo? Sea como quiera, muy frecuentemente nos hallamos obligados á descender á semejante medicina. Cuando la medicina racional se ha frustrado, no hay razon para abandonar al enfermo, la humanidad se opone á ello. Además, combatiendo el síntoma, se puede esperar disminuir los accidentes, aliviar al enfermo y prolongar sus dias. Entónces se recurre á los medicamentos que obran sobre el cútis, á los diuréticos, purgantes, y aun á las operaciones propias para evacuar la serosidad acumulada en las diversas cavidades &c., ¡últimos recursos de un arte impotente!

Las exhalaciones sanguinolentas distan mucho de presentar siempre las mismas indicaciones. El médico que se decidiese á adoptar tal modo de tratamiento mas bien que tal otro, sobre la simple indicacion de la exhalacion sanguinolenta, se espondría á cometer errores funestos; y desgraciadamente esta es la conducta del mayor número. ¡Y cómo no sería así, cuando vemos en las farmacopeas tantos medios antihemorrágicos! El médico verdaderamente digno de este nombre no se conducirá de esta manera; sabrá que la hemorragia no es ordinariamente mas que un síntoma, procurará determinar la alteracion á que pertenece, y entónces tratará su enfermo con certeza y eficacia. Se informará si la hemorragia es idiopática, si es primitiva ó consecutiva, vicaria, crítica, sintomática &c. Si es crítica, la respetará; si vicaria, empleará todos sus esfuerzos para restablecer la evacuacion suprimida &c.; si reconoce que la hemorragia es idiopática y primitiva, procurará determinar si es activa, pasiva ó neutra: en el primer caso, empleará el tratamiento debilitante; en el segundo, el tónico; y en el tercero, se limitará á observar la naturaleza, para

formar indicaciones. Si la hemorragia ha sido tan abundante que haya debilitado mucho al enfermo, y aun amenaza su existencia, empleará todos los recursos del arte para detenerla, las lociones frias, astringentes, la nieve, ligaduras, cauterizacion, revulsivos &c.

La supresion de una exhalacion sanguinea habitual exige comunmente de la manera mas imperiosa que el médico procure restablecerla. Trataremos sobre este asunto al hablar de la menstruacion.

Sucede frecuentemente que la exhalacion purulenta suministra indicaciones terapéuticas. Casi siempre es necesario dar al pus una salida hácia fuera cuando se halla reunido en foco. La manera como es necesario proceder en esta operacion, que varia segun una multitud de circunstancias, es del resorte de la medicina operatoria.

La esperiencia ha demostrado que es necesario abstenerse de las emisiones sanguineas cuando la supuracion se efectua; casi siempre las sangrias son funestas en estas circunstancias. No las hemos visto ventajosas. Sin embargo, si accidentes particulares muy urgentes exigiesen esta emision sanguinea, se deberia practicar.

§ VI. Los fenómenos morbosos de los aparatos secretorios son bastante fecundos en indicaciones terapéuticas. La epífora es las mas veces efecto de una enfermedad de las vías lacrimales, que puede desaparecer por los socorros del arte. Ordinariamente son los socorros de la cirugía los que reclaman estas especies de afecciones.

Cuando la salivacion es demasiado abundante, que debilita al enfermo y lo espone á algun peligro, debe el médico hacerla cesar. Remover las causas es entónces la primera de todas las indicaciones. Así, si el enfermo está sometido al tratamiento mercurial, es de rigor suspenderle; y hacer uso después de los diluentes, laxantes, y purgantes.

Si la salivacion es síntoma de una enfermedad de la boca, es superfluo decir que contra esta enfermedad se han de dirigir los medios terapéuticos. Lo mismo debe entenderse cuando depende de una enfermedad mas distante.

Puede ser ventajoso excitar por diversos medios una abundante salivacion; se pretende haber favorecido de esta manera la absorcion de diversos derrames serosos? Se asegura que algunos casos de hidrocefalo, de hidrotórax &c., han sido combatidos con buen éxito por este medio. Nada se opone á que se emplee cuando se han agotado los recursos de una medicina verdaderamente racional.

La disminucion de la saliva no indica tratamiento particular; en este caso se debe aumentar solamente la cantidad de las bebidas. En fin, cuando contrae propiedades contagiosas, combatiendo la enfermedad principal se puede esperar destruir este efecto.

El aumento de la secrecion biliaria no da márgen á un tratamiento especial *antibilioso*; contra la enfermedad de que este aumento es síntoma es menester dirigir los medios. Dirémos otro tanto de la disminucion de esta secrecion.

¿Las orinas suministran por sí mismas verdaderas indicaciones terapéuticas, ó bien no influyen en la eleccion de los remedios sino por su valor diagnóstico? Es indudable que principalmente bajo este aspecto son útiles á la terapéutica; sin embargo, ellas pueden modificar el tratamiento en diversas enfermedades, y aun exigir algunos medios especiales.

El aumento extraordinario de la orina y su alteracion particular en la diabetes reclaman un tratamiento particular en esta enfermedad. Este mismo aumento en algunas hidropesías no tiene valor terapéutico especial; y mucho ménos todavía en las afecciones nerviosas que acompaña frecuentemente.

La disminucion sensible de la orina en las enfermedades agudas es uno de los signos que hacen ver la necesidad del tratamiento antiflogístico, y sobre todo la de las bebidas diluentes en abundancia.

La orina pálida, trasparente, tenue, puede exigir los mismos medios en el principio de las enfermedades agudas; pero cuando es roja, oscura, poco abundante, y fuertemente odorífera, los reclama de una manera mas imperiosa todavía.

La orina amarilla y azafranada que demuestra una enfermedad del hígado no tiene valor sino como signo diagnóstico, y los medios de tratamiento varían según la afección que existe.

El color oscuro y negro de este fluido escrotor es en el tifo, como hemos visto, un signo pronóstico funesto, pero no exige ningún medicamento especial.

La opacidad de la orina varía respecto á la terapéutica, según la afección que la ocasiona; la orina mucosa que acompaña la flegmasia de la vejiga reclama el uso de los diluentes, diuréticos ligeros, y antiflogísticos; cuando es sintomática de un estado crónico, los mismos medios podrían ser funestos.

La fetidez que el cáncer, cálculo, catarro crónico de la vejiga &c., comunican á la orina, no le da ningún valor terapéutico especial.

La temperatura alta de la orina en las enfermedades agudas concurre á probar la necesidad del tratamiento antiflogístico.

La orina verdaderamente fría no tiene lugar sino en los últimos momentos de la vida, cuando todo remedio es superfluo.

La hematuria no es tampoco más que un síntoma, y viene á confirmar esta verdad fundamental repetida tantas veces en esta obra, que los síntomas no pueden servir de base al tratamiento sino dando á conocer cuál es la enfermedad existente, al ménos en la mayor parte de los casos. Si la hematuria es resultado de una simple exhalación, es preciso distinguir si es primitiva, consecutiva ó vicaria. Si es verdaderamente sintomática es menester averiguar si depende de una enfermedad de la uretra, de la vejiga, de los ureteres ó de los riñones; es indispensable determinar si esta enfermedad es una ulceración, un cáncer, un cálculo, una fungosidad, una várice &c., dolencias que exigirán tratamientos diferentes y no tienen el mismo éxito.

La hematuria por exhalación primitiva exigirá el tratamiento antiflogístico si es hipersténica; un tratamiento opuesto, si es hiposténica: la hematuria sintomática de un cálculo indicará la operación de la talla ó cualquiera otra &c.

Siendo las pseudomembranas que se encuentran algunas veces en las orinas signos de una inflamación de los órganos urinarios, es necesario recurrir á los medios refrigerantes cuando se presentan. Las partículas negruzcas que acarrean en algunos casos no pueden indicar nada por sí mismas: no sucede lo mismo con la arena y piedrecitas, porque estas sustancias traen consigo todo su valor diagnóstico, y su significacion terapéutica. Nuestro sabio colega M. *Magendie* ha hecho una memoria muy interesante sobre este objeto, que el lector consultará con fruto. Allí prueba que el régimen vegetal, no azoado, es el mejor tratamiento que se puede oponer á esta afeccion.

Pocos medios hay que emplear para impedir que cierta cantidad de licor prostático no se evacue con la orina; pero este accidente es por otra parte poco peligroso.

En cuanto á los cuerpos estraños venidos de afuera ó formados en el interior, la indicacion es estraerlos.

Pocos signos terapéuticos se deducen de las alteraciones que sobrevienen espontáneamente en las orinas: las películas, nubes y sedimentos no exigen medio particular. Por el contrario, el modo de ser escretada la orina como que depende de afecciones muy determinadas, tiene necesariamente una grande influencia en la eleccion de los medios terapéuticos. Así la disuria reclama el tratamiento antiflogístico, cuando acompaña la blenorragia y la cistitis; en ciertos casos evidentemente sifilíticos, se debe recurrir al tratamiento específico. La estranguria y la iscuria, que dependen de la parálisis mas ó ménos considerable de la vejiga, deben ser tratadas de una manera diferente, segun la causa orgánica que produce la parálisis; cuando ellas son efecto del estrechamiento ó de la obliteracion de la uretra, los medios quirúrgicos, como el cateterismo, la cauterizacion de la uretra, su division por medio de un instrumento ingeniosamente inventado por el Dr. *Amussat* &c., deben ser puestos en uso.

La miccion por rebosadura exige que se sonde al enfermo, y no reclama otros medios que los de la enfermedad principal en que se presenta.

Los dolores que los enfermos sienten en la vejiga, el tenesmo vesical &c., deben ser tratados diversamente, segun que dependen de cálculos vesicales, de cáncer &c.

La miccion involuntaria tiene diversa significacion, segun que sobreviene en un afecto cerebral, como la apoplejía, el ablandamiento, la meningitis, congestion, histérico, epilepsia &c., ó en alguna enfermedad crónica de la vejiga &c.

Si los descaminos de orina estuviesen bien demostrados, se deberia procurar restablecer su curso natural lo mas prontamente posible. Su escrecion por una abertura accidental reclama los socorros de la cirugía.

El defecto de secrecion espermática, así como su abundancia, son poco curables; siempre es menester dirigirse á destruir su causa.

§ VII. Las alteraciones morbosas que sobrevienen en la absorcion son pocas veces indicaciones curativas. La sequedad de los tejidos que se observa en el principio de las enfermedades agudas anuncia ordinariamente una irritacion mas ó ménos intensa, y de consiguiente indica la necesidad de los medios antiflogísticos.

Frecuentísimamente hay que activar la absorcion: esto se consigue generalmente por la abstinencia y las sangrías.

§ VIII. ¿Hay algunas indicaciones fundadas en las mutaciones que sobrevienen en la nutricion? ¿Semejantes mutaciones no son siempre consecutivas al estado de los órganos interiores? Esto es casi imposible ponerlo en duda; y esto supuesto, ¿no se deducirá siempre de aquí que se han de dirigir los medios hácia el órgano enfermo?

La hipertrofia general exigiria la abstinencia, un ejercicio moderado, en una palabra, pérdidas abundantes y una reparacion ligera.

La hipertrofia local exigiria el reposo del órgano hipertrofiado, y la disminucion de alimentos. Los estados contrarios á los precedentes, si no fueran efecto de una afeccion particular, reclamarian medios opuestos, esto es, alimentos muy reparadores, el ejercicio de los órganos debilitados &c. En los demas casos debe dirigirse el

tratamiento hácia la enfermedad existente, y hácia las causas que la han determinado ó que la sostienen.

ART.º II. *Indicaciones terapéuticas deducidas de los fenómenos morbosos de los aparatos de la vida de relacion.*

§ I. Dando á conocer la enfermedad de que dependen, los signos suministrados por el hábito exterior del cuerpo pueden en la mayor parte de los casos tomar una significacion terapéutica. En algunas enfermedades, que consisten enteramente en la posicion del tronco ó de las extremidades, todas las indicaciones derivan de estas apariencias exteriores; tales son la mayor parte de las deformidades, tratadas hoy dia con mucho éxito por medios mecánicos ingeniosos.

La firmeza y seguridad de la actitud, siendo ordinariamente el signo de cierta sobreescitacion, puede concurrir con los demas síntomas que demuestran este estado del organismo á indicar el tratamiento debilitante. Por el contrario, la flojedad de la actitud, la ventaja de las leyes físicas sobre las orgánicas, que indican en general una postracion llevada á cierto grado, suponen la necesidad de un método opuesto.

La inconstancia de la actitud depende de causas demasiado várias para que se le pueda dar mucha importancia al fundar el tratamiento. Si se observa este signo en las flegmasias cutáneas, se procurará moderar la agitacion del enfermo por medios temperantes, como baños tibios, vapores, tópicos emolientes; pero estos medios, en general ventajosos, ó al ménos inocentes, no pueden ser siempre empleados sin inconvenientes.

Otro tanto decimos de la inmovilidad; ésta reclamará un tratamiento debilitante muy activo, si depende de una hemorragia cerebral ó de una congestion; exigirá un método diferente si es resultado de la asfixia, del síncope, y una curacion enteramente opuesta si es efecto del último grado de la adinamia directa.

Si el decúbito dorsal, el de vientre, y de lado, y si la posicion de estar sentado pueden algunas veces modifi-

car el tratamiento, no lo hacen sino favoreciendo el diagnóstico.

No siendo el edema y anasarca, como creemos haberlo demostrado, mas que un fenómeno consecutivo, sin duda contra la enfermedad principal deben dirigirse nuestros esfuerzos. Sin embargo, como esta enfermedad principal sea muchas veces superior á los recursos del arte es preciso entónces para obviar los inconvenientes producidos por este epifenómeno emprender el tratamiento de los síntomas. ¡Entónces se recurre á esta innumerable serie de drogas diuréticas, aperitivas, diaforéticas, purgantes, eméticas, á estos maravillosos hidragogos tan alabados en los formularios! ¡Entónces, á pesar nuestro, para obrar tambien sobre el moral del enfermo se atormentan sus últimos momentos por picaduras, escarificaciones, vejigatorios &c., con la vana esperanza de apurar una infiltración inagotable, pues no puede destruirse su origen!

En el enfisema se ha dado el precepto de hacer salir el aire difundido en el tejido celular; ¿pero quién ignora que esto no es mas que un medio paliativo, y que la causa orgánica que le produce es la que se debe atacar por medios racionales? Sucede lo mismo con el aire y gases desarrollados accidentalmente en nuestras cavidades.

Se pueden sacar algunas indicaciones bastante importantes del diverso color del cútis, aunque en general sea imposible dispensarse de elevarse al diagnóstico. Así aunque la palidez del cútis denota la anemia, é invita al médico á abstenerse de emisiones sanguíneas, hay casos como la hemorragia cerebral, el calosfrio de la invasion de las enfermedades agudas &c., en que esta indicacion estaria mal fundada.

Es raro que el cútis lívido y aplomado no reclame medios escitantes; sin embargo, no se deberá recurrir á ellos en el frio de las enfermedades agudas ó intermitentes &c.

Los equimosis espontáneos, principal signo del escorbuto ó carácter indudable de la mayor debilidad, exigen imperiosamente un tratamiento escitante ó tónico, que sin embargo puede ser aun modificado por enfer-

medades concomitantes; circunstancias que establecen una de las mayores dificultades del arte de curar.

El color rosado, rojo y animado del cútis, puede considerarse como uno de los signos ménos equívocos de un estado hipersténico, y pide el método debilitante. Es menester tambien distinguir si este color es debido á alguna erupcion ó á la accion de un irritante esterno.

¿Pero podremos oponernos con bastante fuerza á la lista mortífera de medicamentos antiictéricos? ¿Se puede leer sin disgusto esta absurda y pésima nomenclatura? ¿No era necesario haber renunciado á toda racionalidad para aconsejar semejantes medios, y fundados en tan malas indicaciones? ¿Qué juicio debemos formar de los medios siguientes recomendados contra la ictericia en un formulario reciente? Acetato de potasa, bolos digestivos de *Smith*, crémor de tártaro soluble, electuario de *Ward*, de pulguera, elixir de *Whitt*, espíritu de coclearia, de nitro dulcificado, de angélica compuesto, éter nítrico trementinado, tintura y extracto de trifolio fibrino; infusion de hollin de *Piderit*; mistura antiictérica de *Quarin*, fundente de *Mutzel*; opiata mesentérica; pastillas antiictéricas de *Buchan*, de *Caroly*; pil-doras de *Greding &c.* ¡Y se llama á esto medicina en el siglo XIX!

— Cuando se conoce la inmensa variedad de las causas orgánicas de la ictericia, ¿se puede concebir que hombres cuyos talentos é ingenios se veneran, se hayan dejado llevar de semejantes absurdos? Pues que dependiendo la ictericia de la inflamacion del hígado ó de sus conductos, del duodeno, de un tumor de este órgano, como el cáncer, los tubérculos, el escirro; cálculos biliares, acefalocistes; tumores de órganos vecinos, que comprimen los conductos biliares, como los del estómago, pancreas, duodeno, riñon, se tiene la audacia, ó mas bien la estu-pidez, de recomendar remedios antiictéricos!

Hay pocas indicaciones que dimanen de las otras modificaciones del cútis. Su color amarillo pajizo, amarillo limon, amarillo verdoso, verde, negruzco, negro, azul, no merece atencion sino respecto del diagnóstico.

— No sucede lo mismo con las numerosas erupciones

que la cubren. Pero constituyendo tales erupciones todo el diagnóstico de estas enfermedades, no es extraño que suministren solas las indicaciones terapéuticas.

Las erupciones sintomáticas como las petequias, los bubones &c., influyen poco en el tratamiento del tifo, de la peste, y de las otras enfermedades en que se presentan.

El estado exterior del cuerpo, considerado en cada region, puede suministrar algunos conocimientos importantes para el tratamiento de las enfermedades, y no podria ser descuidado sin inconveniente.

Fácilmente se concibe que el aumento de volúmen de la cabeza no exige otro tratamiento que las enfermedades que acompaña. Así el hidrocefalo, la erisipela &c., reclaman medios diferentes; semejante proposicion no necesita mas que ser enunciada. Sucede lo mismo con el aumento parcial de esta region del cuerpo.

La expresion sola de la cara, y su estado general, pueden ciertamente concurrir con otros fenómenos para indicar tal modo de tratamiento con preferencia á cualquiera otro. Así la cara animada, nos inclinará hácia los medios debilitantes. El abatimiento é inmovilidad del semblante dan á conocer la necesidad de los medios contrarios. El estado convulsivo, el desórden, la irregularidad de los movimientos de la cara, servirán para el tratamiento, conduciéndonos al diagnóstico de la enfermedad.

La rubicundez de la cara es ciertamente uno de los signos ménos equívocos de poliemia ó de irritacion, y consiguientemente una indicacion bastante segura del tratamiento debilitante.

El color rojo lívido, aplomado de la cara, está léjos de indicar los mismos medios. Sin embargo, en algunas enfermedades del corazon, en la asfixia, en algunas anginas &c., podria tambien ser útil recurrir á la sangría á pesar de estos signos; en la mayor parte de los demás casos, los revulsivos son los que semejante estado exigen.

La palidez del cútis, sino indica tratamiento particular, demuestra generalmente la necesidad de abstenerse de los medios debilitantes. Solo algunas hemorragias ce-

rebrales se exceptúan de esta regla; pero en las enfermedades crónicas, en la anemia, clorosis, cáncer, escorbuto, y generalmente en todas las afecciones hiposténicas, se concibe que es rigurosamente aplicable.

Los demás colores de la cara no tienen otra significación terapéutica que la del resto del cutis.

A la cara vultuosa, que no es más que la exageración de la animada, son aplicables las mismas consideraciones.

El abotagamiento de la cara no indica nada de especial. Sucede lo mismo con la cara retraída que se observa en el principio de las enfermedades agudas, graves; y con el enflaquecimiento de esta parte. Cuando el rostro tiene el aspecto del último grado de marasmo, no hace más que atestiguar la impotencia del arte.

Las modificaciones que las enfermedades inducen en los ojos no tienen más valor terapéutico que el que depende de su significación diagnóstica. En el mismo caso se hallan los ojos vueltos, proeminentes y hundidos.

La inyección de la córnea que acompaña casi constantemente á la oftalmia, ó á una flegmasia intensa de una parte distante, es uno de los signos que denotan la urgencia de los medios debilitantes; su color amarillo en la ictericia, su palidez en algunas enfermedades crónicas, no tienen valor particular.

Es necesario determinar la causa orgánica de la dilatación de las pupilas ántes de emplear remedio alguno. Es preciso saber si existe una lesión local del cerebro y cuál sea ésta, si hay una aniquilación de fuerzas &c., ántes de tratar al enfermo; y esto es lo que se descuida generalmente.

La contracción de las pupilas dependiente de una iritis, meningitis, de una oftalmia interna, debe ser combatida por los antiflogísticos.

Nunca hemos observado la irregularidad de la abertura pupilar en las afecciones verminosas; si la experiencia confirmase este signo, contra la afección principal sería necesario dirigir los remedios.

El estado de los párpados es de poca importancia para la elección de los medios terapéuticos; sin embargo su prolapso, pestaño, y las enfermedades de que son pri-

mitivamente el asiento, pueden exigir algunos medios particulares. Lo mismo debe entenderse de la carúncula lagrimal, de las cejas, frente &c.

Es necesario recurrir á las emisiones sanguíneas cuando en un individuo poliémico existe una constricción dolorosa de las sienas, y cuando las arterias que las recorren laten con fuerza.

El color de las mejillas trae la misma significacion que el de la cara y cútis en general. No entra en nuestro plan hablar de las diversas irrupciones que cubran estas partes.

Contra las enfermedades que ocasionan los fenómenos morbosos de que la nariz es asiento, y no contra estos fenómenos mismos, deben dirigirse tambien los medios terapéuticos. Lo mismo decimos de los signos que presentan los labios en las convulsiones, hemiplegia, escrófulas, &c.: su color bermejo concurre á probar la conveniencia del tratamiento refrigerante &c.

Los cabellos suministran pocas indicaciones particulares, sino es en la plica, si es cierto que existe esta afeccion. Los signos suministrados por las orejas son los mismos que los de las otras partes del cuerpo.

No están los médicos acordes sobre los medios que se han de usar contra la hinchazon de las parótidas. Este fenómeno no se presenta sino hácia la declinacion de las enfermedades graves, cuando ya se han empleado todos los recursos del arte y particularmente el tratamiento antiflogístico. El enfermo parece entónces en una debilidad-general real y poco capaz de tolerar nuevas emisiones sanguíneas. Sin embargo, algunos médicos quieren que se combata este accidente por aplicaciones de sanguijuelas &c. Pero creemos que estos medios son poco racionales, y que es necesario limitarse á poner sobre el tumor tópicos emolientes, y á hacer uso de revulsivos á las estremidades inferiores, y de otros medios que reclamen el estado local y general del enfermo.

La longitud del cuello, y su brevedad, no presentan indicacion alguna. Cuando esta region está hinchada por la existencia de un bocio, exige un tratamiento especial.

Si las arterias carótidas laten con violencia, se debe recurrir á los medios debilitantes. En el tortícolis, en la

luxación de las vértebras, en las convulsiones, la posición del cuello puede necesitar de algunas modificaciones en el tratamiento.

El ensanchamiento del tórax no ofrece otras indicaciones que las propias de las enfermedades en que se observa. Los vicios de conformación que esta cavidad contrae en el raquitismo, como que es uno de los signos característicos de esta afección, indica los remedios convenientes al raquitismo.

Las mutaciones que las enfermedades inducen en las paredes abdominales pueden indicar algunos medios especiales; pero esto es, por decirlo así, constantemente haciendo conocer qué enfermedad existe.

Las paredes abdominales presentan las mismas modificaciones de volúmen, temperatura y color que el resto del cuerpo, y no ofrecen otras indicaciones, ó á lo mas hacen variar ligeramente el modo de administracion de los remedios; pero presentan ademas las que dependen de las mismas enfermedades de los órganos que ellas contienen, y estas pueden exigir medios particulares.

Los gases y los líquidos que dilatan el abdómen exigen que se combatan desde luego las enfermedades de que son efecto; pero cuando todos nuestros esfuerzos se han frustrado en esta direccion, es lícito atacar estos accidentes por algunos medios particulares. Siempre es cierto, sin embargo, que esta especie de medicina es muy poco segura.

Cuando el aumento del vientre es parcial debe el médico averiguar qué especie de alteracion hay, y cuando la ha descubierto ha de tratarla por los medios convenientes. Así la acumulacion de las materias fecales, los abscesos, los tumores herniarios, los enquistados, los cánceres &c., exigirán medios diversos.

Si la disminucion del vientre es efecto del cólico metálico, se deberán poner en práctica los tratamientos recomendados en esta afección &c.

La naturaleza de los dolores abdominales varia segun las enfermedades, de consiguiente se les debe aplicar los razonamientos que acabamos de hacer para los tumores.

El calor circunscrito del vientre indicando la irritación de los órganos subyacentes exige en general los antiflogísticos; lo mismo debe decirse de la tensión y aumento de volúmen de esta region.

Pocos signos curativos dan los órganos genitales; pero el tratamiento de los accidentes sífilíticos primitivos ó consecutivos y de otras afecciones exteriores de estos órganos, está necesariamente fundado en su exámen.

Entre los signos que suministra la apariencia exterior de los miembros, no hay ninguno que no se comprenda en lo que hemos dicho del hábito exterior del cuerpo considerado de una manera general, y no presente datos importantes para el tratamiento de las enfermedades.

§ II. No sucede lo mismo, ni con mucho, respecto de los fenómenos de la locomocion. Estos últimos nos ilustran singularmente sobre los medios terapéuticos que deben usarse, pero no lo hacen sino individualizando la alteración que acompañan.

No es de nuestro objeto hablar de las enfermedades quirúrgicas. Las heridas, úlceras, tumores, fracturas, luxaciones, no son de nuestra incumbencia. Así es que no nos detendrán mucho los órganos pasivos de los movimientos, y aun las alteraciones primitivas de los órganos activos de la locomocion; porque los fenómenos que presentan solo pueden interesarnos como signos de afecciones distantes. Con todo, los huesos largos y los planos por ser asiento de algunos fenómenos consecutivos de la sífilis, porque el raquitismo, las escrófulas, la artritis &c., producen en ellos, como hemos visto, la mayor parte de sus desórdenes, no pueden dejar de suministrar al médico numerosas indicaciones curativas. Pero estas indicaciones no difieren de las que presentan aquellas enfermedades.

Los músculos merecen mayor atencion. El aumento de la fuerza muscular no necesita siempre el tratamiento antiflogístico. En las convulsiones epilépticas, histéricas, por ejemplo, principalmente cuando estas afecciones son antiguas, se recurre rara vez á este tratamiento. En los delirios agudos, y aun en la manía, la exaltacion de la energía muscular pide algunas veces medios debilitantes.

El abatimiento de las fuerzas musculares en el principio de las enfermedades agudas, dista mucho de ser, como cree el vulgo, signo de una verdadera debilidad, y por consiguiente de indicar la necesidad del método tónico, ni aun de contraindicar el tratamiento debilitante. Cometeria un grosero error, y ciertamente muy funesto, el que se dejase llevar de esta debilidad aparente, porque la esperiencia prueba que es resultado del sufrimiento de los órganos enfermos, de una concentracion interior, y que los medios diluentes y debilitantes, reaniman las fuerzas haciendo cesar la causa de su abatimiento.

Pero uno de los objetos en que triunfan de la manera mas clara los principios de la medicina orgánica, es la parálisis. Hemos hecho ver que no hace mucho se la consideraba como efecto de la *disminucion ó abolicion de las propiedades vitales*, y con la esperanza de reanimarlas se daban fricciones sin eleccion ni discernimiento con linimentos alcalinos, cantaridados, alcanforados, y se administraban la nuez vómica, los escitantes, los tónicos, la electricidad, el galvanismo &c.

Dícese sin parar que el tratamiento de las enfermedades es lo mas importante; que no sabiendo tratarlas, nada se sabe; que el diagnóstico es cosa inferior al tratamiento &c. Nada hay mas á propósito para demostrar la estupidez de estos razonamientos que el ejemplo que tenemos á la vista. ¿Hasta cuando será necesario repetir que no puede haber tratamiento sin diagnóstico? ¿Qué, pretendéis tratar una enfermedad sin conocerla! Después de haber aprendido una multitud de fórmulas, una lista de drogas que se creen buenas para la parálisis (os creereis médicos, y aun mejores que aquellos que os enseñen á distinguir las diferentes enfermedades que producen la parálisis! ¡Porque sepais que *Hallé, Mauduyt*, y otros médicos, han empleado la electricidad en cincuenta y una parálisis, ó la nuez vómica, ó linimentos &c., os creereis mejores médicos que aquel que os haya hecho conocer las diversas alteraciones que producen el sintoma que tratais de combatir! Es preciso haber perdido enteramente el juicio para sostener semejantes pro-

posiciones, que creeríamos con dificultad si no las oyésemos repetir todos los días.

Suelen decir, en efecto, este médico distingue bien las enfermedades entre sí, pero no sabe tratarlas. La tacha es singular y verdaderamente inconcebible, digna de las preocupaciones y errores que ha habido hasta ahora. ¿Pues cuál es la razón por que procuramos distinguir las enfermedades entre sí, sino para llegar á un tratamiento mas racional y filosófico? ¿A qué vendrían los esfuerzos para esta distincion, si no llegásemos por ella á establecer un tratamiento mas conveniente, esto es, mas útil para los enfermos? ¿Sería mejor tratarlas por casualidad sin distinguirlas? ¿Y se querria inferir de aquí que se puede tratar una enfermedad sin conocerla? ¿Y si no es esto lo que se intenta deducir dígasenos claramente? ¿Hallé y Mauduyt, sin duda muy sabios en la ciencia de las drogas, obraban como verdaderos médicos cuando administraban la electricidad en *cincuenta y un casos de parálisis*? ¿Ejercian una medicina racional? ¿Y uno de ellos es el autor del *codex*? Un médico que les hubiera dicho: «De vuestras cincuenta y una parálisis, veintidós son consecuencia de ablandamiento del cerebro, veinte de hemorragias cerebrales, y las seis restantes de cánceres, tubérculos, tumores fungosos, óseos &c.: la electricidad de nada servirá para las primeras, ó exasperará los accidentes; no impedirá la curacion de la mayor parte de las segundas, y será completamente inútil para las restantes;» ¿les habría hecho un mal servicio? ¿les habría hecho peores médicos haciéndoles ver que su pretendido escitante de las propiedades vitales no era bueno para nada ó que no podría sino perjudicar? ¿A qué lado estaria la ventaja y la superioridad para el tratamiento? ¿Hubiera estado de parte del autor del *codex*, ó del médico que diagnosticaba? Déjese, pues, de considerar la medicina solo en la materia médica, míresela en fin solamente en donde se halla, en las indicaciones terapéuticas; y comprenda la generacion presente que la primera de estas indicaciones está en el diagnóstico y que *solo es médico y solo puede tratar las enfermedades con fruto aquel que haga el diagnóstico mas cierto!*

De consiguiente la parálisis tendrá diferente valor terapéutico segun que tenga tal ó cual significacion diagnóstica. Si ella es signo de una afeccion del encéfalo ó sus dependencias, ó si lo es de una alteracion de los órganos que ejecutan los movimientos, presentará indicaciones diferentes, y estas indicaciones variarán tambien, segun la especie de alteracion.

Respecto del encéfalo, se procurará determinar si es producida por una congestion, una inflamacion, una hemorragia &c., y segun el caso, se emplearán medios diversos. Estos medios deberán tambien variar segun la estension é intensidad de la lesion: así una hemorragia ligera exigirá apénas una emision sanguínea, miéntras que una mas fuerte necesitará el empleo reiterado de la sangría &c.

Si la causa orgánica de la parálisis tiene su asiento en el miembro mismo paralizado; si esta parálisis depende de la enfermedad de un nervio, de su compresion por un tumor, de la obliteracion de los vasos, de una violenta contraccion muscular; si la parálisis es simpática de un envenenamiento, del cólico de los pintores &c., contra la enfermedad principal será necesario dirigir el tratamiento; el grado de parálisis servirá solamente para graduar los medios que se empleen.

Lo que acabamos de decir para la parálisis se aplica enteramente á la contractura, á la rigidez, á los calambres y á las convulsiones de los miembros. Solo caracterizando la enfermedad que acompañan pueden estos accidentes ser útiles para el tratamiento.

Se ha pensado que los saltos de los tendones, y la carfologia, indicaban siempre los tónicos, los estimulantes y antiespasmódicos de la clase de los escitantes, como el almizcle, alcanfor, castóreo, éter &c., los revulsivos, vejigatorios, sinapismos &c.; pero estos medios, que pueden ser buenos en ciertos casos, son malos en una multitud de ellos.

Estamos reducidos á reglas muy vagas en el tratamiento de la córea, catalepsis, histérico, epilepsia, hipocondría &c. No es dudoso que esta incertidumbre sea

efecto de la oscuridad del diagnóstico; es mas que probable que si se conociese la lesion orgánica que produce los fenómenos funcionales que se designan bajo estos nombres, el tratamiento sería mucho mas seguro.

§ III. Las modificaciones que las enfermedades determinan en la voz y la palabra, así como el mayor número de los fenómenos funcionales morbosos examinados hasta aquí, no pueden indicar tratamiento particular sino en tanto que sirven para caracterizar y determinar la causa que los produce.

Así los gritos violentos que dan ciertos maniacos y algunos enfermos atacados de un delirio agudo, no tienen otra significacion que la que presentan la enagenación y la inflamacion del cerebro, de las meninges &c. Con todo, como la fuerza de los gritos indica bastante bien un estado relativo de energía general, si el tratamiento debilitante está indicado, contribuirán á hacerlo juzgar necesario.

La debilidad de la voz en las enfermedades agudas de órganos distantes de los respiratorios, demuestra el estado contrario al precedente, y presenta por consiguiente una indicacion inversa; pero esta proposición dista mucho de ser absoluta. Una inflamacion visceral intensa puede, por el esceso del dolor ó por la concentracion de las fuerzas, ocasionar la debilidad de la voz, sin que se deba deducir de aquí que el enfermo está débil, el tratamiento debilitante contrario, y los tónicos indicados: conclusiones que podrian ser muy funestas.

En las flegmasias agudas de las vías aéreas, la debilidad de la voz es mucho ménos todavía un verdadero signo de debilidad, y una indicacion para los escitantes; el tratamiento antiflogístico, por el contrario, haciendo cesar la irritacion y el dolor, da á la voz su fuerza natural.

La voz puede tambien hallarse débil en los calosfríos febriles, en algunas afecciones espasmódicas, sin anunciar una debilidad real.

Peró en las enfermedades largas, despues de evacuaciones abundantes, de abstinencia prolongada &c., la de-

bilidad de la voz es generalmente proporcionada á la debilidad general; si en este caso existen algunos medios de reanimar las fuerzas abatidas, conviene emplearlos.

Las variaciones que las enfermedades nerviosas dan á la voz, no constituyen indicaciones diferentes de las que estas mismas afecciones exigen.

Cuando las mutaciones que la voz experimenta denotan un pólipo, la angina, el crup &c., las indicaciones dependen entónces del diagnóstico. Lo mismo decimos de la ronquera, afonía &c. Esta última puede depender de un gran número de causas orgánicas, que todas reclaman medios particulares.

El temblor de la voz puede anunciar un colapso profundo, y exigir los medios tónicos, revulsivos y de otra especie: ó bien precede y acompaña el delirio, y entónces, segun los casos, exige diferente tratamiento.

Las mutaciones que la palabra experimenta están en el mismo caso que las que ofrece la voz; casi todas son sintomáticas de diferentes enfermedades del cerebro, y poco modifican su tratamiento. Sin embargo, el tartamudeo puede ser combatido algunas veces con ventajas por un ejercicio conveniente. No citarémos aquí el ejemplo célebre de Demóstenes, conocido de todos los escolares; nos limitarémos á recomendar la lectura de la memoria del Dr. *Voisin* sobre este objeto (1).

El tartamudeo puede sobrevenir en un gran número de enfermedades que reclaman diferentes medios.

Cuando la palabra es pronta, rápida, breve, y que hay simultáneamente otros fenómenos de sobreexcitación, el tratamiento antiflogístico está indicado.

En las flegmasias del cerebro con compresion en las afecciones tifóideas, la palabra es lenta; sin embargo, las emisiones sanguíneas pueden ser necesarias; pero los revulsivos son las mas veces útiles en estos casos.

(1) Se ha preconizado recientemente un método de tratamiento que se asegura ser muy eficaz contra el tartamudeo. La aprobación de este método por nuestro amigo el Dr. M. *Magendie*, es el mayor garante que tiene en su favor.

La privación de la palabra reclama medios diferentes, según la causa orgánica que la produce. En las afecciones histéricas, verminosas, narcóticas; en la embriaguez, en las alteraciones orgánicas de las partes, que rigen ó ejecutan la palabra, el tratamiento debe ser diferente.

La pectoriloquia no pide otro tratamiento que las enfermedades en que se presenta: la egofonía, el retintin metálico &c., no presentan tampoco indicacion alguna especial. Estos últimos fenómenos morbosos son finalmente muy poco ciertos en cuanto á su valor diagnóstico.

§ IV. La exaltacion de la sensibilidad general en las enfermedades cutáneas no reclama tratamiento particular; sucede lo mismo con las flegmasias del cerebro y las enfermedades nerviosas crónicas de que no es mas que un síntoma. Debe notarse sin embargo que las personas cuya sensibilidad general está muy exaltada son mucho mas sensibles á los escitantes exteriores y á la accion de los medios terapéuticos, que los individuos dotados de una sensibilidad mediana; y por tanto se debe proporcionar la energía de los agentes que se usen á este grado de susceptibilidad. Los medicamentos serán dados á dosis y grados de concentracion mucho mas débiles que en los casos ordinarios. Este precepto es rigoroso en las histéricas, hipocondríacos y personas nerviosas. Se deberá siempre comenzar á tratarlas por medios ligeros, poco enérgicos, para pasar en seguida á una terapéutica mas activa.

En las afecciones del cerebro con compresion ya sanguínea, ya serosa, la disminucion de la sensibilidad no suministra indicacion por sí misma. Tratando la enfermedad principal se puede esperar verla volver á su tipo normal. Lo que hemos dicho hablando del movimiento es enteramente aplicable á la sensibilidad.

¿El dolor que acompaña la mayor parte de las enfermedades, y que presenta en cada una de ellas un carácter propio, puede ser combatido por medios particulares? *Sarcone* y *Barthéz*, que pretendia ejercitar la medi-

cina analítica, querían que se dirigiesen medios terapéuticos contra cada síntoma. Ellos empleaban el opio contra los dolores inflamatorios. Nosotros no consideramos muy filosófico este método; sin embargo, hay casos en que el dolor exige medios particulares: 1.º Cuando él constituye el principal fenómeno de la enfermedad, como en los dolores nerviosos; 2.º cuando en las enfermedades crónicas el dolor se hace muy violento, y que los medios narcóticos administrados interior y exteriormente no pueden aumentar la enfermedad principal; 3.º en fin en las enfermedades agudas es permitido emplear lociones, fomentaciones, lavativas, inyecciones y cataplasmas emolientes, para moderar la intensidad del dolor. En los demás casos se ha de combatir la enfermedad que acompaña el dolor. Los medios que han de ponerse en práctica deben ser proporcionados en general á su grado de violencia, que está ordinariamente en proporción con la alteración local.

La naturaleza misma del dolor puede hacer modificar el tratamiento. Si anuncia la supuración, se deberán suspender las emisiones sanguíneas; si denota una congestión sanguínea, una inflamación aguda, se recurrirá por el contrario á estos mismos medios. En una palabra, según la enfermedad que caracterice deberán variar los agentes curativos; aquí, pues, como en la mayor parte de las expresiones funcionales morbosas, la indicación terapéutica está en el diagnóstico. ¿No es de la mayor evidencia que el dolor inflamatorio, nervioso, reumático, artrítico, el que depende de gases intestinales, de materias fecales, de lombrices, de una compresión &c., no pueden ser tratados del mismo modo? ¿Y bajo este punto de vista no se funda toda la medicina en el diagnóstico?

¿Los signos suministrados por los órganos de los sentidos y sus funciones pueden convertirse en indicaciones terapéuticas? Estos fenómenos morbosos pueden depender de tantas lesiones diferentes, que es casi superfluo responder á esta cuestión, sobre todo cuando se ha repetido tantas veces en casos análogos. Sin embargo, la

exaltacion de los sentidos, que se observa en las enfermedades agudas y principalmente en las del encéfalo y sus membranas, exige que se ponga el órgano al abrigo de todo escitante exterior; así el enfermo será tenido en el silencio y la oscuridad. Los olores fuertes penetrantes pueden ser igualmente dañosos, del mismo modo que todos los agentes sensoriales dotados de alguna actividad.

Se deberán tomar las mismas precauciones cuando la exaltacion de los sentidos sea debida á la inflamacion del órgano mismo. Cuando esta exaltacion de los sentidos sobreviene con otros fenómenos de reaccion, anuncia la necesidad de recurrir al tratamiento antiflogístico.

La disminucion de la accion de los sentidos no exige tratamiento particular. El deber de todo el que aspira al nombre de verdadero médico, y de médico útil á la humanidad, es procurar conocer la causa orgánica que determina el fenómeno morboso, y desechando todo medio empírico, no emplear sino aquellos que le dicta su razon. Estos preceptos son aplicables á la perversion y abolicion de las sensaciones,

§ V. Los fenómenos morbosos que presentan las afecciones morales suministran muchas é importantes indicaciones, no siempre fáciles de comprender, ni de satisfacer. En las enfermedades largas y principalmente en las que se llaman impropriamente afecciones mentales, se presenta el mayor número de estas indicaciones. ¡Pero cuánto tino y discernimiento no necesita el médico para sacar todo el fruto posible! ¡Qué profundo conocimiento del corazon humano no le es necesario para tocar hábilmente todos los resortes! Consolar el enfermo en sus aflicciones reales ó quiméricas, compadecerse de sus males, quejarse con él, seguir sus ideas para combatir las despues con mejor éxito cuando haya adquirido confianza; saber segun el carácter y disposicion del individuo, traerle por el temor, la dulzura, la esperanza; distraerle de sus pesares por medios apropiados; sustraerle en una palabra de la influencia de las causas: ¡en cuántos pormenores no sería necesario entrar para esponer solamente el mas

corto número de los infinitos casos que pueden presentarse, y en que sola la sagacidad del profesor puede servirle de guía é inspirarle los medios mas convenientes!

Los desórdenes del moral en las enfermedades agudas no ofrecen las mismas indicaciones; hay que limitarse, en este caso, á reanimar la esperanza de los enfermos, cuando están abatidos y á tratar la enfermedad principal.

§ VI. Las alteraciones de la inteligencia, mas numerosas aun que las precedentes, nos dan la misma especie de indicaciones; pero las perversiones de que es capaz son de tal modo varias, que es imposible señalar reglas generales. Hechos particulares y los estudios clínicos, son solos capaces de dar algunos conocimientos útiles en este asunto. Un maniaco cree tener una mosca en el extremo de la nariz; un cirujano hábil le hace una incision, finge sacar el insecto, se le presenta, y el enfermo se cura. Otro cree que reserva en su vejiga todas las aguas, rehusa orinar; se grita que hay fuego, se le suplica que venga á apagar el incendio; él orina, y se juzga la enfermedad. Otro se imagina que no tiene cabeza; se le da un gran bofeton, y este argumento *ad hominem* le convence de su error &c. Es, pues, necesario atender á la especie de delirio; y el médico debe recurrir mas á su sagacidad que á los preceptos que podria encontrar en los autores.

En las enfermedades agudas del cerebro ó de otros órganos que obran en él, es inútil decir que no siendo el delirio mas que un efecto, contra la enfermedad principal es necesario dirigir los agentes terapéuticos.

La disminucion de la inteligencia, que caracteriza el idiotismo, es casi siempre superior á los recursos del arte.

El estupor indica generalmente los revulsivos, como los sinapismos ó los vejigatorios; pero, en ciertos casos, es necesario añadirle las emisiones sanguíneas. Así, al estupor que acompaña la congestion, y la hemorragia cerebral, las sangrías están indicadas en primer lugar; pero en el estupor que sucede á las enfermedades agudas del cerebro, y que parece depender de la acumulacion de la serosidad es preciso desde luego recurrir á los derivativos.

Medios análogos, pero ordinariamente mas enérgicos, deben emplearse contra la suspensión total de la inteligencia en la hemorragia fuerte del cerebro, en la asfixia, el síncope &c.

§ VII. ¿Débanse combatir directamente el insomnio y la somnolencia? No debe absolutamente combatirse el insomnio por medios directos en la mayoría de los casos. Es cosa sabida que sobreviene en la mayor parte de las enfermedades agudas, y que es compañero inseparable de cualquier dolor algo vivo; por tanto es preciso en este caso atacar, por los medios convenientes, la enfermedad que le produce. Cuando se juntan al insomnio otros signos de sobreescitacion, es aquel una indicación mas para el tratamiento antiflogístico. Sin embargo si el insomnio persiste mucho tiempo, si su tenacidad exaspera los accidentes, si la administracion de algunos ligeros calmantes no pudiese agravar el estado del enfermo, convendria prescribirlos, aunque con la mayor prudencia. En las enfermedades crónicas es con mas frecuencia necesario recurrir á estos medios; entónces no solamente no tienen efecto alguno funesto, sino que pueden ser de una grande utilidad, dando treguas á dolóres continuos é intolerables. Este precepto puede aplicarse principalmente á las enfermedades orgánicas incurables y á la mayor parte de las afecciones nerviosas.

El aumento morbosó del sueño, resultado ordinario de la compresion cerebral, indica en ciertos casos, el empleo de las emisiones sanguíneas, y en otros el de los revulsivos; en fin, en algunas circunstancias, el uso simultáneo ó sucesivo de estos diversos medios. Los primeros son sobre todo útiles en la congestion, la hemorragia, inflamacion, en su primer período; los segundos, en el segundo período de estas mismas enfermedades, en las afecciones tifóideas, en los derrames serosos &c. Estos medios deben ser proporcionados á la intensidad del sueño morbosó, el cual varía desde la somnolencia mas ligera hasta el caro mas profundo.

Art.º III. *Indicaciones terapéuticas deducidas de los fenómenos morbosos de los aparatos de la generacion.*

Independientemente de las enfermedades que atacan á los aparatos generadores del hombre y de la mujer, que reclaman medios particulares, hay fenómenos morbosos que pueden presentarse en la mayor parte de las afecciones, y que suministran indicaciones interesantes. Así, dejando á parte todos los accidentes sífilíticos, como úlceras, purgaciones, puerros, coliflores, y toda especie de tumores que merecen tratamientos particulares; dejando tambien á un lado los cánceres, pólipos, cuerpos fibrosos, las inflamaciones agudas, las hemorragias del útero y sus anexos &c., vamos á decir algunas palabras de los signos terapéuticos que el aparato generador puede dar en las enfermedades.

Los órganos genitales del hombre no suministran indicacion alguna terapéutica general; las enfermedades de estos órganos, muchas de las cuales exigen los socorros de la cirugía, piden un tratamiento especial. El priapismo, que se ha dado como un signo de cerebelitis, podria indicar la aplicacion de los agentes curativos hácia la nuca, si estuviere demostrado. Respecto á la satiriasis, á la inaccion del pene &c., es preciso elevarse á las causas que las determinan, si se quiere poner en práctica una medicina racional. Lo mismo diremos de la retraccion del testículo en la nefritis, en el cálculo renal ó vesical, en la neuralgia ileoescrotal &c.

Al contrario, los órganos generadores de la mujer nos presentan las indicaciones terapéuticas mas imperiosas é importantes; y reclaman toda la atencion del médico: la menor negligencia bajo este respecto puede traer graves consecuencias y accidentes funestos; pueden comprometer la vida, ó al ménos la salud para siempre. La regularidad de la menstruacion es la condicion indispensable de la salud de las mujeres; el menor desarreglo exige que se le remedie lo mas pronto posible.

Cuando las mujeres están sometidas á la influencia de una causa morbífica en el momento de la menstruacion,

sienten los efectos mucho mas pronta y fácilmente que en cualquiera otra época. Caen enfermas entónces con la mayor facilidad, y uno de los primeros resultados de esta influencia es la supresion de las reglas.

Muchos médicos han pensado en estos últimos tiempos que la supresion de las reglas era casi siempre consecutiva, que la causa morbífica obraba desde luego sobre el órgano enfermo, y que una vez producida la irritacion, ocasionaba una verdadera revulsion; de lo cual han concluido, que no siendo la supresion menstrual mas que un efecto, no merecia toda la importancia que se le daba; y aunque así fuese, á la enfermedad debia dirigirse el tratamiento.

Esta opinion puede sostenerse en la teoría, pero no es admisible en la práctica. Todos los médicos que asisten á un gran número de enfermas, saben en efecto que se privarian de medios curativos preciosos si descuidasen esta indicacion; saben muy bien que cuando se satisface es raro que la enfermedad resista al tratamiento.

Los principios emitidos por los primeros, que la causa obra primitivamente en el órgano enfermo, pueden contradecirse. No es cierto que la causa morbífica obra primitivamente en el órgano enfermo; nos parece que puede tambien obrar primeramente en el útero; y esto lo hacen varias cosas. El coito, las inyecciones frias astringentes, una aspersion de agua fria, un baño de pies frio, la impresion fria del aire, el miedo, una emocion viva &c.; es cierto que algunas de estas causas obran primeramente en el cerebro, luego en el útero, y mas adelante en el órgano que se afecta. La sangre que debe fluir hácia la matriz es dirigida hácia otras vísceras, y puede producir una congestion, una irritacion, en uno de estos órganos; y en semejantes casos nadie duda que la primera de todas las indicaciones es restablecer la evacuacion menstrual.

Pero aun suponiendo que sucediese como han pretendido, siempre es cierto que se deben hacer todos los esfuerzos posibles para restablecer las reglas: verémos mas adelante qué medios deben emplearse para esto. Cuando descuidando esta indicacion, se limita el médico á tratar

el órgano afectado, el trastorno menstrual persiste, se hace habitual, y la enfermedad pasa frecuentemente al estado crónico.

Hay sin embargo algunos casos en que es preciso, so pena de ver perecer á la enferma, renunciar esta indicacion; lo cual tiene lugar cuando los accidentes son tan fuertes, violentos y rápidos, que amenazan la existencia. Entónces, sin respeto á la causa ocasional, se debe combatir directamente la enfermedad. Así, cuando una neumonía, una hemotisis &c., llevadas á un alto grado, hacen temer la muerte de la enferma, no conviene dudar, es necesario sangrar largamente, porque de dos males se debe preferir el menor. Obligados á obrar muchas veces de esta manera, hemos visto, no sin admiracion, volver á presentarse el flujo menstrual. Porque cesando entónces la irritacion revulsiva, todas las funciones recobran su tipo normal. Pero este feliz resultado está léjos de ser constante; el que hemos señalado ántes es mucho mas ordinario. En estos casos ejecutivos, despues de haber combatido los accidentes mas inminentes, se deben emplear los medios propios para restablecer el flujo menstrual.

En las enfermedades agudas se ven disminuir y desaparecer los fenómenos locales y generales, cuando la menstruacion se restablece. A la verdad, se ha explicado esto diciendo que las reglas volvian porque la enfermedad habia disminuido; pero cuando se han empleado medios enérgicos para este fin, es lícito creer que no han sido inútiles.

Por regla general, siempre que los menstruos no se presenten como deberian, si se retardan, si son abundantes ó cortos en demasía, la sana terapéutica ordena procurar traerlos á su tipo normal. La amenorrea, dismenorrea y polimenorrea, reclaman imperiosamente nuestra atencion.

Partiendo de este principio, cuando una jóven que no está aun reglada, ó que lo está escasamente, experimenta accidentes de plétora, congestion, inflamacion, y que estos accidentes pueden atribuirse á la dismenorrea, es menester tratar de restablecer la evacuacion menstrual;

en las mujeres que han llegado á la edad crítica, las mismas causas y los mismos efectos exigen medios análogos.

Si ahora queremos reunir en un cuadro todos los fenómenos morbosos que presentan un mismo valor terapéutico; veremos que se deben poner en el número de los que indican *en general* el tratamiento antiflogístico los signos siguientes:

La sed viva, la rubicundez, sequedad, aspereza de la lengua, su aumento de volúmen, algunas veces su disminución, su consistencia, las erupciones de aftas ó de otra especie; la adherencia y viscosidad de las costras que la cubren; la rubicundez é hinchazon de la garganta; el dolor en la deglucion; las náuseas, los vómitos, al ménos en el mayor número de casos; las materias biliosas, y la sangre arrojada por este acto morbooso, su frecuencia y los dolores que ocasiona; el dolor epigástrico, sobre todo cuando aumenta mucho por la presion; la constipacion, la diarrea, los dolores de tripas; la dureza, tension y meteorismo del vientre; el dolor en el acto de la defecacion; la liquidez ó extrema consistencia de las heces, un color amarillo rojizo, la presencia de sangre en ellas &c.

La fuerza, frecuencia, grandor y dureza del pulso; el latido de las arterias carótidas, temporales, y aorta abdominalal; la actividad de la circulacion capilar; la hinchazon y tension de las venas superficiales; la consistencia y color bermejo de la sangre, la presencia de la costra inflamatoria, la falta de serosidad, algunas veces la rubicundez de los vasos linfáticos; la fuerza de los latidos del corazón, el choque é impulsión de sus pulsaciones, su frecuencia &c.

La frecuencia y dificultad de la respiracion, al ménos en los estados agudos; el calor del aire espirado, el estertor crepitante, la ausencia de la respiracion, el estertor mucoso, algunas veces la egofonía, el sonido oscuro de la percusion, la tos frecuente, dolorosa, seca; la dificultad y dolor de la espectoracion; los esputos sanguinolentos, rubiginosos, viscosos, tenaces, su acritud y calor, el dolor de costado &c.

El calor vivo y general, su aumento parcial en ciertos casos; la sequedad del cutis.

La disminucion de las exhalaciones mucosas, la sequedad y calor de estas membranas; la disminucion, y en ciertos casos el aumento de las exhalaciones serosas; las exhalaciones sanguíneas activas, idiopáticas, sintomáticas, ó vicarias; la supresion ó simplemente la disminucion de una hemorragia habitual; la rubicundez y sequedad de las superficies que supuran.

La abundancia de las lágrimas, su supresion, una salivacion abundante ó por el contrario su disminucion; la dificultad y el dolor de la escrecion salival, un aumento considerable en la secrecion biliar; la rareza, rubicundez y calor de las orinas, algunas veces su transparencia, tenuidad, y raras su aumento; la hematuria, la miccion difícil y dolorosa.

La gordura, la hipertrofia general ó parcial; una actitud firme y segura, una grande agitacion; la firmeza de las carnes; la amplitud de las cavidades, el desarrollo de los miembros.

El color rosado, rojo del cutis, su calor, aumento de volúmen; la espresion del semblante segura y animada, su color vivo, su consistencia firme, resistente, los ojos brillantes, fijos, rojos, inyectados; el aumento de la contractilidad muscular, algunas veces las laxitudes generales, los dolores de los miembros, la parálisis reciente y súbita.

La fuerza de la voz, ó por el contrario su debilidad, en las enfermedades agudas de las vías aéreas; en ciertos casos el tartamudeo.

La exaltacion de la sensibilidad general, algunas veces su disminucion ó tambien su abolicion; la intensidad del dolor, cuando es inflamatorio, cualquiera que sea por otra parte su asiento, en el cutis, en los músculos, en el cerebro, pulmones, pleura, peritoneo &c.

La exaltacion de los sentidos, en ciertos casos su perversion; el delirio agudo, y principalmente el furioso &c.; el insomnio ó el sueño agitado, turbado por ensueños; algunas veces el estupor, la somnolencia.

En fin, la supresion ó disminucion de la menstruacion &c.

Tal es la serie de los signos que exigen mas particularmente el uso de los medios antiflogísticos; pero no se debe olvidar que estas aserciones no son absolutas; que en diversos casos, muchos de estos fenómenos no reclaman el tratamiento antiflogístico; que en otros muchos pueden exigirse fenómenos en apariencia contrarios. Tampoco se ha de olvidar que los signos que acabamos de esponer tienen la significacion terapéutica que les atribuimos, principalmente en las enfermedades agudas y en su principio. En fin, debe tenerse presente que el tratamiento antiflogístico no ha de ser el mismo en todos los casos, que debe singularmente variar de energía; que la abstinencia y los diluentes bastan en ciertas circunstancias; que en otras es preciso recurrir á sangrías frecuentes y copiosas. De todo lo cual hablaremos con detencion en la segunda division.

Veamos ahora aquellos fenómenos morbosos que exigen ó permiten *en general* un tratamiento tónico y escitante: todos son opuestos á los precedentes, á saber:

La falta de sed, el color pálido, oscuro ó negro de la lengua, pero sin sequedad; la capa mucosa y viscosa que la cubre; la lentitud de las digestiones; las diarreas atónicas, el meteorismo crónico.

La debilidad, pequeñez y blandura del pulso; la lentitud de la circulacion capilar; el hundimiento de las venas superficiales; la escasez de sangre; su color negro, oscuro, su poca consistencia, la grande proporcion de serosidad; la oscuridad y debilidad de las pulsaciones del corazon.

La dificultad de la respiracion que resulta de la debilidad de las potencias inspiradoras; la frialdad del aire espirado, en ciertos casos su fetidez; el estertor traqueal; la imposibilidad de la expectoracion, la supresion de los esputos.

La frialdad general, ó simplemente la de las estremidades.

El aumento de la exhalacion serosa, la infiltracion de las cavidades y de los miembros; una exhalacion sanguinolenta continuada mucho tiempo, hiposténica; el

color pálido descolorido ó negruzco de las superficies que supuran.

La palidez de la orina, su frialdad; la dificultad ó imposibilidad de orinar; la miccion por rebosadura; el enfraquecimiento y marasmo.

Un estado de postracion y caimiento en la actitud, la dificultad de moverse, el decúbito dorsal, la blandura y flacidez de las carnes, la poca amplitud de las cavidades.

La palidez, lividez del cútis, sus manchas y equimosis espontáneos; el abatimiento del rostro, los ojos sucios y lagañosos, la pesadez de los párpados que están medio cerrados.

La debilidad de la voz, la fatiga estrema para pronunciar algunas palabras, la insensibilidad general, la desaparicion de los dolores, atonía de los sentidos, estupor y somnolencia, el estado clorótico &c.

Tales son los signos que hacen recurrir *ordinariamente* á los tónicos y escitantes; pero muchos de estos signos pueden tambien depender de la concentracion de las fuerzas. Se espondria á cometer errores graves el que no llegase á distinguir casos tan diferentes. Estas son, pues, las grandes dificultades de la medicina práctica. La muerte del enfermo puede depender de una equivocacion ó de una preocupacion: ¡aquí es preciso guardarse del espíritu de sistema! El que crea que los enfermos tienen siempre exceso de fuerzas, combatirá siempre este estado por los debilitantes, y los matará en la mayor parte de los casos; el que piense que jamas se hallan así, prodigando los tónicos en casos de concentracion de fuerzas, ocasionará las mismas desgracias. Importa, pues, mucho establecer esta distincion con exactitud, lo cual procuraremos hacer en el párrafo en que trataremos de las indicaciones suministradas por las fuerzas de diversos individuos.

Pero los fenómenos morbosos no indican solamente el tratamiento debilitante ó el tónico; hay algunos que reclaman métodos especiales; y como los hemos dado á conocer, nos limitamos á indicarlos aquí para que no nos tilden de ver solamente en las enfermedades la hipers-
tenia é hipostenia; tambien diremos que el estado medio,

es quizá el mas frecuente de todos, y que entónces no se presenta en realidad ninguna indicacion urgente. Añadirémos que hay una multitud de enfermedades que no piden sino auxilios higiénicos, y separar al enfermo de sus modificadores habituales; en fin, hay algunas que reclaman medios específicos &c.: hemos espuesto los dos primeros casos solamente como los mas ordinarios y mas importantes.

Estudiando estos fenómenos no se deberá olvidar que falta mucho para que se presenten en totalidad en el mismo individuo, que no existen ordinariamente sino cierto número de ellos; pero principalmente deberá tenerse presente que uno solo no tiene un valor real, para lo cual es indispensable que se reunan muchos.

De las causas de las enfermedades consideradas como indicaciones terapéuticas.

Las causas de las enfermedades son quizá el punto mas oscuro de su historia. Apénas se conoce su modo de obrar; algunas no son indispensables para la produccion de las enfermedades; y la mayor parte de entre ellas pueden dar origen indiferentemente á todas las afecciones. Cuando un individuo sometido á la influencia de un agente morbigeno es atacado de una enfermedad, se puede casi siempre preguntar desde luego si la enfermedad hubiera sido desarrollada sin este agente, y en segundo lugar si esta causa hubiera determinado la misma enfermedad en otro individuo. Tal incertidumbre en el efecto de los agentes morbíficos hace que generalmente fijemos poco la atencion en este ramo de la patologia. En efecto, ¿qué valor hemos de dar á estas causas cuando encontramos la fastidiosa lista de todas ellas á la cabeza de cada enfermedad? ¿qué dirémos de su accion, cuando está demostrado que para la produccion de las enfermedades es indispensable cierta disposicion en el individuo? ¿qué confianza podemos tener en una potencia cuyo efecto es tan incierto? Esta disposicion particular que se nos oculta es ciertamente el punto principal, pues sin ella la enfermedad no existiria: semejante disposicion está ó en la testura de los órganos, ó en la

composicion de los fluidos; pero no la conocemos absolutamente y no podemos por consiguiente valernos de ella para elegir los medios curativos. Cien individuos sometidos á la influencia de una misma causa, contraen enfermedades diferentes. Supongamos que muchas personas de edad, sexo y constitucion diferentes, ó si se quiere, en circunstancias análogas bajo estos respectos, se encuentran en una nave que se abre; ¿qué sucederá? que estos individuos, sometidos á los mismos temores, á la misma impresion del frio &c., tendrán sin embargo todos, enfermedades diversas. Unos contraerán neumonías, otros bronquitis, aquellos pleuresías, estos erisipelas, reumatismos, gastritis &c. ¿Y por qué? porque cada uno llevaba en sí, ántes del accidente, una disposicion particular, la cual no constituye un estado morboso; puesto que todos estos individuos estaban sanos ántes del naufragio, y verosímilmente sin él no habrían enfermado; así como tambien, sin esta disposicion, á pesar del naufragio, habrían quedado sanos. Ambas circunstancias han sido juntamente necesarias para la produccion de la enfermedad; pero no se puede poner en duda que la predisposicion sea la mas importante. Aquí se ve que en la etiologia hay dos órdenes de cosas que considerar, las causas ocasionales y las predisposiciones.

No se pueden reunir bien en estas dos clases todas las causas; porque en razon de su escetivo número, son muy difíciles de clasificar: se han hecho en las escuelas multiplicadas especies, pero estas distinciones arbitrarias hasta ahora han ilustrado poco la materia. ¿De qué sirve, en efecto, reconocer causas generales, individuales, externas, internas, químicas, físicas, fisiológicas, predisponentes, ocasionales, específicas, sino para fatigar la atencion y la memoria con divisiones á que la naturaleza no se presta en ningun modo?

Todos los agentes físicos (1), todos los actos del or-

(1) El estudio de los agentes físicos y su influencia en el organismo ha sido llevado á un alto grado de interés por el Dr. M. Edwards: no podríamos recomendar bastante la lectura de la obra que este distinguido médico ha publicado sobre este asunto.

ganismo, pueden ser causas de enfermedades. La higiene se ocupa de la mayor parte de estos objetos; ella los considera en sí mismos y en sus efectos inmediatos y consecutivos en la economía animal. Sin embargo, hay muchas causas de que ella no podría tratar, tales son los venenos de ciertos animales, las disposiciones atmosféricas inapreciables, la supresion de ciertos exantemas &c.; de donde debemos deducir tambien que una buena clasificación de las causas es muy difícil en el estado actual de la ciencia.

Como el modo de obrar de las causas se nos oculta casi siempre, nada cierto ni positivo poseemos en este asunto. Tal causa que pasa por productora de tal efecto, no le produce en muchos casos; y tal efecto que se crée dependiente de cierta causa, es muchas veces producido por otra. En todos los casos no se puede saber de una manera indudable si el efecto que se observa es realmente resultado de la causa presupuesta: y por otro lado los agentes que se suponen capaces de determinar las enfermedades son de tal manera numerosos que se escapan á nuestras investigaciones. Sin embargo, aunque manifestemos el vacío y la oscuridad que hay en esta materia no se ha de concluir que su investigación no es de ningun auxilio para la terapéutica; ántes por el contrario, creemos que en una multitud de circunstancias esta investigación puede proporcionarnos la mayor utilidad. Las indicaciones que nos suministran, aunque reconozcan bases ménos sólidas que las que dan el asiento y naturaleza de las enfermedades, pueden sernos sin embargo considerablemente útiles.

Sin aplicar de un modo rigoroso el axioma de física *sublata causa, tollitur effectus*, pues que muchas veces la causa ha dejado de obrar, y aun ha sido momentánea, en cuyo caso es superfluo y aun imposible dirigir ningun medio contra ella; en muchos casos continúa y sostiene la enfermedad; y en otros aunque haya cesado puede dar al tratamiento modificaciones importantes. Con respecto á esto mas bien que á los fenómenos morbosos se ha dicho: *Contraria contrariis curantur*.

Entre los agentes morbíficos que producen una enfer-

medad habiendo predisposicion, hay un gran número contra los cuales el arte es impotente: así la impresion de un aire cálido ó frio, el paso rápido del uno al otro; un baño muy caliente ó frio; un vestido demasiado ligero y húmedo; la impresion de la lluvia; un exceso en la bebida ó comida; ó la mala cualidad de estas cosas; un vomitivo ó un purgante intempestivo; el ejercicio inmoderado de un órgano; la respiracion de un aire frio; equitacion contra el viento; los gritos, cantos; una impresion moral viva; la privacion del sueño &c., se hallan en este caso. Sin embargo, se deduce esta indicacion, que es necesario dejar en quietud el órgano que parece haber obrado demasiado: así se recomendará el silencio cuando los gritos, cantos y declamacion &c., hayan producido la enfermedad; la dieta cuando haya habido un extravío de régimen &c.

Pero la supresion de una evacuacion habitual, tal como una hemorragia, las reglas, un exutorio, una úlcera antigua; la retrocesion de una erupcion, de la gota &c., suministran indicaciones mas imperiosas, que satisfechas hábilmente pueden librar de la muerte á un enfermo.

So pena de cometer el mas grave y perjudicial de los errores, no puede el médico dejar de fijar su atencion en estas causas y emplear todos sus esfuerzos para destruirlas. La naturaleza misma parece darnos el precepto con los ejemplos que nos presenta. No repetiremos lo que hemos dicho hablando de la menstruacion; ni tampoco que se ha atribuido la desaparicion de los exantemas á la irritacion incipiente. Pues tómese como quiera esta discusion, siempre se debe procurar restablecer la evacuacion suprimida. A la verdad, cuando se consigue esto, no se logra siempre la curacion de la enfermedad; pero esto favorece singularmente su resolucion. Hé aquí un hecho que podrá hacer resaltar la utilidad de este precepto. Una mujer, de cerca de 50 años, llevaba un herpes ulcerado en la pierna derecha; se hallaba por otra parte convaleciente de una ligera irritacion gástrica, cuando me pidió permiso para salir á asuntos interesantes. Se fatigó mucho, y volvió á la noche á la enfermería en mal estado. A la visita de la ma-

ñana siguiente me presentaba todos los signos locales y generales de una pleuresía intensa. Quise ver la erupcion, que encontré completamente seca. Ordené un tratamiento activo para combatir desde luego los fenómenos mas graves, proponiéndome emplear prontamente los revulsivos indicados; pero la naturaleza previno mi intencion: el herpes volvió á aparecer y la pleuresía se disipó. Este ejemplo prueba tambien que cuando hay que tratar un caso de este género, primeramente es necesario combatir los accidentes mas graves y urgentes, remitiendo á una época mas distante las indicaciones de la causa ocasional.

Hay causas que determinan de una manera mas *especial* ciertas enfermedades, y éstas presentan indicaciones mas precisas que las precedentes.

Admitimos causas especiales y *específicas*, cuya última denominacion nó nos parece que conviene sino á los agentes trasmisibles en general por contagio, y cuyo efecto, constantemente el mismo y por decirlo así necesario, no podria depender de otras causas. Las causas especiales producen una enfermedad de una manera mas particular, pero esta enfermedad puede ser determinada por muchas causas: pongamos por ejemplo la asfixia, la que es producida por la submersion, estrangulacion, respiracion de ciertos gases &c. Cada uno de los cuales la produce de una manera cierta. Por lo demas debemos decir que damos muy poca importancia á estas clases de distinciones.

Entre las causas especiales los venenos deben tener el primer lugar. Aquí encontramos pruebas sobre la utilidad que se puede sacar del conocimiento de las causas. En efecto, la curacion de la mayor parte de los envenenamientos varía segun la sustancia que le ha determinado. El tratamiento general no es el mismo si el veneno es de la clase de los irritantes, narcóticos, sépticos, narcóticoacres &c., y cada envenenamiento reclama ademas un tratamiento apropiado. Pero esta manera es muy estensa y forma por sí sola una parte importante del arte de curar, que M. *Orfila*, con sus sabias investigaciones, ha llevado, en estos últimos tiempos, á un alto grado de

perfeccion, en cuya escelente obra se deben tomar los conocimientos relativos á este asunto.

Lo que decimos de las sustancias ingeridas en el estómago, debe entenderse tambien de los gases que se respiran. Hay algunos no respirables y deletéreos; y la primera indicacion es sustraer al enfermo de la causa que obra sobre él, haciéndole respirar un aire libre y puro, y empleando despues los otros medios indirectos.

Las mismas indicaciones da el aire cargado de vapores animales descompuestos. La acumulacion de personas en una prision, un hospital &c., exige desde luego que se haga circular el aire y la luz, y que se diseminen estos individuos, de lo contrario se verian perecer á todos; la exhumacion de los cadáveres, la putrefaccion de animales á consecuencia de una epizootia, y los gases de las cloacas exigen imperiosamente hacer cesar la causa de los estragos que ejercen las enfermedades tifóideas, ya purificando los lugares infectados, ya abandonándolos. Lo mismo se entiende de las materias vegetales y de los vapores metálicos que ocasionan accidentes particulares. En estos casos, el conocimiento de la causa suministra interesantes indicaciones terapéuticas. Si un individuo experimenta cólicos violentos y se sabe al mismo tiempo que su profesion le obliga á trabajar el plomo ó el cobre, el diagnóstico podrá no ser el mismo que el de otro individuo, en aquel se podrán atribuir los dolores á la sustancia metálica, mientras que en este se les referirán á otra causa. Es inútil añadir que el tratamiento deberá variar esencialmente.

Cuando el frio intenso ó el calor escesivo hubiesen producido la asfixia, se deberá tambien aplicar al enfermo un tratamiento diferente.

La estrangulacion, y la inmersion en el agua, reclaman tambien medios diversos. El amor, la nostalgia, en fin, las diversas pasiones del alma no satisfechas, exigirán de parte del médico un tratamiento filosófico, cuya fórmula no se encontrará en las farmacopeas; en cuyo caso es falsa esta sentencia de Celso: *Morbus non eloquentia sed remediis curari*; debiéndose entónces decir: *Morbus non remediis sed eloquentia curari*. En fin, las

lombrices intestinales reclamarán también medios particulares.

Las causas específicas no son ménos fértiles en indicaciones curativas. Los venenos animales que forman una transición natural entre las causas precedentes y éstas, quieren ser tratadas por medios cuya utilidad ha hecho conocer la esperiencia. Los virus y principios contagiosos, cuya existencia ha sido tan fuertemente discutida en nuestros días, exigen sobre todo imperiosamente medios específicos. La hidrofobia, la sífilis, la peste, la sarna &c., no pueden ser tratadas como simples inflamaciones. Entre las mismas enfermedades contagiosas hay unas que obran, por el intermedio de la atmósfera ó de otros cuerpos, en un gran número de individuos, y que reclaman diversos remedios que las que se trasmiten por un contacto inmediato, por inserción &c.

Hay además una multitud de circunstancias que favorecen el contagio, y que es muy importante conocer para oponerse á él con todas las fuerzas posibles.

Podríamos hablar aquí de algunos animales parásitos, tales como la ladilla &c., pero estos objetos son poco importantes.

Si pasamos ahora á las causas predisponentes, encontraremos aun muchas circunstancias propias para modificar el tratamiento. Un régimen demasiado reparador produciendo una hematosis abundante, dispone á la poliemia y á todas las enfermedades inflamatorias con hiperstenia. La primera indicación que se deriva de esta circunstancia es disminuir la cantidad de los materiales de nutrición, y quitar por sangrías el exceso de sangre. Sacar sangre é impedir que se repare, tal es la conducta que impone un régimen de este género mucho tiempo continuado; pero no hay necesidad de sacar sangre, sino cuando los accidentes lo reclaman rigurosamente.

Una alimentación poco reparadora exigirá mucha cautela en el empleo de las evacuaciones sanguíneas, y que se recurra, cuando los accidentes lo permitan, á un régimen analéptico.

El abuso del vino y de licores fermentados ocasiona frecuentemente enfermedades graves y muchas veces

mortales. Las indicaciones que se deducen de esta costumbre no son exactas; pero en todos los casos, la suspensión de ella está imperiosamente indicada. Otro tanto debe decirse del abuso del té, café y otros escitantes en las enfermedades que determinan. El uso de bebidas corrompidas y alimentos alterados produce las mas veces enfermedades, como el escorbuto, las cuales se curan con el uso del agua sana y fresca y vegetales recientes. Cuando este régimen insalubre ha ocasionado enfermedades adinámicas, tifóideas &c., es necesario las mas veces, despues de los primeros períodos, recurrir á remedios tónicos.

Como el uso mucho tiempo continuado del mismo régimen alimenticio suela determinar algunas enfermedades, necesita que se varien las sustancias alimenticias.

Cuando una enfermedad nace bajo la influencia de una habitacion malsana, el médico debe prescribir ántes de todo remedio la mudanza de domicilio.

Debemos decir otro tanto de las enfermedades producidas por la costumbre de llevar vestidos muy apretados, muy ligeros &c.; la primera indicacion es corregir estos defectos.

Los baños calientes ó frios habituales deben suspenderse, cuando hacen caer al individuo en una debilidad y languidez notables, ó que hacen originar la poliemia.

Las evacuaciones escesivas no tienen poca influencia en la salud, y no creemos que las enfermedades determinadas por esta causa puedan ser tratadas como enfermedades ordinarias. Rafael, á la edad de 37 años, despues de haber cometido escesos en los placeres del amor, cayó enfermo, *le sangraron* muchas veces y murió. Es verosímil que si no hubiese ocultado la verdadera causa de su mal, las artes se habrian enriquecido todavía mas con un gran número de obras maestras de su mano. Debe decirse que, en un caso semejante, hay que ser muy cauto en el empleo de los debilitantes.

Los escitantes naturales de los sentidos, y principalmente las impresiones morales y los actos intelectuales, reclaman la atencion del médico; sería nocivo para el enfermo que aquél descuidase las indicaciones que pro-

vienen de estas circunstancias.

El exceso ó defecto de ejercicio muscular, el sueño ó la vigilia muy prolongados, exigirían que se prescribiesen límites á estos actos del organismo, si parecían disponer á algunas enfermedades particulares.

Cuando el enfermo ha experimentado ya otras enfermedades, se pueden deducir algunas indicaciones preciosas. Se debe informar entónces cuáles son los remedios de que ha hecho uso, y qué efectos han producido; evitar los que hayan sido perjudiciales, y emplear los que hubiesen sido ventajosos.

Los antiguos, cuya viva imaginacion solo se complacía en la contemplacion de los grandes efectos de la naturaleza, habian fijado su atencion de una manera especial sobre los fenómenos generales: habian, pues, estudiado con el mayor cuidado las causas que parecían obrar sobre las masas. Así el aire, las aguas y los lugares, les habian inspirado brillantes conceptos y fecundos las mas veces. El libro de Hipócrates en que trata de esta materia es uno de los mejores que nos ha dejado la antigüedad. Las aplicaciones que Empedocles hizo de estos principios en beneficio de Gergento, su patria, fueron sin contradiccion las mas útiles que jamas se han hecho, y son todavía los mejores ejemplos de lo que puede un genio observador.

A pesar de estos trabajos y de los medios de observacion tan sabia é ingeniosamente multiplicados entre los modernos, hemos adelantado poco en este asunto. Hay pocas indicaciones terapéuticas deducidas de la duracion y direccion de los vientos; de los grados de humedad, sequedad, frio y calor, luz y electricidad esparcidas en el aire y que obran en masas de individuos. Volverémos á tratar de este asunto cuando hablemos de los climas, de las estaciones y habitaciones.

De la naturaleza de las enfermedades considerada como indicacion terapéutica.

Hemos procurado demostrar precedentemente que la naturaleza de las enfermedades no podia ser única, que

erá múltiple y vária. Esta proposición no ha sido sostenida con tanto calor sino para concluir que el mismo tratamiento no puede convenir á todas, y que las enfermedades en que se oculta, exigen nuevas investigaciones. Entre las enfermedades de una naturaleza particular, es indispensable desde luego colocar las irritaciones especiales y específicas; ellas comprenden la mayor parte de las enfermedades cutáneas, agudas ó crónicas, y un gran número de las propias de las membranas mucosas, sinoviales, y quizá de los músculos. La mayor parte se curan por el tratamiento antiflogístico simple, lo que no prueba que no sean específicas como se ha querido decir. La escarlatina, el sarampion, las viruelas y vacuna, son inflamaciones incontestablemente específicas y contagiosas. Reservamos el nombre de especiales á aquellas que se presentan siempre con un carácter constante, y no parecen trasmisibles por contagio: la zona, urticaria, viroleta &c., se hallan en este caso; y se curan tambien por el tratamiento antiflogístico simple.

Entre las flegmasias crónicas del cútis, hay muchas evidentemente por contagio y exigen un tratamiento particular.

El tratamiento de algunas enfermedades específicas (ó al ménos admitidas como tales por muchos médicos), como la coqueluche, el crup &c., está todavía poco adelantado. M. Bretonneau ha propuesto uno para esta última enfermedad (que él llama difteritis, como hemos visto), de que harémos mención especial; pero la dotinenteritis, hasta ahora entra en el dominio de la patología general.

La gota ha resistido hasta aquí á los recursos del arte, y sin embargo no hay ninguna enfermedad contra la cual se posean mas remedios de los llamados heróicos: mas valdria tener uno solo, y que fuese bueno. Esto debe estimular á nuevas investigaciones.

La hidrofobia, que parece ser una neurose específica, á pesar de las recientes aserciones de muchos autores, no reconoce aun ningun tratamiento cierto.

Lo mismo dirémos del cáncer que ataca y destruye to-

dos los órganos; advirtiendo que por declarar que estas enfermedades son irritaciones simples, no se conseguirá curarlas. Es necesario hacer nuevas investigaciones sobre su naturaleza, y ensayar nuevos medios si se quiere llegar á algun resultado satisfactorio.

Respecto al tratamiento de la sífilis, se nos afirma que se cura sin mercurio: esto es posible en ciertas ocasiones; pero creemos mas prudente recurrir á dicho medio en el mayor número de casos.

Fuera de las enfermedades específicas, que verosíblemente son debidas tambien á una disposicion particular de los fluidos del organismo, hay cierto número de ellas que parecen depender mas evidentemente de semejante disposicion y que reclaman tambien medios especiales. El escorbuto, la plétora, y la anemia, no deben ser tratadas del mismo modo. Los tifos, que dependen de una causa tóxica reclaman igualmente un tratamiento especial; dirémos otro tanto de la mayor parte de los envenenamientos; las asfixias deben ser tratadas tambien por medios que les son propios.

Las neuroses, cuya causa orgánica se ignora, exigirian tambien que se les tratase por medios especiales; pero aquella misma ignorancia nos reduce á tratar la mayor parte de ellas segun los principios de la patologia general, y el método curativo que les conviene está todavía en su infancia, ó por mejor decir se ignora todavía.

Las hemorragias reclaman en general el tratamiento simple; sin embargo, como ellas difieren esencialmente entre sí, este tratamiento no podria ser el mismo para todas. Y primeramente la hemorragia hipersténica sería eficazmente combatida por el tratamiento debilitante mas ó ménos riguroso; la hemorragia hiposténica, escorbútica, reclamará medios opuestos; la neutra se curará á beneficio de la naturaleza, ó por algunos revulsivos simples; la hemorragia vicaria exigirá un modo particular de tratamiento; la sintomática pedirá que se trate la enfermedad principal; la crítica deberá respetarse &c.

Lo que decimos de las hemorragias puede aplicarse á las flegmasias. Cuando son agudas y simples, reclaman el tratamiento antiflogístico, y aun muchas de ellas

que son específicas no necesitan otro. Se tratarán así, pues, las flegmasias siguientes: la erisipela, escarlatina, sarampion, viruelas, vacuna, viroleta, zona, miliar, urticaria, penfigo, flegmon; la meningitis, encefalitis, mielitis, la meningitis raquidiana; oftalmia, otitis, coriza, aftas, glositis, reumatismo, neuritis; anginas, esofagitis, gastritis, pirosis, duodenitis, enteritis, colitis, gastroenteritis, peritonitis, hepatitis, nefritis, esplenitis, cistitis, metritis, bronquitis, neumonía, pleuresía, pericarditis, carditis; las inflamaciones de la uretra y vagina no específicas &c.; á estas podrán agregarse la poliemia, las congestiones sanguíneas y muchas otras afecciones, que no siendo inflamatorias, no tienen sin embargo tratamiento particular.

Pero las inflamaciones simples de que acabamos de hacer mencion exigen algunas modificaciones de tratamiento, segun que son primitivas ó consecutivas. En este último caso, es evidente que es necesario combatir la enfermedad principal. Pueden ir acompañadas de *hiperstenia*, y entónces exigen el uso de los medios mas activos; si se presentan con hipostenia, indican remedios opuestos á los precedentes; en fin, si no presentan ninguno de estos caractéres, merecen un tratamiento medio.

No debemos terminar esta ojeada sobre las indicaciones suministradas por la naturaleza de las enfermedades sin hablar de la alteracion mas ó ménos considerable de los órganos. Es evidente que el tratamiento deberá variar segun que la lesion sea mas ó ménos profunda.

Lo espuesto basta para demostrar lo mal fundadas que están las pretensiones de estos médicos exclusivos, que han querido establecer recientemente que no habia mas que una enfermedad y siempre la misma, y que de consiguiente no debia haber sino un solo tratamiento. El espíritu de sistema solamente ó la falta de esperiencia pudiera adoptar y propagar semejantes errores. Por fortuna están hoy dia generalmente abandonados; no quedan mas que algunos celosos partidarios que habiéndose adelantado demasiado para retroceder, combaten todavía para sostener esta doctrina.

Del asiento de las enfermedades considerado como indicación terapéutica.

El asiento de las enfermedades forma uno de los puntos principales de su diagnóstico, pero no es el único. La naturaleza de la enfermedad, su intensidad, períodos y curso son también circunstancias que entran en el diagnóstico; y en este sentido es rigoroso decir que el tratamiento dimana del diagnóstico. Todas estas circunstancias son útiles al tratamiento, pero no en el mismo grado. El asiento de las enfermedades es quizás de todas las circunstancias que las acompañan la que da margen á mayor número de escepciones terapéuticas y de indicaciones particulares. Hé aquí por que es tan útil conocer el sitio que ocupan las enfermedades. Finalmente, es muy difícil sin este conocimiento determinar la naturaleza del mal.

Cuando la enfermedad es aguda y reciente, la primera indicación general que se puede sacar del asiento que ella afecta, es que es necesario aplicar los medios terapéuticos lo mas cerca posible del mal; la segunda consiste en que estos medios deben ser tanto mas activos cuanto mas esencial á la vida sea el órgano afectado. Así cuando la enfermedad aguda reside en el cerebro, en las partes á él cercanas y en las que obran mas pronto sobre él, es necesario aplicar los medios curativos. Esta es la razón por que en las congestiones violentas, en las flegmasias intensas, y en las hemorragias muy activas, la sangría de la yugular está indicada imperiosamente.

En la inflamación del parénquima pulmonar, se debe sangrar del brazo, porque ninguna otra vena corresponde al pulmón de una manera mas inmediata.

Hé aquí por que también en todas las inflamaciones viscerales es muy racional y anatómico, y por consiguiente mas oportuno, sacar sangre por la sangría general que por las sanguijuelas. No se concibe, en efecto, cómo se ha podido durante algun tiempo dar la preferencia á este último procedimiento. ¿Cómo no se ha imaginado que las sanguijuelas no podían sacar sino la sangre de los capilares exteriores, y que debiendo ser reem-

plazada por la circulacion general se obraba muy secundariamente en el órgano profundamente situado, lo que podia dar tiempo á que la flegmasia hiciese progresos funestos?

Las sanguijuelas serán por el contrario verdaderamente eficaces cuando la inflamacion esté en las paredes de las cavidades ó en la periferie del cuerpo; entónces obran de una manera casi inmediata.

Si el cútis está inflamado puede tener inconveniente la aplicacion de las sanguijuelas sobre el mismo sitio de la enfermedad; la irritacion que su picadura determina puede no solamente destruir el buen efecto que se espera de ellas, sosteniendo la inflamacion, sino tambien aumentándola. La esperiencia nos ha probado que vale mas aplicarlas en la inmediacion del mal.

Cuando la enfermedad exige el uso de revulsivos, el asiento de la enfermedad indica cuál es el sitio donde deben aplicarse.

Generalmente se cree que en las enfermedades de la cabeza convienen los revulsivos en las piernas; sin embargo, hay médicos que los ponen en la nuca, y otros sobre la cabeza misma: ni la esperiencia ni el raciocinio han sancionado todavía estas diversas prácticas; cada uno cree tener razones para preferir la suya.

En las afecciones torácicas se escoge frecuentemente el brazo para aplicar los revulsivos; y en las abdominales la parte interna de los muslos. El asiento de las enfermedades no solamente dirige el uso de las sangrías y revulsivos, sino tambien la eleccion de los medicamentos internos, de su sabor y temperatura, la de los tópicos &c.

Así en las enfermedades del tórax la esperiencia ha confirmado las ventajas de los gomosos, mucilaginosos, dulzurantes y de los medicamentos tibios; en las del abdomen los refrigerantes, acídulos y sustancias frescas parecen convenir con preferencia &c.

Se aplica frecuentemente la nieve sobre la cabeza en el caso de congestion ó flegmasias del encéfalo y sus dependencias; rara vez se aplica sobre esta region sinapismos ó vejigatorios. Estos últimos, por el contrario, se

aplican frecuentemente sobre el pecho, y nunca la nieve. Se ha aconsejado este último medio en algunas flegmasias abdominales; pero no creo que esta aplicacion sea muy racional, y dudo que la esperiencia haya justificado su uso.

Las inflamaciones del tejido celular, músculos y órganos subyacentes, se tratan eficazmente por los tópicos emolientes; estos medios no son siempre convenientes en las flegmasias agudas del cútis; pues se ha observado que las cataplasmas emolientes eran mas perjudiciales que útiles en la erisipela, zona, viruela &c.

En la zona, por ejemplo, ha sucedido que habiendo aplicado una cataplasma sobre la erupcion, que no la cubria enteramente, la parte descubierta se ha curado con prontitud; mientras que úlceras profundas é interminables se han formado en la region cubierta por el epitema.

Es indudable que entre las sustancias medicinales hay unas cuya accion se dirige principalmente sobre un órgano ó un sistema particular; estas sustancias pueden, pues, ser reclamadas por enfermedades que ocupan estos órganos ó sistemas: así es que los diuréticos podrán ser ventajosos en ciertas enfermedades de las vías urinarias; y las sustancias que obran sobre la membrana mucosa de los bronquios, sobre el principal órgano de la circulacion, el estómago, el cútis &c., lo son en ciertas enfermedades del pulmon, corazon, estómago, cútis &c.

Si descendiésemos al exámen de cada enfermedad en particular se veria con mas precision todavia que el tratamiento exige modificaciones para cada órgano, y aun algunas veces para cada parte de un órgano; que, en fin, el tratamiento local varia en cada uno de ellos. Pero esto sería entrar en el dominio de la patologia especial; nosotros tocáremos este punto sin duda cuando hablemos de los medios terapéuticos que gozan de una accion especial.

Del curso, duracion, periodos &c., de las enfermedades, considerados como indicaciones terapéuticas.

Las enfermedades respecto á su curso son agudas ó

crónicas, continuas, remitentes é intermitentes. Nadie duda que cada una de estas diversas formas exigen un modo de tratamiento particular.

Una terapéutica activa es en general necesaria para las enfermedades agudas. Siempre que una afección amenaza al enfermo con una muerte próxima, no se podría obrar con sobrada presteza. Entónces son necesarias una ojeada rápida, una decision súbita; entónces toda hesitación puede ser funesta y toda dilacion mortal. Si un individuo es atacado de hemorragia cerebral, una sangría abundante hecha al momento puede suspender un derrame fatal. Si se declara un acceso de fiebre pernicioso no hay que esperar el segundo, y sobre todo el tercero para administrar el tratamiento heroico; las mas veces ya no sería tiempo, y la muerte arrebataria su víctima.

La violencia de los síntomas, y rapidez del curso de la enfermedad deben, pues, influir en la eleccion de los medios, y principalmente en su energía. Entónces sin duda es aplicable este aforismo del padre de la medicina: *In extremis morbis extrema remedia*. En efecto, si los síntomas se desarrollan, y crecen con violencia, deberá emplearse una terapéutica activa y enérgica. Sangrías abundantes y reiteradas, locales y generales, abstinencia absoluta, todo el aparato de los revulsivos mas poderosos, deberán sin tardanza oponerse á la enfermedad cuya intensidad amenaza al enfermo con una muerte pronta. Se deberán moderar estos medios si la enfermedad se desarrolla con lentitud, y procede sin inducir temor de un peligro inmediato.

Aunque no sea inminente el peligro, si los accidentes presentan cierto grado de intensidad debe proibirse toda medicina expectante; ella puede favorecer la desorganizacion de las vísceras y el establecimiento de enfermedades crónicas, en adelante fuera de todo recurso terapéutico.

Para el médico práctico no puede ser dudoso que los períodos de las enfermedades influyen tambien en la eleccion de los medios de tratamiento. Todo el mundo puede haber observado el efecto maravilloso de las sangrías

en el principio de las inflamaciones. En esta época hacen algunas veces desaparecer, como por encanto, las flegmasias que se anuncian con mas violencia. En el período de *estado* la sangría puede ser las mas veces necesaria y útil, pero no produce jamas efectos tan notables como en su período de incremento. Cuando la flegmasia se termina por supuracion, aunque los síntomas febriles persisten á un grado considerable, es raro que la sangría sea ventajosa; jamas la he visto serlo en estas circunstancias. Hipócrates no queria que se sangrase pasado el sétimo dia: yo creo que esta decision de Hipócrates tiene escepciones; creo que si los síntomas lo exigiesen, podria hacerse la sangría pasada esta época, y aun mucho despues; pero no se puede dejar de reconocer aquí el genio eminentemente observador de este grande hombre, al que no se habia ocultado que este medio poderoso no surtia efecto por lo comun en la terminacion de las enfermedades.

En nuestros dias se ha perdido de vista la sabiduria de este precepto; los médicos llamados fisiologistas han sangrado sus enfermos sin mirar los períodos de sus afecciones; pero ¡ah! la esperiencia no ha confirmado sus atrevidos ensayos.

Si las emisiones sanguíneas son principalmente útiles en el principio de las enfermedades agudas, si ellas aprovechan tan poco hácia su declinacion, no sucede lo mismo con los revulsivos, ya se apliquen al cútis, ya á los intestinos, ni tampoco con los tónicos y escitantes.

Hay muy pocas enfermedades en las cuales sea necesario recurrir á los revulsivos desde su invasion; sin embargo la congestion, la hemorragia cerebral, síncope, asfuxia y algunas otras, pueden hallarse en este caso. Ordinariamente despues de haber sacado cierta cantidad de sangre en algunas de estas afecciones, se pasa con ventaja á los revulsivos cutáneos. Se emplean algunas veces tambien los que obran en los intestinos gruesos; pero en los casos mas comunes se recurre á los revulsivos hácia el fin de las enfermedades cuando el infarto visceral persiste todavia, cuando las fuerzas del enfermo disminuyen y hacen temer que la absorcion no sea bas-

tante activa para operar la resolucion. En el mismo periodo, y despues de haber empleado el tratamiento debilitante, son los tónicos eficaces. De consiguiente no es dudoso que los períodos de las enfermedades influyen en la eleccion de los remedios; y aun hay mas, pues hasta las diversas épocas del dia tienen alguna influencia en la administracion de los medios terapéuticos. Así es que, como nadie ignora, las preparaciones opiadas, los narcóticos, deben darse con preferencia á la noche &c.

En las enfermedades agudas é intensas es indispensable la mayor severidad en la dieta; debe entónces ser la abstinencia rigorosa y absoluta. Hipócrates, que ha compuesto un tratado *ex profeso* sobre esto, no permitia algunos cocimientos ligeramente nutritivos sino hácia el segundo y tercer periodo de las enfermedades; imitemos esta sabia conducta, pues pronto hemos de ver cuánto favorece la resolucion de las enfermedades.

En los afectos crónicos cuya duracion amenaza ser ilimitada, no se podria persistir en los mismos medios de tratamiento. Los agentes terapéuticos no deben ser en ellos tan activos; las sangrías locales, cortas y repetidas segun las circunstancias, deben reemplazar á las generales y copiosas; los revulsivos se aplican con mas ventajas y sin temor de reaccion; en fin, la dieta no ha de ser tan rigorosa. Solamente debe cuidar el médico de escoger entre las sustancias alimenticias las que dan una alimentacion conveniente á la naturaleza de la enfermedad que trata. Siendo lo mas eficaz en el tratamiento de estas enfermedades el buen uso de las cosas higiénicas, se deberán prescribir con el mayor cuidado posible los diferentes modificadores del organismo, que pertenecen á la higiene. No basta determinar la cantidad, naturaleza y preparacion de los alimentos y bebidas, sino tambien el aire, clima, habitacion y vestidos mas convenientes. Igualmente es necesario arreglar toda suerte de excreciones, el ejercicio y la quietud, el sueño y la vigilia, las ocupaciones del espíritu, y aun si es posible las afecciones morales; los placeres del amor merecen tambien toda nuestra solicitud. Por una eleccion prudente y el uso metódico y bien ordenado de todos estos me-

dios se podrá suspender el curso de estas enfermedades rebeldes, y algunas veces curarlas.

La forma continua, remitente é intermitente, influye de tal modo en la eleccion de los remedios, que por si sola basta para recurrir á medios enérgicos particulares, especificos, para decirlo de una vez.

Lo que hemos dicho hasta ahora se aplica en general á las enfermedades continuas; aquellas cuyo tipo es remitente é intermitente salen de la clase ordinaria y deben tratarse de una manera del todo diferente. Hablarémos mas particularmente de ellas en la próxima division.

SECCION SEGUNDA.

MODIFICACIONES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS INDIVIDUALES INDUCEN EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

Modificacion que la herencia induce en el tratamiento de las enfermedades.

No se puede negar que ciertas alteraciones profundas del organismo se transmiten por la generacion así como las constituciones y temperamentos, y sin duda alguna del mismo modo que las semejanzas de los padres á sus hijos. Estos estados del organismo modificados por las razas, aumentan ó disminuyen pasando de una generacion á otra. Sería poner en duda la potencia de la higiene, y la influencia de los agentes fisicos, el negar que se pueda, en muchos casos, disminuir y aun neutralizar estas disposiciones hereditarias. Pero principalmente para la profilaxis es útil conocer las enfermedades de que los padres han sido afectados; pero tambien puede ser ventajoso este conocimiento en los casos de diagnóstico dudoso, y para determinar la naturaleza de una enfermedad incipiente: fuera de tales casos, esta circunstancia conmemorativa es de poca importancia y modifica poco el tratamiento de las enfermedades.

Cuando en un individuo, descendiente de padres afectados de enfermedades hereditarias, tema el médico el desarrollo de la misma afeccion deberá emplear todos sus esfuerzos para oponerse á ello. Las primeras indicaciones

serán sustraer este individuo de la influencia de las causas que pueden desarrollar esta afección: se le hará variar de habitación, clima, régimen, profesion, escogiendo las mas opuestas á las de sus padres, y sobre todo al desarrollo de la enfermedad que se recela.

Si los padres han muerto de tisis pulmonar, se deberá temer esta enfermedad desde que los hijos esperimenten alguna dificultad en la respiracion y una tos seca un poco duradera: desde luego deberá ponerse en práctica el régimen lácteo, el calor exterior, los gomosos &c., sin esperar otros signos de esta terrible afección. Diremos otro tanto de los cánceres del estómago, del útero &c. La aparición de los mas ligeros síntomas deberá ser la orden imperiosa de aplicar al punto los medios mas convenientes, aunque no sea cierto que estas enfermedades sean hereditarias.

Las enfermedades trasmisibles por herencia son numerosas, aunque ménos de lo que se creía. En el dia se le niega á muchas de ellas esta funesta propiedad. La tisis pulmonar, los tubérculos en general, quizá los cánceres de la mayor parte de los órganos, la raquitis, escrófulas, sífilis, gota y algunas otras, se consideran generalmente dotadas de esta deplorable facultad (1).

Modificaciones que la edad induce en el tratamiento de las enfermedades.

Las personas mas remotas de la medicina saben que hay una terapéutica para cada edad, y los médicos que dirigen los principios de la medicina orgánica saben que se han de variar los medios segun la disposicion de los órganos. Pero esta disposicion de los órganos varía principalmente segun las edades; y los hace mas propios para ser atacados de ciertas afecciones, al mismo tiempo que les da la aptitud para recibir mas ó ménos influencia de ciertos agentes físicos. Es necesario atender principalmente á esta susceptibilidad en el tratamiento de las

(1) Véase *Considérations sur la nature et sur le traitement des maladies de famille et héréditaires*, por A. Portal, Paris, 1814; y la Memoria de M. Petit sobre las enfermedades hereditarias.

enfermedades relativamente á las edades.

El bostezo todavía imperfecto del hombre cuando nace, exige que se preserve con cuidado el recién nacido de la acción de los agentes exteriores á que su tierna organización se halla sometida; el frío, el calor, la viva luz, en fin, todos los escitantes exteriores deberán moderarse. Si el niño enferma en los primeros días de la vida, la medicina no tiene apénas recursos que oponer al agente destructor; está casi limitada á ser espectadora. El niño no puede tomar medicamento alguno interior; ¿y por otra parte se halla indicado algun otro que la leche maternal? Pero cuando esta misma leche es la causa de la enfermedad del niño, no hay mas que hacer, sino quitar á la madre lo mas pronto posible el desgraciado que va á recibir la muerte de quien acaba de darle la vida. Se ha aconsejado hacer tomar á la nodriza los medicamentos indicados; es raro que haya necesidad de recurrir á estos medios, y sobre todo que sean eficaces. Baños, lociones, cataplasmas, unturas, algunos revulsivos, pero solamente en los casos muy urgentes (porque los dolores que determinan pueden ocasionar convulsiones, y precipitar el término fatal); tales son los débiles recursos que se poseen contra las enfermedades en esta época de la vida. Cuando el niño es de constitucion fuerte, y la enfermedad evidentemente inflamatoria, se podrian aplicar una ó dos sanguijuelas con ventajas. La actividad de los medios que se han de usar, debe aumentar con la edad y las fuerzas, y cuando la adolescencia se declara, las reglas de la patologia general les son entónces aplicables con ligeras modificaciones. En el brillante período de la adolescencia y de la juventud, el hombre fuerte y enérgico es acometido de enfermedades agudas, activas y violentas que exigen medios heróicos y pronto. Las sangrías copiosas se hallan entónces indicadas: en fin, los medios antiflogísticos tienen ordinariamente buen éxito. Los jóvenes soportan con dificultad la dieta, segun Hipócrates, lo cual no impide que se sometan á una abstinencia severa, y que se use de ella rigurosamente durante la convalecencia, si se quieren evitar recaidas mortales.

Las mutaciones profundas que los progresos de la edad determinan en el organismo dan á las enfermedades tal diferencia, que nosotros no titubeamos en decir que la terapéutica de los viejos es enteramente diferente de la que corresponde á las otras edades, y que debe formar un estudio, por decirlo así, especial.

Casi todas las flegmasias que se desarrollan en la vejez son en alguna manera mecánicas; consecutivas de los obstáculos que el fosfato calcáreo, acumulado en los grandes vasos, opone á la circulacion. Estas flegmasias pueden presentar, y lo hacen en efecto, fenómenos locales orgánicos y funcionales mas espresados que en los jóvenes, lo cual se concibe perfectamente: ¿y se deducirá de aquí que es necesario tratarlas del mismo modo? En ninguna manera, si no se quiere recibir la contradiccion de la naturaleza.

Es incontestable que en una edad avanzada están todos los órganos mas ó ménos desgastados; que el aparato de la innervacion, sensiblemente alterado por el ejercicio y los progresos de los años, desempeña con trabajo sus funciones; que la hematosiis se hace con lentitud; y para no hablar sino de estas dos fuentes de la energía y reparacion, ¿todos los órganos que animan, no deben resentirse de su alteracion? Todo el organismo se halla, pues, en un verdadero estado de descomposicion. No ignoramos que hay ancianos bien conservados, ágiles y vigorosos; pero estos individuos escepcionales no deben considerarse como viejos. Los casos mas ordinarios, y es cosa que se puede asegurar, en las salas de nuestro hospital son aquellos que acabamos de esponer. ¿A esta clase de sugetos, lo repetimos, se deberán tratar como á los jóvenes?

Las neumonías, las gastroenteritis mecánicas producen alteraciones de órganos muy diferentemente profundas que las mismas enfermedades en otras circunstancias. Hallándose las arterias frecuentemente osificadas y superficiales dan pulsaciones mas duras que en los jóvenes. El médico poco experimentado ó el médico *fisiologista* podrá tomar estos fenómenos por prueba irrecusable de una flegmasia violenta con reaccion poderosa, y obrar

en consecuencia de esto: los progresos rápidos del mal y la muerte del enfermo le desengañarán tarde; ¡y dichoso si llega á desengañarse y no persiste el uno en su ignorancia, y el otro en su fatal sistema!

Muy diversa será la conducta de aquel á quien guie la medicina orgánica: deducirá de la edad del enfermo que es necesario sacar con economía sangre á los ancianos; que los revulsivos son las mas veces útiles; que en ciertos casos conviene tambien pasar á los tónicos y escitantes; en fin, que jamas sus flegmasias consecutivas pueden ser tratadas como flegmasias primitivas, y que una constitucion deteriorada por la edad no ofrece los mismos recursos que la que se encuentra en todo su vigor y fuerza.

Modificaciones que la constitucion induce en el tratamiento de las enfermedades.

Hemos atribuido, en nuestra higiene (1), las constituciones y temperamentos al predominio de diversos aparatos; hemos descrito los signos que caracterizaban estos diversos predominios, y dado á conocer sumariamente las enfermedades á que están sujetas tales disposiciones. En el segundo tomo de la misma obra, hemos hablado de los medios mas convenientes que deben oponerse á este predominio, modificarle, y aun destruirle.

¿Cuando las enfermedades atacan individuos diversamente constituidos, deben tratarse con los mismos medios? Nosotros no lo creemos así.

En la constitucion en que dominan los aparatos de la circulacion y respiracion, se deberá generalmente recurrir á un tratamiento antislogístico mas rigoroso que en las demas. Las sangrias generales y locales, abundantes y frecuentemente repetidas, podrán ser necesarias. En estos individuos la abstinencia absoluta y bebidas acuosas están recomendadas. Bajo la influencia de este tratamiento sus enfermedades, en general hipersténicas, se terminarán por una resolucion pronta y fácil. En ellos todas las funciones se ejecutan con facilidad y energía;

(1) *Cours élémentaire d'hygiène*, par Léon Rostan, t. 1.

la absorcion que opera la resolucion de las enfermedades, participando de la actividad general debe obrar tambien con mas facilidad que en las otras constituciones: todo esto lo confirma la experiencia.

Quando el sugeto atacado de enfermedad está dotado del predominio del aparato digestivo, las emisiones sanguíneas pueden ser necesarias por la intensidad de los fenómenos morbosos; pero en general convienen mucho ménos. La abstinencia y bebidas acidulas y diluentes hácia el fin de las enfermedades laxantes, y en la convalecencia, el régimen refrigerante y poco reparador son los medios indicados por esta constitucion.

Aquellos á quienes distingue el predominio del aparato de la innervacion merecen la mayor atencion del médico. Una escesiva sensibilidad hace que los agentes terapéuticos ó de cualquiera otra clase obren en ellos con mas energía. Estos enfermos deberán tratarse en general como los niños por cantidades muy pequeñas de medicamentos. A muy ligeras dosis las sustancias medicamentosas producen en ellos los efectos mas notables: la cuarta parte de un grano de opio puede ocasionarles el narcotismo.

Los baños, los calmantes y los diluentes les serán muy convenientes; pero no desarrollándose generalmente su constitucion sino en detrimento de los otros sistemas y aparatos, es necesario ser con ellos muy sobrios de emisiones sanguíneas. Quando sus enfermedades las exijan es preciso preferir las sangrias locales á las generales, hacerlas poco abundantes, y efectuarlas, por decirlo así, en varias veces.

Su escesiva irritabilidad contraindica comunmente los revulsivos, tan útiles en algunas circunstancias. *Baglivi* habia ya notado (*de usu et abusu vesicantium*) que los vejigatorios, por el dolor é irritacion que causan en las personas nerviosas, aumentaban los accidentes en lugar de disminuirlos. Esta observacion se confirma frecuentemente; sin embargo, si se juzgara necesaria una revulsion, pensamos que se deberia intentarla á pesar de los inconvenientes que acabamos de señalar.

Hay individuos en quienes domina el aparato linfá-

tico y cuyo organismo todo parece hallarse en atonía. Creemos incontestable que esta constitucion reclama otros medios terapéuticos que la que distinguen el sistema circulatorio y la energía del organismo entero. En ellos, en efecto, los amargos, tónicos y escitantes, tan rara vez útiles y tan frecuentemente funestos á las otras constituciones, estarán casi siempre indicados, sobre todo en sus enfermedades crónicas y cuando la reaccion de las enfermedades agudas se haya disipado &c.

Modificaciones que el sexo induce en el tratamiento de las enfermedades.

Las funciones de los órganos de la generacion de la mujer suministran, como hemos visto recientemente, una multitud de indicaciones interesantes. El momento de la aparicion y el de la cesacion de los menstruos, causa natural de poliemia, puede indicar la necesidad de evacuar de sangre á las enfermas cuando son atacadas de alguna afeccion aguda, ó con síntomas de plétora é hiperstenia. Pero en el primer caso, esto es, en la dismenorrea de la pubertad, es necesario favorecer al mismo tiempo la evacuacion menstrual, haciendo emisiones sanguíneas en las partes genitales, y secundando su accion por revulsivos convenientes; miéntras que en el segundo, esto es, en la cesacion de los menstruos, las sangrías del brazo nos parecen mejor indicadas para secundar el designio de la naturaleza, que es interrumpir esta evacuacion periódica.

El estado de preñez no deja de dar indicaciones terapéuticas; en este estado, todos los medios que pueden determinar aflujo de la sangre hácia el útero son peligrosos, pueden provocar el aborto y ocasionar la muerte de la mujer. Hay, pues, que abstenerse de sangrías locales, de revulsivos en los miembros inferiores y de purgantes. La privacion de estos medios hace frecuentemente muy difícil la terapéutica de las mujeres que están en cinta, y el médico debe emplear todo su arte para sustituirlos convenientemente.

Modificaciones que las fuerzas individuales inducen en el tratamiento de las enfermedades.

Un gran número de consideraciones que hemos hecho en esta última parte de nuestra obra tiende á probar que el tratamiento de las enfermedades debe variar según las fuerzas individuales; pero este punto de terapéutica es de tanta importancia y de tal dificultad, que debemos detenernos mas todavía en él.

No se puede negar que las fuerzas en diversos individuos son muy várias: unos son muy fuertes, y otros lo son muy poco y aun débiles. La consecuencia que se ha de sacar de esta proposicion es que no se debe tratar del mismo modo el individuo fuerte que al débil. Ha sido necesario vivir en estos tiempos para haber oido sostener que el sugeto fuerte y el débil debian ser sometidos al mismo tratamiento.

Hay individuos, y este es el mayor número, que no son precisamente fuertes ni débiles, y en quienes será conveniente un tratamiento medio.

Pero ¿cuáles son los caracteres de la fuerza de un individuo? ¿Aquel cuyos músculos vigorosos puedan producir violentos esfuerzos será un individuo fuerte, en el sentido que damos á esta palabra? Hemos tratado en otro lugar esta cuestion, y la hemos resuelto por la negativa. En efecto, lo que constituye la fuerza, en el sentido terapéutico, no puede ser el desarrollo esclusivo de un sistema. El predominio del sistema locomotor no puede constituir la fuerza por sí sola; lo que lo prueba es que los atletas no sostienen largo tiempo el tratamiento debilitante, caen con prontitud en una verdadera postracion.

La fuerza, en este sentido, consistirá en el desarrollo de todos los órganos y en la energía proporcionada de todas las funciones. Así el individuo fuerte estará dotado de una estatura mayor que la ordinaria, sus cavidades serán anchas y desarrolladas, sus carnes firmes y coloradas, el semblante espresivo, el color bermejo y animado, los miembros voluminosos. A este aparato es-

terior corresponderá la energía de todos los actos orgánicos: la circulación será libre y fuerte, la respiración grande y fácil, la digestión rápida, la contractilidad enérgica, el sueño profundo y reparador, las necesidades venéreas imperiosas &c. Estos individuos están en general sometidos á un régimen muy reparador.

El sugeto débil se conocerá en caractéres opuestos: estatura pequeña y delgada, cavidades estrechas; carnes moles, flácidas y descoloridas; facciones disformes, color pálido, amarillento, lívido; miembros delgados y descarnados; todas las funciones estarán en una profunda inercia.

El régimen de este individuo será por lo comun poco nutritivo, estará sujeto á pérdidas abundantes y reiteradas de toda especie, sangre, pus, esperma &c.; habrá experimentado necesidades, fatigas &c., en fin, habrá estado sometido á toda suerte de causas debilitantes.

El primero será el prototipo de la fuerza, el segundo el de la debilidad. Hasta aquí no hay nada que no se aprecie fácilmente: si sobreviene una enfermedad en el primer individuo, se desplegará todo el aparato de los medios debilitantes; si se desarrolla en el segundo, será necesario abstenerse de estos medios; y se podrá segun los casos, nutrir al enfermo, poner en práctica los tónicos, escitantes, revulsivos &c.

Pero es indispensable que la fuerza y la debilidad estén siempre bien espresadas. Hay una fuerza real y una aparente; hay una debilidad real y otra aparente: ¿cómo se distinguirán estos casos? Este es un punto muy delicado y difícil de la terapéutica.

En primer lugar la fuerza no puede ser sino aparente en un sugeto de edad avanzada en quien la fuerza y dureza de las pulsaciones arteriales, y la intensidad de los otros fenómenos funcionales, determinadas por la causa que hemos señalado recientemente, podrian hacer creer la evidencia de un desarrollo sobrenatural de energía; pero el prolijo exámen de la organizacion general, la circunstancia de la edad del sugeto, y el conocimiento de los fenómenos de que hablamos, servirán para evitar todo error.

La distincion entre la debilidad real y la aparente es mas difícil. Indudablemente la concentracion de las fuerzas hácia un órgano enfermo puede alucinar las mas veces, y hacer que se tome por una debilidad real. Pues bien, si algunos de los signos de hipostenia que hemos recapitulado precedentemente se encuentran en un sugeto jóven, bien constituido, en el primer período de una inflamacion que no haya sido combatida por antiflogísticos y debilitantes, será incontestable que la debilidad es solo aparente, y que es necesario combatir este estado por los debilitantes. Suele observarse entónces que las fuerzas se levantan, el pulso adquiere vigor, el cútis se pone caliente, la respiracion fácil, reanimado el semblante &c. Si los signos de hipostenia sobrevienen hácia la declinacion de una enfermedad aguda tratada por antiflogísticos enérgicos y repetidos, en un sugeto débil ó de edad avanzada, estos signos espresarán una debilidad real, exigirán que se renuncie á los medios empleados, y se recurra á medios diferentes y aun contrarios: entónces es cuando los tónicos, escitantes y revulsivos aprovechan de una manera inesperada.

La práctica de la medicina presenta sin embargo bajo este respecto casos verdaderamente dudosos: la sagacidad del médico, el ejercicio, el ojo práctico podrán solos guiarle en esta posicion espinosa, en que su juicio puede decidir de la vida ó la muerte de su semejante. Para aprender á discernir estos casos, es indispensable la observacion de la naturaleza á la cabecera del enfermo, el curso de clínica.

Modificaciones que las idiosincrasias inducen en el tratamiento de las enfermedades.

No creemos que se pueda poner la menor duda acerca de las innumerables diferencias que se encuentran en individuos de la especie humana; y si no se hallan dos que se asemejen en las apariencias exteriores, tampoco los hay semejantes en la organizacion interior; de aquí provienen sin contradiccion esta diversidad de gustos y repugnancias, simpatías y antipatías, que caracteriza la

mayor parte de los hombres.

El conocimiento de estos gustos y antipatías es muy útil al médico, en primer lugar por su enfermo, y después por él mismo, por su propia reputacion. El vulgo gusta singularmente de que se conozca lo que llama su *temperamento*; y en efecto este conocimiento puede suministrar algunas indicaciones útiles.

Es necesario conocer los gustos ó repugnancias de los enfermos para ciertos alimentos, bebidas y medicamentos: la eleccion del médico será dirigida segun estos datos; no puede separarse de ellos sin peligro, ó al ménos sin inconvenientes. Pero estos gustos y repugnancias son innumerables, y no pueden ser espuestos en este lugar.

Es menester que sepa cuál es la fuerza y frecuencia natural del pulso, á fin de no sacar de estos caracteres fisiológicos indicaciones falsas. Hay personas que tienen el pulso naturalmente muy lento, otras muy vivo, otras irregular &c.; lo mismo debe entenderse de los latidos del corazon, de la perspiracion &c.

Principalmente es de grande importancia conocer los gustos y antipatías intelectuales y morales para dirigirlos convenientemente. En fin, los sentidos tienen tambien sus gustos y repugnancias: á un sugeto repugna el perfume de la rosa, á otro agrada el sabor del asa fétida &c. En este punto la inteligencia y sagacidad del médico debe desplegarse enteramente.

Modificaciones que los hábitos inducen en el tratamiento de las enfermedades.

El profesor M. *Chomel* leyó, hay muchos años, á la sociedad de medicina establecida en el seno de la facultad de Paris, una memoria muy interesante sobre la influencia del hábito en el tratamiento de las enfermedades. En ella demuestra perfectamente que se debe atender á los hábitos de los enfermos, sobre todo en lo que concierne á su régimen alimenticio y á la prescripcion de la dieta. La observacion que sirve de fundamento á sus conclusiones es un hombre dado al vino y al aguardiente, á quien creyó conveniente permitirle en el curso de una enfermedad aguda cierta cantidad de estos licores;

el enfermo se curó perfectamente. Si se encuentran en la práctica casos análogos nadie duda que será indispensable conformarse con este prudente ejemplo; una abstinencia absoluta mataría sin duda al enfermo. Así, los médicos rusos permiten á sus enfermos cierta dosis de aguardiente en sus enfermedades mas agudas: lo que no solamente no impide su curacion, sino que tambien concurre sin duda á obtenerla, pues hemos visto á estos enfermos sucumbir en las manos de los médicos franceses, que los sometian á una dieta demasiado rigorosa.

Pero no basta atender á los hábitos del estómago é intestinos, es necesario tambien no olvidar que los actos frecuentemente reiterados de todos los órganos modifican de tal suerte su modo de ser, que no pueden, sin un peligro extremo, sustraerse á estos agentes estranaturales. Así es que se cita el ejemplo de algunos sentenciados que, sacados de los calabozos en que se hallaban muchos años, han sido atacados de enfermedades graves, de que no han sanado sino despues de volver á su prision. Es indudable que el cambio de una costumbre, aunque sea mala, por una buena, puede ser funesto: es necesario, pues, variarlas con la mayor precaucion.

Lo que sobre esto importa mas al médico es la consideracion de los medicamentos habituales, como sangrías, purgantes, exutorios &c. Estas circunstancias nos suministran preciosas indicaciones de tratamiento, así como ya hemos visto. No debemos olvidar tampoco las enfermedades habituales, porque los medios empleados en su curacion, y los efectos que se han seguido de estos medios, pueden ilustrarnos mucho para la eleccion de los que debamos usar.

Otras de las consideraciones importantes en la influencia del hábito relativamente á la terapéutica, es la facultad que aquel tiene de resistir á la accion de los medicamentos, aun de los mas heróicos. No citaremos aquí el ejemplo tantas veces repetido y tan poco cierto de Mitrídates, del cual dicen que estaba tan acostumbrado al efecto de todos los venenos, que, queriendo librarse de los romanos por la muerte, no pudo conseguirlo con

ninguno, y se vió obligado á recurrir á su espada; pero dirémos lo que confirma la práctica diaria, que la accion de los medicamentos disminuye con su uso, y que, cuando se quiere sostener mucho tiempo el mismo método, hay que tomar algunas precauciones: primeramente hay que aumentar por grados la dosis; en segundo lugar, debe interrumpirse el tratamiento durante algunos dias para volverle á empezar á dosis mas débiles que se aumenta de nuevo sucesivamente; en fin, debe procurarse reemplazar un medicamento por otro dotado de casi las mismas propiedades.

SECCION TERCERA.

MODIFICACIONES QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ACCESORIAS INDUCEN EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

Modificaciones que el aire y las estaciones inducen en el tratamiento de las enfermedades.

Si es incontestable que las cualidades del aire tienen influencia en el organismo durante la salud, que pueden modificarle y alterarle, tambien lo será que podrán hacerlo en el estado de enfermedad. La consecuencia inmediata que se deduce de estas proposiciones es que se debe sustraer al enfermo de la accion perjudicial del aire, lo cual se consigue de dos maneras: 1.º mudando de local al enfermo; 2.º corrigiendo las cualidades malélicas del aire.

Se puede sustraer al enfermo de la influencia del aire, haciéndole variar de pais; pero esto no tiene lugar sino en las enfermedades largas y cuando el aire goza por mucho tiempo de las mismas propiedades. Cuando parezca que ciertas cualidades del aire puedan obrar como causas predisponentes, ó en el sentido de una predisposicion ya existente, convendrá hacer que el enfermo varie de clima. De este modo se han detenido muchas veces enfermedades orgánicas llevadas á un alto grado, y que amenazaban á los enfermos con una muerte próxima.

Quando el aire ha obrado simplemente como causa

ocasional, transitoria, hay pocas indicaciones que satisfacer. Sin embargo, si el frio intenso ha determinado una neumonía, pleuresía ó reumatismo, la razon exige que se eleve hasta cierto grado la temperatura de las habitaciones de los enfermos. Es indispensable ordinariamente $15^{\circ} + 0$ (*Réaumur*) en sus habitaciones; pero esta regla es sobre todo indispensable para las afecciones torácicas agudas ó crónicas, para el reumatismo, la gota, sífilis y algunas otras. Para las enfermedades del encéfalo por el contrario, una temperatura fresca es mas conveniente.

Cuando el calor vivo ha producido una enfermedad, sería de desear que se pudiese colocar al enfermo en un lugar fresco. Desgraciadamente es mucho mas difícil bajar la temperatura que elevarla. En este caso se colocará al enfermo hácia el norte en una habitacion ancha, en la cual no se permitirá acceso á la luz. Se podrán colocar en él ramas de vegetales cubiertas de hojas y empapadas en agua, cuya evaporacion absorberá cierta cantidad de calórico.

Hipócrates habia observado que el tratamiento de las enfermedades debia variar segun las estaciones. La abstinencia le parecia mas fácil de soportar en estío que en invierno. Es tambien cierto que el invierno y la primavera son mas fértiles en enfermedades inflamatorias, y cuyo carácter exige las emisiones sanguíneas. Estas indicaciones suministradas por las estaciones lo son igualmente por el aire cálido y el frio.

La electricidad esparcida en la atmósfera es todavía muy mal apreciada en su accion sobre el hombre, para que se pueda dar, en el estado actual de la ciencia, ningun precepto útil. No sucede lo mismo con la luz: su resplandor es perjudicial en las afecciones agudas del cerebro, en algunas nerviosas crónicas y en las enfermedades agudas de los ojos. Es ventajoso en jeneral en todas las enfermedades con escitacion, tener al enfermo en la oscuridad ó al ménos á una media luz. El sonido ofrece las mismas indicaciones. El silencio es muy propicio á los enfermos; pero sobre todo en la encefalitis, meningitis, congestion, manía con escitacion, hipocon-

dría, y en las enfermedades agudas del oído.

Modificaciones que el clima induce en el tratamiento de las enfermedades.

Por las consideraciones que acabamos de esponer se debe inferir lo que nos queda que decir de los climas. Como causa predisponente, no hay quizá ninguna otra circunstancia que obre de una manera mas cierta. Se sabe que pueblos enteros, que habitan ciertas regiones del globo, están espuestos á enfermedades idénticas. Tambien se han hecho tratados especiales sobre las enfermedades consideradas respecto á los climas en que se manifiestan. Así es que se han publicado escritos sobre las enfermedades de los paises cálidos &c. La fiebre amarilla es endémica en América, la peste en Turquía y en Egipto &c. Los tubérculos pulmonares son escesivamente numerosos en los paises frios y húmedos &c. Ninguna de estas circunstancias es indiferente para el tratamiento de las enfermedades, pues no solamente exigen cada una medios profilácticos particulares, sino que tambien hace variar el tratamiento. Así, tal enfermedad que en un pais se cura por ciertos medios, no lo hace por los mismos en otro, y los exige de otra naturaleza. Nadie ignora, por ejemplo, que la sífilis se cura en los paises cálidos por la influencia sola del calor, mientras que en nuestros climas produce los estragos mas espantosos cuando se abandona á sí misma.

Es evidente que haciendo la accion de los climas mas robustas ó mas débiles las constituciones, mas sensibles ó ménos irritables, el tratamiento de las enfermedades deberá variar tambien bajo este respecto. Los calmantes y demulcentes serán necesarios en los pueblos irritables; las emisiones sanguíneas en aquellos que distinga el predominio del aparato circulatorio &c. Los climas podrán considerarse como estaciones prolongadas, y se les deberá por consiguiente aplicar las reglas que convienen á aquellas. Así los climas frios que producen casi los mismos efectos que los inviernos, y los cálidos que los ocasionan análogos al estío, reclamarán los medios que convienen en estas estaciones. Habrá ademas climas medios como estaciones intermedias.

Modificaciones que inducen las localidades en el tratamiento de las enfermedades.

No siendo la habitacion y localidades ménos fecundas en influencias saludables ó nocivas en el organismo, que las circunstancias precedentes; no serán ménos fecundas en indicaciones terapéuticas.

La habitacion en los países bajos y húmedos, á orilla de las lagunas y pantanos, en donde las materias vegetales y animales, que dejan las aguas, se descomponen por efecto del calor, ocasiona fiebres intermitentes simples ó perniciosas, y las mas veces el tifo de América. Es evidente que esta causa obrando sin cesar debe anotar la virtud de los tratamientos mejor combinados, y ocasionar la pérdida de un gran número de enfermos; es evidente tambien que el medio mas eficaz en estos casos deletéreos. Si es imposible verificarlo, se concebirá que podrá hacerse necesario recurrir á medicamentos mucho mas enérgicos que en los casos ordinarios, para luchar contra la accion incesantemente reproducida del agente morbífico. Dosis considerables de quinina ó de sus preparaciones deberán usarse entónces, pero lo serán muchas veces infructuosamente. He observado un hecho bastante singular de localidad para dejar de ponerle aquí. En el rincon de una sala baja, oscura y húmeda, en la inmediacion de las cloacas, habia notado que muchos enfermos ofrecieron sucesivamente fiebres intermitentes; la quinina modificaba los accesos sin detenerlos completamente, y si se suspendia su uso, estos accesos se reproducian con nueva intensidad; en una palabra, estas enfermedades presentaban un carácter singular de duracion y tenacidad. Estuve mucho tiempo sin descubrir la verdadera causa. Creyendo un dia que las localidades podrian influir en este fenómeno, hice subir al enfermo á una sala superior, bien bañada de luz y en donde el aire circulaba libremente: los accesos no volvieron. Mas adelante se repitió la misma observacion, pero no intenté otra nueva esperiencia. Reparaciones de importancia, que se han hecho en esta sala baja,

han sido seguidas de la desaparicion de la causa y de sus efectos.

No sin mucha sorpresa, y añadiré sin un escepticismo considerable, he leído el resultado de las investigaciones estadísticas ordenadas por el prefecto del Sena, en que se sienta que la mortandad no es mayor en las calles bajas y estrechas, populosas, húmedas, mal iluminadas &c., que en cuarteles en que reinan la comodidad y la limpieza, donde las calles son anchas, bien claras, las casas grandes, los individuos en general al abrigo de la miseria y del hambre &c. Ciertamente estos números están en oposicion con el sentido comun para no creer que se haya deslizado algun error grave en estos cálculos. Es preciso desconfiar tanto mas de esta manera de proceder, cuanto mas segura é incontestable es en apariencia. Se nos prueba, por ejemplo, que en una poblacion de cierto número de individuos, en que reina la ignorancia, la mortandad es mucho mayor que en el mismo número donde existe la instruccion: esto es fácil de probar, de lo cual se saca la conclusion que vale mas ser instruido, y nosotros así lo creemos; pero se ha de notar al mismo tiempo que estos individuos mas ignorantes son tambien mas pobres, que están dedicados á trabajos mas penosos, que carecen de los objetos de primera necesidad, que son mal cuidados en sus enfermedades &c. Este vicioso modo de raciocinar, como á primera vista se echa de ver, es el que en ciertas relaciones de estadística, ha dado lugar á consecuencias tan singulares, á que no se hubiera llegado por el sentido comun.

A pesar de estas relaciones, persistimos en creer que están mejor y ménos veces enferman los que habitan *lugares* bien ventilados, vivificados por el aire, la luz, el calórico, en fin, que reúnen todas las condiciones de la higiene, que los que viven en localidades viciadas por las cualidades contrarias.

Medios particulares de tratamiento podrán ser necesarios en diversas localidades; en donde el frio húmedo desarrolle las escrófulas, raquitismo &c., podrán ser conducentes los amargos, un régimen suculento, y vinos generosos; donde las disposiciones contrarias favorezcan las

flégmias agudas, están indicados la abstinencia, los di-
luentes y antiflogísticos.

Esta influencia de las localidades se manifiesta prin-
cipalmente en los pueblos en que reinan epidemias. En
los lugares bajos y oscuros se desarrolla la enfermedad
con toda su intensidad, miéntras que en los parajes eleva-
dos suelen quedar exentos; y *vice versa*, segun el carác-
ter de la epidemia, los barrios espuestos á ciertos vientos
son tambien algunas veces mas particularmente atacados.

De lo dicho se debe deducir que las localidades tie-
nen mucha influencia en las enfermedades, y que se de-
bea llenar las indicaciones que suministran en el tra-
tamiento.

SEGUNDA DIVISION.

DE LOS PRINCIPALES MÉTODOS CURATIVOS.

CONSIDERACIONES GENERALES.

Despues de haber apreciado con exactitud y precision
todas las circunstancias que pueden modificar el trata-
miento de las enfermedades, despues de conocer todas
las indicaciones que pueden presentar, veamos cuales son
los medios que la naturaleza ha puesto en nuestras ma-
nos para curar, ó mitigar á lo ménos, los males á que el
hombre se halla espuesto.

La ignorancia, la supersticion, la codicia y el charla-
tanismo han colmado de virtudes lisongeras una multi-
tud de agentes naturales; el deseo de curar, la creduli-
dad, el amor hácia lo maravilloso han hecho acoger
con ansia y conservar religiosamente todos los errores
y supercherías de la edad media. Tales son las desgra-
das disposiciones del espíritu humano que se han opues-
to hasta aquí á que el sentido comun penetrase en la
terapéutica. Los médicos de cortos alcances se imaginan
ser tanto mas doctos y hábiles cuanto mayor número de
fórmulas conocen. No saben que la habilidad consiste
en la *ocasion*, en la *oportunidad*, y que es mucho mas

seguro tratar y curar una enfermedad grave con medios simples que con una multitud de remedios. Cuando es tan difícil apreciar el efecto de una sola sustancia ó de una sola circunstancia en el organismo, ¿cómo podeis pensar obrar con certeza prescribiendo un gran número, y sobre todo empleándolas simultáneamente? Estas sustancias tienen en el organismo una influencia idéntica; se ayudan mutuamente ó por el contrario tienen diferente influjo y á veces contrario y se oponen recíprocamente: en el primer caso ¿qué necesidad hay de ordenar muchas? y en el segundo ¿de qué sirve administrar este compuesto? ¿No valdria mas no hacer nada ó no prescribir sino un medicamento simple, dotado de las cualidades que pretendeis dar á vuestra mezcla incoherente? El vulgo se imagina dificilmente que se le pueda tratar y curar con un pequeño número de medios; no puede persuadirse que haya alguna habilidad para hacer mucho con poco. No se considera bien tratado, si su médico no le prodiga un gran número de remedios; midiendo su mérito por el número de drogas que le prescribe. Éste, dicen, me hace alguna cosa, me ordena muchos medicamentos, hay pues mas esperanza de curacion, hay probabilidad que curaré; aquel no me hace nada ¿cómo me puedo curar? ó bien, no tengo necesidad de él, yo haria otro tanto &c. ¿Cómo se podria exigir que el vulgo de los médicos resista á sus propias disposiciones, y á las del público tan conformes con las suyas?

Para nosotros, la perfeccion de la terapéutica consiste en el exacto aprecio de los efectos que cierto número de agentes producen en el organismo, y en la determinacion de los casos en que estos efectos pueden ser útiles.

Con todo, el número de los agentes naturales que tienen algun influjo en el organismo es infinito. Hay pocos cuerpos en efecto que no puedan modificarle. Cuando el hombre se halla en estado sano, hay agentes que pueden ponerle enfermo. No solo poseen esta facultad los agentes físicos exteriores, sino tambien los mismos actos de los órganos pueden producir modificaciones semejan-

tes, las cuales pueden ser tales que el organismo deje de obrar regularmente, salga del estado normal, fisiológico, y pase al estado enfermo. Hemos visto que las causas de las enfermedades eran innumerables; ahora bien, si los agentes naturales determinan mutaciones que producen la enfermedad, es fácil deducir que algunos pueden ser á propósito para volverle á su estado normal, y que colocando al individuo en ciertas circunstancias y bajo la influencia de ciertos agentes, se podrán determinar en él mutaciones capaces de poner al organismo en el estado sano.

El efecto de estos agentes y de estas circunstancias en el organismo en el estado morbozo, lleva el nombre de *método curativo*, el cual puede ser producido por todos los agentes físicos, por ciertas sustancias á que se ha dado mas particularmente el nombre de medicamentos, y por los actos orgánicos.

La esperiencia, el raciocinio y los ensayos ó experimentos han hecho conocer de una manera bastante positiva los efectos mas ordinarios de un gran número de estos agentes. Vamos á esponer sumariamente lo que se conoce mas cierto en este asunto.

Los diversos modificadores del organismo obran de muchos modos: la mayor parte de ellos determinan modificaciones generales, é influyen en todos los órganos y en todas las funciones; otros solamente en algun órgano. Pero estas distinciones no son de tal modo limitadas que el modificador que obra de un modo general no tenga tambien un influjo mas especial en un órgano ó en un sistema particular, y que aquel cuya accion se desenvuelve mas particularmente en un órgano, no estiende tambien su influencia á otros ó al total del organismo. De aquí la extrema dificultad de clasificar rigurosamente las diferentes potencias terapéuticas. ¿En qué clase se pondrá tal medio que obrando mas especialmente sobre un órgano determina sin embargo modificaciones secundarias en otras vísceras? No es, hablando con propiedad, modificador general, ni especial. A pesar de estas dificultades, creemos que se pueden admitir métodos curativos generales y especiales, aunque estas divisiones, co-

mo todas aquellas á que sometemos á la naturaleza, no presentan nada de absoluto.

Las modificaciones determinadas por las potencias terapéuticas siguen mas ó ménos inmediatamente á la administracion del medio, este es el efecto primitivo, inmediato: ó bien no se nota sino mucho tiempo despues, este es el efecto consecutivo, mediato. Es importante notar estos dos modos de obrar en los medios curativos: el primero es sobre todo aplicable á las enfermedades agudas, el último á las crónicas.

Si reflexionamos ahora sobre la naturaleza misma de las mutaciones producidas por los diversos agentes terapéuticos, encontraremos mayores dificultades para reunir en ciertas claves los diferentes métodos curativos. A la verdad, no hay casi ninguna sustancia que produzca constantemente el mismo efecto; casi todas producen uno diferente segun una multitud de circunstancias: por razon de la dosis, preparacion y cualidad del medicamento; respectivamente á la edad, sexo, constitucion &c. del enfermo; y en virtud de las causas, naturaleza, asiento, curso é intensidad de la enfermedad &c. Así tal medio debilitante en un caso aumentará las fuerzas en otro, y tal medio tónico podrá hacerse debilitante; el emético no será siempre un vomitivo; los purgantes no purgarán en todos los casos, y los astringentes producirán algunas veces evacuaciones abundantes.

Sin embargo, á pesar de estas dificultades generalmente reconocidas, creemos que se pueden admitir 1.º métodos curativos generales; 2.º especiales; 3.º primitivos; 4.º consecutivos; en fin, relativamente á la naturaleza misma del efecto producido, métodos debilitante, laxante, refrigerante, antiflogístico, tónico, fortificante, estimulante, revulsivo, que se podrian tambien colocar en la clase de los especiales; empíricos y específicos, cuyos efectos, comprobados por la esperiencia, no pueden ser clasificados en las divisiones precedentes.

Despues de considerar los métodos debilitante, tónico, estimulante, revulsivo, de una manera general, nos tendremos en los métodos especiales que clasificaremos por órganos y aparatos, segun el método que hemos es-

tablecido en la higiene, y acabaremos por los métodos empíricos y específicos.

Si la acción de las causas se oculta á nuestras investigaciones, se escapa de nuestras pesquisas, el modo como obran los medicamentos se halla cubierto de un velo casi tan impenetrable. A la verdad, conocemos bastante bien la naturaleza, composición, dosis y diversas cualidades del agente medicinal que aplicamos al organismo; pero nos es imposible saber cómo produce su efecto, cuál es el mecanismo que la naturaleza emplea para determinar una acción cualquiera; y esto aun en las cosas mas simples en apariencia. ¿Cómo se reunen los dos bordes de una herida puestos en contacto? ¿Por qué procedimiento levanta el epidermis un vejigatorio y produce una derivación? Nos parece haber comprendido bien esta acción cuando decimos que el cuerpo irritante, despues de haber obrado sobre los órganos de la sensibilidad y producido una irritación, ha determinado hácia el sitio irritado el aflujo de los fluidos; que la serosidad se ha acumulado entre el corion y el epidermis &c.; pero esto no es mas que la esposición de lo que creemos que sucede, y el modo de acción permanece oscuro. Esplicamos tambien de una manera con que nos contentamos la acción de la sangría, de la abstinencia, de las bebidas diluentes &c., aunque no esté demostrado que las cosas se efectuen como lo decimos, é ignoremos siempre el modo de acción. Así decimos que una sangre espesa, con costra y desprovista de serosidad, es inflamatoria, que produce las flegmasias ó las favorece; ¿pero por qué? ¿cómo produce la inflamación? lo ignoramos. Lo hemos dicho ya, los actos primitivos del organismo están siempre ocultos á nuestra curiosidad, es necesario resolverse á ignorarlos para siempre, y contentarse con observar y comprobar los efectos de una manera exacta y rigurosa.

¿Y qué sucederia si quisiesemos penetrar el modo de acción de ciertas sustancias que llevadas á la economía animal por una vía cualquiera producen casi constantemente en un órgano determinado el mismo efecto? ¿Cómo obra este emético, que provoca la contracción del estómago y produce el vómito? ¿Cómo obra este purgante,

que pasa por el ventrículo sin producir nada en él, y va á determinar la contraccion de los intestinos gruesos? ¿Cómo el aloes, la colocuántida, el eléboro &c., van á irritar y aun á inflamar el recto sin obrar sobre otros órganos? ¿Cómo el nitro provoca la secrecion urinaria? ¿Cómo las cantáridas escitan los órganos génitourinarios? ¿Cómo el café despierta la accion cerebral que el opio y los otros narcóticos la embotan? ¿Cómo el azufre obra sobre el cutis? ¿Por qué mecanismo la quinina suspende los accesos de una fiebre intermitente? ¿El mercurio cómo cura la sífilis? &c. Limitémonos á observar estos fenómenos, y á sentir la debilidad de nuestros medios investigadores.

De estas consideraciones se podrá inferir, que no se encontrarán aquí estas verbosas divagaciones en que se entretienen algunos modernos, sobre el modo de obrar de los medicamentos, y cómo escitan, embotan y alteran las *acciones vitales*: dándose á estos desvaríos, de que se sirven para fundar vanos sistemas, se escriben gruesos volúmenes llenos de amplificaciones declamatorias, pero vacíos de verdades bien establecidas y admitidas generalmente. Nosotros procuraremos limitarnos á los hechos mas incontestables, y sinó los mas ciertos, al ménos los mas probables. Serémos sobrios tambien de estas esplicaciones mas ó ménos seductoras, que rara vez son la espresion real de lo que pasa en la naturaleza, sino del modo de pensar del autor que las propone.

Métodos curativos generales.

Entre los métodos generales, comprendemos primeramente el llamado antiflogístico ó debilitante, porque está mas frecuentemente indicado, es necesario y fértil en buenos resultados. Colocarémos en seguida el método revulsivo, despues el tónico, fortificante, escitante, porque están frecuentemente indicados despues de un tratamiento debilitante.

Las inflamaciones agudas están en proporciones considerables relativamente á las demas enfermedades, y aunque su número no escede quizá el de las otras afe-

ciones, sin embargo, su frecuencia es tal que se presentan en la práctica en la razón de uno á veinte. Un ejemplo hará esto mas palpable: las enfermedades agudas del cerebro son cuatro ó cinco; las crónicas son mucho más numerosas; pero ¡cuántas hemorragias, congestiones ó ablandamientos no hay para cada cáncer, tubérculo ó hidátide del cerebro!

Método debilitante.

Las inflamaciones con hiperstenia mas ó menos expresada son, pues, muy numerosas; por tanto se concebirá que debemos ocuparnos primeramente de los medios de curar estas afecciones.

Es muy satisfactorio pensar que al mismo tiempo que las flegmasias agudas son las mas frecuentes de las enfermedades, los medios que les oponemos son tambien mas seguros, eficaces y conocidos, y cuyos efectos son los que mejor se han apreciado.

Los medios antiflogísticos que mas comunmente se usan son: 1.º la quietud general y la del órgano enfermo; 2.º la abstinencia mas ó menos absoluta; 3.º las bebidas diluentes; 4.º las sangrías; 5.º los baños tibios; 6.º los clísteres emolientes; 7.º en fin, los tópicos de la misma naturaleza. Con estos medios, administrados con sagacidad, se consigue ordinariamente curar las inflamaciones agudas simples mas ó menos intensas, y aun muchas otras enfermedades caracterizadas por una verdadera hiperstenia, como las hemorragias activas &c. El tratamiento de que hablamos no solamente conviene en las flegmasias, sino en casi todos los casos en que se observen los signos que, segun hemos dicho, caracterizan la hiperstenia é irritación.

La quietud general, la del órgano enfermo y la abstinencia se presentan en primer lugar: la naturaleza prescribe estas cosas mucho mas imperiosamente que el arte. El dolor y los accidentes que produce el ejercicio de los órganos afectos, piden la quietud del enfermo, de la que no puede sustraerse impunemente. La inapetencia, el desgano, que señalan en general la invasion

de las enfermedades agudas, nos han parecido tambien una saludable advertencia de la naturaleza para que no introduzcamos en el organismo nuevos medios de reparacion é irritacion.

Para apreciar los efectos de la quietud en el organismo es indispensable conocer los que produce el ejercicio, sobre lo cual se puede consultar nuestro Curso de higiene (1).

La inaccion modera desde luego la circulacion é innervacion de la parte enferma, y ya se echa de ver cuán favorable será en las irritaciones, pues que en todo órgano irritado se celebran con mas energía la innervacion y circulacion, y que ésta trae tambien los materiales de infarto y congestion, que constituyen uno de los principales fenómenos de la flegmasia. Un medio que modere estos dos actos orgánicos no puede ménos de tener felices resultados. Si el reposo se prolonga, no se opera la nutricion en el órgano que no se ejercita, y esto es una consecuencia necesaria de la lentitud de la circulacion. La parte en reposo disminuye de volúmen, las eminencias musculares se abaten, el cútis que las cubre se pone pálido, el calor se estingue, y pierde parte de su movilidad. Si el reposo es general, la accion del corazón y del cerebro se vuelven manifiestamente lentas, el calor animal disminuye, y los movimientos orgánicos de las otras vísceras que están bajo la dependencia de aquella caen en inercia; todo el sistema se debilita tanto mas, cuanto mas absoluto y duradero es el reposo. El estómago no tarda en sentir el influjo debilitante, así como el resto del canal alimenticio; pero esta influencia tan temible en el estado de salud por sus peligrosas consecuencias es aquí sumamente ventajosa, por cuanto concurre á disminuir la sobreexcitacion general que produce la inapetencia, faltando la necesidad de reparar las pérdidas del individuo; ella impide que se introduzcan en el estómago sustancias alimenticias, y obra entónces como la abstinencia; siendo ademas lánguida la absorcion intestinal, suponiendo que el enfermo tomase algunos

(1) *Cours élémentaire d'hygiène*, par Léon Rostan, tom. II, pág. 346. 2. edit. Paris.

alimentos, no serian absorbidos sino en corta cantidad.

La respiracion es ménos frecuente, la hematosis ménos activa; la sangre está de consiguiente ménos cargada de principios nutritivos y es ménos escitante. El cerebro tan poderosamente escitado por un ejercicio activo, modera tambien su accion á beneficio de la causa de que hablamos; la sensibilidad se embota y los órganos locomotores sobre todo experimentan los efectos de la inaccion. Los músculos se ponen blandos, pálidos y flojos; su contractilidad disminuye, entran con trabajo en accion, y se fatigan por el menor ejercicio; por último, disminuyen de volúmen y aun llegan á atrofiarse. Los órganos genitales al cabo de cierto tiempo están sometidos á las mismas leyes. El reposo es, pues, esencialmente debilitante; así es en extremo útil en el tratamiento de las enfermedades agudas, á cuya resolucion concurre con eficacia, y favorece maravillosamente á los demas medios antiflogísticos.

La posicion del enfermo será tal que la sangre llegue difícilmente á la parte enferma. Así, siempre que sea posible, se mantendrá en una posicion elevada la region en que resida el mal. Reconocida al presente la influencia de la pesantez en las enfermedades, sería el médico culpable de negligencia si no se aprovechase de las luces que se han esparcido recientemente sobre este asunto.

Lo que se nombra impropriamente dieta, esto es, la abstinencia, es uno de los mas poderosos medios que se pueden oponer á las enfermedades agudas. Conviene en todos los casos, excepto en los que son tan ligeros que se curan sin recurso alguno; pero desde que la enfermedad reclama la atencion del médico, la abstinencia es, por decirlo así, el primer consejo que se debe dar al enfermo.

La accion de la abstinencia sobre el organismo es explicable de una manera bastante rigorosa. La vida individual es una serie de movimientos de composicion y descomposicion: aquellos se efectuan por la digestion, quilificacion, hematosis, asimilacion; los otros por las exhalaciones pulmonar, intestinal, cutánea; por las excreciones, por los actos cerebrales &c. Cuando estos mo-

vimientos están en relacion, el individuo se mantiene en un equilibrio de fuerza y gordura que constituye su estado normal, fisiológico. Los órganos pierden y se reparan en proporcion de sus pérdidas. ¿Pero si por una causa cualquiera, el individuo es privado de sus medios de reparacion, qué sucederá? Las funciones de descomposicion continuan, la sangre deja de llevar á los órganos los materiales de su mantenimiento, pues ella misma no los recibe del acto de la digestion; por otra parte, como los vasos no podrian quedar vacíos, deben llenarse á espensas de la sangre contenida en las diversas vísceras; de aquí el aumento de la absorcion intersticial; pero activándose esta funcion en todo el organismo, debe serlo tambien en el órgano enfermo, y la resolucion del infarto inflamatorio debe ser mas fácil. Asi dos efectos importantes resultan de la privacion de alimentos sólidos: primero, un efecto negativo, pues se impide por este medio llevar al órgano afectado nuevos materiales de reparacion, y consiguientemente de infarto é irritacion; y segundo, un efecto activo, pues que se activa la funcion que debe operar la resolucion de las enfermedades.

Los efectos consecutivos de una abstinencia completa son la palidez general, la disminucion del calor, el aplastamiento de los vasos cutáneos, la debilidad, molicie y lentitud del pulso; en fin, la languidez é inercia de las funciones, excepto las del estómago, que se hacen mas enérgicas, y la absorcion intersticial. Los sentidos, las facultades intelectuales y morales, la locomovilidad &c. participan de la inercia general.

Si la abstinencia fuese igualmente de las bebidas y de las sustancias alimenticias sólidas, la cantidad de sangre disminuiria, pero conservaria su consistencia y densidad; y aun es probable que adquiriria mayor consistencia, de manera que conservaria sus cualidades inflamatorias sinó las aumentaba. No se lograria el objeto; no sería la abstinencia un medio antiflogístico, refrigerante. Pero la naturaleza, que vela por la conservacion de los seres que ha producido, nos ha dado la sed viva que nos dicta la conducta que debemos observar. La sed sería el resultado inevitable de la privacion de las bebidas, si no fuese

ya el efecto de las enfermedades agudas, que reclaman el tratamiento debilitante.

Esta necesidad irresistible nos obliga á introducir en la economía animal una notable cantidad de bebidas acuosas, que son medios antiflogísticos de los mas eficaces que poseemos.

No se ha de perder de vista que el agua es el principio heróico de todas las tisanas diluentes; que la mayor parte de las plantas que se hierven ó infunden en ella, le comunican pocas virtudes; y aunque las soluciones gomosas, los principios acidulos que se le mezclan algunas veces, le dan algunas ligeras diferencias, no por eso deja de ser el agua el principio esencialmente activo.

El agua introducida por la absorcion intestinal en el torrente de la circulacion, produce efectos tan fáciles de esplicar como los que hemos demostrado hasta aquí. Es incóntestable que hace á la sangre mas fluida y tenue, ménos densa y compacta, y por tanto ménos inflamatoria. Esta sangre acuosa llega á los órganos enfermos no solo desprovista de sus cualidades inflamatorias sino tambien dotada de propiedades esencialmente contrarias: es, en efecto, antiflogística en toda la estension de la palabra, esto es, propia para extinguir la irritacion y la inflamacion existentes.

Aunque el agua sea la parte esencialmente activa de las bebidas diluentes, puede ser algunas veces conveniente comunicarle algunas propiedades particulares por medio de ciertas sustancias. Por estas mezclas que se hacen por la ebullicion, infusion, maceracion ó por dissolution &c., se pueden dar al agua cualidades ligeramente nutritivas, laxantes, refrigerantes &c., sin que deje de ser verdaderamente antiflogística.

Entre las sustancias diluentes, las que con mas frecuencia se usan son las siguientes: raiz de grama, de regaliz, de altea, y la de consuelda mayor, que erróneamente se ha colocado entre los astringentes, pues contiene, como el arroz, un mucilago muy abundante, y no impide las diarreas sino cuando son efecto de una inflamacion, que calma por sus propiedades mucilaginosas, y no por el supuesto principio astringente. Las su-

midades de borraja, el culantrillo, las flores de sauco, de violeta, de tusilago, de gordolobo, de pie de gato; la cebada, simiente de lino, arroz, goma arábiga, tragacanto; todas estas sustancias gozan casi de las mismas propiedades; con todo, hay casos en que no se podrian administrar indiferentemente: estos casos se encuentran sobre todo en los sugetos nerviosos, en las mujeres y niños. Debemos añadir á estas sustancias el suero, el caldo de pollo, y el de ternera.

Entre estas sustancias hay unas que parecen tener una lijera accion especial hácia el cútis, el sauco y la borraja; otras hácia los órganos urinarios, la grama, la simiente de lino; otras hácia los intestinos, el caldo de pollo, de ternera y el suero; hácia el tórax, la violeta, el tusilago, el culantrillo; pero estas virtudes son poco notables: con todo, deben tenerse presente.

Las bebidas acuosas en que entren algunas de las sustancias que acabamos de enumerar, tienen por efecto primitivo calmar la sed, lubricar la membrana mucosa gastrointestinal, disminuir la inflamación de que puede ser asiento, relajar físicamente el tejido, aumentar la exhalacion, despues de haber aumentado la proporcion de los principios fluidos de la sangre, y por consecuencia suministrar á los órganos exhalantes y secretores mayor cantidad de partes acuosas, y por consiguiente materiales mas abundantes de elaboracion. También la secrecion urinaria, la exhalacion cutánea &c., se hallan entónces aumentadas sensiblemente.

Los efectos consecutivos de estas bebidas diluentes son relajar los sólidos aumentando la proporcion de los fluidos, disminuir la escitabilidad general, y principalmente la del cerebro, y por consecuencia la de todo el organismo, privando á la sangre de sus cualidades escitantes. De aquí la palidez del semblante, una especie de hinchazon general, adipsia, inapetencia, lentitud en las funciones digestivas, lentitud y debilidad en el pulso, rareza de la respiracion, disminucion del calor animal, somnolencia, fatiga al menor ejercicio &c.; en fin, la debilidad é inercia de todas las funciones.

Algunas bebidas parecen *refrigerar* en mas alto grado

todavía que las precedentes: tales son las dotadas de una ligera acidez: el agua mezclada con algunos ácidos vegetales ó minerales, como el ácido acético, oxícrato, jarabe de vinagre, ácido cítrico, málico, tartárico, sulfúrico &c. (la limonada, naranjada &c.). Cuando la acidez no es muy considerable y que la temperatura de estas bebidas es fresca, apagan la sed con mucha mas prontitud que las precedentes. Deben preferirse en los embrazos gástricos, en las irritaciones gastrointestinales, y principalmente durante los grandes calores, circunstancias que las hacen en general apetecer á los enfermos. Los efectos de estas bebidas son por otra parte muy análogos á los que producen las primeras.

La temperatura de estas bebidas no es indiferente. Cuando hay una flegmasia torácica, conviene darlas tibias ó un poco calientes; para las flegmasias gastrointestinales, se administrarán á la temperatura de la atmósfera, muy frias podrian obrar como tónicos indirectos, y por consiguiente aumentar la irritacion. Para las otras flegmasias, se podrá consultar el gusto de los enfermos.

Los emolientes pueden ser inyectados en los intestinos gruesos; las esperiencias de MM. *Magendie* y *Orfila* prueban que la absorcion es tan activa en estos órganos como en los intestinos delgados. El conocimiento de esta facultad es muy importante para la terapéutica, pues nos conduce á esto: primeramente, que los medicamentos administrados de este modo pueden ir por las vías de la circulacion á todo el organismo, como los que se administran por la boca; y en segundo lugar, que estas sustancias no deben darse en dosis mucho mas elevadas que por la otra vía, como se hacía precedentemente.

Con respecto á nuestro asunto, sacaremos esta consecuencia, que los emolientes, administrados de este modo, obran como diluentes generales, pasando al torrente de la circulacion y tambien como medios locales.

En el primer caso, su efecto es análogo al de las bebidas de la misma naturaleza, que acabamos de esponer; en el segundo, su acción relajante se limita á la membrana mucosa de los intestinos gruesos, y convendrán sobre todo eminentemente en la colitis. Se deberán en

todos los casos asociar con las bebidas en las diversas flegmasias, no con el objeto de provocar las cámaras, como lo cree el vulgo, sino con el fin de disminuir la irritacion local y general.

Las lavativas obran de una manera mecánica dilatando los intestinos, y favoreciendo así la espulsion de las materias fecales. Desprenden estas materias de las paredes intestinales; las dividen, las liquidan y favorecen su espulsion; solicitando la contraccion de los intestinos &c.

El efecto que resulta de una lavativa, cuando ha sido arrojada, es un sentimiento de bien estar ó de laxitud y debilidad, que no tiene nada de molesto, una calma agradable, y la disminucion de los accidentes que han existido este medio.

Las lavativas emolientes son medios antiflogísticos de los mas ventajosos; casi siempre son seguidas de alivio, y no perjudican jamas. Es un medio que no se podria por consiguiente recomendar bastante en la mayor parte de las enfermedades; y en efecto hay muy pocas en que tenga algun inconveniente.

El mas enérgico de los medios antiflogísticos es sin duda la sangría; su accion pronta, y por decirlo así instantánea, la hace muy eficaz en las flegmasias intensas, principalmente en las viscerales acompañadas de peligro.

La naturaleza inflamatoria de la enfermedad, su carácter hipersténico, la fuerza y juventud del sugeto, en fin, la reunion de los fenómenos de escitacion y energía, reclaman la sangría: entiéndase que hablamos aquí de la emision sanguínea por medio de la flebotomía. Se debe repetir esta operacion en tanto que los signos locales y generales persistan en el mismo grado, y que las fuerzas del sugeto lo permitan.

En las flegmasias viscerales hipersténicas, hay necesidad á ocasiones de repetir muchas veces en el dia la flebotomía. La cantidad de sangre que se debe sacar en cada sangría no podría prescribirse de un modo riguroso; se deberá atender para ello á las indicaciones que hemos espuesto menudamente. El término medio es de doce á diez y seis onzas.

Debe recurrirse á este medio lo más pronto posible; porque en el principio de las enfermedades agudas es sobre todo eficaz, como Hipócrates lo habia ya notado.

El efecto de la sangría general en las flegmasias agudas, congestiones &c., parece esplicarse de una manera bastante satisfactoria. ¿Sacando sangre de la masa general, qué debe acontecer? Como ella parece ser una de las causas mas activas de los infartos inflamatorios, disminuyendo su cantidad no es dudoso que se disminuyan aquellos infartos; ademas, la observacion prueba que las sangrías reiteradas hacen predominar la parte serosa de la sangre disminuyendo la fibrina; tambien prueba que principalmente la parte fibrinosa es la que goza de la propiedad inflamatoria, que la costra está principalmente formada de fibrina, que la sangre es sobre todo densa, compacta, en las inflamaciones hipersténicas. Se disminuyen, pues, al mismo tiempo las propiedades inflamatorias de este fluido. Ademas, como los vasos sanguíneos deben contener cierta cantidad de sangre, como no podrian quedar vacíos, necesariamente á espensas de los parénquimas y membranas que contienen sangre se llena este vacío que produce la sangría; de donde se concibe que las raicillas venosas deben aumentar de energía: la absorcion debe, pues, activarse por la sangría; y en efecto, esto es lo que la esperiencia demuestra de una manera directa y positiva. Mas como á la absorcion está confiada la resolucion de las enfermedades, se deja ver de qué utilidad debe ser un medio que la active de una manera tan segura y pronta. Se ha creido tambien que la flebotomía operaba una derivacion, llamando la sangre hácia el lugar de la operacion.

A esta especie de derivacion se han atribuido las pretendidas ventajas de la sangría del pie en la amenorrea y en las enfermedades de la cabeza &c. Pero me atrevo á poner algunas dudas sobre estos efectos. No ignoro que todos los autores los han, sinó reconocido, al ménos adoptado; sin embargo, estoy inclinado á creer que excepto la sangría de la yugular, que desahoga inmediatamente el cerebro, es indiferente sangrar de cualquiera vena; lo esencial cuando existe la indicacion de sacar sangre,

es sacarla, poco importa la vena de que se saque; en último análisis, de la masa general es de donde siempre se saca este fluido.

— Cuando los síntomas generales que indiquen esta operación hayan disminuido, cuando los fenómenos locales lo hayan sido mucho, se deberá suspender la sangría para no perjudicar al enfermo. No debe olvidarse que cierto grado de fuerzas es indispensable para la resolución; que por debajo ó por encima de este grado, la resolución es igualmente difícil ó imposible. El talento del médico consistirá, pues, en sangrar bastante y no sangrar demasiado. Si no sangra bastante, la enfermedad continuará haciendo progresos, y podrá arrebatarse al enfermo: si sangra demasiado, la absorción se hará imposible por la debilidad de los absorbentes; y el infarto continuando de una manera por decirlo así mecánica hará sucumbir al enfermo rápidamente. Así, aunque la sangría sea un excelente medio de favorecer la resolución de las enfermedades, hay un término en que conviene detenerse.

Siendo la sangre el escitante y reparador de todos los órganos, es claro que cuanto ménos fluido de éste haya en el organismo habrá ménos escitacion y reparacion. Todos los órganos y funciones caerán en una debilidad é inercia mas ó ménos profunda: es inútil decir cuán ventajoso es obtener este estado en los sujetos fuertes, jóvenes, sanguíneos y atacados de enfermedades hipersténicas. Después de las sangrías reiteradas, el cutis estará pálido, descolorido, fresco ó frio; los vasos aplastados, el pulso blando, pequeño y lento, la respiración lenta; la lengua pálida, húmeda; la sed nula, el apetito poco notable, las orinas pálidas y tenues, la cabeza aturdida, los sentidos embotados, las facultades intelectuales poco activas, la locomoción difícil, el sueño pesado &c.; en fin, se observarán todos los fenómenos opuestos á la poliemia é hiperstenia.

La emision sanguínea por las venas no es la única que se practica en las violentas inflamaciones de las meninges ó del encéfalo, en las congestiones fuertes, enagenacion con sobreescitacion extrema &c.; se ha pro-

puesto y practicado tambien la arteriotomía, principalmente de la arteria temporal, por cuyo medio se pretende que son mas prontos los efectos debilitantes que se quieren obtener. Yo no he hecho jamás practicar semejantes sangrías; y por tanto no puedo hablar sobre su grado de utilidad.

Las sangrías que se llaman locales han sido singularmente ensalzadas de algunos años á esta parte. Los medios con cuya ayuda se producen estas sangrías son las sanguijuelas, las ventosas escarificadas, las picaduras, las escarificaciones y la aplicacion del *delómetro*. De todos estos medios, las sanguijuelas son incontestablemente preferibles. El modo de aplicarlas, así como el de practicar la flebotomía y arteriotomía, corresponde á las obras elementales de cirugía; y nosotros no debemos hablar aquí sino de sus efectos en el organismo.

Las sangrías de que hablamos sacan la sangre de los capilares; disminuyen por consiguiente de un modo directo la causa material del infarto inflamatorio; y aunque éste no sea mas que un efecto de la irritacion, como él por sí mismo es causa de una irritacion mayor, se disminuye realmente por su sustraccion la irritacion y la irritabilidad. Observamos aquí un *círculo vicioso*. La irritacion llama los fluidos; estos llegan al sitio irritado, aumentan la irritacion local, el efecto aumenta la causa y recíprocamente, á no ser que se combata uno ú otro, lo cual se logra eficazmente sacando una cantidad de sangre proporcionada á la irritacion é infarto.

La deplecion producida por las sangrías locales será, pues, de la mayor eficacia cuando se pueda obrar directamente sobre el punto inflamado, ó mejor todavía sobre las partes cercanas. En todos los infartos del *cútis*, del tejido celular subcutáneo, músculos y articulaciones, las sangrías locales convendrán eminentemente.

Pero su efecto es al ménos tan general como local: se las emplea como sangrías generales cuando se teme un abatimiento considerable del enfermo, cuando se quiere que la sangre se evacue lentamente; por lo demas, bien se deja ver que estos efectos variarán, sobre todo con respecto al número y cualidad de las sanguijuelas que

se apliquen, esto es, relativamente á la cantidad de sangre que pierda el enfermo. El efecto general de las sanguijuelas se aproxima, por otra parte, mucho al de la flebotomía.

Pero las sanguijuelas, así como los otros medios que le sustituyen, tienen también un modo de obrar que es necesario explicar.

El dolor de la picadura ha sido mirado como revulsivo; además la succión, que determina el aflujo de los líquidos y sobre todo de sangre hácia el sitio en que se las aplica, opera también una verdadera derivación. La ligera inflamación que se establece después obra también del mismo modo. Hay casos en que nos podemos aprovechar de esta acción. Cuando el enfermo no es muy fuerte é irritable y la inflamación no procede con gran violencia, este medio puede ser muy útil.

Las ventosas escarificadas que reemplazan las sanguijuelas, gozan también de la misma facultad revulsiva; pero su acción como emisión sanguínea es mucho menos poderosa: la evacuación de la sangre al principio muy considerable disminuye y cesa del todo muy pronto, lo que depende verosímilmente de que la succión no se efectúa sino en la superficie de las picaduras, y no penetra, como en las sanguijuelas, hasta el tejido celular. No se debe, pues, recurrir á ellas sino cuando falten absolutamente las primeras.

Aunque el efecto del baño tibio sea generalmente conocido y apreciado, la manera cómo este efecto se produce no es, ni con mucho, tan explicable como los medios precedentes. Se sabe que el baño templado pone el organismo en un estado de debilidad y endebles mas ó menos profunda; ¿pero es porque relaja el cutis y permite una abundante perspiración? ¿ó bien porque obra directamente sobre el sistema de la innervación? ¿es el agua quien produce este efecto? ¿es el calórico? Pero el agua sin el calórico, ó con mucho calórico, produce efectos diferentes y aun opuestos; y el calórico sin el agua está lejos de producir el mismo resultado. De consiguiente la combinación y asociación de estos dos agentes producen el relajamiento general que se observa y

que es tan ventajoso cuando hay algun eretismo en la economía animal. ¿Pero cómo se opera esta accion? ¿Hay absorcion de alguna cantidad de agua, y por este medio la sangre y demas fluidos del organismo pierden parte de su consistencia y plasticidad? Pero muchos fisiologistas modernos desechan la absorcion cutánea cuando el cútis se halla intacto; y el baño tibio produce su efecto en el caso de integridad de esta membrana. ¿Acaso por una ley puramente física, por la penetracion, obra el calórico asociado al agua? Lo ignoramos completamente. Quizá hay en estas esplicaciones algo de cierto; pero son demasiado congeturales para que sea lícito darlas como la verdadera espresion de los hechos.

Como quiera que sea, el baño á $28^{\circ}+0$ ó $29^{\circ}+0$ (*Réaumur*), que es el que se debe prescribir en las flegmasias, aumenta ligeramente el volúmen del cuerpo, dilata el cútis y favorece la perspiracion cutánea; las venas de la periferie se hinchan, el pulso aumenta momentáneamente en algunas pulsaciones, y parece mas fuerte que en el estado habitual; sin embargo, disminuye algunas veces en muchas pulsaciones, lo que acontece principalmente cuando el enfermo se halla en una viva sobreescitacion; una ligera pesantez de cabeza se manifiesta, y con ella tendencia al sueño; en fin, una agradable laxitud se siente en los miembros y convida al reposo.

El baño á cierta temperatura es esencialmente relajante; produce una calma saludable, disminuye la irritacion, y aun la irritabilidad, cuando es tomado frecuentemente; es, en una palabra, uno de los mejores antiflogísticos que poseemos. Me parece cierto que se le emplea demasiado poco: ha sido un grande error el condenar su uso en las inflamaciones gastrointestinales; me ha surtido efecto constantemente en estas clases de flegmasias; conviene eminentemente en las inflamaciones de la mayor parte de las vísceras abdominales, de los músculos y articulaciones; convendria del mismo modo en las flegmasias torácicas, si se pudiese evitar con bastante cuidado el contacto funesto del aire; en fin, es muy ventajoso en las inflamaciones del cerebro y meninges, con tal que se cuide que la sangre no se dirija hácia el en-

céfalo; lo que se podrá siempre impedir por aplicaciones refrigerantes sobre la cabeza.

Se ha colocado el frío entre los medios antiflogísticos. Según su grado, su modo de aplicación y la duración de esta, el frío produce sobre el organismo efectos muy diferentes y aun enteramente opuestos. Su acción directa es ciertamente debilitante; pero nadie ignora que después de la primera impresión de este agente físico, se establecen en el paraje que la ha recibido fenómenos totalmente opuestos á los primeros, por consiguiente el frío posee realmente dos acciones diferentes. Por lo demás véase aquí lo que se observa cuando se aplica sobre una parte del cuerpo nieve, ó simplemente agua inmediata á la congelación, el tejido de esta parte se aprieta, se hace mas denso y duro. Este efecto, del frío sobre las partes orgánicas es exactamente el mismo que el que ejerce en los inorgánicos, y este efecto es puesto fuera de duda por la esperiencia del anillo de *S'Gravesande*. Al mismo tiempo la sangre, que llegaba libremente hacia esta region se retira ó deja de llegar: el cutis cambia de color, se pone amarillento, verdoso, amoratado, mutaciones que atestiguan la lentitud del movimiento circulatorio; si esta parte era el asiento de un dolor, este dolor *se embota* y oscurece; de aquí el epíteto de *sedativo* que se ha dado al agente terapéutico de que hablamos. La temperatura baja de dos maneras; primera, porque el órgano cede su calórico al tópico, que lo absorbe para pasar al estado líquido, ó simplemente para ponerse en equilibrio por la tendencia que á él tienen los cuerpos; segunda, estando la innervacion, y circulacion, fuentes principales del calor animal, disminuidas y casi suspendidas en el órgano, su efecto debe necesariamente disminuirse ó suspenderse. Tal es el primer efecto del frío. Si la causa llega á cesar se presenta otra serie de fenómenos. El dolor ocasionado por este mismo agente ó por una disposicion orgánica primitiva, que se oculta á nuestras esplicaciones, se manifiesta; la circulacion, innervacion y el calor que les sigue, no tardan en hacerse, no solamente tales como estaban ántes de la aplicacion del frío, sino aun mas intensas. Entónces la

parte toma un color rojo vivo, se hincha, aumenta de volúmen, se pone caliente, sensible y dolorosa, y tiene latidos arteriales; en fin, se notan en ella todos los caracteres de una violenta congestion: esto es lo que se llama *reaccion*.

Ahora es evidente que si se quiere obtener del frio el efecto debilitante, es necesario impedir la reaccion; lo cual se conseguirá empleando algunos medios capaces de impedir ésta, y prolongando su aplicacion hasta que la irritacion que la reclama haya desaparecido.

El frio será sobre todo conveniente en las inflamaciones exteriores y por causa esterna. Se aplicará desde el principio de la enfermedad, cuando se quiera prevenir el desarrollo de la inflamacion. Cuando la flegmasia se halla en toda su violencia, creo que este medio no solamente es de poca eficacia, sino que puede aumentar los accidentes por la dificultad que se experimenta entónces para oponerse á la reaccion. Es necesario, pues, esperar que la violencia de la enfermedad haya calmado por sangrias locales ó generales &c., ó simplemente por su curso natural.

La aplicacion del frio deberá, pues, hacerse al principio ó hácia el fin de las enfermedades, procurando siempre impedir la reaccion, secundando el efecto de aquella por sangrias convenientes, y prolongando su aplicacion hasta que la reaccion se haga imposible.

Fuera de las enfermedades por causa esterna, como las contusiones, quemaduras &c., se emplea tambien el frio en las afecciones agudas del cerebro y en las hemorragias. Yo he obtenido recientemente muy buen éxito de su aplicacion en una oftalmia intensa, que tendia á pasar al estado crónico &c.

Nos queda ahora que hablar de las aplicaciones locales. Si hablamos aquí de los tópicos emolientes no es tanto porque obren de una manera general, esto es, sobre el total del organismo, como porque se les pueda emplear *generalmente* en el mayor número de las enfermedades.

Las sustancias que se aplican como tópicos emolientes son el agua tibia, simple ó cargada del mucilago de la raiz de altea, de la simiente de lino &c., los aceites, gra-

sas, gelatina, harina de lino, leche &c. El efecto de estas sustancias, por otro lado difícil de explicar, así como el del baño tibio, es relajar el tejido á que se aplica, ablandarle, disminuir el calor local y el dolor, y por consiguiente la irritacion secundaria. Estos medios son casi siempre útiles y muy rara vez peligrosos.

Ni el calórico solo, ni el agua, producen aquí el resultado observado, sino la combinacion de estos dos principios, y ademas la composicion química de la mezcla. Las sustancias mucilaginosas son al presente preferidas por lo comun.

Se han alabado recientemente los buenos efectos de la compresion; parece que por este medio se ha obtenido la curacion pronta de la erisipela; pero tenemos ejemplos contrarios á aquellos; y en todos los casos creemos prudente esperar á que mayor número de hechos ulteriores sancionen la utilidad de este medio.

No hay que olvidar que el método de que acabamos de hablar, aunque es mas cierto en sus efectos, y mas satisfactorio respecto de la teoría, no debilita constantemente al individuo. Así, cuando hay concentracion de fuerzas, el enfermo se hace mas fuerte que ántes de la aplicacion de los medios debilitantes; y este mismo inconveniente se encuentra en todos los métodos. Esto prueba que no hay nada absoluto en la naturaleza.

Método contraestimulante.

En medio de los innumerables sistemas que hacen continua irrupcion en la medicina, hay uno que recientemente se ha precipitado, y que no debemos pasar en silencio en una obra elemental. A la verdad, no se ha manifestado sino á favor del odio y del espíritu de partido; pero basta que haya en ciertos casos producido buenos efectos, y en muchos otros resultados funestos, para que debamos hacer sucintamente mencion de él. El método contraestimulante ha sido creado por el ciego empirismo, que para la medicina orgánica y racional no es un origen muy recomendable. Veremos en efecto que no la desmiente.

Aunque sea exacto decir que el uso del emético á grandes dosis no es una invencion moderna, pues se le encuentra recomendado en un formulario de los hospitales de París, impreso en el año de 1764, sin embargo á la escuela italiana debe este método la especie de favor de que ha gozado recientemente. M. *Rasori* ha fundado sobre este método una especie de sistema médico, cuyas principales ideas tomó M. *Thomassini*: esta es la doctrina del *estimulismo* y *contraestimulismo*. *Laennec*, creyendo encontrar en los hechos terapéuticos que le presentaba este método, argumentos victoriosos contra las exageraciones de la doctrina fisiológica, afectó darles mucha importancia, procuró multiplicarlos, empleó todo su talento para darles celebridad, y logró en alguna manera el objeto que se habia propuesto.

Pero en la actualidad, habiendo perdido su prestigio la doctrina dicha fisiológica, no persuadiendo ya á nadie ni amenazando á la sociedad los errores que han producido tantos fanáticos ciegos, podemos apreciar con imparcialidad el valor del método que nos ocupa. *Laennec* afirma que de veinte y ocho enfermos que ha tratado por el emético en altas dosis, desde el año de 1824, todos han curado excepto un setuagenario caquético. Pero esto no es mas que una de estas aserciones generales, una de estas afirmativas que no podrian convencer á un hombre prudente. Cuando no se tienen datos prolijos, se persuade fácilmente que los enfermos que sucumben, durante la administracion de cierto tratamiento, no podian curar, que no estaban en circunstancias favorables para esto, y desde luego no se toman en consideracion. Verdaderamente no se cuentan mas que los que han curado. Entre los médicos sabios que buscan la verdad de buena fé, no hay ninguno que no esté continuamente alerta contra esta disposicion del espíritu humano.

La posicion polémica en que se encontraba *Laennec* era en verdad un obstáculo para esta sabia reserva. Debía necesariamente exagerarse y exagerar á los otros sus ventajas, debilitar y aun disimular sus reveses. Esta especie de ceguedad es mucho mas notable en sus disci-

pulos; pues estos no solamente no han publicado mas que curaciones, sino que en los ejemplos no han visto que los síntomas se agravaban siempre que se administraba el emético, mientras que se manifestaba la mejoría cuando se suspendia su uso; ni que cuando los enfermos curaban, era porque habian podido resistir á la enfermedad y al remedio. Atribuyen, pues, el honor de la curacion á un medio terapéutico, mientras que no es debido sino á la naturaleza. En general, lo que hemos podido deducir de estas observaciones, es que los enfermos habian curado mas penosa y dolorosamente que lo habrian sido sin semejante medio.

Se ha recomendado el uso del emético en alta dosis principalmente en tres enfermedades, á saber: la neumonía, la hemorragia cerebral y el reumatismo. Una memoria interesante se ha publicado últimamente, por un jóven médico muy recomendable, sobre los efectos de este método en el reumatismo; y las conclusiones de esta memoria, fundadas en hechos exactos y numerosos, no son en ninguna manera favorables al método contraestimulante (1). A la verdad, *Laennec* cita en la última edicion de su tratado de *Auscultacion mediata*, página 501 y siguientes, tres observaciones prolijas en que el tartaro estibiado parece haber producido en unos neumónicos prodigiosos efectos.

Los sujetos de estas observaciones estaban todos, por decirlo así, en estado desesperado. En casos semejantes nada se opone, en efecto, á que se intente este medio; pero ponerle en práctica en los casos ordinarios en que un método racional sancionado por la esperiencia basta para curar los enfermos, es esponer gratuitamente su existencia, es tomar sobre sí la mas grave responsabilidad, es tener remordimiento de los casos desgraciados, ó mas bien es jugar con la vida de los hombres.

Los ensayos intentados por otros médicos sobre este método están léjos de corresponder á las esperanzas que

(1) *Mémoire sur l'emploi du tartre stibié á haute dose etc.*, par J.-B.-H. Dance, agrégé á la faculté de médecine etc. Archives générales de médecine, n.º d'avril et mai, 1829.

algunos habian concebido. Se dirá quizá (lo que ya habia dicho *Laennec*), que este medio habia sido administrado por manos inhábiles, demasiado tímidas ó muy audaces. ¿Pero quién no ve que esto no es mas que un subterfugio, no habiendo cosa mas fácil que dar este medicamento de un modo conveniente? Así es que muy pocos médicos le administran en la actualidad.

Con todo, si los medios racionales no hubiesen surtido efecto en una hemorragia cerebral ó en una neumonía, si los signos de agonía, tales como el sudor frio, la pérdida completa de conocimiento &c., se manifestasen, se podria recurrir á este método.

Por lo demas véase aquí el modo como *Laennec* administraba el emético á altas dosis en la neumonía.

Por poco capaz que el enfermo fuese de soportar la sangría, este médico hacia practicar esta operacion. Sacaba de ocho á diez y seis onzas de sangre del brazo. Era necesaria una indicacion muy urgente para que hiciese repetir la sangría. Tambien era necesario que el enfermo estuviese muy debilitado y *caquéctico*, como él mismo decia, para que se abstuyese de emplear este medio, que consideraba muy á propósito para *tener á raya la inflamacion*. Inmediatamente despues de la sangría, hacia tomar la primera dosis de tártaro estibiado de *un grano* en dos onzas y media de infusion ligera de hojas de naranjo fria, endulzada con media onza de jirabe de altea ó de azahar. Hacia repetir la misma dosis de dos en dos horas hasta que el enfermo hubiese tomado *seis granos*; le dejaba descansar despues de siete á ocho horas, si los accidentes no eran urgentes, y si tenia alguna tendencia al sueño.

Si la neumonía era violenta, ya avanzada, la opresion fuerte, si la cabeza se atacaba y los dos pulmones estaban afectados ó uno de ellos en su totalidad, hacia continuar el tártaro estibiado sin interrupcion de dos en dos horas, *hasta que hubiese disminucion de los síntomas, y que la mejoría fuese indicada por los signos estetoscópicos*. En los casos graves solia llevar la dosis del emético á *grano y medio*, dos y aun *dos y medio*, en la misma cantidad de vehiculo y en el mismo espacio de tiempo.

Cierto número de enfermos soportan el emético así administrado sin vómitos ni defecacion; la mayor parte experimentan dos ó tres vómitos, y tienen cinco ó seis evacuaciones por cámaras el primer dia, despues de lo cual estas evacuaciones disminuyen y aun cesan completamente. Entónces se establece la *tolerancia*. Una constipacion pertinaz sucede algunas veces á las evacuaciones abundantes.

Quando la *tolerancia* se establece con dificultad, esto es, quando las evacuaciones continúan el segundo y tercer dia, *Laennec* añadía una ó dos onzas de jarabe dia-codion en las seis dosis que debian tomarse en las veinticuatro horas. Esta asociacion es desechada por *MM. Rasori* y *Thomassini*, pero la esperiencia le habia enseñado que podia ser muy útil.

Segun el autor de que hablamos, el tártaro estibiado no es nunca mas eficaz que quando se establece la tolerancia; pero puede tambien producir excelentes efectos aunque las evacuaciones sean muy abundantes.

La mejoría sobreviene, dice, muy prontamente: al cabo de cuarenta y ocho horas, de veinticuatro, y aun de dos ó tres, se reconoce una mejora notable. Individuos próximos á una muerte cierta parecen fuera de peligro al cabo de muy poco tiempo, y hay muy pocos enfermos que no puedan soportar este método; y esto lo atribuía mas bien á la falta de seguridad del médico que al método mismo. Los buenos efectos de este medio pueden obtenerse en todos los períodos de la enfermedad; y desde el momento que se obtiene alguna mejoría, por ligera que sea, se puede estar seguro de lograr la resolución completa, continuando el medicamento.

Laennec persistía en el uso del tártaro estibiado mientras duraba la tolerancia y el mas mínimo estertor crepitante: esta tolerancia puede durar mucho tiempo en la convalecencia. Algunas veces sin embargo disminuye despues del período de agudeza y tambien puede cesar completamente.

El tártaro estibiado dado de este modo produce tanto mejores resultados, quanto mas fuerte, robusto y plétórico es el enfermo; pero es ventajoso tambien en sujetos débiles.

Laennec ha ensayado tambien el emético á dosis altas en la aracnoiditis aguda, hidrocefalo, catarro sofocante de los adultos, edema agudo del pulmon, en el tétanos idiopático y en la flebitis. El reumatismo articular agudo le ha parecido, despues de la neumonia, la enfermedad inflamatoria en que este medio era mas eficaz. Lo ha administrado tambien en oftalmias y anginas graves. Se proponia ponerlo en práctica en la gastroenteritis. Los ensayos intentados despues no han correspondido á la esperanza que los de *Laennec* habian inspirado, y este medio está hoy generalmente abandonado.

Este medio tiene, segun él, diversas contraindicaciones, la primera es la falta de tolerancia; la segunda que se ven algunas enfermedades como la gota, erisipela, apoplejia y la mayor parte de las crónicas, en las cuales es infructuoso.

Laennec habia ensayado tambien el quermes, azufre dorado de antimonio, nitro, antimonio diaforético en alta dosis; pero no habia obtenido efectos heróicos.

Método revulsivo

¿Se sabe perfectamente qué debe entenderse por *revulsivos*? ¿Se conoce, tan bien como se pretende, el modo de obrar de los medios que llevan este nombre? ¿Las esplicaciones que se han dado sobre esto, están fundadas en la exacta y rigurosa observacion de los hechos, ó son efectos de especulaciones puramente teóricas? ¿Hasta qué punto estas esplicaciones, tan claras y satisfactorias para ciertas gentes, merecen nuestra confianza? Cuando reflexionamos en el misterio con que la naturaleza oculta sus actos, aun los mas simples, cuando imaginamos lo difícil que es arrancarle el menor secreto, no podemos proceder con sobrada reserva en la pretension de haber descubierto el verdadero procedimiento de alguna de sus operaciones. Se ha visto que cuando dos causas morbíficas habian obrado simultáneamente, una de las dos partes dañadas presentaba un desarrollo de fenómenos morbosos proporcionados á la energia de la causa, mientras que la otra no manifestaba durante este tiempo fenóme-

no alguno notable, y que frecuentemente despues que la primera enfermedad habia recorrido todos sus períodos, se daba á conocer la segunda por fenómenos análogos (1). Se ha visto que una afeccion visceral aguda perdía su intensidad si sobrevenia, por una causa cualquiera, una nueva enfermedad en una parte distante, en el cútis por ejemplo. Se ha visto que imitando, por ciertos medios, los fenómenos naturales, se obtenian frecuentemente los mismos resultados; se ha observado que estos resultados eran mas fácilmente obtenidos en algunas circunstancias que en otras &c. De todo lo cual se ha deducido que, en estos casos, la naturaleza habia variado su curso y sus esfuerzos para dirigirlos hácia otras partes, se dice que ha habido *derivacion*; la enfermedad primitiva ha sido, por decirlo así, *arrancada* de su asiento para ser llevada á otro, se ha dicho tambien que habia habido una *revulsion*, lo que en el fondo quiere decir lo mismo, ó no espresa mas que la idea de una fuerza mayor, y una violencia mas grande; lo cual no merece las discusiones escolásticas en que se han entretenido.

No se han limitado á observar el hecho, sino que han querido esplicarle; se ha pretendido haber descubierto cómo y por qué mecanismo se efectuaba. Uno de los efectos mas evidentes de la irritacion es atraer los fluidos hácia el punto irritado: de aquí los fenómenos visibles de la inflamacion; pero no existe en el organismo mas que una suma de fuerza y cierta cantidad de fluidos. De consiguiente si en un enfermo obra una causa irritante mas fuerte que la primera, y en un paraje distinto del ya afecto, atrae hácia este punto las fuerzas y los fluidos que la naturaleza dirigia hácia el primero, y separa la enfermedad. No podemos ménos que convenir en que esta esplicacion es especiosa; ¿pero es muy cierta y evidente? no nos atreveriamos á afirmarlo. ¿Quién sabe, por ejemplo, si el medio revulsivo, ordinariamente irritante, obra escitando todos los movimientos orgáni-

(1) Hipócrates habia espuesto ya, en un aforismo muy notable, el principio en que se ha fundado el método revulsivo: *Duobus doloribus simul, non tamen eundem locum infestantibus, vehementior alterum obscurat.*

cos, activando la absorcion intersticial, y favoreciendo así la resolucion del órgano inflamado? No tenemos ninguna razon para afirmar lo contrario, y creo que si en muchos casos hay un efecto verdaderamente derivativo, en otros muchos puede muy bien haber un efecto escitante. Y nótese que los revulsivos no están indicados y no son verdaderamente útiles, sino cuando los fenómenos generales de reaccion están turbados y que el individuo se encuentra en un estado de hipostenia.

Como quiera que sea, el efecto de los revulsivos es mucho mas incierto que el de los medios antiflogísticos, y aunque no se pueda afirmar matemáticamente cuál será el resultado de un antiflogístico, sin embargo se puede contar de una manera bastante precisa con el que produce la abstinencia y el reposo, un baño tibio, y sobre todo la sangría. No sucede lo mismo con el medio revulsivo; las mas veces no produce nada, sin que se sepa á qué atribuir esta nulidad. Otras veces produce un efecto inverso del que se esperaba: circunstancias que disminuyen mucho la confianza que se podria tener en su modo de obrar. A pesar de esta incertidumbre, los revulsivos se hallan tambien entre los medios mas enérgicos y mas frecuentemente saludables que poseemos.

Para asegurar cuanto sea posible su accion, es necesario conocer y apreciar bien las circunstancias que pueden favorecer el resultado, esto es, conocer los casos en que convienen ó en que surten efecto ordinariamente, y aquellos en que no conducen ó en que son inútiles ó perjudiciales. En la division precedente hemos espuesto, en cuanto ha sido posible, estas circunstancias; sin embargo, debemos añadir aquí que los revulsivos convienen principalmente cuando los fenómenos generales de reaccion han cesado ó al ménos disminuido mucho, cuando las fuerzas de los enfermos no permiten recurrir á nuevas emisiones sanguíneas, y que sin embargo los fenómenos locales persisten casi en el mismo grado; ó al ménos no han disminuido proporcionalmente. Esta regla general tiene, sin embargo, escepciones. Sabemos que hay casos que reclaman desde el principio los medios derivativos, tales son principalmente las enfermedades

agudas del encéfalo, así como el síncope, la asfixia &c., en fin, todas las enfermedades que amenazan con una muerte pronta; bien entendido que es menester combatir al mismo tiempo estos accidentes por las sangrías y los otros medios indicados. Hemos dicho también que los revulsivos podían ser convenientes cuando seguía á la desaparición de un exantema, de una hemorragia ó de una flegmasia cualquiera, alguna afección visceral; en una palabra, cuando se había formado una revulsión natural de fuera adentro, de un órgano de poca consideración á otro de importancia para la vida. Los revulsivos son útiles sobre todo en las enfermedades largas, cuando no hay sino muy pocos síntomas febriles.

Los revulsivos pueden ser buenos en todas las edades, pero principalmente hácia la declinación de la vida, cuando la irritabilidad se halla amortiguada, cuando todos los movimientos orgánicos son lentos y cuando la hematosiis, poco activa, impide las emisiones sanguíneas.

El sexo induce poca novedad en la utilidad de estos medios; no sucede lo mismo con la constitución. Hemos visto que se debía emplearlos con la mayor reserva en las personas cuya constitución está caracterizada por el predominio del sistema nervioso. En efecto, estos medios escitan por lo comun en tales casos una turbación general, y principalmente accidentes espasmódicos que pueden ser funestos.

Es menester consultar algunas veces los hábitos de los enfermos, su gusto ó repugnancia; las cuales cosas pueden favorecer ó impedir la acción de éstos medios.

No es indiferente el paraje donde se debe aplicar el revulsivo. ¿Es indispensable aplicarle siempre lo mas cerca posible del mal, ó en el sitio mas distante? ¿Ha confirmado bien la esperiencia, que hay regiones que simpatizan mas directamente que otras con ciertos órganos? Ninguna de estas cuestiones está resuelta de una manera satisfactoria é incontestable. Hé aquí las reglas que se siguen bastante comunmente en este asunto, sin que se pueda decir la razón en que se fundan.

En las afecciones agudas del cerebro que reclaman los revulsivos, como la congestión, hemorragia &c., se apli-

can en las estremidades inferiores; cuando se puede creer que la afeccion cerebral es esencialmente crónica de su naturaleza, cuando se pueden atribuir los fenómenos de compresion á un derrame de serosidad, no hay inconveniente alguno en colocar al revulsivo en la nuca y aun sobre la cabeza.

En las enfermedades torácicas, sobre el brazo y aun sobre el tórax mismo se aplican estos medios. Harémos aquí una advertencia tocante á esta aplicacion sobre el pecho. Ordinariamente en los catarros, neumonías y pleuresías se recurre á estos medios; estas enfermedades sobrevienen en general durante el invierno, y son las mas veces causadas por la impresion del frio. ¿Si se aplica, pues, un vejigatorio sobre el pecho, no se espone el cutis á la impresion del frio? ¿Y esto no se repite á cada cura? ¿Y esta impresion no podrá ser mas funesta, que útil el revulsivo? Por estas razones convendria, á mi parecer, aplicar el vejigatorio en las pantorrillas y muslos. No ignoro que se alegará la poderosa razon de las simpatías; pero estoy poco convencido de tales simpatías, y lo estoy mucho del peligro de la impresion del frio en el caso que nos ocupa.

En las afecciones abdominales, se aconseja la aplicacion de los revulsivos á la parte interna de los muslos, cuya aplicacion considero ventajosa; pero debo decir que en ciertas enteritis crónicas, con postracion de fuerzas, he hecho aplicar con éxito un vejigatorio sobre la pared anterior del abdómen: los accidentes se han suspendido casi al momento sin volver mas.

Tambien se aconseja no usar sino de revulsivos cuya irritacion sea superior á la de la enfermedad que se quiere combatir. Pero creemos que el espíritu de especulacion, mas bien que la observacion, ha dictado este precepto. ¿Pues cómo se pueden medir estas dos acciones? Todo lo que se pudiera decir sobre el particular sería que, en general, es necesario aplicar revulsivos de grande estension, que obren sobre una ancha superficie; esto es lo que ha demostrado la esperiencia.

Los revulsivos están generalmente contraindicados en el principio de las enfermedades agudas, cuando hay un

aparato febril considerable, cuando el sugeto es jóven y fuerte, cuando es irritable, y la enfermedad ocupa una grande estension &c.

La accion de los diferentes revulsivos dista mucho de ser la misma en todos. Una multitud de medios muy variados pueden emplearse con el objeto de producir una revulsion: dichos medios obran sobre órganos diferentes y con distinta energia. Por consiguiente importa conocer estas diferencias, á fin de proporcionar el remedio al mal y obtener el efecto mas ventajoso.

El mayor número obra sobre el cútis ó sobre el tejido celular subcutáneo, estos son los que merecen particularmente el nombre de revulsivos, y otros sobre la membrana mucosa gastrointestinal. Se han colocado las emisiones sanguíneas entre los derivativos, y tambien los diuréticos, igualmente que los debilitantes. Pero tengo dificultad en adoptar esta opinion, y mirar como derivativo una cataplasma emoliente ó una fomentacion de la misma naturaleza. Si tales medios operan una derivacion, relajando la parte sobre que están aplicados, favoreciendo así la perspiracion en este sitio, creo que este efecto es tan débil, que apénas merece mencion. Tales medios adquieren algunas veces cierta actividad, cuando su temperatura es bastante elevada para producir la rubefaccion del cútis; pero entónces obra el calórico y no el vehículo.

Segun esto, nosotros no miramos como verdaderamente revulsivos sino los medios mas ó ménos irritantes. Entre ellos unos producen la simple rubicundez, otros vejigas, algunos la supuracion del tejido celular, en fin, otros escaras gangrenosas. Es evidente que estos medios tienen una accion mas ó ménos enérgica y no podrian convenir en los mismos casos.

Las fricciones constituyen las mas suaves y ligeras revulsiones: se practican con la mano sola ó por medio de un cepillo, ó una franela seca ó empapada en algun licor aromático. Por medio de estas fricciones se hincha ligeramente el cútis, se pone caliente, rojo y la perspiracion mas libre y abundante. Estas fricciones son principalmente convenientes en las enfermedades crónicas

poco graves, en los reumatismos musculares ó de las articulaciones &c.

Es necesario estimular el cútis de una manera mas enérgica en algunas circunstancias precedentemente indicadas. Se usa para este efecto de sustancias irritantes, mas ó ménos diluidas en agua ó concentradas, segun la accion que se quiere producir: la fuerza del rubefaciente debe ser proporcionada á la irritabilidad del sujeto. Los rubefacientes mas usados son: el calórico, sinapismos, baños de pies sinapizados, ácidos ó álcalis diluidos en agua: la pez de Borgoña es tambien empleada con bastante frecuencia. No se podria imaginar cuánta prudencia es necesaria en la administracion de estos medios tan simples en apariencia. Se han visto los accidentes mas graves, y aun la muerte misma, ser consecuencia de un rubefaciente demasiado activo ó muy prolongado.

Los rubefacientes, como su nombre lo indica, obran determinando una rubicundez viva en el cútis seguida de aflujo de sangre, atraida por el dolor que ocasiona el medio irritante; determinan tambien una hinchazon ligera y una perspiracion mas ó ménos copiosa. Estos medios convienen eminentemente en las cefalalgias nerviosas, en las congestiones viscerales, en los dolores reumáticos y principalmente cuando la accion revulsiva debe producirse con prontitud.

Los vejigatorios determinan ademas la aparicion de flictenas y vesículas; desprenden el epidermis, atraen los fluidos que se acumulan entre esta membrana y el corion. La accion de estos medios es mucho mas fuerte y duradera que la de los medios precedentes; pero es al mismo tiempo mucho mas lenta.

Dichas vesículas las produce ordinariamente un emplasto de pez espolvoreado con cantáridas, ó un tafetan vejigatorio, en que está incorporada la parte extractiva de este coleóptero. Estos vejigatorios tienen la desventaja de irritar fuertemente las vías urinarias; por consiguiente están contraindicados en las enfermedades agudas de estos órganos. En otras flegmasias, tienen tambien el inconveniente de producir una sobreirrita-

cion peligrosa y principalmente accidentes nerviosos. Se moderan estos efectos poniendo sobre el emplasto cierta cantidad de alcanfor en polvo.

No debemos pasar por alto un medio revulsivo de que se usa algunas veces con eficacia en las afecciones crónicas del estómago. Consiste en una mezcla de tártaro estibiado y de grasa (una dracma de aquel para una onza de ésta); determina en la region en que se dan con ella fricciones repetidas, una erupcion pustulosa muy análoga á las viruelas; esta erupcion se termina, como una flegmasia espontánea, hácia el fin del primero ó en el curso del segundo setenario; esta pomada lleva el nombre de *Autenrieth*.

¿Cuáles son los casos en que el vejigatorio debe ser simplemente volante, no durar sino un día ó dos, y aquellos en que se les debe hacer supurar? Es incontestable que la decision de esto depende del efecto que se quiere obtener. Un vejigatorio volante bastará cuando se trate de combatir una enfermedad poco duradera; pero no será suficiente en las enfermedades largas, muy pertinaces, que han desorganizado profundamente las partes en que residen. Así el vejigatorio volante bastará hácia el fin de las enfermedades agudas, en los dolores reumáticos &c.; pero convendrá hacerlo supurar en las flegmasias antiguas de todas las vísceras, en las afecciones tuberculosas del pulmon; cuando se quiera reemplazar otra evacuacion habitual ó un exantema crónico &c.

Estas mismas enfermedades reclaman tambien muchas veces revulsivos mas enérgicos; el cauterio, el sedal y el moxa, se aplican frecuentemente. En otro tiempo se hacía mas uso de estos medios que en la actualidad, en que se conviene que son un nuevo mal vanamente agregado al que ya existia. En efecto, es demasiado cierto que cuando las enfermedades han alterado profundamente nuestros tejidos, los medios mas violentos no pueden detener sus progresos. Sin embargo, esta dolorosa verdad tiene excepciones; se han visto muchas veces algunos desgraciados, que no daban esperanza, salir como por encanto de la tumba por efecto de estos medios. Desde

luego ¿quién no querrá intentar un remedio, aun dudoso, que puede tener tan maravilloso resultado? Hay finalmente casos en que la esperiencia ha confirmado el poder de estos agentes terapéuticos: en el mal vertebral de *Pott*, los moxas reiterados y profundos han suspendido algunas veces la marcha del mal destructor. Conocemos un hecho muy notable de esta naturaleza.

Siempre que el mal sea duradero, pertinaz, antiguo y rebelde, el cauterio, el sedal y el moxa deberán emplearse. Estos medios no obran solamente sobre el cutis sino profundamente tambien en el tejido celular subcutáneo, y á veces hasta en los músculos; una supuracion habitual se establece en este sitio, la revulsion que resulta puede suspender, detener, y aun en ciertos casos hacer retrogradar el mal que exige semejante exutorio.

Cuando se quiere al mismo tiempo producir una accion viva, enérgica y profunda, se puede recurrir al agua hirviendo, ó á la pomada amoniaca de *Gondret*. El dolor violento que ocasiona la primera puede tener los resultados mas inesperados. Conozco un jóven médico que ha salvado á su madre por la atrevida aplicacion de este medio. Esta señora se hallaba en la agonía á consecuencia de una inflamacion de las meninges; tenia el cutis frio, el pulso insensible, la cara cadavérica. En su desesperacion este jóven tomó un vaso que contenia agua hirviendo, la esparció sobre la parte interna de los muslos, y produjo no solamente flictenas, sino escaras profundas; con grande satisfaccion suya se juzgó la enfermedad. La enferma recobró el conocimiento, y todos los síntomas se disiparon poco á poco. La convalecencia fué larga y penosa. La enferma ha vivido despues un gran número de años.

Cuando se quiere producir una revulsion sobre la membrana mucosa gastrointestinal, se usa de los vomitivos ó purgantes; algunas veces se procura producir una revulsion por los sudores ó aperitivos. Mas adelante hablaremos de estos diversos métodos.

Método tónico, fortificante.

Hemos sentido que es indispensable cierto grado de fuerzas para la resolución de las enfermedades; cuando el grado de fuerza de un individuo es demasiado considerable se debe disminuir, y aumentarle cuando es débil. A propósito paso en silencio los casos en que este grado, no siendo ni bajo ni alto, el papel del médico se limita á alejar las causas que pueden alterar el curso de la enfermedad.

Hemos espuesto el modo de obtener el primer resultado, vamos ahora á ocuparnos del modo de lograr el segundo.

Debilitar al enfermo es generalmente una cosa fácil, que se obtiene por medios numerosos, y cuyo efecto es tan seguro como posible. Sería de desear que se pudiese del mismo modo levantar las fuerzas abatidas. No sucede esto porque la nomenclatura de los medicamentos tónicos, fortificantes, estimulantes &c., sea escasa, quizá es excesiva; sino porque estos medios no llenan su objeto con la misma certeza, y su modo de obrar se oculta casi enteramente á nuestros razonamientos.

Entre los medios que nos sirven para levantar las fuerzas, unos producen este efecto sin escitar mucho los diferentes actos del organismo, y sobre todo la innervación y circulación, y cuya acción es permanente: estos son los *tónicos* propiamente dichos, los *fortificantes* fijos. Otros, por el contrario, estimulan todos los órganos y aparatos por medio de la circulación é innervación: estos son los *estimulantes*. En fin, se ha distinguido además otra especie de tónicos, cuya acción es mas viva, fuerte y rápida aun que la de los estimulantes: estos son los estimulantes *difusibles*.

No pienso que sea muy conveniente conservar estas distinciones, y hacer clases y divisiones para grados de una misma acción; convengo en que se distinga bien un tónico fijo de un estimulante; pero no veo la necesidad de conservar una clase de estimulantes difusibles. Las diferencias que separan estos dos órdenes de medios

terapéuticos no me parecen bastante características.

Se ha dicho, por ejemplo, que los escitantes y difusibles tenian un origen diferente; que los unos eran siempre un producto del arte, los otros sustancias naturales; pero, de buena fé, ¿es esta una diferencia importante? que los difusibles se hallan siempre en estado líquido, son muy volátiles; los escitantes, en general, sólidos y mucho ménos volátiles que aquellos, obraban con mas energía y prontitud, provocaban fenómenos simpáticos mas rápidos, generales y espresados; que los escitantes tenian ménos energía y eran mas lentos en su accion, pero esta era mas duradera; que los difusibles influian mucho mas poderosamente en el sistema nervioso; que provocaban congestiones cerebrales, temblores, delirio &c.; fenómenos que los escitantes no producen jamas. ¿Pero estos diversos modos de accion establecen otra diferencia que la de mas ó ménos, y justifican las distinciones admitidas? No es tal nuestra opinion, la misma razon habria para establecer muchas clases de tónicos, porque unos son mas enérgicos que otros.

De cualquier modo que sea, cuando existe la indicacion de aumentar las fuerzas, y que ha sido bien formada y apreciada, se la llena con el auxilio de muchos medios, los tónicos fijos y los estimulantes.

Se colocan en el número de los tónicos propiamente dichos las sustancias que contienen un principio amargo: el ácido agálico y el tanino han sido mirados tambien como tónicos; sin embargo, estas últimas sustancias son mas particularmente astringentes; ellas deben entrar en muy débil proporcion en las sustancias tónicas. El extracto amargo parece formar la base principal. Se conviene en poner en esta clase la genciana, centaurea menor, trifolio acuático, enula campana, cardo santo, cardo estrellado, bardana, chicoria salvaje, taraxacon, cuasia, simaruba, quina, rubia, sauce, encina, lúpulo, fumaría, paciencia, colombo, butua, castaño de India, liquen islandico, el hierro y sus diversas preparaciones, las aguas ferruginosas minerales, los baños frios, los de agua de mar &c.

Estas diversas sustancias producen en el estado sano

alteraciones poco notables; aumentan la accion de los órganos, y tan ligeramente que apenas se nota. No sucede así en el estado patológico: su accion es diferente en la debilidad real, y en la aparente; en la concentracion de fuerzas, cuyos caracteres hemos espuesto, no puede ménos que agravar los accidentes.

Cuando se ha dicho que para reconocer la accion de un medicamento, era necesario desde luego emplearle sobre un individuo cuyo estómago estuviese en el estado normal, se ha sentado una cosa exacta en algunas circunstancias, pero falsa en la mayor parte de casos. Casi todos los medicamentos que se administran muy diluidos producen poco efecto en el estado sano, y seria esponerse á groseras equivocaciones el conducirse segun estos ensayos en el estado patológico. ¿Qué pueden hacer dos drácmas de quina infundidas en una libra de agua? ¿Se cree que un puñado de toronjil ó de hisopo, en la misma cantidad de vehículo, sea un tónico muy energético para el individuo que bebe todos los dias vino puro, licores alcohólicos y café, sin experimentar efectos manifiestos? Tales ensayos son, pues, inútiles en muchos casos, y pueden conducirnos á consecuencias funestas; sin embargo, no pretendemos desecharlos absolutamente, y pensamos que es prudente intentarlos en algunas circunstancias; pero creemos que se ha exagerado la utilidad de este precepto.

Si se dan los tónicos á un individuo ya fuerte, robusto y afecto de una enfermedad hipersténica, sus efectos son muy notables. Los fenómenos locales y generales aumentan manifiestamente de intensidad y violencia; los dolores locales se hacen intolerables; las funciones de los órganos dañados se alteran cada vez más; el rostro se enciende, los ojos se animan, el aliento es quemante; el cutis se pone caliente, seco, acre y mordicante ó halitioso; el pulso, fuerte, duro, frecuente; las arterias carótidas y temporales pulsan con fuerza; la sed es viva, las orinas raras y rojas &c. A este aparato de fuerza sucede muy pronto una série de fenómenos opuestos: la cara se altera, se pone lívida, violada; sus depresiones y eminencias se espresan mas, los ojos se ponen tristes;

el decúbito es dorsal; el cutis frío, el pulso duro, concentrado; la lengua negra y seca, hay disnea, cámaras y orinas difíciles, ó involuntarias &c.; en una palabra, sobreviene una verdadera concentracion de fuerzas y el enfermo sucumbe.

Administrados, por el contrario, á un individuo que se encuentra con menor grado de fuerzas que el necesario para la resolucion, se observa una serie de fenómenos absolutamente inversos; esto es, que se puede invertir el orden de la descripcion precedente para tener un cuadro exacto de lo que pasa en este caso. Los tejidos relajados y debilitados toman fuerza y densidad, y los actos orgánicos se ejecutan con nueva energia.

Ahora bien, ¿cómo se operan estos efectos terapéuticos? ¿Las moléculas de los medicamentos se limitan á obrar sobre la membrana mucosa de los intestinos? ¿Y desde ellos se trasmite esta influencia, por *simpatía*, á todo el organismo? ¿Los órganos enlazados entre sí de una manera tan íntima que el uno no puede alterarse sin que los otros participen de la alteracion, á la manera de las ruedas de una máquina complicada, en la cual no puede alterarse una sola sin que el movimiento general no sea pervertido ó suspendido, participan de la misma manera del buen estado de uno de ellos? ¿O bien las moléculas medicamentosas, llevadas en el torrente de la circulacion, comunican, sin recibir alteracion notable por la digestion, su influencia directamente á todos los órganos, y al mismo tiempo al órgano enfermo? Aquí se abre el vasto campo de las conjeturas, pero nos guardaremos bien de entrar en él. Limitémonos á demostrar lo que nos enseña una observacion rigurosa. Diremos, sin embargo, que se han encontrado los principios tónicos en la sangre y en las materias segregadas y escretadas, lo que hace probable su accion inmediata.

Quando se ha introducido en el organismo cierta dosis de sustancia tónica, se observa lo siguiente:

La sustancia medicinal obra sobre el órgano en que se ha aplicado; determina en él mutaciones locales, y poco después da origen á modificaciones generales en

todos los movimientos orgánicos. Se cree que el tónico obra directamente sobre el órgano cualquiera que sea, que aprieta el tejido, le hace mas firme; denso y capaz de ejecutar movimientos fuertes y duraderos; pero estamos persuadidos que estas cosas son conjeturas, que no demuestra ninguna esperiencia directa, ó á lo mas probabilidades. Se puede afirmar, sin embargo, que en general los tejidos á que se aplican los tónicos se ponen pálidos y disminuyen de volúmen, lo que pareceria probar que estrechan los vasos capilares, impiden la llegada de la sangre y aprietan los tejidos. No es ménos digno de atencion el haber encontrado disminuido el diámetro de los intestinos y sus paredes mas densas en individuos que habian hecho largo uso de los tónicos.

Quando el estómago é intestinos se encuentran en una verdadera inercia, quando estos órganos celebran sus funciones de una manera lánguida, los tónicos disipan bien pronto esta debilidad; el estómago recobra su actividad, que se da á conocer por el aumento del hambre, la prontitud de las digestiones y sus buenos resultados. Las escreciones alvinas son ordinariamente difíciles, las heces poco abundantes; en algunas circunstancias, mas copiosas y líquidas que lo ordinario. El uso de los tónicos desarrolla algunas veces un sentimiento de calor en el epigastrio, y tambien de opresion y ansiedad en esta region. ¿No tendrán entónces una accion verdaderamente irritante?

Las contracciones del corazon aumentan sensiblemente de fuerza; la impulsion del ventrículo izquierdo eleva la oreja del observador de una manera mas manifiesta; el pulso es mas duro, pero no aumenta de frecuencia. Puede tambien suceder que se haga mas lento si la frecuencia de las pulsaciones es debida como hemos probado precedentemente á una debilidad real.

Los tónicos obran tambien sobre el sistema capilar, cuya accion aumenta evidentemente; lo cual se manifiesta de mil maneras distintas. Si la persona que usa los tónicos es jóven y robusta, le sobrevendrán síntomas de congestion é inflamacion en diversos órganos, y algunas veces hemorragias; si es débil, pálida y clorótica; si

la menstruacion no puede efectuarse por estas causas, los tónicos activando el sistema circulatorio harán cesar la dismenorrea, restableciendo á su estado normal la evacuacion periódica. Pero si hubiese por el contrario hemorragia á causa de la flojedad de los vasos y de la atonía general del individuo, los tónicos, elevando el organismo al tipo conveniente, suspenderán el flujo sanguíneo.

La sangre misma es evidentemente modificada por el uso de estos medicamentos; se vuelve mas bermeja, roja, y consistente; se concreta con prontitud, y ofrece poca serosidad. Al mismo tiempo se ven desarrollar todos los caractéres de la poliemia.

Tambien influye este método en la respiracion; este acto orgánico no se hace mas frecuente; pero si las potencias inspiradoras destinadas á ejecutarle desempeñasen trabajosamente su ministerio por una debilidad mas ó ménos considerable, entónces recobrando su energía natural ejecutan su funcion con facilidad y libertad. Tampoco es inverosimilitud que la hematosis pulmonar se ejecute de una manera mas satisfactoria.

Las diversas especies de absorcion no podrian ser indiferentes á la accion de los medicamentos de que hablamos. Es muy probable que la que se efectua en la superficie de las membranas mucosas digestivas aumente de actividad, pues que las cámaras son mas difíciles y las materias alvinas mas secas y densas. Pero lo que mas nos importa es el aumento de la absorcion intersticial, la funcion mas interesante para la resolucion de las enfermedades; y es incontestable que aumenta de energía, pues que se ven resolverse las enfermedades con prontitud bajo la influencia de este método, cuando es provocada en las circunstancias convenientes. Hemos publicado en el nuevo Diario de medicina una serie de observaciones de flegmasias adinámicas, cuya resolucion favoreció la quina. ¿Cómo se hubiera obtenido semejante efecto, sin activar la absorcion intersticial que se hallaba en la atonía?

Las exhalaciones y secreciones son diversamente modificadas por los tónicos, segun el estado en que se en-

cuentran los órganos exhalantes ó secretorios, en el momento en que se administran estos agentes terapéuticos. Las exhalaciones y secreciones se disminuyen generalmente por el uso de los fortificantes. Sin embargo, si un órgano glanduloso hubiese cesado su elaboracion por efecto de una debilidad directa; la accion de la sustancia tónica, restituyéndole su energía normal, restableceria al mismo tiempo la secrecion.

Si los tónicos favorecen los actos de los órganos de la vida individual de que acabamos de hablar, la nutricion, que es el fin, el último resultado, debe recibir tambien una influencia saludable; y esto es cabalmente lo que la observacion demuestra. No quiere decir esto que se eche de ver aumento de gordura; pero se puede conocer por la consistencia y firmeza de las carnes y por el brillante color del cutis.

Las funciones encefálicas participan secundariamente del aumento general de fuerzas; los sentidos se vuelven capaces de sostener un ejercicio mas largo y molesto; la inteligencia puede ejercitarse mucho mas tiempo; la atencion se fija mas fuertemente sobre sujetos áridos; la memoria recuerda mas claramente los objetos &c. Pero de todos los actos cerebrales el que siente mas directamente la accion de los tónicos es la locomocion; antes de su uso, apenas podia el individuo soportar el mas ligero movimiento; ahora puede darse al ejercicio mas largo y violento. Esperimenta una sensacion de complacencia y de fuerza que han reemplazado la displicencia y laxitudes espontáneas que le abatian.

Los estimulantes obran de otra manera: escitan movimientos orgánicos mas rápidos y fuertes, pero menos durables. Los principios que entran en su composicion, y que parecen mas activos, son tambien diferentes. La mayor parte de las sustancias de esta clase contienen un aceite esencial volátil, resina, gomoresina &c.

Los vegetales abundan principalmente en esta suerte de principios. Familias enteras contienen abundancia de aceite esencial; así la mayor parte de las labiadas, muchas de las compuestas, umbelíferas &c., están por decirlo así saturadas de él, y gozan en un alto grado de

la virtud estimulante. La salvia, romero, yerbabuena, toronjil, hisopo, lavándula, tomillo, serpol, yedra terrestre, mejorana, marrubio blanco, camedrio, escordio, carnepítio, agenjo, artemisa, tanaceto, manzanilla, pelitre, matricaria, angélica, perifollo, anís, hinojo, cilantro, asa fétida, goma amoniaco, gálbano, opopónaco, rábano, berro, coclearia, erisimo, mostaza, ajo, canela, laurel, nuez moscada, clavo de especia, vainilla, pimienta, jengibre, badiana, hojas y flores de naranjo, corteza de naranja, alcanfor, valeriana, serpentaria de Virginia, aristoloquia, cascarilla, enebro, sabina, olíbano, trementina, bálsamo de Tolu, de la Meca, la resina elemi, almá-ciga, bálsamo de Copaiba, del Perú, benjuí, estoraque, guayaco, ruda, cálamo aromático, mirra, almizcle, castóreo, ámbar gris, sales amoniacaes, azufre y algunas de sus preparaciones, y muchas otras sustancias que omitimos, son las mas frecuentemente usadas en el método estimulante.

Algunas de estas sustancias parecen ejercer una acción mas especial en ciertos órganos, sobre lo cual hablaremos en su lugar.

En el estado de salud estos medicamentos producen poco efecto, á ménos que no sean dados en dosis muy elevadas, ó en un estado de grande concentracion. ¿Qué podría producir una dracma de toronjil infundida en una libra de agua hirviendo? En el estado morboso, por el contrario, esta accion es muy notable. No se administraria impunemente esta infusion en un caso de gastroenteritis, neumonía ó encefalitis con hiperstenia. Como en el método precedente, y mas pronto todavia, el aumento de los accidentes se manifestaria, sería seguido de una concentracion de fuerzas rebelde á todos los recursos y no tardaria la muerte. Importa, pues, discernir bien los casos en que este método puede ser útil.

Cuando un anciano poco irritable, cuyos actos orgánicos son lánguidos, padece una afeccion crónica que ha minado sus fuerzas y aniquilado, por decirlo así, la facultad de obrar, entónces se puede recurrir á estos medios, que fuera de estos casos, ó de los análogos, pueden ser funestos.

Cuando los estimulantes están mejor indicados es casi siempre cuando estamos menos seguros de sus efectos, porque estos casos son aquellos en que hay una alteración profunda de todo el organismo, un abatimiento y postración notables, que dan poca esperanza en la administración de los medios escitantes; así es que los vemos rara vez surtir efecto, y es ya una verdadera desgracia el haber de recurrir á ellos.

Sea como quiera, parece que obra de esta manera. Introducido en los órganos digestivos el escitante, en virtud de su composición química, determina en ellos una verdadera irritación que despierta la acción del ventrículo; determina un calor sensible que ocupa toda la región epigástrica; siéntese hambre de una manera imperiosa, y sobre todo sed; la digestión estomacal es más rápida y pronta; y es verosímil que los fluidos lleguen al estómago en mayor abundancia que en el estado normal. Cuando se examina el estómago de un individuo que ha sucumbido poco tiempo después de haber tomado una sustancia estimulante, la membrana mucosa se halla rosada, roja, hinchada; presenta un verdadero estado inflamatorio. Este estado solo explicaría suficientemente cómo los demás actos funcionales aumentan de velocidad y energía bajo el influjo de este método; pero hay otra razón más poderosa y clara. Está probado que las moléculas volátiles son llevadas por los vasos absorbentes á la sangre, que las conduce á todas las partes del organismo. De consiguiente, el efecto local que acabamos de ver en el ventrículo, se produce también del mismo modo en todo el organismo por medio de esta traslación, por decirlo así mecánica, del principio estimulante.

A dosis alta, ó más bien en un grado de fuerte concentración, los estimulantes pueden obrar como verdaderos tóxicos, produciendo la inflamación del estómago é intestinos. Su uso intempestivo y continuado origina inevitablemente la inflamación crónica de estos órganos, su degeneración escirrosa, destruye para siempre la salud de los individuos, y los conduce á una muerte inevitable.

Debe concebirse que después del aparato digestivo,

recibe la influencia mas poderosa de los agentes de que hablamos, el aparato circulatorio. En efecto, los principios activos que entran en su composicion, absorbidos como hemos dicho van á estimular el corazon, que aumenta de frecuencia y fuerza. Sus latidos se multiplican y hacen mucho mas sensibles; la impulsión que comunican á las paredes torácicas, levanta la oreja del observador; mayor cantidad de sangre parece arrojada en cada sistole en las arterias, las pulsaciones de éstas son mas fuertes, desarrolladas y frecuentes; el sistema capilar, aunque hasta cierto punto independiente de la circulacion general, no puede quedar extraño á este aumento de accion. Tambien el cútis se colora, el tinte es vivo y animado; la perspiracion aumenta, así como las diversas secreciones y exhalaciones; se manifiestan muchas veces hemorragias; los menstruos suspendidos se restablecen, lo que prueba que este sistema ha aumentado verdaderamente de energía con las otras partes del aparato circulatorio; las venas se hinchan manifestamente. En fin, se observa una especie de plétora, ó por mejor decir una especie de fiebre fisiológica, si es lícito espresarse así.

Es imposible que la circulacion se active hasta este punto sin que la respiracion, que tiene con ella tanta conexión, no participe de esta sobreescitacion; así es que sus movimientos son mas fáciles y fuertes, en la hipótesis que hemos hablado. Pero lo que aumenta principalmente en la respiracion es la exhalacion y la perspiracion pulmonares. En los ancianos, cuya espectoracion es difícil, no hay nada mas á propósito para favorecer esta funcion que el uso de algunas de las sustancias que hemos enumerado; pero algunas de ellas, como veremos, gozan mas particularmente de esta propiedad. Es tambien muy verosímil que bajo la influencia de este método la hematosi se opera con mas facilidad y rapidez; y todos los actos que concurren á la respiracion, adquieren mas fuerza, rapidez y perfeccion.

Pero si la digestion, circulacion y respiracion, son mas activas, por consecuencia rigurosa los demas movimientos orgánicos deben participar de este aumento de ener-

gia. En efecto, llegando la sangre en mayor cantidad, y por movimientos mas rápidos á los órganos secretorios, les suministra materiales mas abundantes de secreciones y hace así su elaboracion mas copiosa. Esta influencia puede estenderse á todos los órganos secretorios á la vez ó especialmente á algunos. Se conoce fácilmente que los medicamentos estimulantes aumentan las exhalaciones por la abundancia de la perspiracion que se manifiesta con frecuencia despues de su administracion; por las cámaras que se vuelven líquidas, y sobre todo por el aumento de la exhalacion pulmonar.

¿Pero de dónde vienen estos materiales tan abundantes? El individuo no introduce la mayor parte del tiempo sino una dosis débil de sustancias alimenticias; el vehículo solo de estos agentes farmacéuticos es llevado con ellos por todo el organismo, pero no es suficiente para tantas evacuaciones. De consiguiente á espensas de los órganos mismos se operan todas estas secreciones y exhalaciones; pero para esto es necesario que los vasos que están destinados á la absorcion aumenten tambien de actividad. Esto, que no se podrá negar, esplica la utilidad de este método en los infartos crónicos, infiltraciones é hidropesías de sugetos verdaderamente débiles, en quienes los movimientos orgánicos son sumamente lánguidos. Por una consecuencia natural y rigurosa de las consideraciones precedentes, siendo muy rápidos los movimientos de composicion y descomposicion, la nutricion deberá ser activa; pero su mayor energía no se manifestará por el aumento de gordura.

El encéfalo no podria quedar indiferente á esta sobre-escitacion general; y cabalmente por sus actos se puede juzgar de la accion de las sustancias estimulantes. Los sentidos adquieren mas finura y escitabilidad; reciben con mas prontitud las impresiones exteriores; las funciones intelectuales, ántes débiles y lánguidas, se hacen reparables por su fuerza y actividad; las ideas acuden en tropel, afluyen las espresiones para comunicarlas; la memoria es mas fiel y segura; la imaginacion mas brillante y animada, parece aumentar de energía bajo la influencia de los principios estimulantes que la sangre lleva al en-

céfalo. Si las sustancias escitantes se dan á grandes dosis, hay llamaradas, vértigos, aturdimientos, oscurecimiento de la vista, zumbido de oídos &c., lo cual demuestra la poliemia y congestión cerebral, que no tardan en desarrollarse. Entre los agentes de esta clase, hay algunos como el té, café &c., que parecen obrar de un modo particular sobre los órganos de la innervación.

El sueño se resiente mucho de este método, es ordinariamente ligero, agitado, poco reparador; y algunas veces hay un insomnio completo.

Comunicando su influencia á la porción del encéfalo que preside á los movimientos, los agentes de que hablamos solicitan y despiertan su acción. También hay que atender al efecto de los escitantes sobre el mismo tejido de los músculos; de estas diversas estimulaciones resulta para el individuo un sentimiento de fuerza y actividad, un deseo de ejercitarse, moverse, y una potencia insólita para producir y sostener movimientos y esfuerzos de que no sería en ninguna manera capaz en su estado ordinario.

Pero esta especie de orgasmo general no puede durar mucho tiempo. Cesa desde que los principios estimulantes son eliminados del organismo por las exhalaciones y secreciones. Este orgasmo se reproduce difícilmente por los mismos agentes: la irritabilidad general disminuye, y hay necesidad de aumentar las dosis de aquéllos si se quieren sostener los mismos efectos. Pronto se agotan las fuerzas, el colapso se manifiesta, como acontece siempre, á consecuencia de un aumento de acción, y esta vitalidad facticia es reemplazada por una verdadera prostración profunda é irremediable. Dejo á parte todas las irritaciones locales, agudas ó crónicas, que pueden desarrollarse durante el uso excesivo de estos poderes farmacéuticos. Hé aquí por qué debemos ser cautos en el uso de estos medios.

Si hablamos de los estimulantes difusibles es mas bien para no ser tachados de omisión, que por su importancia. Estamos convencidos de que hay muy ligera diferencia entre los medios estimulantes y difusibles para que estos merezcan formar una sección particular. Debemos limitarnos á hacer mención de la corta diferencia que tienen en su modo de obrar.

Los medios difusibles son muy pocos. El vino, alcohol y éter, poseen casi solos esta propiedad. Se ha notado que eran siempre un producto del arte, que se hallaban en el estado líquido &c.; cuyas diferencias las hemos juzgado poco dignas de consideracion.

Los difusibles tienen los mismos efectos que los escitantes, por lo cual nos abstendremos de entrar en su exposicion; pero producen estos efectos con mucha mas prontitud y rapidez: lo que depende sin duda de su composicion. Apénas se ha introducido en la economía animal un difusible, cuando el individuo experimenta las modificaciones orgánicas y funcionales que los escitantes ocasionan mucho mas tarde. Es digno de notarse tambien el efecto de estas sustancias en el encéfalo; cualquiera pensaria que es el resultado de una accion eléctrica. Es muy verosímil que la primera influencia de las sustancias difusibles la reciben los órganos de la innervacion, y que es conducida instantáneamente por el intermedio de los nervios al encéfalo que recibe la conmocion. Si este efecto fuera producido por la vía de la circulacion, sería sin duda mucho mas lento en manifestarse. Esta prontitud es, pues, una de las principales diferencias que distinguen los difusibles de los escitantes; pero muy pronto son ellos mismos absorbidos, pasan á la circulacion, y van de una manera inmediata á estimular todos los órganos, y al encéfalo en particular. Es incontestable que se encuentra alcohol en la sangre de las personas que le han tomado en cierta cantidad.

Pero si la accion de los difusibles es pronta y enérgica, es tambien muy fugitiva. Siendo muy fugaces y volátiles los principios de estas sustancias, son eliminados con prontitud por los diversos emuntorios, y desde luego sus efectos cesan mas ó ménos completamente. Cuando se reitera mucho el uso de estas sustancias, sobreviene una debilidad general muy notable, temblores en todos los miembros y otros accidentes que manifiestan su profunda influencia en el organismo y en el sistema nervioso en particular.

Esta accion particular sobre el sistema nervioso es la que distingue los difusibles de las otras sustancias, y es

imposible ponerla en duda, pues que se manifiesta por la embriaguez que pocas otras sustancias producen. La facultad que tienen de embriagar es, pues, una propiedad particular á las sustancias difusibles.

Esta accion de dichos medicamentos sobre el encéfalo los ha hecho considerar como medios *antispasmódicos*, y nos los hace mirar como verdaderos medios empíricos. Hasta que se haya determinado de qué dependen los espasmos, y en qué circunstancias los difusibles los hacen cesar, podrá ser peligroso adoptar semejantes denominaciones. Si los *espasmos* dependiesen de una causa única; si fuese realmente siempre la *debilidad* de los órganos de la innervacion la causa de los espasmos, se podría creer que los difusibles son verdaderos *antispasmódicos*. Pero es bien sabido que en los casos de inflamacion violenta, en individuos muy irritables, sobrevienen tambien *espasmos*: ¿qué harán entónces los *difusibles*, sino producir los accidentes mas graves y aun la muerte? Nada prueba mejor lo que acabamos de sentar, que la diversidad de los pretendidos medios *antispasmódicos*. ¿No se ha dicho que los baños tibios eran unos escelentes antispasmódicos? ¿No se sabe que la sangría puede ser tambien un escelente antispasmódico? ¿Qué harán los difusibles en los casos en que los baños y la sangría sean escelentes antispasmódicos? ¿Serán tambien ellos escelentes antispasmódicos? ¿Medios tan opuestos pueden en el mismo caso tener los mismos efectos? Concluyamos, pues, que la terapéutica consiste en las indicaciones.

No es esplicable la accion directa de los difusibles sobre el encéfalo, pero nó puede negarse. No queda mas que determinar de una manera mas rigorosa las circunstancias en que pueden ser útil. Pienso que debe ser en los casos de una verdadera hipostenia, cuyos caracteres hemos espuesto anteriormente.

Algunas sustancias escitantes se aproximan mucho á los difusibles, cuales son la trementina, nuez moscada, vainilla, clavos de especia, y la mayor parte de los aceites esenciales.

Algunas de estas sustancias producen tambien la em-

briaguez, y por tanto se les ha mirado como verdaderos antispasmódicos.

Métodos especiales.

Con tal que se investigue la verdad con alguna imparcialidad y buena fé, es imposible dejar de conocer que existen sustancias que obran de un modo especial en ciertos órganos de la economía animal. Solamente el mas ciego espíritu de sistema, y los ojos mas fascinados por el entusiasmo, han podido rehusar estos hechos incontestables. Pero aquí la luz de la razon deja de ilustrarnos, y estamos obligados á referirnos á la experiencia, y reducidos á deplorar los límites de la inteligencia humana. ¿Por qué extraordinaria propiedad tal sustancia introducida en el organismo va á solicitar la accion ó inaccion de tal ó de cual parte? Hé aquí lo que nos es imposible penetrar, hé aquí lo que probablemente se ocultará mucho tiempo á nuestros conocimientos, y hé aquí sin embargo lo que demuestran de la manera mas irrecusable las experiencias diarias! Mas si pudiésemos conocer claramente la naturaleza de las modificaciones producidas por estos agentes, aunque ignorásemos el modo cómo son producidas, podríamos mas seguramente aplicarlos en beneficio de la humanidad; pero la oscuridad que envuelve todos estos fenómenos esparce no sé qué incertidumbre sobre sus efectos probables, que nos detiene siempre cuando queremos recurrir á estos medios, y parece decirnos que no obramos sino al acaso.

Sin embargo es muy cierto que los eméticos hacen vomitar, que los purgantes determinan las evacuaciones alvinas, que los diuréticos provocan la secrecion urinaria, que el opio produce el sueño que quita el café &c. &c., sin embargo, cuando prescribimos estas sustancias tenemos la misma seguridad en sus resultados que cuando prescribimos la abstinencia y bebidas diluentes? Todo médico que no se deje llevar por la rutina y el empirismo, que cultive su arte con alguna filosofía, no dudará en responder por la negativa.

Yo voy mas léjos, y no dudo en afirmar que aunque en ciertas enfermedades, como las fiebres intermiten-

tes, los medicamentos gozan de las propiedades mas heroicas é infalibles, el espíritu no deja de experimentar alguna penalidad cuando piensa que estas enfermedades son de aquellas cuya naturaleza se conoce ménos, y que estos medicamentos obran en virtud de una potencia enteramente oculta. Con todo, es satisfactorio para la humanidad que el resultado sea tan seguro, y sería de desear que tuviésemos en nuestro poder muchos medios semejantes.

La accion de los medios especiales no es, sin embargo, de tal manera aislada y distinta, que no se estienda tambien á diferentes órganos, y aun al sistema entero. Sabemos que todo se enlaza en el hombre, y uno de los resortes que componen su organizacion no podria recibir ninguna influencia sin que los otros participen mas ó ménos de ella; pero es igualmente cierto que esta influencia se manifiesta primero en un órgano determinado. Por este influjo general que importa solo conocer, no se podrian negar los particulares.

Puede asegurarse tambien que muchas sustancias, excitando el organismo en totalidad ó debilitándole provocan la accion particular de ciertos órganos. Así, por ejemplo, los aromáticos, comunicando á la sangre una cualidad estimulante, la hacen mas propia para escitar la accion de los órganos secretorios ó exhalantes; ¿podria deducirse de aquí que estas sustancias gozan de otras tantas virtudes especiales? Ciertamente que nó; y solo la pobreza de espíritu y el gusto á lo maravilloso pudieran haber admitido semejante cosa. Esto es cabalmente lo que han hecho nuestros predecesores, que han colocado sucesivamente las sustancias de que hablamos entre los sudoríficos, diuréticos, béquicos, sialagogos, emenagogos &c.

Un médico docto debe evitar estos excesos, y limitar lo mas que pueda las virtudes especiales de las drogas, porque frecuentemente son imaginarias, y no han sido admitidas sino en virtud de esperiencias falsas, inciertas y poco multiplicadas, y por un deseo vago de producir tal ó cual efecto, pues su accion se oculta las mas veces á nuestra inteligencia. Pero esto no basta para desecharlas

todas; hay algunas verdaderamente especiales que vamos á dar á conocer. Tan malo sería negarles la especialidad á las que la poseen, como atribuírselas á las que no la tienen.

Método curativo especial del aparato digestivo.

Los medicamentos introducidos en el tubo alimenticio, determinan en este canal una accion inmediata, por lo cual pudieran considerarse como modificadores especiales de este aparato: así los diluentes, relajando el tejido de estos órganos, producen en ellos una accion directa y especial; los tónicos aumentando la consistencia, firmeza y aun espesor de sus paredes, determinan incontestablemente una modificacion inmediata, especial de estos órganos; pero bien se echa de ver que no se trata aquí de esta suerte de accion. Los medicamentos que colocamos en esta categoría son los eméticos y purgantes.

Las indicaciones de los eméticos son en la actualidad ménos numerosas que en otro tiempo, lo cual se debe indudablemente á la doctrina dicha fisiológica. Con todo, hay casos en que puede ser necesario escitar el vómito; en el embarazo gástrico verdadero, en la indigestion, en algunos casos de envenenamiento &c., puede ser indispensable recurrir á este medio.

Hemos demostrado que siendo el vómito un acto cerebral, no le producen los eméticos irritando el ventrículo. El temor de ocasionar semejante irritacion es, pues, quimérico, ó al ménos muy exagerado. Pero no conveniria administrar un emético cuando el estómago está muy inflamado; porque sus contracciones ó su compresion por los músculos abdominales podrian realmente aumentar la inflamacion: así es que en los casos en que no hay notable reaccion se pueden administrar estos medios.

Hay muchos modos de provocar el vómito: el agua caliente, la titilacion de la úvula, la introduccion de los dedos hasta la garganta, pero sobre todo la ipecacuana y tartrato antimoniado de potasa son los medios que se

emplean mas ordinariamente para obtener este resultado. La violeta, el asaro, kermes mineral, azufre dorado de antimonio, algunas preparaciones de zinc &c., pueden tambien producir el mismo efecto, pero son de poco uso.

Cuando una sustancia emética ha sido introducida en el ventrículo determina, al cabo de un tiempo mas ó ménos largo, cierta molestia, un sentimiento inesplicable precedido ó seguido de horripilacion, palidez del semblante, vértigos, temblor del labio inferior, náuseas y en fin vómito.

Juzgando por la cantidad de las materias vomitadas, ordinariamente mucho mayor que la cantidad de las sustancias ingeridas, es indudable que se aumenta la exhalacion de la membrana mucosa gástrica por la accion del emético. Las materias vomitadas son claras, trasparentes, como serosas, ligeramente espumosas; otras veces mas ó ménos viscosas, lo que ha hecho presumir que el fluido pancreático ó el que segregan los folículos muciparos, era mucho mas abundante que en lo ordinario. El hígado recibe tambien la accion del emético, como indica la cantidad de bÍlis amarilla, verdosa, verde, amarga, que los enfermos arrojan por el vómito. De consiguiente obrando el emético en el estómago y en los órganos inmediatos, solicita una secrecion de fluidos mucho mas copiosa que en el estado normal. Esta accion es la que los autores modernos han mirado como revulsiva; y ciertamente, no sabemos como obran estos medios empíricos. Pero el efecto de los vomitivos no se limita á los resultados que acabamos de señalar. Escitan en el organismo un aumento de accion, las contracciones violentas de los músculos abdominales, y por consiguiente de todo el tronco, la contraccion forzada del diafragma, la dificultad de la respiracion; en el primer momento la concentracion del pulso y tambien su retardo, pero despues su desarrollo seguido de un sudor general. El cerebro no queda indiferente á esta accion; es el asiento de una especie de congestion; la cara se anima, enrojece y algunas veces se pone violada, los ojos parecen salirse fuera de las órbitas; vértigos, aturdimientos y zumbidos de oidos se manifiestan; en fin, los eméticos producen una sacudida vio-

lenta y general en el organismo.

¿Cómo es útil en las enfermedades semejante conmoción? Si se quiere proceder de buena fé, es menester confesar que se ignora; es necesario limitarse á decir que la esperiencia ha demostrado incontestablemente su eficacia; pero creemos que, en ciertas circunstancias, estos efectos pueden ser funestos; y como los casos en que convienen distan mucho de ser evidentes y bien determinados, vale mas abstenerse de ellos, cuando por otra parte la dieta, los diluentes y medios análogos bastan, en el mayor número de circunstancias, para obtener la resolución de las enfermedades en que los eméticos podrían parecer necesarios.

Los casos en que los eméticos pueden perjudicar son mas numerosos y determinados. Las inflamaciones del estómago é intestinos tienen el primer lugar entre las contraindicaciones; síguense despues la inminencia de las congestiones cerebrales, las hemorragias del cerebro y pulmon, inflamacion del encéfalo ó meninges, la gestacion, las reglas, loquios, metrorragias de toda especie, aneurismas del corazon y grandes vasos, hernias &c. Tales son las principales enfermedades en que los eméticos están contraindicados, en que su empleo puede producir accidentes graves. Hay todavía sin duda, muchas circunstancias individuales ó de otra especie que pueden oponerse á la administracion de los vomitivos, y que el médico juicioso sabrá determinar bien.

La accion de los eméticos no se limita á los órganos de que acabamos de hablar; cierta cantidad del medicamento pasa á los intestinos delgados, y aun al colon, allí solicita el aflujo de los fluidos, y determina un verdadero efecto purgante. Este efecto es tambien muchas veces el solo que producen los eméticos. Los médicos antiguos, y *Stoll* en particular, pensaban que en este caso el emético no habia llenado su objeto, y era enteramente ineficaz.

Considérase que el emético ha producido buen efecto, cuando ha provocado cuatro, cinco ó seis evacuaciones bastante copiosas, acompañadas de poco dolor, y seguidas de un alivio notable y una disminucion sensible de los accidentes.

Se ha pensado que una parte de la sustancia vomitiva era absorbida, y que iba á determinar en diversos órganos movimientos consecutivos; pero es evidente que estos movimientos dependen de la reaccion que sigue á los violentos esfuerzos suscitados por el vomitivo.

Nadie duda que se ha abusado mucho de los purgantes, y que este abuso las mas veces ha ocasionado funestos resultados. Pero si se comparan los resultados obtenidos por nuestros predecesores y en un pueblo vecino, donde aun se hace un uso excesivo de estos medios, con los resultados que obtenemos en la actualidad por un método diferente, nos convenceremos que si los purgantes no poseen las altas virtudes que se les atribuyen, al ménos no son tan perjudiciales como se ha pretendido en nuestros dias. Con todo, la proscripcion de los purgantes no ha sido tan rigorosa como la de los eméticos, pero se ha limitado mucho su uso. Hay casos en que son evidentemente útiles, y aunque pensemos que su abuso es peligroso, y aun su mejor uso, cuando no está bien indicado, creemos que en algunas circunstancias pueden obtenerse de ellos resultados inesperados.

Antes de administrar un purgante importa sobre todo determinar bien su utilidad, y conocer el modo de obrar de la sustancia purgante que se administra; porque el modo de obrar de cada uno de los medicamentos purgantes es muy diferente.

Algunos escritores modernos han pretendido que es un absurdo distinguir medicamentos laxantes y purgantes; han sostenido que estos dos efectos resultan de una misma accion, que varía solo en intensidad: que así un purgante podia ser drástico á cierta dosis, catártico á dosis inferior, en fin, solamente laxante si fuese muy diluido y debilitado; que todas estas sustancias obran *irritando* mas ó ménos los intestinos. No recordariamos este peregrino modo de raciocinar, por no llamarle de otra manera, sino tuviese graves inconvenientes. En primer lugar, para no salir del razonamiento de estos autores, ¿es cierto que grados diferentes de una misma potencia producen solamente diversos grados de los mismos

efectos? nosotros no lo creemos así. Podríamos recorrer sucesivamente todos los agentes naturales, y veríamos que no habia ninguno que, con grados diversos de intensidad, no produgese efectos muy distintos. Tomemos un ejemplo: el agua tibia es seguramente, segun estos mismos autores, uno de los mayores emolientes; mas el agua hirviendo es un irritante: luego segun aquellos ratiocinios el agua tibia irritará tambien, aunque en un grado mas débil. Pero dejemos estos disparatados razonamientos, con que el espíritu de sistema ha infestado los escritos mas recientes, haciendo su lectura repugnante, y procurémos trazar con exactitud los diversos efectos de los medicamentos de que hablamos.

Segun nuestro modo de pensar, que es tambien el de médicos muy recomendables, se pueden provocar evacuaciones intestinales de dos maneras diferentes y aun de todo punto opuestas. Por la primera, se irrita mas ó ménos fuertemente la membrana que tapiza los intestinos, esta irritacion puede tambien llegar hasta la inflamacion; por la otra se *dilatan, ablandan y relajan* solamente estos tejidos, y se produce, por decirlo así, mecánicamente el aflujo á los intestinos de una considerable cantidad de mucosidad. Los mismos agentes no determinan estos efectos diversos. Los laxantes propiamente dichos no producen jamas la flogosis de los intestinos, y los drásticos jamas ocasionan la relajacion.

Cuando se introduce un purgante en el estómago, da márgen á una sensacion de molestia y pesantez, y origina algunas veces náuseas y aun vómitos; un calosfrio general se apodera del enfermo, que siente al mismo tiempo vértigos, oscurecimiento de la vista &c.; el pulso es pequeño, frecuente, desigual; el cútis seco; se declara la sed. Al cabo de una hora poco mas ó ménos hay dolores cólicos; borborigmos; los intestinos se dilatan; el vientre se hincha y pone doloroso; un calor mas ó ménos vivo se esparce en las entrañas, se presentan calambres en los miembros inferiores; en fin, sobreviene el conato de evacuar las heces, que son espelidas con contracciones mas ó ménos rápidas. Despues de cierto número de evacuaciones, el enfermo experimenta tenesmos;

cae en una laxitud mas ó ménos profunda, y tiene tendencia al sueño.

La sustancia purgante irrita la membrana mucosa intestinal, atrae de todas partes los fluidos; vierte el hígado mayor cantidad de bilis; el pancreas y las glándulas mucíparas doblan su accion, y la perspiracion intestinal aumenta tambien de energía. El producto de estas diversas secreciones ó exhalaciones, mezclado con las materias ya acumuladas en los intestinos, ó ingeridas durante la accion del purgante, constituye el resultado de la purga.

Los antiguos que, conducidos por ideas especulativas, habian fijado su atencion de una manera especial en los purgantes, notaron cuidadosamente las diferentes cualidades de las materias evacuadas. Segun ellos, eran serrosas, viscosas, biliosas &c.; y las sustancias que las provocaban eran hidragogos, flegmagogos, colagogos &c. Una experiencia y razonamiento mas severos han desterrado estas distinciones escolásticas, que no justificaba ninguna utilidad. Se ha visto que estas diversas especies de materias podian ser producidas por cualquiera sustancia purgante indiferentemente, que dependian del estado individual &c., y que no tenian desde luego ninguna influencia particular sobre el efecto ulterior de la purga.

Los diferentes purgantes parecen afectar partes distintas de los intestinos: unos obran en el duodeno, tal es el ruibarbo; otros en intestinos gruesos, el aloes, y en general los purgantes drásticos; algunos tambien unen á su facultad purgante otras propiedades, que conviene conocer para aprovecharse de ellas; el eléboro obra en el encéfalo, produce vértigos y tambien delirio; muchas sales neutras activan la secrecion urinaria &c.

Esto nos conduce á observar que los purgantes pueden ser absorbidos y llevados por la circulacion á diversas regiones del organismo: esperimentos directos y positivos prueban que hay moléculas purgantes en las orinas, sudor &c.; pero falta mucho para haber apreciado con exactitud qué influencia tienen estas sustancias en las vísceras distantes.

El efecto de los purgantes de que hablamos es, pues,

de dos maneras, evacuante y derivativo. Este método convendrá en las enfermedades crónicas del cútis, en congestiones, hemorragias y ablandamientos del cerebro; en fin, en la mayor parte de los casos en que los revulsivos cutáneos están indicados, será útil en la constipación senil &c. Las inflamaciones agudas, sobre todo las de los intestinos, la gestación, hemorragias uterinas, hernias, en una palabra, la mayor parte de los casos que contraindican los vomitivos deben también contraindicar los purgantes irritantes.

Las principales sustancias purgantes son los sulfatos de sosa, de potasa y de magnesia; el tartrato de potasa y sosa; las aguas minerales salinas, el espinoso serval, gutagamba, aloes, ruibarbo, sen, eléboro negro, tártago, brionia, croton tiglio, coloquintida, escamonea, jalapa &c. La mayor parte de estas sustancias son purgantes irritantes ó drásticos; pueden producir la inflamación de los intestinos.—El maná, acacia, ciruelas, tamarindos, aceites fijos, miel, leche &c., purgan sin determinar la flogosis de los intestinos; estos son laxantes, minorativos propiamente dichos. Se les debe emplear en todos los casos en que se tema ocasionar una inflamación intestinal. Como su acción se confunde con los emolientes y refrigerantes deben preferirse en los casos de plétora, irritación é hiperstenia.

Método curativo especial del aparato circulatorio.

Respecto á la circulación, no hay acción mas directa y por tanto mas especial, que la que tiene la sangría. Hemos dicho también que la abstinencia y los diluentes influían directamente en el mismo aparato; pero estos medios tan poderosos y racionales, obrando así en el total del organismo se comprenden en la clase de los medios generales, y hemos tratado de ellos precedentemente. Lo mismo debemos decir de los tónicos, de los escitantes y de la mayor parte de los agentes terapéuticos, que todos obran en la circulación de una manera mas ó ménos profunda é inmediata, pues que todos aceleran ó retardan la circulación, y la modifican diversamente. No pue-

de tratarse aquí sino de ciertas sustancias que tienen un influjo directo en el aparato circulatorio, entre las cuales tiene el primer lugar la digital purpúrea, que ha sido elogiada por muchos autores por efecto de estudios imperfectos en la investigación del diagnóstico de las enfermedades. Efectivamente, si se queja un enfermo de palpitations, sin averiguar de que dependen, sabiendo que la *digital disminuye las palpitations* se le administra; y si las disminuye se encomian sus virtudes, este es cabalmente el modo de escribir en medicina. No se ha examinado de qué alteracion orgánica dependian las palpitations; no se ha fijado con exactitud en qué circunstancias podia ser útil esta sustancia, limitándose á *recomendarla contra las palpitations*: y á esto llaman *tratar las enfermedades!* Así, que dependan las palpitations de la osificacion de los grandes vasos, de la inflamacion del pericardio ó del corazon, de la hipertrofia, ó aneurisma de éste; que sean simpáticas de una enfermedad del cerebro, del pulmon, de la inflamacion del estómago ó de otra viscera, no importa; la digital es siempre buena, ella disminuye las palpitations! ¿Y es de estrañar que medicamentos cuyas indicaciones están trazadas de esta manera, no correspondan siempre á la esperanza del médico, y sean tantas veces infieles?

En la mayor parte de los casos si la naturaleza activa los latidos del corazon, es porque tiene algun obstáculo que vencer; ¿se ayudará conteniendo así sus esfuerzos? ¿No se aumentará el peligro de este obstáculo, y no valdria mas atacarle directamente, ó sinó paliarle por medios mas racionales? ¿No vale mas determinar los casos en que este medio puede convenir, que preconizarle para todos sin eleccion ni discernimiento?

En verdad que veo pocos casos en que este medicamento pueda convenir, á pesar de los elogios que se le han dado. Antes de alabar sus virtudes, hubiera deseado que se tratase de conocer su modo de obrar. ¿Lo hace por una accion especial sobre el tejido del corazon, ó sobre la parte del sistema nervioso á que está confiada la circulacion? ¿La digital no produce la irritacion del estómago &c.?

Sea de esto lo que se quiera, es evidente que este medio muy activo y enérgico, no puede obrar sino irritando desde luego el estómago: si dicho órgano está sano, esta influencia es casi nula; si está enfermo, puede ser muy funesta. No tiene virtud contra las osificaciones de los vasos, ni contra las degeneraciones orgánicas profundas; no puede sino dañar en la carditis, pericarditis y aortitis. Su utilidad podría, pues, limitarse á las palpitations nerviosas; y francamente, creo que hay en este caso medios mas racionales.

Método curativo especial del aparato respiratorio.

Conozco pocos medicamentos que obren directamente sobre el aparato respiratorio y sus funciones. Los medios que influyen en este aparato lo hacen casi siempre de una manera secundaria. Así los tónicos hacen los movimientos respiratorios mas fuertes y enérgicos, los escitantes y difusibles mas rápidos; al mismo tiempo la hematosis es mas ó ménos perfecta, la exhalacion y perspiracion pulmonar mas ó ménos abundantes, y la expectoracion mas ó ménos fácil; los debilitantes disminuyen todas las acciones orgánicas &c., pero ninguno de estos agentes obra especialmente sobre el pulmon y respiracion. La sangría misma, que separa tan rápidamente la sangre detenida en el parénquima del pulmon, no podría considerarse como un medio directo, pues que no obra sino por el intermedio de la circulacion.

Queda, pues, la inspiracion de vapores ó del aire, dotados de ciertas propiedades; pero la influencia de estos agentes, que consideramos muy poderosa, no se emplea casi nunca en medicina; y la eleccion que se hace algunas veces de los lugares y climas en las enfermedades crónicas, es mas bien un medio de la higiene que verdaderamente terapéutico.

¿El ácido prúsico tiene una accion especial en el sistema nervioso pulmonar? ¿Calma directamente la excesiva irritabilidad del pulmon en ciertas afecciones tuberculosas? Así nos lo persuaden los esperimentos intentados por M. *Magendie*; pero algunos médicos, que

han repetido estos mismos experimentos, aseguran que el resultado no es incontestable; de consiguiente el tiempo debe decidir.

Método curativo especial del aparato secretorio.

Principalmente respecto á las secreciones se ha creído haber descubierto sustancias dotadas de propiedades especiales; pero la mayor parte de las virtudes que se han atribuido á estas sustancias deben tenerse por imaginarias, ó al ménos por muy sospechosas.

Se ha reconocido en ciertas sustancias la propiedad de escitar la secrecion de la leche, esperma, bilis &c., y en verdad, que estas pretendidas propiedades no son mas que preocupaciones.

En el estado fisiológico, el modo mas seguro y ménos peligroso de aumentar las secreciones, es el uso de una alimentacion abundante, escitante y reparadora. Bajo la influencia de este régimen todos los órganos secretorios aumentan de energía y esfuerzos, con tanta mas ventaja y ménos inconveniente para el individuo, cuanto mas abundante sea la reparacion.

Toda suerte de escitante aumenta necesariamente las secreciones estimulando todos los órganos; sin embargo, no conviene olvidar que si la disminucion de la secrecion se debiese á la sobreescitacion del órgano, estos medios en lugar de aumentarla producirian efectos contrarios, y entónces serian conducentes medios enteramente opuestos.

En medio de las numerosas sustancias que la ilusion ó el error han acreditado de tener la facultad de escitar ciertas secreciones, hay con todo algunas que gozan tambien de una reputacion incontestable.

No es dudoso, por ejemplo, que las lágrimas sean provocadas por el olor que exhala la cebolla, que la saliva se haga mas abundante por la masticacion de algunas sustancias estimulantes, como la raiz de pelitre, angélica, gengibre, imperatoria, clavos de especia &c. Estas sustancias han recibido el nombre de sialagogos;

pero no hay ninguna indicacion de aumentar la secrecion de las lágrimas y muy pocas en que sea necesario escitar la salivacion, y estos medios terapéuticos se hallan bastante generalmente abandonados. Cuando se creía que la parálisis dependia de la disminucion de las propiedades vitales, se hacía mascar á los enfermos sustancias irritantes, se les ponía sal en la boca &c., para despertar estas propiedades; hemos reconocido la inutilidad y aun el peligro de estos absurdos.

En las materias médicas antiguas y en algunas modernas se encuentra una serie de medios para aumentar la secrecion de la leche; se les da el nombre de galactóforos, pero no existe verdaderamente ninguna sustancia que merezca este nombre.

¿Hay alguna que aumente incontestablemente la secrecion de la bilis? ¿El aceite, grasa, leche &c., tienen la propiedad de aumentar esta secrecion? ¿Son estas verdaderas sustancias *biliosas*, como dice el vulgo y muchas personas que no debian serlo? Nosotros no lo creemos así. Suponiendo ademas que ciertas sustancias tuviesen realmente la facultad de aumentar esta secrecion, ocultándonosnos enteramente la operacion que la produce, sería imposible apreciar las modificaciones de que fuese capaz. Se podría á lo mas juzgar de ella por los resultados; pero era necesario que estos fuesen muy señalados para poderlos apreciar. Todo lo que se puede decir es, que es verosímil que los vomitivos y purgantes aumenten esta secrecion, así como la mayor parte de los medios escitantes de que hemos hablado; tambien es preciso que el individuo se halle en condiciones favorables.

Suscitarémos la misma cuestion respecto de la secrecion espermática: ¿hay verdaderamente medios propios para escitar esta secrecion? A una multitud de sustancias, á causa del interés de las funciones generadoras, se han atribuido una porcion de virtudes lisonjeras. Toda suerte de escitantes, aceites esenciales, alcohólicos tienen accion sobre la secrecion espermática; pero esto no sucede sin detrimento para el enfermo, cuya organizacion destruyen estos medios, los cuales no obran

desde luego sino como estimulantes generales. Las cantáridas gozan, sin embargo, de la incontestable, pero peligrosa propiedad, de aumentar la secrecion de que hablamos. Volverémos á tocar este asunto cuando tratemos de las funciones reproductoras.

De todas las secreciones sobre la que se obra de una manera mas segura, es incontestablemente la de la orina; se ha dado el nombre de diuréticos á los medios que se emplean con este objeto. Los diuréticos son de dos especies irritantes, tónicos ó diluentes.

El frio húmedo, oponiéndose á la perspiracion cutánea, y sin duda tambien suministrando, por medio de la absorcion pulmonar, una humedad mas ó ménos copiosa, favorece singularmente la secrecion urinaria. Pero las bebidas acuosas tomadas en gran cantidad, son los mas poderosos diuréticos, lo que no impide que se pueda aumentar esta secrecion por la administracion de algunas sustancias. El nitrato de potasa es el mas usado de los diuréticos, es tambien el que aumenta mas seguramente la secrecion de la orina, y el que, conviniendo en el mayor número de casos, perjudica rara vez, cuando no se toma á una dosis muy elevada. Se le atribuye al mismo tiempo la facultad antiflogística. La mayor parte de los demas diuréticos deben sus propiedades á la presencia de esta sal, que contienen en cantidad mas ó ménos considerable. El espárrago, fresa, brusco, gayuba, bardana, gatuña, cardo corredor, parietaria, alcaparro, grama &c., pasan por diuréticos; se da tambien la simiente de lino para producir el mismo método, pero no es mas que emoliente. La mayor parte de estas sustancias no tienen una virtud muy notable, hay algunas que son ligeramente tónicas; tales son la bardana, el cardo corredor &c., y que no pueden darse cuando hay un estado inflamatorio agudo. El vino blanco, el agua de Seltz y de Vichy, son mas diuréticos que las sustancias precedentes; pero no convienen tampoco si hay alguna inflamacion. La escila, digital purpúrea, el bulbo del colchico son mucho mas enérgicos que el vino blanco, y no pueden convenir sino en los casos de hipostenia bien caracterizada; lo mismo debe enten-

derse de las cantáridas y sus preparaciones, que tienen una acción notable en las contracciones de la vejiga, y una acción irritante en sus membranas &c. El acetato de potasa, de amoníaco, de sosa, el carbonato de potasa &c., pasan también por diuréticos.

Cuando se quiere provocar la secreción urinaria importa sobre todo determinar la enfermedad, el estado de los diversos órganos, en fin todas las circunstancias que pueden inducir algunas diferencias á las indicaciones. Si se diese un diurético acre en una enfermedad aguda, en una gastritis, por ejemplo, resultarían como nadie duda los más graves accidentes.

Se dan los diuréticos antiflogísticos en todas las enfermedades agudas de las vías urinarias; y los diuréticos tónicos ó acres á los sujetos débiles, de edad avanzada, poco irritables, afectados de infiltraciones, hidropesías &c., enfermedades que son casi siempre consecutivas. No se practica en este caso sino la medicina de los síntomas, que es la peor de todas. Yo he empleado algunas veces con buen éxito las preparaciones cantaridadas en la parálisis de la vejiga de los ancianos para detener la incontinencia ó para quitar la retención de orina, efectos opuestos dependientes de una misma causa.

Método curativo especial del aparato exhalante.

Se ha atribuido á ciertas sustancias la facultad de aumentar las exhalaciones; virtudes que distan mucho de haber sido establecidas de una manera incontestable, y las más de ellas pudieran ponerse en duda con mucha razón. Vamos á esponer sucintamente lo que concierne á la exhalación cutánea y pulmonar; pues la exhalación intestinal ha sido examinada precedentemente, y la mucosa uterina no reconoce método curativo especial, é ignoramos completamente las modificaciones que se efectúan en la exhalación serosa, sinovial &c.

Una temperatura elevada, y una atmósfera húmeda y caliente favorecen más la perspiración cutánea que la mayor parte de las drogas dichas diaforéticas; sin aque-

Has circunstancias, es difícil obtener el mas ligero sudor. Pero con ellas el agua caliente tomada abundantemente escita la traspiracion mas copiosa. Así todos los medios que obran á la manera de la temperatura caliente y húmeda, y de las bebidas abundantes calientes, producen los mismos efectos. Los vestidos calientes, pesados y gruesos, malos conductores del calórico, la aplicacion de la lana sobre el cútis, las fricciones ligeras, baños calientes, de vapor &c., solicitarán una abundante perspiracion. El ejercicio muscular tiene el mismo resultado. Estos medios son sin contradiccion los mas poderosos de los sudoríficos, ellos solos producen constantemente el sudor, y sin ellos es difícil obtenerle.

Los medicamentos escitantes activando todos los movimientos orgánicos, aumentan tambien la traspiracion; pero no obran sino de una manera general. Hay algunas sustancias que parecen dotadas de una propiedad mas especialmente sudorífica, estas son: la zarzaparrilla, china, guayaco, sasafra, amoníaco líquido, acetato de amoníaco, azufre, aguas sulfurosas, la saponaria, escabiosa, dulcamara, bardana, flores de sauco, borraja, té, y algunas preparaciones farmacéuticas, como los polvos de *Dower* &c. Los mas poderosos de los diaforéticos son las estufas secas y húmedas, las fumigaciones sulfurosas, las de cinabrio, las de vapores aromáticos &c. Entre estos medios unos son diluentes, otros tónicos, escitantes y ninguno esclusivamente sudorífico. Cuando se les emplea nadie duda que se deben tener en consideracion todas las indicaciones que puedan modificar el tratamiento de las enfermedades, y que hemós espuesto prolijamente.

Los sudoríficos están generalmente indicados en las flegmasias crónicas del cútis, en los reumatismos, gota, sífilis &c. Se recurre algunas veces á estos medios como revulsivos en las afecciones viscerales crónicas, y principalmente en los tubérculos pulmonares.

Es necesario cuidar el no producir un movimiento febril, que podria ser peligroso, ó un sudor colicuativo.

Los sudoríficos no se limitan á aumentar la exhalacion cutánea, influyen tambien en la circulacion, respiracion y principalmente en la absorcion, cuya energía aumen-

tan singularmente; y por esto llegan á efectuar la resolucion de enfermedades que han resistido á todos los medios del arte.

Los escitantes activan generalmente la exhalacion pulmonar; hay algunos que parecen gozar mas particularmente de esta facultad. Tales son los bálsamos de Tolu, y del Perú, el benjuí, trementina, azufre, quermes mineral, sulfuro de potasa, escila, hiedra terrestre, hisopo, polígala de Virginia &c. Pero estos escitantes deben administrarse con mucha prudencia. No convienen absolutamente en las enfermedades con hiperstenia, en el principio de las flegmasias en que las exhalaciones están suprimidas por exceso de irritacion, en las personas jóvenes, fuertes, robustas, en quienes se escitan reacciones poderosas: en estas circunstancias los medios opuestos, esto es, los diluentes, gomosos, mucilaginosos, las sangrías, reposo y abstencion, producen muy eficazmente la exhalacion brónquica, que los medios precedentes no dejarían de disminuir todavía mas. Estos escitantes no pueden convenir sino en las flegmasias crónicas de la membrana mucosa pulmonar; en los ancianos débiles, de poca reaccion, que presentan en fin todos los caracteres de la hipostenia.

No sé que haya nunca necesidad de escitar la exhalacion mucosa uterina; los casos en que conviene disminuirla son por el contrario frecuentes.

Algunas veces para operar una especie de revulsion, se escita la exhalacion de la pituitaria; los medicamentos irritantes que provocan este método llevan el nombre de esternutatorios; entre los cuales el tabaco tiene el primer lugar; y rara vez se emplea con este objeto la betónica, árnica, tármica &c.

El deseo de consolar al enfermo, esto es, de obrar sobre su moral y el encéfalo, con el objeto de ocultarle el peligro de su posicion, y tambien de oponerse á una debilitacion profunda y total, que pueden ocasionar evacuaciones excesivas, inducen algunas veces al médico, aun al mas filósofo, á practicar lo que hemos llamado medicina de los síntomas. Ciertamente es hallarse reducido á

un triste recurso; pero, en fin, no queda á veces otro. Entonces es indispensable buscar medios capaces de detener las exhalaciones escesivas.

Estas exhalaciones morbosas escesivas son casi siempre simples síntomas, muy rara vez enfermedades idiopáticas. El primer deber del médico es, pues, saber á qué enfermedad pertenecen; pues no puede esperar combatirlos con éxito sino cuando haya fijado rigurosamente su carácter; entonces podrá encontrar el verdadero *astrigente*: pero este medio *astrigente* será ya un *antiséptico*, ya un *tónico* &c.

La mayor parte de los autores de terapéutica han reconocido un método *astrigente*. Está bien demostrado que ciertos agentes, *en ciertas circunstancias dadas, aprietan* los tejidos, disminuyen las exhalaciones y secreciones; estos son particularmente el frío, los ácidos á cierto grado de concentracion, el tanino, algunas sales metálicas, sustancias vegetales que contienen algunos de estos principios &c. Pero estas mismas sustancias que producen el efecto de que hablamos, *en ciertas circunstancias* producen otro enteramente diferente, y aun opuesto, de suerte que se puede afirmar que no hay remedio *astrigente* propiamente dicho; que el mismo remedio es y no es *astrigente*, que es *astrigente* y *purgante*, por ejemplo.

Si un médico joven seducido por el nombre de *astrigente*, administra uno de estos medicamentos en un caso de diarrea pertinaz, síntoma de una enteritis aguda, no dejará de agravar los accidentes, y quizá de matar al enfermo: ¿y en quién está la falta, sino en el que ha impuesto semejante denominacion á este remedio? Desgraciadamente toda la terapéutica está hecha segun estos principios. Se desea de tal suerte encontrar *propiedades determinadas* en los remedios, inherentes á ellos mismos, virtudes y propiedad contra una enfermedad, ó contra un fenómeno morbozo, que desde que cualquiera cree haber descubierto una de estas propiedades, se apresura á *enriquecer* la materia médica con la sustancia que la posee. Así es como se han engrosado los formularios y farmacopeas. Y como el entusiasmo y amor de lo maravilloso han

fundado la reputacion del remedio mucho mas bien que sus propiedades reales, se sigue que la lista de los medicamentos inciertos, infructuosos y aun perjudiciales se aumenta continuamente. ¡En semejante fárrago buscan los curanderos sus agentes terapéuticos!

Para evitar este escollo, no hay mas que un medio, y es no dar jamas á un medicamento ó á una fórmula el nombre de la accion que se cree que produce; respecto á las fórmulas debe designarse con el nombre de la sustancia que obra mas enérgicamente: así se dirá una *pocion etérea, alcoholizada, un julepe gomoso, oleoso, opiado &c.*, en lugar de decir una *pocion antispasmodica, fortificante, un julepe béquico, pectoral, calmante &c.* De esta manera es imposible el error, y la preocupacion desaparece.

El peligro de que hablamos, y que es tan inminente, cuando se ha dado á un medicamento ó á una fórmula un nombre que designa su supuesta virtud, existe aunque en menor grado, cuando se nombra un método por los efectos que le caracterizan. El inconveniente es menor porque de ordinario se hace conocer las circunstancias que favorecen este método, y las que se le oponen. Entónces es mucho mas difícil engañarse. Con todo, como es fácil atribuir la propiedad de producir una accion medicinal á las sustancias que se emplean para determinarla, como es fácil creer que un cuerpo es astringente de una manera absoluta cuando ha producido la supresion de una exhalacion morbosa, y olvidar las circunstancias que han favorecido esta accion, sería de desear que se encontrase un medio de obviar este inconveniente. Yo no veo otro, en el estado actual de la ciencia, que el disminuir lo mas que sea posible el número de los métodos.

Veamos un ejemplo de lo que acabo de sentar. Un individuo atacado de enteritis experimenta una diarrea pertinaz; se le da una solucion de goma, la diarrea cesa: se olvida que era producida por la inflamacion, y se deduce que la goma es un astringente. Me parece oír esclamar al lector, al leer este pasaje, que jamas la goma se ha tenido por astringente; pero debo decir que

á propósito he escogido este ejemplo, porque si desde luego hubiera citado el agua de arroz, no me habria dado á entender. En efecto, lo que no ha sucedido respecto de la goma sucedió con el arroz. Dióse esta sustancia en un caso análogo al que acabamos de suponer: obró como mucilaginoso, calmó la irritacion suspendiendo la diarrea; y se infirió que el arroz era astringente, y de consiguiente se le administraba *en todos los casos* en que era necesario *astringir*; ¡hé aquí como se ha formado la materia médica!

Esponiendo con cuidado las modificaciones funcionales sobrevenidas *en circunstancias dadas y bien caracterizadas* á consecuencia de la aplicacion de ciertos agentes, es el único modo de llegar á sacar la terapéutica del cieno en que se halla sumida.

Desde el principio de este siglo, han hecho laudables esfuerzos para conseguir este objeto algunos hombres estimables, á cuya cabeza deben ponerse *Schwilgué, M. Barbier, d'Amiens &c.*; pero la preocupacion es tan inveterada que apénas se echa de ver lo que han hecho de bueno, y todavía queda mucho que hacer. No se conseguirá sino por los principios de la medicina orgánica.

En las enfermedades caracterizadas por la debilidad, hipostenia verdadera, laxitud de los tejidos, languidez de todas las funciones, se pueden dar para disminuir las diversas exhalaciones las sustancias tónicas ó escitantes siguientes: la quina, sauce, roble, castaño de India, raíz de Juan Lopez, arnica, nuez de agalla, rosa roja, membrillo, corteza de nuez, catecú, quino, sangre de drago, agrimonia, zarza, granado, ratania, tormentila, bistorta, ácido acético, ácidos minerales, agua de Rabel, alumbre, sulfato de hierro, zinc y cobre, acetato de plomo &c. El frio es tambien un excelente medio de disminuir las diversas exhalaciones, y principalmente la exhalacion cutánea; pero es necesario tener presente que estas sustancias irritantes, aplicadas sobre órganos ya sobreescitados, producirian accidentes funestos. Aquí tambien el éxito depende de la exactitud del diagnóstico.

Método curativo especial del aparato absorbente.

Obrando sobre este aparato se logra la resolución de la mayor parte de las enfermedades. A esta importante función está confiada su curación. Sabemos ya que activando la absorción la abstinencia y las sangrías, hacen desaparecer toda suerte de infartos inflamatorios agudos, y muchos crónicos. Pensamos también que los tónicos y escitantes activando todas las funciones, y secundariamente la absorción, producen tan buenos efectos en las enfermedades crónicas de sujetos atacados de hipostenia; pero la abstinencia, sangrías, tónicos y escitantes &c., no son sino medios generales, y no de la naturaleza de aquellos de que debemos hablar aquí.

Hay pocos que gozan realmente de la facultad incontestable de escitar la absorción de un modo exclusivo. Vanamente se ha querido atribuir esta propiedad al emético en altas dosis, al mercurio &c. El iodo y sus diversas preparaciones parecen obrar sobre ciertos órganos activando en su tejido la potencia absorbente; tendremos quizá ocasión de volver á este asunto al tratar de algunos métodos empíricos.

Método curativo especial del aparato encefálico.

La acción de los medios especiales que obran sobre el encéfalo dista mucho de haber sido apreciada con exactitud. Ignoramos absolutamente cómo obran los narcóticos y antispasmódicos &c., y sin embargo se ponen en práctica estos agentes con la misma confianza que si se conociese su manera de obrar, y la naturaleza de las alteraciones contra las cuales se dirigen. Nada hay en efecto mas oscuro que la causa orgánica de los movimientos nerviosos espasmódicos. ¿Esta causa es una debilidad de los órganos, como quieren los médicos de la antigua escuela? ¿es una irritación de este órgano, como afirman los de la nueva? ¿no es mas probable que unas veces sea aquello, otras esto? ¿y en todos estos casos convienen los mismos medios? Es probable que nó: y

sin embargo, los vemos emplear todos los días en todos estos casos con una ciega confianza, pero á la verdad con muy poco éxito.

¿Posemos algunos medios que obren directamente sobre la inteligencia? ¿podemos aumentar y disminuir las facultades intelectuales; podemos restablecerlas á su tipo normal, cuando se han separado? No podríamos dudar que los alcohólicos, opiados, y algunos narcóticos, producen el delirio, y por consiguiente obran directamente sobre el encéfalo. El eléboro posee tambien esta facultad, y los antiguos le creian dotado de la virtud de curar la locura: ha caido hoy bastante de su antigua reputacion. Pero estos diversos medios que modifican de esta suerte las facultades intelectuales, son poco empleados con este objeto; y finalmente las alteraciones que producen el delirio son sin duda muy variadas, y consiguientemente exigen medios diferentes. El único modo de obrar directamente sobre la inteligencia, es por medio de los sentidos é impresiones intelectuales, las distracciones, el estudio, la moral &c.; no conocemos otros mas directos. Despues de ellos vienen los agentes de la terapéutica general que hemos espuesto, los debilitantes, revulsivos y tónicos, que se pueden emplear, segun las indicaciones, con diferente éxito.

Hay algunas sustancias á las que se han atribuido la facultad de regularizar los movimientos y combatir los espasmos. Estos medicamentos son todos escitantes, aromáticos, y aun estimulantes; tales son las diversas especies de éter, el almizcle, castóreo, alcanfor, asa fétida, goma amoniaco, sagapeno, benjuí, mirra, valeriana, naranjo, tilo, camómila &c.

Protesto que tengo muy poca confianza en estos pretendidos antispasmódicos. Los espasmos son síntomas; y por consiguiente es necesario averiguar la causa orgánica y dirigir contra ella medios racionales. No se debe recurrir á los empíricos sino cuando todos los medios probables han sido inútiles.

¿Qué debemos pensar de la accion de la nuez vómica y sus preparaciones para restablecer el movimiento en los miembros paralizados? Se administra esta sustancia

en los casos de parálisis; y, cosa admirable, el miembro paralizado se mueve! No es, pues, extraño que se haya concebido la esperanza de quitar todas las parálisis; pero la experiencia, que camina á pasos mas lentos que la imaginacion, ha venido á desengañar á los que así lo habian creído. A beneficio de este tratamiento algunas parálisis se curan, otras quedan estacionarias, y otras se agravan. ¿Cuál es la razon de esta diferencia? La nuez vómica hace mover todos los miembros paralizados, sin duda alguna; pero no cura los cánceres, tubérculos y otra suerte de tumores; no restablece la parte del encéfalo destruida por una hemorragia; irrita la parte enferma y por esta accion es como puede poner en movimiento el miembro paralizado; aumenta así las inflamaciones locales, ó determina nuevas hemorragias. De aquí los efectos tan variados y generalmente tan funestos de esta droga. No conozco ningun caso en que haya sido verdaderamente útil; cuando mas puede algunas veces no perjudicar. Se podria emplearla en algunas hemorragias antiguas estacionarias; ¿pero sería en tal caso muy útil? Lo sería muy poco.

Las parálisis cuya causa orgánica fuese ligera podrian ser ventajosamente combatidas por este medicamento.

Se puede obrar sobre la sensibilidad por medio de los narcóticos. Estos son una especie de agentes farmacéuticos cuya accion se nos oculta enteramente; y si *Molière* nos hiciese hoy la misma pregunta que hacia dirigir á *Argan*, nos hallariamos reducidos á la misma respuesta; la facultad dormitiva es en efecto todo lo que sabemos. Por fortuna, para sacar utilidad de las potencias medicinales, no es indispensable conocer su modo de obrar.

Los opiados son para nosotros, en efecto, recursos interesantes. En las enfermedades que atacan profundamente el tejido de los órganos, cuando los enfermos sufren dolores atroces, se suspenden estos con el auxilio de los narcóticos. En las enfermedades en que no hay ningun trabajo orgánico sensible, como son las neuroses, neuralgias, reumatismos, dolores osteócopos, si el enfermo padece de una manera intolerable, los opiados nos proporcionan tambien su benéfica accion. Solamente los

dolores causados por el exceso de la inflamacion son aquellos contra los cuales no es prudente administrar los narcóticos. Pero en las otras circunstancias antedichas se les puede dar no solamente sin peligro, sino tambien con mucha ventaja.

Las sustancias narcóticas que se emplean mas frecuentemente son el opio y sus diversas preparaciones, y principalmente la morfina y las sales que forma con algunos ácidos; la adormidera, cicuta, lechuga silvestre, tridacio, beleño, belladona, estramonio, acónito, tabaco, lauroceraso, y sobre todo el ácido hidrocianico &c.

Todas estas sustancias son venenos mas ó menos violentos, unos simplemente narcóticos, y otros al mismo tiempo acres y corrosivos. Se pueden emplear sucesivamente; y cuando uno de ellos se ha reiterado mucho, y no produce ya efecto sedativo, es ventajoso recurrir á otro.

No se limita al cerebro la accion de los narcóticos; influyen tambien en el resto del organismo, ya directamente, ya por el intermedio del encéfalo ó de la circulacion.

Todos los observadores han notado que los narcóticos suspendian y pervertian la digestion, ocasionaban las mas veces el vómito, escitaban la sed y la constipacion. Pero todos no han dado las mismas esplicaciones de estos fenómenos. Unos han pretendido que estos efectos dependian de la suspension de la innervacion; otros los han atribuido á una verdadera irritacion. La disminucion del influjo cerebral, de la innervacion, esto es, de la sensibilidad y contractilidad, esplica de la manera mas satisfactoria el trastorno de la digestion y constipacion, pero no así la sed.

Hay mucha mas discordancia acerca de la modificacion de la circulacion por las sustancias estupefacientes; unos pretenden que el acto circulatorio se hace con mas energia, *opium non sedat*; otros afirman que el pulso es mas débil, mas lento que en el estado normal; algunos aseguran que presenta sucesivamente las cualidades mas opuestas, que primero es fuerte, despues débil, irregular, desigual; otros que primero es débil, despues fuerte &c. Todo lo que se puede deducir de esto es que el narcotismo turba la circulacion.

Retarda también manifiestamente la respiración cuyos actos son más prolongados, y acompañados de frecuentes suspiros.

Las exhalaciones y secreciones son evidentemente cohibidas bajo la influencia de los narcóticos, y la absorción participa de la inercia general.

Pero el aparato encefálico es el que recibe las modificaciones más interesantes de estos medios. Los efectos que determinan varían principalmente respecto de la dosis; pues en corta cantidad no producen más que una disminución ligera en la excitabilidad cerebral, una calma, y un abatimiento poco notable; pero cuando es alta la dosis, entonces se observan todos los fenómenos del narcotismo.

En los sentidos, inteligencia, moral y movimientos influyen los opiados; y todos los órganos, hasta los de la generación, sienten su influjo en diferente grado.

El individuo que ha tomado cierta dosis de opio experimenta un estado de entorpecimiento, estupor y laxitud que le convida al sueño; se encuentra aturdido, oye ruidos, zumbidos, silbidos y algunas veces el latido de las carótidas; la inteligencia se embota, la atención y memoria faltan; los sentidos se entorpecen, los párpados pesan, los movimientos son difíciles; en fin, al cabo de algún tiempo, cierra los ojos y duerme. Ordinariamente es asaltado de ensueños estravagantes que fatigan mucho á algunos, y aunque este sueño no sea siempre reparador, aunque vuelva de él con molestia, señalada por dolores contusivos en los miembros, sin embargo el individuo experimenta en él una sensación agradable y deliciosa. Entre los orientales, según refieren los viajeros, el opio no limita su acción al sueño y suspensión momentánea de los dolores como en nuestros climas, es también una fuente de las más vivas y dulces sensaciones. Los otomanos se embriagan con el opio, se ocasionan verdaderas congestiones cerebrales, durante las cuales se imaginan, dicen, gozar de todas las dichas que el profeta les ha prometido en su paraíso. Quizas esta relación esté adornada por la imaginación de los viajeros. Aquí el uso del opio pone á los individuos pesados y perezosos, embota

la inteligencia y moral, y hace los movimientos difíciles. Los narcóticos no son buenos sino para calmar los dolores morbosos.

Método curativo especial del aparato generador.

Ya hemos insinuado que una multitud de razones, que están léjos de ser honrosas, ha hecho buscar con ansia en un gran número de sustancias, virtudes capaces de obrar sobre los órganos de la generacion. No ha habido preocupacion que no haya adoptado este deseo. Pero hay pocas sustancias que obren por propiedades especiales en los órganos genitales, y entre las que poseen verdaderamente alguna propiedad, no hay ninguna cuyo uso no pueda traer los mas graves inconvenientes y aun la muerte misma.

Es raro que en la actualidad se procure disminuir la energía de los órganos de la generacion; pero en fin, si algun priapismo incómodo fatigase á un individuo, poseemos algun medio específico para hacerle cesar? La *nymphaea alba*, tan alabada en los claustros, tiene verdaderamente una virtud afrodisiaca. Nosotros no lo creemos; y todo nos inclina á considerar esta planta como inútil, sino como peligrosa. Los mejores afrodisiacos son los baños frescos, las bebidas temperantes, emulsiones de almendras dulces, de las semillas frías; el agua del cebada, limonada, y sobre todo la abstinencia y sangrias, en una palabra, el tratamiento refrigerante, debilitante, en todo su rigor.

Los medicamentos tónicos, escitantes y difusibles, son los mejores y mas poderosos afrodisiacos, y mejor que ellos aun una alimentacion escitante y fuertemente reparadora. Con todo, existe una sustancia que tiene la propiedad de escitar en un alto grado los órganos genitales; ella produce erecciones frecuentes, durables, y aumenta necesariamente la secrecion espermática, pues que el que hace uso de ella puede experimentar numerosas eyaculaciones. Pero este medio deplorable de despertar sentidos entorpecidos no tarda en ocasionar alteraciones en todos los órganos, el marasmo y la muerte.

Los autores refieren muchos ejemplos, en los cuales los desgraciados que habian empleado este medio encontraron la muerte en medio de sus desenfrenados placeres.

Las cantáridas inflaman el estómago é intestinos, los riñones y vejiga, y constituyen uno de los venenos acremas enérgicos. Cuando la naturaleza rehusa la facultad de celebrar una función, se espone á un grave peligro el que se atreve á quebrantar sus órdenes.

Si hay en medicina algunas cosas de las que parezca haberse apartado la filosofía y aun el sentido comun, son sin duda los emenagogos. Es verdaderamente curioso ver con que admirable confianza se han reconocido virtudes emenagogas en ciertas sustancias; pero lo es principalmente el discernimiento y sagacidad con que se han determinado las indicaciones. Si una mujer experimenta una amenorrea ó dismenorrea, al punto se recurre á los emenagogos; y el ajeno, la artemisa, azafran, tanaceto, ruda, sabina &c., son prodigados profusamente sin elección. ¿Qué acontece con semejante terapéutica? Que si el desarreglo menstrual depende, como sucede con mucha frecuencia, de una verdadera revulsion, irritacion y congestion hácia una víscera cualquiera, estos medios violentos aumentan esta causa de derivacion, agravan los accidentes, y pueden ocasionar la muerte. ¡Dénseles, pues, á los medicamentos nombres que designen propiedades absolutas!

Los medios escitantes que acabamos de enumerar, y á los que es necesario unir todos los estimulantes enérgicos, las gomoresinas fétidas, las preparaciones ferruginosas, no podrian convenir sino en las personas débiles, incapaces de reaccion y que no tienen enfermedad alguna orgánica. Conviene saber que algunas de estas sustancias no obran solamente como escitantes generales, sino que ejercen una accion mas especial en la circulacion uterina: estas son la ruda y la sabina.

El centeno atizonado parece gozar de la singular propiedad de escitar las contracciones del útero, facilitar el parto, y aun provocar el aborto. Pero se sabe cuantos peligros puede acarrear semejante droga.

Cuando una enfermedad aguda ha determinado la su-

presion de los menstros, ó cuando una causa directa ha producido desde luego esta supresion, y dado origen á alguna flegmasia, no se deben procurar restablecer aquellos por medio de los emenagogos, sino por sanguijuelas á la vulva, baños de asiento calientes, cataplasmas sinapizadas á la parte superior é interna de los muslos, ventosas secas ó escarificadas &c., y el tratamiento que exija la afeccion reciente; hé aquí los emenagogos que el sentido comun prescribe.

Métodos específicos.

En las enfermedades cuya naturaleza es latente y reconoce algo de específico, son aplicables los métodos de que hablamos. Las densas tinieblas que cubren estas especies de enfermedades ofrecian un vasto campo á los innumerables partidarios del empirismo; así es que se han precipitado en él á porfía con una especie de furor, porque no teniendo la luz de la razon, han podido aventurarse impunemente. En efecto, declarándose impotente la medicina racional, no ha quedado absurdo que no se haya puesto en práctica, que no se haya preconizado y sostenido encarnizadamente, y que despues no se haya abandonado cuando una esperiencia rigorosa ha hecho conocer su futilidad. ¡Qué de medios heróicos sucesivamente acogidos con entusiasmo y pronto desechados con desprecio! ¡Cuántos volúmenes no se escribirían solo con los medios que se han llamado *específicos* para la gota!...

Con todo, en medio de este cúmulo de fórmulas absurdas, de estos groseros errores del entendimiento humano, un pequeño número de medios verdaderamente específicos, en cuanto pueden serlo los medicamentos, esto es, que producen un efecto idéntico *en el mayor número de casos*, ha enriquecido verdaderamente el arte de curar. Á la cabeza de estos medios se encuentra la vacuna, uno de los mejores descubrimientos de los tiempos modernos y de los mas útiles. No entra en nuestro plan describir su procedimiento; pero debemos señalarle como el solo medio que puede oponerse al azote terrible y funesto que diezma á la especie humana.

Se ha propuesto recientemente cauterizar los granos de la erupcion variólica, á fin de oponerse á su desarrollo. Algunos médicos han afirmado haber tenido buen éxito de este medio perturbador; pero la esperiencia no ha probado aun que este método estuviese enteramente exento de peligros, sinó en el acto, al ménos en lo sucesivo. Los ejemplos de cauterizacion de que he sido testigo, no han sido ventajosos.

Se ha propuesto la misma operacion para la zona, enfermedad tan simple y poco peligrosa por sí misma, que yo considero el remedio peor que el mal. Sin embargo, si esta erupcion amenazase tomar un gran desarrollo, seria quizá conveniente recurrir á la cauterizacion.

La sarna reconoce, dicen, una causa específica, y desde luego nadie duda que reconozca tambien un tratamiento específico. Sin embargo, muchas enfermedades evidentemente específicas, como el sarampion, escarlatina &c., se curan muy bien por el tratamiento simple. La sarna es tratada diversamente por los médicos que convienen especialmente en las enfermedades cutáneas. Los amargos al interior, diaforéticos, baños calientes, fumigaciones sulfurosas, lociones con el sulfuro de potasa diluido en agua, el azufre *intus et extus*, las lociones mercuriales, fricciones con las pomadas de la misma naturaleza, con el unguento citrino; el eléboro blanco &c., tales son los principales medios que se emplean contra la sarna y que la curan ordinariamente, sinó por una virtud específica, al ménos empíricamente.

M. Bretonneau ha propuesto un tratamiento particular contra la angina dicha gangrenosa, y creeriamos cometer una grave omision si la pasásemos en silencio.

Este tratamiento consiste en cauterizar las membranas en que reside la inflamacion con el ácido hidrocórico concentrado, por medio de una esponja fina, fijada á la estremidad de una tira de ballena, convenientemente encorvada. Al pronto parece que se agrava la inflamacion, las concreciones son mas densas y estensas; pero á las veinticuatro horas los efectos del ácido han llegado á su último término y se paran. Cuando las concreciones dejan de estenderse, y empiezan á despren-

derse, las aplicaciones de ácido deben ser mas ligeras y á mayores intervalos. Estos medios son las mas veces coronados de buen éxito. El mismo autor confia mucho tambien en el tratamiento mercurial, que igualmente es empírico. Pero no se debe ocultar que este medio ha tenido muchas veces consecuencias graves y funestas. El mismo médico emplea tambien algunos otros cáusticos, y principalmente el alumbre que insufla en la boca.

El empirismo se ha apoderado tambien del tratamiento de la disentería; pero nos quedan pocos medios verdaderamente útiles entre los que se han propuesto. Los purgantes y narcóticos son tambien muy alabados y empleados por algunos médicos, pero creemos mas razonable dirigirse segun los datos de la terapéutica general.

El cólico de pintores, que parecia ser un verdadero envenenamiento, es tratado con eficacia del modo siguiente, que es tambien enteramente empírico. Se administra el primer dia una lavativa purgante compuesta de un cocimiento de media onza de sen en una libra de agua, al cual se agrega media onza de sulfato de sosa y cuatro onzas de vino emético. Por bebida toma el enfermo dos libras de agua de casia con una onza de sulfato de magnesia, y tres granos de emético; á las cinco de la tarde se aplica una lavativa compuesta de seis onzas de aceite de nueces, doce de vino tinto, y á las ocho un bolo de triaca y opio.

El segundo dia, se provoca el vómito por medio de seis granos de emético en ocho onzas de agua; se da á pasto una tisana sudorífica por el dia, y á la noche la misma lavativa y el mismo bolo que el primer dia.

El tercer dia, la tisana sudorífica hecha laxante con una onza de sen; el enfermo toma esta tisana en cuatro dosis por la mañana, y la sudorífica simple el resto del dia. A las cuatro de la tarde una lavativa purgante; á las seis, una lavativa anodina, y á las ocho el bolo de triaca.

El cuarto dia se administra una pocion purgante compuesta de seis onzas de infusion de sen, media onza de sulfato de sosa, un escrúpulo de jalapa en polvo y

una onza de jarabe de espino serval. Durante el dia la tisana sudorífica, á las seis de la tarde y á las ocho como el dia anterior.

Quinto dia, tisana sudorífica laxante; á las cuatro lavativa purgante; á las seis y á las ocho como el dia anterior.

Sesto dia, pocion purgante, tisana sudorífica simple, lavativa anodina, bolo de triaca.

Se pueden agregar á estos medios bolos purgantes, cuando no ha sido suficiente el efecto que se espera.

El mas torpe empirismo reluce de tal manera en este tratamiento y lleva consigo una apariencia tan bárbara, que no sin repugnancia nos hemos decidido á esponerle. Pero aunque la razon lo rechace, debemos inclinar la cabeza delante de la esperiencia, que ha fijado irrevocablemente su eficacia.

Las lombrices intestinales, cuya existencia en nuestros órganos es un problema tan difícil de resolver, exigen tambien medios empíricos. El tratamiento de los entozoarios no es una cosa tan fácil como se imaginan los boticarios, herboristas y el vulgo. Si se cree que un niño tiene lombrices por haber arrojado alguna, ó se presume simplemente que existen por algunos síntomas vagos, al momento se prodigan los antihelmínticos.

Si los antihelmínticos fuesen medios poco activos, podrian administrarse sin inconveniente; pero reflexionando que estos medicamentos son todos tónicos muy enérgicos, escitantes ó purgantes, no se puede dejar de temer la facilidad con que se administran.

Hay muchas veces, juntamente con las lombrices, irritaciones intestinales; el niño experimenta violentos cólicos, diarrea; el cútis está caliente, quemante; los labios rojos, el pulso frecuente, el semblante pálido, los ojos sucios, en fin existen todos los síntomas de una gastroenteritis. ¿Las lombrices no son mas que un epifenómeno, ó son la causa de la irritacion? ¿Se creará que esto es fácil de determinar? Si las lombrices no son mas que una complicacion, ¿á que accidentes no espondria la administracion de estos remedios activos? ¿No se aumentaria la inflamacion y quizá se conduciria el enfermo á la

tumbia? ¿Y aunque las lombrices fuesen causa de la irritacion, si ésta es ya muy considerable los antihelmínticos no la aumentarán y comprometerán la existencia del enfermo?

Cuando un niño ha arrojado lombrices hay certeza de que las tenia; ¿pero se sabe si aun las tiene y los síntomas dependen de ellas ó de una inflamacion de los intestinos? Estas cuestiones verdaderamente difíciles de resolver se presentan al médico que no se deja conducir al acaso.

Los antihelmínticos no deberán administrarse sino cuando el enfermo presente pocos fenómenos generales. Antes de todo convendrá investigar la causa que ha dado origen á los entozoarios: si se sospecha una mala alimentacion, el mejor antihelmíntico será el cambio total de régimen.

Los remedios que se han preconizado contra las lombrices son innumerables. Se han hecho cerveza, vino, bizcochos, electuarios, elixires, jaleas, opiatas, pastillas, pildoras, polvos vermífugos &c.

Cuando el niño está pálido, descolorido, linfático ó escrofuloso, se le pueden dar los amargos, como extracto de ajeno, genciana, aloes, centauro, ruibarbo; pero es difícil ocultar el sabor de estas sustancias, y por consiguiente difícil de hacerlas tomar. No habiendo contradiccion se ensayarán el ricino, mercurio dulce, las preparaciones de estaño, cocimientos de coralina de Córcega, los jarabes de estas sustancias, el ajeno, tanaceto, camómila, la graciola en infusion en agua caliente ó vino blanco &c.

La especie de entozoario conocida bajo el nombre de tenia, de que hay muchas variedades, ha sido combatida por diversos métodos de tratamientos, que todos han sido mas ó menos infructuosos. Cada médico tiene el suyo. M. *Bourdier* empleaba uno que ha gozado de cierta celebridad; consiste en dar por la mañana una dracma de éter sulfúrico en un vaso de un cocimiento cargado de raiz de helecho macho: á la hora se dan dos onzas de aceite de ricino y dos de jarabe simple; mas tarde puede administrarse una lavativa de cocimiento de he-

lecho y una dracma de éter. M. *Dubois* ha propuesto un tratamiento particular compuesto de irritantes esteriores, dulcificantes interiores, y terminado por un purgante drástico &c. En estos últimos tiempos se ha alabado mucho el cocimiento de la corteza de raíz de granado. En fin, M. *Darbon* ha compuesto mas recientemente un remedio que ha surtido muy buen efecto en el hospital de la Caridad. Yo he visto sin embargo enfermos que lo habian usado en vano.

Desde la memoria ingeniosa de M. *Magendie*, las arenas de la orina han encontrado en algun modo su remedio específico en la dieta no azoada: el régimen vegetal esclusivo, las bebidas acucosas y ligeramente diuréticas, la privacion de toda especie de escitantes, son medios heróicos contra esta enfermedad.

A pesar de los racionios y la afirmativa de los médicos fisiologistas, las personas sensatas que no se dejan persuadir sino de hechos positivos bien demostrados, y de proposiciones bien deducidas y sólidamente establecidas, persisten en creer que se ignora la naturaleza de las fiebres intermitentes, y que las flegmasias que se encuentran con este tipo son una simple coincidencia, y no prueban nada relativamente á la naturaleza de la enfermedad y á su terapéutica.

Es cosa muy singular que las afecciones mas oscuras, aquellas cuya naturaleza es mas oculta, sean sin embargo las que combatimos con mejor éxito. Habria aquí verdaderamente con que confundir el orgullo de nuestra razon, si estos hechos se multiplicasen mas. Ningun tratamiento es mas rigorosamente específico en toda la fuerza de la espresion, que el de las fiebres intermitentes. Con todo, algunas resisten al uso mejor ordenado de los medios febrífugos, y otras ceden á medicamentos que no se consideran dotados de estas cualidades. Asimismo el tratamiento simple, fundado en las reglas de la terapéutica general, basta muchas veces para hacer desaparecer estas afecciones. Se puede tambien añadir que no hay ninguna que no exija un gran número de medios generales,

Así es que durante los accesos en los diversos estadios de frio, calor y sudor, hay precauciones que tomar para moderar y calinar los accidentes y disminuir su intensidad y duracion. Las circunstancias de los enfermos, la sagacidad del médico y los principios generales que hemos espuesto precedentemente, deberán dirigir la conducta que ha de haber en estas circunstancias. Cuando la enfermedad se prolonga por cierto tiempo y que parece atacar al organismo, es necesario detener su curso. No conviene esperar á que bajo su influencia se formen alteraciones orgánicas profundas; que una costumbre desde largo tiempo contraida haga los accesos pertinaces; hay un término medio que es necesario comprender, y si se hubiese de pecar, debería ser mas bien por combatir la enfermedad prematuramente que por esperar demasiado.

Antes de dar el febrífugo se administraban antiguamente purgantes y vomitivos. Pero la utilidad de estos medios no está bien establecida, y los signos de embarazo gástrico é intestinal deben ser muy evidentes para usar semejantes medios. Las sangrías están mas frecuentemente indicadas, cuando hay signos de irritacion y reaccion muy notables, sobre todo si persiste en la apirexia el estado pletórico; una ó muchas sangrías podrán ser necesarias para asegurar el tratamiento antipirético.

La indicacion de combatir la fiebre se saca en general del peligro mas ó ménos urgente que amenaza al enfermo.

Las indicaciones terapéuticas son modificadas por una multitud de circunstancias, en cuyo pormenor no podemos entrar. La edad, sexo de los enfermos, estado de preñez, de lactacion; los accidentes particulares que se presentan en estas fiebres, su carácter peculiar, los fenómenos consecutivos, como las cefalalgias, vómito, infartos de las vísceras, infiltraciones serosas y otras muchas circunstancias, modifican necesariamente el tratamiento que se ha de poner en práctica. Suponemos aquí la enfermedad en su estado mas ordinario, esto es, exenta de todas estas circunstancias.

Multitud de medios han sido propuestos para comba-

tirla, pero ninguno es mas seguro que la quina y algunas de sus preparaciones. En una época en que era difícil haber esta sustancia, se procuró reemplazarla con otros medios, así como en los casos en que este medicamento no puede darse ó en que no ha hecho efecto. Los principales son: la corteza de sauce, de encina, castaño de India; las plantas amargas y aromáticas, el almizcle, alcanfor, castoreo, éter sulfúrico, aceites esenciales; los narcóticos, sudoríficos, purgantes, agua del mar, aguas minerales, ferruginosas, sales de hierro y cobre; arseniatos de potasa y sosa, la compresion, fricciones sobre la columna vertebral; rubefacientes, vejigatorios, baños tibios, mutacion de habitacion, de régimen, uso esclusivo del agua, baño frio y otra multitud de remedios vulgares. Muchos de estos medios han tenido resultados incontestables; pero pensamos que no se debe recurrir á ellos sino en los casos en que el remedio febrifugo por excelencia no ha surtido efecto, y que la causa de esto no consiste en alguna lesion profunda de las vísceras.

Para la administracion de la quina cuando se juzga necesaria, y el enfermo está convenientemente dispuesto, deben seguirse las reglas generales siguientes:

Antes que se hubiese descubierto el principio activo de la quina, se daba esta sustancia en polvo.

Cuando se administra la quina en polvo, que hoy es bastante raro, porque se prefiere el sulfato de quinina, se le mezcla en un vehículo líquido, ó bien se le da bajo forma de bolos ó píldoras. Preferimos el primer modo de administracion, aunque tenga un sabor mas desagradable, porque este medicamento parece obrar con mas eficacia entónces, y muchos enfermos no pueden tragar los bolos. La cantidad de quina que se debe dar varía segun un gran número de circunstancias. La intensidad de la enfermedad, su tenacidad y duracion deben guiar al médico. Si la enfermedad es rápida y violenta, y amenaza al enfermo con una muerte pronta, nadie duda que se debe obrar mas enérgicamente, y dar al punto una alta dosis del febrifugo, á fin de terminar la afeccion lo mas pronto posible; en estos casos se podrá dar de una á dos onzas de polvo de quina en el

intervalo de un acceso á otro. El tipo de la enfermedad hace variar tambien esta cantidad; es casi inútil decir que debe ser mayor á proporcion que el intervalo que separa los accesos es mas largo. Se debe continuar su uso mucho tiempo si la enfermedad cuenta ya un gran número de dias. Si el individuo es débil, cacóquimo, viejo, la dosis del febrífugo deberá ser mas elevada. Si la enfermedad es simple, poco grave, no se dará sino una corta cantidad de este medicamento.

La esperiencia ha probado que era necesario administrar la quina en el intervalo de los accesos, en la apirexia. Pensamos que se debe dividir en muchas dosis la cantidad que se ha de dar durante la intermision, y hacerla tomar á intervalos casi iguales, de manera que siempre haya trascurrido algun tiempo despues del último acceso, y pase alguno ántes del siguiente. Hay sin embargo casos raros en que podria ser necesario dar la quina de una vez; tales son los de fiebre perniciosa, en cuyo acceso próximo podria morir el enfermo: entónces si hubiese poco tiempo, se hará tomar la quina de una vez.

La quina produce calor sensible y pesantez en el epigastrio, y sobre todo sed; determina muchas veces vómito, algunas cefalalgia, calor en el cútis y levanta el pulso. Estos fenómenos locales y generales atestiguan manifiestamente que el remedio fatiga el ventrículo, que irrita tambien esta víscera, en una palabra, que ocasiona un molesto trabajo de digestion; pero la esperiencia prueba que estos efectos primitivos no se manifiestan sino una ó dos veces, y desaparecen despues; por consiguiente no pueden ser razon suficiente para suspender este medio curativo.

El acceso siguiente suele faltar enteramente despues de la administracion de la quina, otras es solamente mas débil; en ciertos casos, el calosfrio no se presenta; en otras el acceso no experimenta cambio alguno, y aun puede ser mas fuerte ó retardarse.

Aunque el enfermo parezca curado, se debe persistir en el uso de la quina, cuyas dosis se acortan y alejan sucesivamente. Pero se continúa con ella á las mismas

dosis, y aun se aumenta ésta, si el acceso solo se ha disminuido ó retardado; y si hubiese sido mas fuerte que el precedente, se suspende el medicamento durante una intermision para usarle despues. Si volviese á reproducirse el mismo fenómeno, la prudencia exige que se suspenda enteramente. Porque es probable que entón-ces la enfermedad no es de *naturaleza intermitente*, ó hay alguna complicacion inflamatoria, ó la quina no es de buena calidad; en fin, hay alguna causa que es necesario descubrir.

En las fiebres intermitentes se debe dar, en el intervalo del acceso, una tisana amarga tal como la infusion de camómila, centaurea, jenciana, lúpulo, campepitio, cardo santo &c., y durante el acceso una tisana refrigerante, limonada, agua de cebada, grama &c.

No es posible siempre administrar la quina en polvo. Hay enfermos que tienen una invencible repugnan-cia á este medicamento, otros le vomitan constantemente. Se ha propuesto reemplazarle por el vino de quina, por su cocimiento, extracto alcohólico; pero estos me-dios están léjos de ser tan seguros como aquel de que acabamos de hablar. Se puede tambien en estos casos administrarle en baños, cataplasmas, lavativas, pero su efecto es todavía mas incierto. La union de la quina y el opio es algunas veces útil; impide el vómito y la de-fecacion, favoreciendo así la accion del febrífugo.

Pero de todos los medios, sin contradiccion, el mejor y que se prefiere en la actualidad, es el sulfato de qui-nina. M. *Pelletier* obtuvo de la quina amarilla un prin-cipio inmediato alcalino, al que dió el nombre de qui-nina, y de la quina gris un principio análogo que llamó cinconina. Siendo estos principios poco solubles, ima-ginó formar de ellos sales solubles con el ácido sulfúri-co. Obtuvo así el sulfato de quinina y de cinconina, que á su parecer contienen el principio activo de la quina. M. *Chomel* hizo ensayos con la primera de estas sales, y la esperiencia confirmó las esperanzas del químico.

La comodidad de su administracion, su accion bajo un pequeño volúmen, la facilidad de ocultar el sabor &c., la hacen en efecto muy preferible á la quina que re-

pugna por su amargor, que es necesario darla en un volumen difícil de tomar, y cuya digestion es muy molesta á causa de la cantidad de partes leñosas inertes que la componen. Se da este medicamento en los mismos casos, y se modifica su uso por las mismas razones que hemos espuesto para la quina; se comienza por una dosis de ocho á diez granos, que se puede doblar si el caso lo exige.

Así como para la historia de los envenenamientos hemos remitido al lector á las escelentes obras del profesor M. Orfila, tambien debemos hacer lo mismo para su terapéutica. En ella solamente, se podrá adquirir todo lo útil en semejante materia.

Con todo, podemos esponer aquí los principales datos terapéuticos que presentan los envenenamientos.

Si ellos han determinado una inflamacion, convendrá recurrir al tratamiento antiflogístico, cuya energía se proporcionará á la intensidad de los síntomas y á la fuerza del sujeto. Cuando se ignore la naturaleza de la sustancia tóxica, ó que no se pueda haber el contraveneno, deberán ordenarse al punto abundantes bebidas tibias, se escitará el vómito titilando la úvula, y se darán gomosos, mucilaginosos, el agua azucarada &c. Pero cuando se conozca la naturaleza de la sustancia tóxica, se echará mano de agentes mas enérgicos.

Si el envenenamiento es producido por una sustancia irritante, cuyo contraveneno se conoce, deberá administrarse éste sin demora, si el veneno ha sido ingerido recientemente; porque en el caso contrario en que ha sido arrojado por vómito y cámaras, ó en que ha producido todo su efecto, entónces no se deben emplear sino medios generales. En el envenenamiento por los ácidos concentrados, por el fósforo y el iodo, se administrará al enfermo cada dos minutos un vaso de agua mezclada con magnesia, en la proporcion de una onza de ésta por cada dos libras de líquido. Así se favorecerá el vómito y neutralizará el ácido. El agua de jabon podrá reemplazar á la magnesia. El carbonato de cal, el coral, los ojos de caagrejos diluidos en agua podrán ser útiles tam-

bien. Si el veneno es un álcali, la limonada y oxicato se darán en abundancia. Si el tósigo es el sublimado corrosivo ó una sal soluble de mercurio, las claras de doce ó quince huevos en cuatro libras de agua fria serán el mejor medio que pueda oponérsele. Se podrá sustituirle el glúten preparado segun el método de M. *Taddei*. El mismo medio convendrá para las sales de cobre. Para las de antimonio se empleará un cocimiento de nuez de agalla, de casca, de sauce, ó de encina. La leche será útil en el envenenamiento por el estaño; el agua salada con el hidrociorato de sosa neutralizará el nitrato de plata; el sulfato de sosa ó magnesia será muy útil en el envenenamiento por el plomo y la barita.

Si hace mucho tiempo que ha sido ingerido el veneno, el tratamiento general antiflogístico es el único que debe usarse, á no ser que no hubiese habido cámara ni vómito, en cuyo caso se debería administrar juntamente con ellos el contraveneno.

Si la deglucion fuese imposible, se debería introducir el líquido en el estómago por medio de una gruesa sonda de goma elástica, á la que se adaptaria una geringa para introducir los líquidos y sacarlos por la aspiracion. Este ingenioso medio ha sido propuesto por M. *Du-puytren*.

Hay venenos irritantes cuyos antidotos no se conocen: tales son los compuestos de arsénico, de oro, bismuto y zinc; el nitrato de potasa, sal de amoníaco, hígado de azufre, cantáridas, vegetales acres &c. Las bebidas diluentes tomadas en abundancia son en estos casos los únicos antidotos que se pueden emplear.

Quando el envenenamiento ha sido producido por sustancias animales y no hay irritacion gástrica, se puede administrar un vomitivo. Si los accidentes dependiesen de cuerpos agudos, como vidrio y esmalte, se hará comer al enfermo féculas, frijoles, papas, de manera que la pasta quimosa envuelva al cuerpo irritante; se produce en seguida el vómito, despues de lo cual se emplean los antiflogísticos.

Los venenos narcóticos serán combatidos por los vomitivos y purgantes; se administrará despues una infu-

sion de café y oxigrato. La sangría puede ser algunas veces necesaria.

Los venenos narcóticoacres, cuyo antídoto se ignora, merecen un método particular. Es necesario en estos casos favorecer el vómito y cámaras por medios que no irriten los intestinos, despues de lo cual se dan diluentes y pociones etéreas que son propias para disipar el narcotismo. En general se deberá sustraer al enfermo de la causa tóxica, y oponerse á sus efectos ulteriores.

Cuando el médico es llamado para socorrer á un asfixiado, la primera cosa que debe hacer es separar al enfermo de las causas que han producido el accidente, despues puede poner en práctica los medios generales. Si la asfixia depende de la privacion de aire, la insuflacion por la boca ó fosas nasales (1), y si algun obstáculo se opone á ello por una abertura practicada en la laringe ó traquearteria, sería el primer medio que debería emplearse. Si la estrangulacion ha ocasionado la asfixia, no hay que advertir que es necesario desatar los lazos que la han producido; si es la presencia de un cuerpo extraño introducido en las vías aéreas, es necesario sacar este cuerpo. Si es un niño en el momento de nacer el que presenta el accidente por la acumulacion de mucosidades en la garganta, es necesario desembarazar esta cavidad. Si el recién nacido es fuerte, y el cútis está inyectado, violado, se deberá dejar salir cierta cantidad de sangre por el cordon umbilical; en el caso contrario, se ligará con presteza, y se administrará al mismo tiempo una ligera dosis de vino caliente azucarado; y se harán fricciones sobre el cuerpo. Si la asfixia ha sido producida por la inmersion en el agua, convendrá enjugar al enfermo, calentarle, darle fricciones, sangrarle y emplear finalmente los medios generales de que vamos á hablar. La asfixia producida por diversos gases no exige medios

(1) Se ha creído recientemente que esta operacion era peligrosa: se han hecho muchos esperimentos para probar que la insuflacion alteraba el tejido pulmonar; los resultados no están aun generalmente admitidos, pero esto prueba que es necesario proceder con cautela en esta operacion.

particulares; en la que es ocasionada por los gases méfíticos, la inspiracion del oxígeno podria ser saludable.

Pero estos socorros no son los únicos que el médico puede administrar á su enfermo; hay otro gran número que vamos á esponer sucintamente, y que son muy propios para volver al individuo á la vida. Estos medios son casi todos escitantes dirigidos sobre los órganos mas irritables, y que perecen los últimos.

Despues de haber desnudado al enfermo y haberle expuesto al aire libre, sustraído de la causa asfixiante, se practicarán fricciones con la mano, ó con ayuda de un cepillo seco mas ó ménos áspero, con un pedazo de lienzo ó de lana; se emplearán linimentos amoniacales, aguardiente alcanforado; se aplicarán agua hirviendo, sinapismos, vejigatorios, ventosas, aspersiones de agua fria ú oxicato, y en algunos casos el baño frio. Se dirigirán á las fosas nasales olores penetrantes, el amoniaco, éter, ácido acético, aguas destiladas, se aplicarán clisteros irritantes, purgantes, calientes, frios; el humo ó el cocimiento del tabaco se dirigirán á los intestinos gruesos; se deberá titilar la úvula; y se provocará el vómito introduciendo un vomitivo en el ventrículo. El galvanismo y electricidad se pondrán en práctica con ventaja. Las sangrías del brazo, pie, vena yugular, están principalmente indicadas cuando la sangre venosa se estanca en las venas y sistema capilar; lo que se conoce fácilmente por el color azul del cútis y distension de las venas superficiales. La sangría del cuello es preferible en la estrangulacion, cuando la cara está vultuosa &c.

Los envenenamientos miasmáticos que hemos descrito bajo el nombre de tífos, no reconocen todavía mas que un tratamiento fundado en los datos de la terapéutica general. Pensamos, sin embargo, que teniendo cuidado con la causa particular que parece producirlos, se descubrirán sin duda medios por los que se obtengan resultados mas constantes y numerosos que los que se sacan de los medios ordinarios. Y bajo este concepto sería interesante descubrir la naturaleza de la causa miasmática.

En el fervor de algunos médicos por los principios de la doctrina fisiológica, no queriendo ver por todas partes mas que irritacion gástrica y simple, han hecho considerables esfuerzos para reducirlo todo á esta idea fundamental del nuevo sistema; pero probada la existencia de una irritacion especifica, nada impide que haya otras muchas, y demostrada la existencia de irritaciones especificas, no hay dificultad en admitir tambien enfermedades que no son irritaciones; de consiguiente atacado el sistema por su base, se ha destruido, como debia esperarse. Se acumularon, pues, las mayores pruebas posibles para sostener estas estrañas aserciones. Púsose en duda el contagio de la peste, tifo, fiebre amarilla, sarna, rabia y viruela, contando con la estupidez general; y poco faltó para que la ceguera universal justificase el desprecio que los propagadores de estas disparatadas doctrinas afectaban á sus compañeros. La sífilis no podia dejar de llamar su atencion, y afortunadamente encontraron en Inglaterra, América y Alemania, médicos que sostenian con calor que la sífilis no era contagiosa, que se curaba por el tratamiento simple, que el mercurio solo ocasionaba los accidentes consecutivos que se atribuian al vicio venéreo. Acogieron con ansia este tesoro, de que se aprovecharon mucho. ¡Es de ver qué ventajoso fué para algunos jóvenes, que seducidos se inocularon la sífilis! Pero es mas admirable todavia la audacia con que ciertos autores procuran paliar estos horribles efectos del espíritu de sistema, haciendo odiosos á los que no siguen sus opiniones. Dejémoslos batirse en las convulsiones de su espirante rabia, y felicitémosnos de que gracias á una larga y viva resistencia, hemos en fin llegado á poner á la generacion en el camino mas razonable. No repetirémos que las pruebas acumuladas por estos escritores no tienen el menor valor para el sugeto de ménos lógica, remitimos al lector á lo que hemos dicho en nuestro segundo volúmen. A nuestro parecer es indudable que la sífilis no debe ser tratada por medios específicos.

No hay quizá enfermedad alguna contra la cual se hayan empleado mas remedios que la sífilis; no hay nin-

guna para la que se haya inventado mayor diversidad de métodos curativos, y en la que se hayan variado mas las formas del tratamiento. El mercurio ha experimentado tantas metamorfosis como formas de sífilis se pueden contar, esto es, una cantidad innumerable. No se espere encontrar aquí todos estos pormenores de materia médica, que no pueden darse sino en monografías.

Teniendo cada médico, por decirlo así, una fórmula peculiar nos limitaremos á esponer brevemente los procedimientos mas ordinarios, y entre otros el uso del mercurio interior y exteriormente.

Concíbese que una multitud de circunstancias deben hacer modificar, el tratamiento que se practique. Estas circunstancias dependen de la enfermedad y del individuo. La enfermedad es reciente ó antigua, primitiva ó consecutiva; presenta una serie de accidentes que reclaman medios particulares. Se manifiesta en las partes genitales por purgaciones, úlceras, vegetaciones; en las partes distantes, por bubones, ragades, tumores de toda especie, úlceras &c.; en fin, puede tomar toda suerte de aspectos, y cada una de estas modificaciones debe modificar el tratamiento á que se recurra. Sucede lo mismo con una multitud de circunstancias individuales, disposiciones á ciertas enfermedades, una repugnancia invencible para ciertos medios &c.

En los casos mas comunes se emplea el mercurio interiormente, y al exterior en fricciones.

El licor de *Van-Swieten*, esto es, una disolucion de deutocloruro de mercurio en agua destilada (la cuarta parte de un grano de sublimado en una cucharada) es la preparacion empleada mas ordinariamente. Se comienza por un cuarto de grano, que se continúa por ocho dias, despues se da medio grano. Se debe poner esta disolucion en cuatro onzas de agua de cebada, de goma, de grama, en un vaso de leche &c.; se continúa su uso hasta que el enfermo haya tomado veinticinco á treinta granos, segun la naturaleza de los accidentes. Cuando los síntomas locales han desaparecido no se debe por eso creer curado al enfermo; conviene entónces perseverar algun tiempo en el uso del reme-

dio. Desgraciadamente los enfermos que se consideran libres del mal, desprecian este consejo, y á su negligencia se deben los accidentes consecutivos de esta horrible afeccion. Baños calientes, de vapor, sudoríficos al interior, un régimen dulce y moderado, deben secundar este tratamiento.

— Cuando alguna circunstancia particular se opone á este método, se da el mercurio en fricciones. El unguento mercurial, esto es, la mezcla de cierta cantidad de mercurio oxidado con un cuerpo graso, es el medicamento que se usa ordinariamente. Se comienza por medio escrúpulo; el enfermo se frota la parte interna de las piernas, muslos ó brazos; al cabo de algun tiempo, se aumenta la dosis; se la lleva á un escrúpulo y tambien á dos, segun los accidentes y segun que el enfermo tolera mas ó ménos bien este remedio. Estas fricciones deben hacerse cada dos días, y alternar con baños calientes; se dan ademas las mismas bebidas, y se recomiendan las mismas precauciones que para el deutocloruro: la dosis de unguento mercurial es de cuatro á seis onzas para un tratamiento completo. Se emplea tambien el protocloruro de mercurio en píldora; se da de tres á seis granos por dia, y tambien mas, si la salvacion no se manifiesta.

En fin, se ha propuesto reemplazar estos medios por el hidrocloreto de oro, y muchos prácticos se felicitan de su uso. Se mezcla un grano de esta sal con un polvo inerte; se le divide en diez y seis partes, y se hacen fricciones sobre las encías y la lengua. No se debe comenzar sino por fricciones de una décimasesta parte de grano durante quince días, despues se harán fricciones de una décimaquinta parte de grano durante el mismo tiempo; el tercer grano será dividido en catorce partes, el cuarto en trece, y así sucesivamente. Se deberá emplear hasta siete ú ocho granos. Cuando el mercurio ocasiona accidentes, la sal de oro le reemplaza con ventajas.

Se ha publicado en muchos diarios diversos medios de tratar y curar la rabia, se ha atribuido á ciertas plantas la propiedad antihidrofóbica. Se ha pretendido que á cierta época despues del contagio se desarrollaban pústa-

las bajo la lengua que se debian abrir y cauterizar con cuidado, que con esta precaucion los accidentes ulteriores no se manifestaban. Se ha encontrado este método establecido desde tiempos inmemoriales en los países mas dilatados, en Rusia, Grecia &c. Pero hasta que observaciones clínicas hechas á nuestra vista nos hayan demostrado la eficacia de estos medios, séanos permitido quedar en la duda acerca de esto. Todavía estamos ménos dispuestos á adoptar la maravilla que nos cuentan de las propiedades heróicas del *alisma plantago* y otros simples semejantes. Es preciso ver; y hasta tanto debemos declarar que no hay mas que un solo tratamiento verdaderamente eficaz, y es el preservativo; la cauterizacion profunda, pronta y enérgica de las mordeduras, por medio de un cáustico concentrado, ó mejor todavía con el cauterio actual.

■ Pasamos en silencio el tratamiento de la mordedura de los animales venenosos, de que se ocupa la cirugía.

■ De los agentes de la higiene considerados como medios terapéuticos.

■ La mayor parte de los numerosos modificadores del organismo en el estado sano, son útilmente empleados en el tratamiento de las enfermedades. Favorecen eficazísimamente á los agentes terapéuticos, cuando no forman por sí mismos la base del tratamiento.

■ En las enfermedades agudas, la higiene desempeña un papel secundario, aunque no puede obtenerse la curacion de aquellas despreciando los preceptos de ésta. Sería difícil, en efecto, curar una flegmasia aguda, si el enfermo no observase una abstinencia mas ó ménos severa, el reposo del órgano afecto, la quietud general, y si en muchos casos no guardase silencio ó no permaneciese en oscuridad; pero, aunque estos medios sean mas poderosos que lo que imagina el vulgo, que los mira como nada, porque no se venden en las oficinas; no ocupan sin embargo mas que un lugar inferior á la sangría y á los otros medios terapéuticos activos. Pero en las enfermedades crónicas, cuando, para destruir una afeccion inveterada que se ha posesionado del organismo se procura modificar la cons-

titucion entera, no son medios pasajeros los que hay que poner en práctica, sino medios cuya accion sea constante y contiouada; así es que se deben modificar el régimen alimenticio, el aire y los hábitos. En las enfermedades largas las potencias de la higiene tienen el primer lugar respecto á los agentes farmacéuticos; aunque las mas veces son estos útiles, necesarios, y aun indispensables.

En las enfermedades agudas, basta por lo comun sus- traer al enfermo de los escitantes exteriores; en las crónicas, es necesario disminuir, aumentar y dirigir estos modificadores.

Los antiguos hacian consistir el tratamiento de las enfermedades en el régimen, y usaban rara vez de medicamentos propiamente dichos, y estos eran pocos. Pero en los tiempos de preocupacion y error, bajo el reinado de la astrología judiciaria y de la alquimia, se creyó haber descubierto en una multitud de sustancias propiedades maravillosas contra las enfermedades. Entón- ces fué cuando se compusieron estas fórmulas estrava- gantes, reunion monstruosa de sustancias inertes, repug- nantes ó nocivas, á que se atribuyeron virtudes infali- bles. Esta herencia se ha conservado por estos sugetos de escaso entendimiento para quienes la credulidad y el amor á lo maravilloso son primeras necesidades, y que creerian cometer un atentado si se tomasen la libertad de examinar lo que sus predecesores les han trasmitido. Estas fórmulas son las que los medicastros, charlatanes é ignorantes consideran todavía como *riqueza médica*, porque no pueden ó no quieren elevarse á ningunas con- sideraciones filosóficas. Se imaginan que el tratamiento de las enfermedades consiste en una larga serie de me- dicamentos, que se pueden ir sucesivamente aplicando; no creerian poder tratar una enfermedad si no viesen despues de la descripcion de sus síntomas, la enumeracion de todos los medios preconizados contra ella. No pue- den concebir que la verdadera terapéutica se debe fun- dar en el conocimiento exacto y preciso de todas las cir- cunstancias de las enfermedades; que un corto número de agentes, dirigidos segun estas indicaciones, bastan al médico hábil para tratar y curar todas las afecciones;

que el resultado del tratamiento no depende del número de remedios, sino de su oportunidad, y que ésta no puede ser deducida sino del exacto aprecio de los fenómenos morbosos; tampoco pueden concebir que un consejo de higiene es muchas veces mas eficaz que un medicamento sabiamente preparado; que es mucho mas eficaz tranquilizar á un enfermo acerca de su estado, que hacerle tragar pociones *antispasmódicas*; y que vale mas en fin sustraerle de la causa que alteró su salud, que atracarle de drogas.

Debe sin embargo decirse que á medida que la medicina clínica se estudia mejor, y que se conocen mejor las enfermedades, disminuye el crédito de los medicamentos; y en la actualidad solo algunos antiguos conservadores de añejas preocupaciones prodigan remedios en los tratamientos de las enfermedades. Es muy digno de notarse que los hombres sobresalientes de todas épocas han profesado un severo escepticismo respecto de las virtudes de los medicamentos. Los médicos de los hospitales, ó aquellos que en el pueblo asisten á un gran número de enfermos, y no ejercitan nuestra noble profesion como un oficio bajo, llegan á hacerse muy parcos en la administracion de remedios. *Boerhaave* solia decir que con agua, vinagre, vino, cebada, nitro, miel, ruibarbo, opio, fuego y una lanceta, se podia practicar toda la medicina. Hipócrates empleaba ménos, y obtenia buenos resultados. El deseo tan natural de curar, la seguridad que el público tiene en las drogas, y de parte del médico el deseo no ménos notable de ganar la confianza de sus clientes, sostienen esta pasión por los medicamentos.

Pero condenando el exceso, no pretendemos proscribir el uso. Hay sin duda sustancias, y en número considerable, cuya eficacia ha demostrado una sana experiencia. Sería tan absurdo desechar estos preciosos recursos, como admitir en calidad de medios heroicos todas las fórmulas de la edad media. Ciertamente que no pueden desecharse los numerosos medios antiflogísticos, revulsivos, tónicos, escitantes, narcóticos, purgantes, eméticos, y algunos medios específicos que constituyen ver-

daderamente nuestros recursos terapéuticos. El mas hábil médico es aquel que los aplica con mas discernimiento, esto es, que forma mejor las indicaciones que los exigen.

Pero estos medios no harian efecto y aun podrian ser perjudiciales si no fuesen secundados por un régimen conveniente. Aunque los médicos de la antigüedad meditasen de una manera especial sobre la utilidad del régimen, es necesario convenir en que la mayor parte de ellos se dirigian en la administracion de estos medios per miras puramente especulativas.

Así, unos no daban ningun alimento, y á veces ni aun bebida, hasta el cuarto dia, despues del cual abandonaban á los enfermos á su apetito; otros ordenaban la abstinencia hasta el dia sexto; algunos permitian alimentos solo los dias pares &c. Hipócrates, limitándose á observar los efectos del régimen en el curso de las enfermedades, se ha aproximado á la perfeccion en esto, y sus preceptos se respetan todavia. Una cosa muy consoladora para los verdaderos observadores, para los enemigos de las especulaciones, es ver cómo las cosas verdaderamente útiles han pasado felizmente á través de los siglos, de los sistemas y discusiones. Las hipótesis y las esplicaciones han caído; pero se conserva el fruto de las observaciones. Así la utilidad de la abstinencia en las enfermedades agudas ha sido reconocida por los médicos de todas épocas; y cualesquiera que sean las esplicaciones que se hayan dado de su modo de obrar, se la mira en la actualidad como uno de los mejores medios de favorecer la resolución de las enfermedades.

El régimen debe variar segun una multitud de circunstancias, entre las cuales la naturaleza de la enfermedad, su intensidad, períodos, curso, duracion, terminaciones y causas deben suministrar las primeras indicaciones; la constitucion, edad, sexo, fuerzas, hábitos, gustos, repugnancias &c., se hallan en segundo lugar; y últimamente deben tambien tomarse en consideracion las circunstancias accesorias, como el clima, estaciones, habitacion &c.

Aunque haya afirmado Hipócrates que es necesario

alimentar á los enfermos en el principio de las enfermedades, á fin de darles fuerzas para soportar las crisis, nosotros no podemos seguir la opinion de este gran hombre. La abstinencia debe prescribirse en el principio de las enfermedades agudas y con mucho rigor, por cuanto se ignora el grado de violencia que tomará la enfermedad. Cuando esta enfermedad se manifiesta con síntomas muy intensos, no podria haber la menor excusa para el médico imprudente que permitiese la mas ligera sustancia nutritiva. Se evitarian muchas enfermedades graves, si desde el principio se abstudiesen de toda sustancia reparadora; es muy verosímil que la mayor parte de las enfermedades toman un carácter peligroso, y muchas veces ocasionan la muerte, por el olvido de este precepto: tal sugeto no hubiera tenido mas que una indisposicion, si para vencerla, continuando su régimen ordinario, no se hubiera ocasionado una afeccion que pudo comprometer su existencia. Así, en el primer periodo de las enfermedades agudas, cualesquiera que sean, se debe abstener de todo alimento; el temor de la debilidad ulterior es un temor quimérico.

En todas las enfermedades agudas con fenómenos violentos de reaccion, se debe, como hemos visto, prescribir la abstinencia; este medio secunda maravillosamente la accion de los remedios antiflogísticos. Primeramente impide que se lleve á los intestinos, y por la vía de la circulacion á todos los órganos, nuevos medios de nutricion, reparacion y consiguientemente de irritacion; en segundo lugar favorece la accion de los absorbentes intersticiales, y así concurre á la resolucion. La abstinencia es, pues, no solamente un medio negativo y pasivo, sino tambien un medio muy activo. En tanto que la enfermedad crece, cualquiera que sea su asiento, pero con mas fuerte razon si reside en el estómago ó en los intestinos, es necesario que el médico sea inflexible á las sollicitaciones importunas de los enfermos y de las personas que los rodean, y que persista en la prescripcion de la *dieta* mas severa. En vano los enfermos le acusarán de hacerlos morir de hambre, en vano repetirán que no se puede vivir sin comer; estas necesidades en-

gañosas, ó mas bien, estas instancias mentirosas, escitadas por las preocupaciones, mas bien que por un sentimiento real, deberán ser despreciadas por él. Cuando se hayan mitigado los fenómenos locales y generales de irritacion, cuando la resolucion comience á efectuarse, podrá el médico moderar, aunque siempre con la mayor prudencia, la severidad del régimen; entónces solamente permitirá algunas bebidas muy débilmente nutritivas, como el agua de avena, caldo muy ligero &c., y en muy corta cantidad; deberá tambien vigilar con la mayor atencion los efectos de estas primeras sustancias nutritivas; y apénas se reproduzcan los dolores locales y algunos fenómenos febriles, será conveniente que los suspenda.

Es necesario sin embargo guardarse de dejar morir al enfermo de inanicion, de lo cual he tenido muchos ejemplos desde la introduccion de la doctrina dicha fisiológica. Cuidese de no dejarse engañar por cierta frecuencia de pulso, que suele persistir mucho tiempo despues de operada la resolucion, y que no es verosímilmente debida sino á la debilitacion del enfermo ó á su extrema escitabilidad. Además, cuando la dieta ha sido duradera y muy severa, el estómago ha perdido, por decirlo así, la facultad de soportar los alimentos; y experimenta la mayor molestia para digerir los mas ligeros, y algunas veces tambien los arroja por el vómito. Es preciso entónces variarlos, buscar el que puede convenir, darlos á cortísimas cantidades, hasta que llegue el ventrículo al punto de poder celebrar de nuevo sus funciones. Dejándose engañar por esta repugnancia aparente, no es dudoso que el enfermo podria perecer por falta de alimentos.

¡Pero el exceso contrario es mucho mas temible! ¡cuantos enfermos no se mueren de indigestion! Los médicos que practican en los hospitales observan frecuentemente casos de esta especie; y principalmente en los hospitales de ancianos se multiplican estas desgracias. Para ellos, vivir es comer y beber vino. Estas preocupaciones, de que participan tambien los sirvientes que los rodean, ¡cuantas víctimas no deben sacrificar!

Ni los mejores consejos, ni las órdenes mas terminantes, ni aun las amenazas mismas han podido detenerlos.

Yo he visto en una mujer afectada de neumonía, tres indigestiones consecutivas por efecto de las sustancias mas difíciles de digerir, y murió á consecuencia de la tercera!

La abstinencia es necesaria en el primero y segundo período de las enfermedades. En el tercero es cuando se puede comenzar á permitir algunos ligeros alimentos á los enfermos. Caldos sin grasa, de pollo, de vaca, claros y sin sal, candel, serán las primeras sustancias que se podrán permitir: al cabo de dos ó tres dias se administrarán estas sustancias mas concentradas, á intervalos mas cortos y á mayor cantidad; bien pronto se añadirán féculas de arrowroot, tapioca, avena, salep, sagú &c., que se variarán segun las circunstancias. La leche podrá permitirse mas adelante, despues la gelatina de carne, compotas, legumbres herbaceas; huevos frescos, pescado cocido; en fin, el régimen ordinario del sugeto, pero volviendo á él con las mayores precauciones, y evitando toda sustancia evidentemente contraria al estado actual, y á las circunstancias antecedentes.

El arte de dirigir este régimen alimenticio es estremadamente difícil, exige los mayores cuidados; pues las faltas que en él se cometen pueden ocasionar la pérdida de enfermos, que han pasado del peligro de enfermedades agudas.

Así la abstinencia debe ser proporcionada á la intensidad de los fenómenos agudos, locales y generales, y variar segun los períodos de las enfermedades. Pero el curso de éstas exige algunas modificaciones en el régimen alimenticio. En una fiebre intermitente, se puede permitir alimentos en el intervalo de los accesos; pero en general, no deben ser escitantes ni abundantes; siendo imposible exigir una abstinencia completa. Algunos enfermos se han curado tambien por escesos en la bebida y comida, ocasionándose verdaderas indigestiones. Pero estos ensayos imprudentes cuentan muchos mas reveses que resultados, y sería punible el médico que los tolerase. Hay médicos que permiten alimentos en las fiebres remitentes; pero yo creo que no estaria demas toda reserva en estos casos. Pues es peligroso alimentar á los enfermos atacados de esta afeccion; siendo el menor in-

conveniente que pueda resultarle, el perpetuar la enfermedad. En todos los casos, se debe siempre escoger el momento de la mayor calma para dar alimentos; el momento en que la apirexia es completa, en las fiebres intermitentes, y aquel en que la fiebre es mas ligera, en las remitentes. Si la enfermedad es crónica, si lleva ya mucho tiempo de duracion, es indispensable separarse de la severidad del régimen. El enfermo se espondría á morir de debilidad real é inanicion. Hipócrates ha dado un precepto sobre esto, y los médicos de todas épocas se han apresurado á acogerle, y se han conformado con él.

Si las reglas del régimen son útiles en las enfermedades agudas, ¿cuánto mas no lo serán en las crónicas! aquí sobre todo constituyen ellas la base del tratamiento. La higiene sola puede tener la pretension de destruir estos infartos crónicos, estas alteraciones viscerales profundas, casi siempre rebeldes á nuestros medicamentos.

Siendo indudable que el mismo alimento continuado por mucho tiempo no induce en el organismo mutaciones sensibles, ni tampoco puede modificarle y variarle del todo; se podría rechazar que la influencia de este régimen pueda ser del mayor socorro en las enfermedades crónicas. Desgraciadamente no conocemos bastante la naturaleza de estas afecciones y el modo de obrar de un alimento constante para referir los casos particulares á reglas determinadas. Por ejemplo, ignoramos la naturaleza íntima del cáncer, tubérculos, fungosidades &c.; ¿qué alimentos convendrá oponerles? La esperiencia parece haber confirmado las ventajas del régimen lácteo en las afecciones crónicas del pulmon; pero ¿cuán ilusorias no son las esperanzas fundadas en su eficacia! ¿cuántos desgraciados sometidos á este régimen no han sucumbido! ¡y qué escasos no son los resultados favorables!

Como quiera que sea, parece bastante probado que un régimen reparador, comidas succulentas, el uso de vinos generosos, los aromáticos &c., son eminentemente útiles en la disposicion escrofulosa; que pueden ser ventajosos tambien en el raquitismo y escorbuto de tierra, mientras que el régimen herbáceo conviene en el de mar; que

un alimento temperante es conveniente en las enfermedades crónicas del cutis &c.; bien entendido que estos medios deben ser secundados por el uso bien combinado de los demás agentes de la higiene; en fin, si el individuo está dispuesto á alguna enfermedad por su organización primitiva, se puede esperar modificarla mas bien por la influencia constante de todas las potencias de la higiene, que por los remedios.

Las causas de las enfermedades deben principalmente consultarse para la prescripción del régimen. Si la enfermedad puede atribuirse á una especie de alimentos, nadie duda que conviene recurrir á otra opuesta; si el individuo está sumido en la miseria, será útil someterle, siempre con precaución, á un régimen restaurante; si ha hecho uso de comidas saladas, aguas corrompidas, convendrá darle vegetales frescos, agua pura; si usa alimentos demasiado nutritivos y escitantes, se le prescribirá con ventaja un régimen severo y tenue: la dieta refrigerante le convendrá particularmente.

Respecto al individuo, deberá tambien atenderse á muchas circunstancias interesantes. Así la constitución mas ó ménos fuerte del sugeto podrá inducir algunas modificaciones en el régimen. Una dieta severa será mas conveniente á los enfermos de una constitución fuerte, aunque quizá estos son los que la toleran mas difícilmente. Las personas débiles no pueden tratarse con el mismo rigor.

Algunos pretenden que los niños no pueden soportar la abstinencia; que teniendo necesidad, no solamente de repararse, sino tambien de crecer, estando dotados de mucha actividad sus órganos digestivos, la dieta absoluta les era insoportable, y con ella se comprometia su existencia. Pero estos temores son ilusorios. Se debe persistir en la dieta mientras existan síntomas de irritación local y de reacción. Con la vejez, que importuna con sus gritos al médico que le prescribe la abstinencia, no debemos ser mas condescendientes: no hay ningun peligro en dejar á los ancianos á la dieta, pero habria mucho en permitirles alimentos y bebidas.

Lo que se ha dicho de la diferencia de los sexos no

nos parece muy fundado, si nos referimos á las observaciones hechas en nuestro hospital; pero las mujeres que lo pueblan pueden, en alguna manera, considerarse como hombres, de suerte que no se deben tomar aquellas observaciones al pie de la letra. Con referencia á la práctica privada puede decirse con verdad que las mujeres están dotadas de menor energía gástrica que los hombres; haciendo ménos ejercicio, experimentan ménos pérdidas, sienten también ménos la necesidad de reparar; segun esto, se las puede mirar mas fáciles de sostener la abstinencia.

Lo que hemos dicho de la constitucion se aplica igualmente á las fuerzas de los enfermos; pero las costumbres deben tomarse en consideracion. M. *Chomel* refiere que un enfermo, acostumbrado á beber muchas botellas de vino y dos de aguardiente por dia, fué atacado de una violenta inflamacion, y que en lugar de ponerle á una abstinencia absoluta, se contentó con disminuir mucho sus bebidas, reduciéndoselas á dos botellas de vino y media de aguardiente. Hemos visto á los tártaros afectados de flegmasias intensas curarse en manos de sus médicos, que les permitian, aun durante la mayor intensidad de los síntomas, cierta cantidad de licores alcohólicos, mientras que sucumbian casi todos en las manos de los médicos franceses, que los sometian á una abstinencia completa.

Los gustos de los sujetos deben consultarse en la eleccion de las sustancias que se permiten. No es dudoso que un alimento deseado por el enfermo aprovecha infinitamente mejor que otro que le sea indiferente, y con mayor razon que le sea repugnante. Sin embargo, el gusto del enfermo no deberá jamas satisfacerse sino entre alimentos convenientes; así es que si el que apeteciere tuviese algunas propiedades esencialmente perjudiciales, será escusado decir que se abstendrá de él. Esto debe entenderse principalmente en la convalecencia de las enfermedades agudas; porque por lo que mira á los enfermos incurables, se puede permitir todo, ménos las sustancias que, agravando mucho el mal, pueden incontestablemente apresurar el fin de los enfermos.

Hipócrates, que ha trazado las reglas mas exactas del

régimen alimenticio, pensó que las estaciones debían imprimirle algunas modificaciones; dice que los enfermos soportan mejor la abstinencia en el estío y otoño, que en el invierno y primavera. Es cierto que en general el apetito es poco notable en los tiempos cálidos, y mas vivo en los tiempos frios; tambien lo es que los intestinos son principalmente afectados en los primeros tiempos, y los otros órganos en los segundos; pero estas diferencias no inducirían sino ligeras variedades en el régimen de los enfermos. Debemos decir otro tanto de los climas y localidades; con todo, un médico prudente deberá adquirir los datos que la esperiencia local haya establecido y conformarse con ellos en el ejercicio de su arte, de lo contrario se espone á resultados funestos.

El régimen alimenticio será secundado por la buena direccion de los otros modificadores del organismo. El aire, calor, luz, baños, sueño y vigilia, ejercicio de los sentidos, inteligencia y moral, movimiento y quietud, en fin, hasta los placeres del amor, todo deberá arreglarse por el médico juicioso segun las indicaciones que acabamos de esponer para el régimen alimenticio.

Entre las potencias de la higiene, hay pocas que merezcan una atencion mas séria, bajo el aspecto de la terapéutica, que los alimentos y bebidas. Las modificaciones profundas que su uso habitual determina en el organismo, las hacen muy propias para destruir las alteraciones crónicas de los órganos en que se trata de operar mutaciones duraderas.

A fin de poder dirigirse en la eleccion de los alimentos, hemos admitido especies de dietas análogas por sus efectos á los métodos curativos que hemos descrito. Así hemos reconocido una dieta refrigerante, emulcente, una dieta tónica, una media, unas y otras mas ó menos reparadoras; en fin, dietas especiales.

Estas divisiones, que se podrian sin duda multiplicar, nos parecen bastante naturales, y que suministran datos bastante importantes para la terapéutica; ellas parecen así denominadas con el objeto de llenar ciertas indicaciones, y sin embargo estas denominaciones no les han sido dadas sino segun los efectos que las diversas sus-

tancias producen en el organismo, y lo que aun es mas notable, la misma analogía existe en su composición química que en sus modificaciones orgánicas. Así, es digno de notar que la dieta refrigerante, por ejemplo, consta de sustancias poco nutritivas, y que contienen en bastante proporcion un principio acidulo; que la dieta, demulcente es determinada por las sustancias en las cuales domina el mucilago &c.; lo que nos hace pensar que estas distinciones no son simplemente arbitrarias sino que están fundadas en la observacion de la naturaleza.

Siendo muy diferentes los efectos de estas diversas dietas, es claro que no podrian convenir en todos los casos. Vamos á esponer sus principales caractéres, á fin de que se pueda determinar mas fácilmente las circunstancias en que convienen.

Los alimentos y bebidas que contienen un principio ácido constituyen la dieta refrigerante. Los ácidos naturales que se encuentran las mas veces unidos á las sustancias alimenticias son los ácidos málico, cítrico y oxálico, y las sustancias que los contienen y de que se hace mas uso son la naranja, el limon, cerezas, algunas especies de ciruelas, los peros, la acedera &c. Estas sustancias contienen tambien cierta cantidad de mucilago y azúcar. Son poco nutritivas, serian insuficientes para sostener la vida. Ellas aumentan la secrecion intestinal, retardan la circulacion, respiracion, hematosi, calor é innervacion, producen un sentimiento de calma y frescor; su uso esclusivo disminuye la gordura, y favorece la secrecion urinaria. Esta dieta será el verdadero remedio en la plétora, poliemia, y en todos los accidentes que de ellas dependen.

Con dificultad se puede separar de esta dieta la demulcente, cuyos efectos tienen con los de aquella la mayor analogía. Esta la constituyen principalmente las sustancias que contienen mucilago en abundancia, leche, manteca, aceites y cuerpos grasos; pero estas últimas sustancias, siendo de una difícil digestion, y nutriendo mucho al individuo, deben formar una variedad escepcional. Las uvas, higos, ciruelas, dátiles, albaricoques, melocoton, fresas, frambuesas, moras, melon, sandía &c.

son los principales frutos que gozan de la propiedad de que hablamos.

Estas sustancias se demoran mucho tiempo en los intestinos, cuyas paredes lubrican; disminuyen las fuerzas digestivas, no son absorbidas enteramente, y provocan una exhalacion mas ó ménos abundante de mucosidad. Obran como los medicamentos demulcentes. Los movimientos del corazon, arterias y vasos capilares, son disminuidos claramente por el uso de estas sustancias; el calor animal debe por consiguiente decaer, así como la respiracion y los otros actos funcionales; lo que se explica muy bien por la sustraccion de los principios estimulantes de que la sangre está dotada en la alimentacion ordinaria. La gordura aumenta porque la absorcion intersticial disminuye. La sensibilidad general se amortigua, las impresiones exteriores son ménos vivas, la inteligencia y moral gozan de mucha ménos energía y actividad; una pastosidad general, una hinchazon de todos los tejidos, en fin la debilidad é inercia de todos los órganos y aparatos, y consiguientemente de sus actos, serán el resultado de esta dieta.

Estas dos especies de alimentos convendrán en las irritaciones intestinales, cuando sea necesario comenzar á nutrir ligeramente; en las congestiones de toda especie, en la plétora, disposiciones hipersténicas, hemorragias, en ciertas enfermedades crónicas acompañadas de fiebre hética, en la hipocondría; á las personas irritables, en ciertos escorbutos &c. Serán contrarias en las enfermedades é individuos hiposténicos; en las escrófulas, evacuaciones mucosas crónicas, infartos glandulosos, hidropesías &c.

Las sustancias gelatinosas producen los mismos efectos, pero outren mas; se las pueden aconsejar despues de aquellas, cuando sea útil aumentar los alimentos.

Entre las sustancias alimenticias, hay un gran número que produce mutaciones diferentes y aun opuestas á las precedentes, sobre todo cuando están condimentadas con escitantes, ó tomadas en union con bebidas que gozan de estas propiedades.

El principio amargo de los vegetales, el azúcar puro,

el principio acre de las crucíferas, el que desarrolla la fermentacion en el *sauer-kraut*, introducidos en el estómago é intestinos, determinan en su superficie una accion tónica que aumenta su energía y activa su accion; la digestion es fácil y pronta, las cámaras raras, las heces compactas; los latidos del corazón se ejecutan con fuerza y energía, sin aumentar de frecuencia; la absorcion es mas activa; los movimientos de composicion y descomposicion mas rápidos; la sensibilidad general ménos viva, la inteligencia capaz de mas esfuerzo, la contractilidad muscular mas notable; todos los tejidos mas densos, firmes y resistentes.

Esta dieta, contraria á las personas poliémicas y en las enfermedades hipersténicas, conviene eminentemente en los individuos pálidos, débiles, cuyas carnes son molles, la fuerza muscular poco desarrollada, y que están afectados de escrófulas, raquitis, evacuaciones mucosas crónicas, escorbuto de tierra, en fin, de todas las enfermedades crónicas de un carácter hiposténico. La dieta tónica y poco reparadora de que hablamos aquí es mucho ménos frecuentemente empleada que las precedentes, y ménos útil que la siguiente.

Hay sustancias que nutren medianamente, no debilitan como las que comprende la dieta refrigerante y demulcente, no aumentan las fuerzas como la tónica; estas sustancias tienen, por decirlo así, un término medio y están por consiguiente mas veces indicadas que las precedentes; en algunas circunstancias podrian servir de paso de unas á otras. La fécula produce sobre todo este efecto. Se encuentra este principio vegetal en las semillas de las leguminosas y gramíneas, en las palmeras, castaños, papas, raices del género *orchis*, de aro, de brionia &c. El trigo, cebada, arroz, sagú, salep, tapioca, *arrowroot*, papa &c., son las sustancias vegetales que dan la mejor fécula; lo que no impide el uso muy comun de los frijoles, habas, guisantes, lentejas, garbanzos, no ménos útiles, aunque ménos delicados. La albumina ligeramente concreta produce modificaciones análogas, quizá es un poco mas nutritiva que la fécula.

Se pueden incluir la goma y el mucílago entre las

sustancias que constituyen la dieta media, cuando están unidas á otras sustancias un poco mas activas ó nutritivas, como se encuentran en algunas legumbres oleráceas, tales son la zanahoria, escorzonera, barba cabruna, chirivía, remolacha, nabo, girasol, espárrago, col, lechuga, espinacas, valerianilla, alcachofa y cardo. Estas sustancias reparan convenientemente las fuerzas sin escitar; su digestion es mas ó ménos fácil; desarrollan poco calor, y no ocasionan alteraciones notables.

El uso de estas sustancias conviene en la mayor parte de las convalecencias y enfermedades crónicas, en que es necesario nutrir sin escitar al enfermo.

Hemos hablado de la dieta tónica, poco ó medianamente reparadora. Pero hay sustancias que, al mismo tiempo que aumentan las fuerzas del individuo, le reparan eminentemente. Estas son las carnes negras; la de vaca, carnero, pichon, perdiz, faisán, ánade, liebre, venado &c. Parece que al osmazomo, materia esencialmente nutritiva, debemos los efectos de que hablamos. Estas sustancias nutritivas á un alto grado, dan una gran proporcion de quilo bajo un pequeño volúmen. Su digestion no es muy difícil en el estado de salud; parecen comunicar al estómago é intestinos un aumento de actividad. La circulacion, respiracion, calor, exhalaciones, secreciones, nutricion, inteligencia, sentido moral, movimientos voluntarios, la reproduccion, en una palabra, todo adquiere un nuevo vigor; y esta dieta es muy ventajosa porque repara al mismo tiempo que produce una sobreescitacion general, mientras que las sustancias tónicas no reparadoras escitan sin reparar. Es necesario que los actos orgánicos se ejecuten en detrimento de la máquina.

Este régimen conviene en un alto grado á las personas débiles, aniquiladas por escesos venéreos, á los escrofulosos y raquíticos, á los que están afectados de evacuaciones mucosas crónicas, á los hidrópicos, en ciertos casos de escorbuto &c.; en fin, siempre que hay hipostenia y debilidad.

¿Hay alguna sustancia alimenticia que goce realmente de una accion especial? El vulgo lo cree así; pero no

sin la mayor reserva debe el médico adoptar estas especies de tradiciones; hay pocas bien demostradas: se dice comunmente que los pueblos ictiófagos son eminentemente *prolíficos*.

No debemos terminar lo que concierne á la dieta sin decir algunas palabras de los efectos de las bebidas y condimentos.

Entre las primeras, las que no contienen alcohol, ni principio aromático ó amargo, y en cuya composición entra el agua, un mucílago ó ácido ligero, son diluentes y refrigerantes: no volverémos á tratar de ellas; las otras como el vino, los licores alcohólicos, infusiones amargas, aromáticas, té, café, son tónicas y escitantes.

Entre los vinos, unos tienen una acción sobre el sistema nervioso mas ó ménos notable, y otros no tienen casi ninguna; estos últimos son los que principalmente convienen en la convalecencia de las enfermedades agudas, en las personas irritables, sensibles, en las que predomina el sistema nervioso. El vino de Burdeos goza principalmente de esta cualidad; los del Rin vienen en seguida, despues los de Borgoña. Los vinos del Mediodía, muy alcohólicos, favorecen la embriaguez, congestiones hácia la cabeza, y las inflamaciones del cerebro y meninges.

Los vinos blancos parecen gozar de una virtud aperitiva de que se puede sacar partido en las enfermedades de las vías urinarias, hidropesías &c.

Casi todos los condimentos son escitantes; no convienen sino á las personas en quienes predomina el sistema linfático, escrofuloso &c. Sin embargo, es necesario evitar su abuso. No ayudan á la digestion de las sustancias pesadas, poco sabrosas, de las carnes blancas é insípidas; y en estos casos su propiedad escitante, encontrándose en parte neutralizada por las cualidades opuestas de los alimentos, es ventajosa. Con todo, conviene ser muy sobrio en los condimentos; porque solicitando estos un apetito facticio nos hacen introducir en el organismo mas sustancias alimenticias que las necesarias para nuestra reparacion, de donde pueden resultar graves inconvenientes: además, su acción irritante sobre la membra-

na mucosa gastrointestinal puede ocasionar y sostener flegmasias crónicas en dicha membrana, y las partículas de estos condimentos que son absorbidas pueden llevar materiales de irritación á todas las vísceras, y especialmente á las que están dispuestas á ello. Lo dicho basta para abstenerse de estas sustancias en las convalecencias de las enfermedades agudas.

Es de sentir que no esté en nuestro poder el modificar las cualidades del aire que nos rodea y que respiramos. Si pudiésemos modificarlas á nuestra voluntad, haríamos de él uno de los agentes terapéuticos mas poderosos y mas útiles. La impotencia en que estamos de comunicarle las cualidades deseables nos obliga á renunciar á este medio curativo, al ménos en la mayor parte de los casos. Estamos reducidos á enviar los enfermos á buscar un clima mas conveniente en las afecciones crónicas.

Como quiera que sea, casi siempre es posible elevar á $15^{\circ}+0$ (*Réaumur*) la temperatura de las habitaciones de los enfermos; es mucho mas difícil hacerla descender á este grado cuando llega ó pasa de los $25^{\circ}+0$. Esta temperatura media es esencialmente conveniente en la mayor parte de las enfermedades agudas. Bajo su influencia, todas las funciones se ejecutan con facilidad y libertad; la absorcion participa de esta disposicion, y opera con mas facilidad la resolucion de las enfermedades. No hay que temer entónces la concentracion de los fluidos hácia el interior, como acontece en los tiempos frios, ni tampoco la frecuencia del pulso, que desarrolla un calor extremo &c. Pero al mismo tiempo que se eleva la temperatura á este grado, si se quiere hacer al aire eminentemente antiflogístico, se hace evaporar en la habitacion del enfermo cierta cantidad de agua: el aire húmedo es sobre todo emoliente; para esto se echará en un vaso ancho cierta cantidad de agua hirviendo; que se podrá tambien mantener en ebullicion ó al ménos renovar, hasta que el aire contenga bastante humedad. El aire seco irrita las vías aéreas y el cútis, y aunque de una temperatura media puede ser muy irritante. Prin-

principalmente en las afecciones agudas del pulmon conviene hacerle húmedo: su sequedad basta para producir estas afecciones. Tambien en estas enfermedades conviene elevar la temperatura sobre los quince grados. Los climas cálidos convienen sobre todo á los tísicos. Son igualmente convenientes á los aneurismáticos, asmáticos y en general á los ancianos. Estoy convencido de que si durante el invierno se llevára á quince grados el calor de las salas de nuestro hospital, tendríamos la mitad de los enfermos que hay ordinariamente; no acontecerian muchas inflamaciones torácicas, cerebrales y abdominales, que en las personas de edad dependen de la estancacion mecánica de la sangre en los órganos, por defecto de circulacion capilar bajo esta temperatura.

Se puede deducir que generalmente ninguna es mas útil en las enfermedades que una temperatura suave. Con todo, esta regla tiene su escepcion. Así, yo creo que una temperatura seca y cálida puede ser muy conveniente á los individuos escrofulosos, atacados de infartos crónicos, infiltraciones, evacuaciones leucorráicas &c.; en fin, afectados de enfermedades caracterizadas por la mollicie, palidez y laxitud de los tejidos; á los raquíticos, artríticos, reumáticos &c.

El frio, aunque esencialmente fortificante, no es quizá conveniente sino en el estado fisiológico.

La densidad del aire suministra pocos recursos terapéuticos. No obstante, si se reflexiona sobre los efectos de un aire demasiado raro, se conocerá que esta calidad del aire puede ser perjudicial á las personas dispuestas á las hemotisis, y demas enfermedades del pecho; que por consiguiente se deberá evitar, y que muy rara vez podrá ser útil. Se pretende á pesar de todo que el habitar en altas montañas es generalmente muy saludable; esto puede ser en el estado fisiológico, y cuando la elevacion no es demasiado considerable, pero no es exacto en el estado patológico. Se echa de ver sin embargo que se podria sacar alguna ventaja en las enfermedades caracterizadas por la atonia y lentitud de la circulacion.

La densidad del aire no debe ser ni muy débil, ni

muy considerable. No estando en nuestra mano aumentar la densidad ó rareza del aire, si se considerase útil aquella cualidad en algunas circunstancias, se escogería una localidad baja, donde muchas capas atmosféricas pudiesen comprimir la superficie del cuerpo.

La luz es infinitamente saludable al hombre y en general á todos los seres organizados; es un escitante y tónico general; da elasticidad á los órganos, densidad y color á los tejidos; es, pues, muy ventajosa en las enfermedades crónicas con hipostenia, que hemos enumerado muchas veces. Se concibe que será perjudicial, por el contrario, en todas las afecciones con hiperstenia, y principalmente en las del cerebro, meninges y ojos.

Nos es imposible cargar la atmósfera de electricidad; y aunque nos fuera posible, son poco conocidos y mal determinados los casos en que semejante estado atmosférico pudiera ser ventajoso para prometerse de él socorros muy eficaces.

Se puede sacar partido de las estaciones, climas &c. en el tratamiento de las enfermedades; pero no tenemos nada que añadir á lo que ya hemos dicho sobre estas materias.

La terapéutica disputa á la higiene el uso de los baños; se les emplean en efecto tanto en el estado de enfermedad como en el de salud: y si los baños frios son mas usados en el estado fisiológico, está fuera de duda que los calientes lo son mas en las enfermedades.

Los baños tibios, segun hemos dicho, son de los mejores medios antiflogísticos que poseemos, y pensamos que se podría hacer de ellos un uso mas frecuente. Hemos descrito sus efectos, de lo cual no volveremos á tratar.

En las flegmasias cutáneas crónicas y en las afecciones reumáticas, se emplea algunas veces el baño á $30^{\circ} + 0$ y mas todavía. Se ha pensado que la irritacion que el calórico determina en el cútis, y la sobreactividad de las funciones que de él resultan, eran muy ventajosas en el tratamiento de estas enfermedades. Concíbese, en efecto, que estando lánguidas las funciones cutáneas, en toda suerte de erupciones crónicas, puede ser ventajoso el uso

de un medio que las active; éste secundará muy bien el efecto de los medicamentos dirigidos contra estas afecciones; y podrá también formar la base del tratamiento. Es fácil comprender cuán útil será en el reumatismo una perspiración abundante por la revulsión poderosa que puede determinar.

El que se sumerge en un baño elevado á esta temperatura, experimenta una singular horripilación general; poco despues el pulso se pone fuerte y frecuente; la respiración difícil, acelerada; la boca pastosa, tiene sed viva; cara encendida ó violada, inyectada; ojos salientes, brillantes y húmedos; las arterias carótidas y temporales laten con fuerza; la cabeza está pesada; sobrevienen vértigos acompañados de un sentimiento de calor intolerable; las facultades intelectuales se embotan; el cutis se pone rojo y se hincha; la flexión de los miembros es difícil; y se presenta un sudor abundante. La dilatación de los fluidos y tejidos del organismo explica estos efectos de una manera satisfactoria.

Por estos fenómenos se ve que el baño caliente es un escitante pasajero; y en último análisis, viene á ser debilitante, pues que deja al individuo en una debilidad muy grande, tanto por las pérdidas que ocasiona, por medio de la perspiración, como por la sobreescitación que determina en todo el organismo, la cual es siempre seguida de colapso, cuando no es mantenida por una reparación proporcionada.

El baño frio, y aun el muy frio, ha sido también aconsejado en las enfermedades agudas. El Dr. *Giannini* lo ha prodigado en las fiebres, y un médico de París no ha querido ser inferior al italiano en estos temerarios ensayos. Se ha recomendado también el baño frio en las enfermedades agudas cutáneas: cuando hay medios fáciles y seguros de tratar y curar las enfermedades, es difícil comprender por qué motivo recurren algunos á medios aventurados y funestos.

Pero si nos parece poco racional emplear el baño frio en las flegmasias viscerales ó cutáneas, estamos lejos de proscribirle en ciertas enfermedades crónicas. El baño frio conviene á los sujetos cuyos tejidos son flojos y mo-

les, cuyas carnes son pálidas, descoloridas, en quienes existen infartos glandulosos crónicos, leucorreas pertinaces; lo cual quiere decir que el baño frío, cuyo primer efecto es debilitante y sedativo, por sus resultados ulteriores es un excelente tónico fijo.

El baño frío produce la crispatura de los tejidos esteriore, impele la sangre y los demas fluidos de la circunferencia al centro, y causa ademas una impresion dolorosa, lo cual esplica muy bien todo lo que se experimenta en este baño. Al salir de él, se manifiesta la reaccion y entónces los fluidos se dirigen con ímpetu del centro á la circunferencia. Los primeros efectos de un baño frío son una horripilacion y temblor violento, cefalalgia mas ó ménos intensa, dolor epigástrico bastante vivo, dolores, contracturas en los miembros, calambres; el cuerpo disminuye de volúmen, el cútis mar móreo, está cubierto de manchas amarillas, azuladas y áspero; los ojos hundidos, la nariz afilada, los labios lívidos, la cara pálida, amarillenta; el lóbulo de la nariz y orejas lívidas; el corazon late con fuerza, y sin embargo, el pulso es pequeño, sin duda á causa del estado de contraccion de las arterias; la respiracion difícil, acelerada; hay sensacion de opresion y desgarramiento muy violento bajo el esternon; las orinas son pálidas y abundantes &c. Algunas horas despues del baño, aparecen fenómenos inversos; un calor vivo y picante se manifiesta; el cútis se enciende é hincha, la circulacion se desarrolla, la respiracion es mas libre; despues se disipan los dolores epigástricos y suborbitarios &c.

Se aconseja, para las mismas enfermedades, los baños de mar, que producen un efecto mas tónico quizá, á causa de la composicion del agua. Es necesario tambien contar con la influencia de un viaje ordinariamente agradable, la impresion del espectáculo imponente de la inmensidad, la de un alimento nuevo, otro aire, en fin, de todas las potencias de la higiene, y ademas la sustraccion del enfermo de los agentes higiénicos habituales. Estas circunstancias, que no aparecen aquí sino como accesorias, deben sin embargo producir los resultados mas poderosos, y hacer el baño de mar no solamente

útil en las enfermedades citadas, sino tambien en la mayor parte de las neuroses crónicas, y aun en todas las enfermedades producidas por una afeccion moral viva, y en que conviene obrar sobre el encéfalo.

Las prácticas accesorias de los baños, como las fricciones, son recomendadas como revulsivas y producen buenos efectos, particularmente en las afecciones reumáticas &c.

El uso de los vestidos habia llamado la atención de Hipócrates, que aconseja tomar temprano los de invierno y dejarlos tarde.

Entre los vestidos, aquel de que la terapéutica saca incontestablemente mas fruto es la franela aplicada inmediatamente sobre el cútis. En las afecciones viscerales crónicas, pero principalmente en las del pulmon, se obtienen muchas veces resultados muy felices. Esta aplicacion produce en efecto una poderosa revolucion; ocasiona un prurito, una titilacion muy incómoda al principio; esta irritacion atrae los fluidos al exterior, en una superficie muy estensa, de suerte que aunque tomada sobre un punto esta irritacion sea menor que la que se quiere reveler, la sobrepuja sin embargo si se considera la estension que ocupa. Por lo demas, de cualquier modo que se considere esta esplicacion teórica, siempre es cierto que su accion no puede ménos de ser saludable, y nunca perjudicial.

El único consejo que se puede dar á los convalecientes, respecto á sus vestidos, es que se mantengan abrigados del frio y humedad. Hay pocos casos en que estos consejos no sean útiles; pero son sobre todo indispensables en los reumatismos, neuralgias, dolores articulares; en las convalecencias de las enfermedades agudas del cútis, principalmente en el sarampion y escarlatina; en las del pulmon &c.

Con todo, si un enfermo estuviese debilitado por sudores escesivos, y no existiese centro alguno de fluxion, podria sin inconveniente aligerarse de vestidos, pero se debe en esto proceder con la mayor prudencia.

Es necesario unir á estos consejos el no comprimir

nunca las cavidades que contienen órganos, cuyos movimientos es tan peligroso impedir, ni tampoco los miembros.

¿Qué medios pueden proporcionar á la terapéutica los sentidos? Son mucho mas numerosos que lo que se piensa comunmente, que apenas se les pone en uso, ó que se les emplea sin advertirlo. Así, ¿qué duda puede haber acerca de la benéfica influencia del aspecto habitual de una hermosa campiña, de la impresion deliciosa de una luz suave, pura, inalterable, tal como brilla en nuestros paises meridionales? ¿Qué no pueden las distracciones producidas por la vista de un espectáculo encantador! Es cierto, me dirán, que estos objetos no limitan su impresion á la vista, sino que llevan su accion al cerebro, á la inteligencia ó á la moral; pero basta que sea por el intermedio de aquel sentido y que sin él no puedan gozarse de estas ventajas, para que las miremos como beneficios suyos.

Se procurará producir estas sensaciones en las enfermedades crónicas del encéfalo, como melancolía é hipochondría y en las ocasionadas por afecciones morales vivas ó muy prolongadas. En las enfermedades agudas se recomendará la oscuridad.

El oido ha llamado la atencion de los médicos mas bien que la vista; hace mucho tiempo que se habia pensado valerse de la influencia que tiene en el organismo para el tratamiento de las enfermedades. Sabemos, en efecto, que la música es uno de los mas poderosos modificadores de la economía animal; ella obra primero en el cerebro, y secundariamente en todas las demas visceras y por tanto en sus funciones. Siendo la música propia para quitar el fastidio, acallar los pesares, y suspender las pasiones, es muy á propósito para conjurar sus funestos efectos: luego como estas disposiciones del alma pueden ocasionar enfermedades, se concibe fácilmente cuánto poder debe tener en estos casos.

¿Pero aunque las enfermedades no reconozcan estas causas morales, no bastan los efectos que la música produce en el cerebro para esperar la mayor influencia en

todo el organismo? ¿No sabemos que el encéfalo tiene bajo su dependencia á todos los demas órganos? ¿y, si está bien dispuesto, no podemos esperar que esta buena disposicion se sienta en el resto de la economía? Esto es cabalmente lo que prueba la esperiencia. Pero la música obra sobre todo en las afecciones cerebrales, en la manía, melancolía, histérico &c., porque en estos casos su accion es directa.

No siendo siempre el mismo el efecto de la música, segun que presenta tal ó cual carácter, deberá el médico designar la especie de música que sea mas conveniente.

La terapéutica se vale tambien de los efectos producidos por los olores. Así es que el olor penetrante del amoníaco, éter, ácido acético &c., ha concurrido muchas veces con otros medios indicados para volver á la vida á individuos atacados de síncope ó asfixia.

Se ha obtenido el mismo resultado de estos medios en los ataques de histérico, epilepsia &c. Yo no dudo que las emanaciones aromáticas que exhalan las labiadas, excitando suavemente al organismo, sean un medio muy saludable en las enfermedades acompañadas de hipostenia, en el escorbuto, raquitismo y escrófulas. Una cama compuesta de plantas aromáticas podrá ser muy eficaz en estas diferentes afecciones.

El sentido del gusto es muchas veces solicitado en los casos de que acabamos de hablar, cuando por un coma profundo y prolongado puede temerse que perezca el enfermo. Los ácidos, sal marina y mostaza son empleados muchas veces para obtener este efecto. Algunas veces ha servido la escitacion de este sentido por alguna sustancia acre ó aromática, para determinar una abundante secrecion salival y producir así una verdadera revulsion.

Mas frecuentemente aun se vale el médico del sentido general del tacto y de la sensibilidad general, que de los demas sentidos; pero no tenemos nada que añadir á lo ya dicho sobre este asunto tratando de los medios que obran sobre el cútis.

Las funciones del encéfalo nos presentan recursos importantes para la terapéutica. La inteligencia es la pri-

mera que se presenta; la cual, como sabemos, suele modificar á tal grado el organismo, que puede destruir la salud y ocasionar la muerte. El ejercicio immoderado de esta facultad origina la mayor parte de las enfermedades; así hay mas repetidas ocasiones de aconsejar la tranquilidad de espíritu, que su ejercicio. La quietud de espíritu es sobre todo indispensable en las enfermedades agudas. El trabajo intelectual, por poco esfuerzo que escite, altera y turba todos los movimientos orgánicos; y no se efectua sin acelerar la circulacion, lo cual es siempre funesto. Pero un trabajo ligero, que no fatigue, puede ser útil en las afecciones largas. Por este medio se pueden muchas veces suspender los dolores morales y físicos. El médico deberá determinar las horas de trabajo, su especie y hasta los libros cuya lectura le parezca mas conveniente; prefiriendo siempre en general el género de estudio ó lectura mas agradable á su enfermo. Estos medios ofrecen algunas ventajas en la hipocondría, histérico y melancolía. Si el tratamiento que se emplea es dirigido contra una alteracion parcial de la inteligencia, como la memoria, el juicio &c., es inútil decir cuál debe ser el objeto de los estudios y cuál la direccion que conviene darles.

En las enfermedades del encéfalo conviene mas particularmente dirigir la atencion hácia las funciones intelectuales. Si la enfermedad es una inflamacion, congestion, neuropatía, conviene dejar al órgano en el mas perfecto reposo. Lo mismo debe entenderse si la enfermedad, aunque no ocupe el encéfalo, reconoce por causa un exceso de trabajo intelectual; es demasiado evidente que el encéfalo debe quedar en una profunda inaccion.

Hemos visto que no teniamos muchas veces otros recursos, en las enfermedades crónicas y dolorosas, que provocar el sueño, último socorro de un arte muchísimas veces impotente!

¿Las pasiones pueden ser alguna vez medios terapéuticos? Basta que un agente cualquiera produzca cualquier efecto en la economía animal, para que en manos hábiles pueda ser medio curativo. Hace mucho tiempo que se ha pensado que los movimientos impetuosos que escitan

las pasiones podian ser ventajosos al hombre enfermo. Se han incluido ya en el número de las potencias terapéuticas mas heróicas la esperanza y el amor, y otras muchas pasiones les disputan esta ventaja.

El médico debe inspirar esperanza á su enfermo, no presentando ningun temor, y manifestando en su fisonomía que él la tiene, aunque la haya perdido de todo punto; para ocultar al moribundo el horror de su posición. Por otra parte la esperanza que él inspira, dispone favorablemente el encéfalo, y puede producir una curacion inesperada. Todos sus discursos deben dirigirse al mismo objeto. La elocuencia es un don precioso; ¡dichoso el que la posee!

Algunos ejemplos sacados de nuestra higiene (que se deberá consultar si se quieren pormenores sobre el modo de obrar de las pasiones), darán á conocer mejor que los preceptos el uso que puede hacerse de ellas en el tratamiento de las enfermedades.

El príncipe de *Saxe-Weimar* experimentaba á las doce en punto los primeros síntomas de una fiebre intermitente, que habia resistido á todos los medicamentos; *Hufeland* adelantó un dia su reloj dos horas: el enfermo se creyó curado, y la alegría que experimentó le curó realmente. *Coringius*, segun se dice, fué curado de una fiebre terciana por el placer que tuvo de hablar con *Meibomius*.

Varétiola aconsejó á los padres de un jóven afecto de una fiebre cuártana, contra la cual todos los medicamentos habian sido inútiles, encolerizarle un poco ántes de la aparicion del acceso; el violento arrebató de esta pasión impidió la vuelta de la fiebre, y verificó así la sagacidad del consejo. Segun *Pechlin*, uno de sus amigos afectado de fiebre terciana, corrió un temporal, y el miedo de naufragar fué tan grande que la fiebre no volvió.

La accion de la potencia nerviosa, y el efecto de las pasiones, se conciben perfectamente en las enfermedades de que acabamos de hablar; quizá porque la ignorancia en que estamos acerca de su asiento hace ménos exigente el conocimiento preciso de esta accion.

¡Pero cómo se siente esta influencia en las flegmasias,

hemorragias, y tambien en las afecciones orgánicas? esto es difícil de explicar, pero sin embargo incontestable. Finalmente si las pasiones son bastante poderosas para determinar un trastorno general en la economía, y producir los desarreglos mas variados, yo no veo por qué los movimientos que ocasionan no podrian ser ventajosos en una multitud de casos. Por ejemplo, tienen por efecto acelerar la circulacion; pues no dudo que en ciertas enfermedades caracterizadas por la atonía general, como las escrófulas y escorbuto, sean muy saludables ciertas pasiones que esciten los órganos circulatorios. Respecto á las flegmasias agudas, sin duda activando la absorcion es como favorecen su resolucion.

No se deben admitir sin exámen los ejemplos citados por los autores; entre los cuales hay algunos tan poco verosímiles que se necesita mucha fé para darles alguna confianza. Entre estos hechos, escogerémos los siguientes, sin salir garantes de su verdad. Un hombre atormentado de la gota fué sacado de su cama por un espectro fingido que le bajó en hombros de un piso elevado hasta el fin de la escalera, y le dejó allí. Este hombre, á quien el susto habia sobrecogido, recobró el uso de sus miembros, y quedó para siempre libre de su enfermedad. Seguramente que el tal espectro era uno de los mas útiles que pueden conocerse. Otro sugeto, condenado á pena capital, que padecia la misma afeccion hacia cuarenta años, se curó por haber sido perdonado; y segun *Haller*, otro gotoso recobró el uso de sus miembros á consecuencia de un violento acceso de cólera. *Aubry* cita la historia de una mujer que se curó de una hemorragia que amenazaba ser mortal por un gran susto que él le dió. El amor, que se pinta tantas veces vertiendo un bálsamo saludable sobre las heridas, ha detenido algunas veces hemorragias que hacian temible una muerte próxima. Un soldado herido en el pulmon de una estocada perdia toda su sangre; los socorros del arte habian sido infructuosos; la presencia de su amante detuvo la hemorragia y volvió la vida á este desgraciado.

Pero en las enfermedades nerviosas obran las pasiones mas poderosamente. Aquí ocasionan sin intermedio

los fenómenos más sorprendentes; y si en muchos casos estas enfermedades no reconocen otras causas, en una multitud de circunstancias no admiten otros medios terapéuticos: *Ira et spes auferunt timorem; et lætitia mæstitiam; passio enim non medicinis sed alia passione contraria superatur.* Así, cuando se conoce la causa que ha dado lugar á una enfermedad de esta clase, todo el talento del médico consiste en poner en acción una causa contraria.

De intento pasamos en silencio el hecho tan conocido de *Boerhaave*, que curó por el terror muchas epilepsias imitativas; y el más admirable todavía de *Bowart*, que arrancó de la muerte á un negociante por medio de una letra de cambio &c.

Estos diversos ejemplos, más ó menos auténticos, y otro gran número de ellos que se encontrarán en los autores, dan á conocer suficientemente de qué manera nos debemos conducir en circunstancias análogas.

Aunque las modificaciones que reciben nuestros órganos varían según que el ejercicio es más ó menos violento, según que necesita fuertes contracciones musculares, ó que es comunicado por un agente exterior, según las partes cuya acción exige, hay sin embargo fenómenos comunes que acompañan los movimientos y el reposo, que se pueden esponer de una manera general. Así, el primer efecto del ejercicio es determinar en el órgano mismo que le ejecuta una especie de escitación que aumenta el flujo de los líquidos destinados á mantener la vida y acción en estos órganos. La contracción muscular depende de la voluntad; la innervación concurre, pues, á mover el músculo. Nadie ignora, en efecto, que si una causa cualquiera como la sección de los nervios, por ejemplo, llega á interceptar la comunicación del agente nervioso con el músculo, éste deja de moverse. Tampoco ignora nadie que si una causa semejante impide el curso de la sangre en el miembro, éste se entorpece, cae en estupor, y queda incapaz de obrar. La innervación, circulación y órganos que las ejecutan, reciben, pues, las primeras influencias del ejercicio. Estos agentes de vida y

reparacion, aumentando directamente de actividad en el órgano en ejercicio, desarrollan un exceso de calor y nutricion cuando el ejercicio es muy frecuente. En efecto un órgano ejercitado adquiere mas volúmen, agilidad y fuerza, y llega á ejecutar con una maravillosa perfeccion los actos que parecian de una dificultad insuperable. Pero así como los otros órganos de la economía animal, no pueden los músculos estar siempre en ejercicio. Al cabo de cierto tiempo se fatigan y sienten la necesidad del reposo, experimentan la incapacidad de obrar, y una debilidad invencible. Se ha notado que la intermitencia de accion era necesaria á todos nuestros órganos, pero sobre todo al cerebro; luego los actos locomotores estando bajo la influencia directa de esta víscera, deben necesariamente estar sometidos á esta ley comun: tales son los primeros efectos del movimiento.

Pero no limitan su influjo á estas primeras modificaciones. Por las numerosas correlaciones que unen á todos los sistemas de la economía, y de que la innervacion y circulacion son, sinó las únicas causas, al ménos los agentes principales, todos los órganos y todas las funciones participan mas ó ménos de las mutaciones que induce el ejercicio.

Toda pérdida exige una reparacion, y sin ella el viviente dejaria muy pronto de existir. Así, las pérdidas que hacen caer los órganos en tal estado de atonía y debilidad que la reparacion sea difícil, son las mas funestas á la economía animal, y abrevian infaliblemente los dias que podriamos contar sin ellas. Tal no es el ejercicio, á ménos que no sea muy excesivo, como sucederia á los atletas y gladiadores; pues entónces ocasiona ordinariamente una vejez prematura. Pero el ejercicio moderado favorece el apetito, activa la digestion y facilita la conversion de las materias alimenticias en nuestra propia sustancia.

Segun una ley del organismo todo órgano ó parte de un órgano que se ejercita intensamente exige el reposo de los otros órganos ó turba su accion. Así vemos que la accion de la porcion cerebral que preside á la inteligencia suspende la accion de la que tiene bajo su

imperio las afecciones y pasiones, y *vice versa*. Así vemos tambien que estas mismas acciones suspenden ó turban las funciones de las otras vísceras de la economía. Aplicando esta ley al objeto que nos ocupa, vemos que si el encéfalo trabaja para producir actos locomotores, mientras que el estómago está lleno de alimentos, éste suspende su accion; la digestion se turba manifestamente, lo cual prueban algunas esperiencias directas. No quiere decir esto que el ejercicio durante la digestion se oponga al paso de los alimentos del estómago á los otros intestinos, ántes al contrario, este paso se hace con una rapidez tal que no experimentan alteracion preliminar en el ventrículo: de donde se sigue este corolario importante, que la mejor digestion no es la mas pronta, sino la que hace sufrir á las materias alimenticias las modificaciones mas profundas, y las hace mas propias para nutrirnos, cualquiera que sea por otra parte el tiempo que la naturaleza gaste en desempeñar este trabajo. Pero no se producen estos efectos, como pretendia *Bichat*, y como lo repiten simplemente las personas que se pagan de esplicaciones, porque dotada la economía de una cantidad determinada de *fuerzas*, no puede emplearse superabundantemente en un sistema sin disminuir en los demas; sino por la ley del organismo que acabamos de esponer.

Hay sin embargo funciones que se aceleran inevitablemente por la accion del cerebro; quiero hablar de la circulacion. Pero esto se concibe fácilmente; porque si el cerebro está en accion, para que ésta se sostenga, es necesario que sea convenientemente escitado; y como la sangre es, segun hemos dicho muchas veces, el escitante natural de todas las vísceras, y por consiguiente del cerebro, debe afluir en mayor abundancia hácia él, y suministrarle así la escitacion conveniente. Hemos visto esta aceleracion de la circulacion acontecer en los trabajos intelectuales y en la mayor parte de las pasiones, y mas necesariamente todavia en la locomocion. Así se esplica del modo mas convincente la conexion íntima que hay entre estos dos grandes sistemas del organismo.

Si las pérdidas que ocasiona el ejercicio deben ser re-

paradas con prontitud, es porque en su consecuencia la absorcion intestinal se celebra con actividad; y siendo por la misma razon la absorcion intersticial mucho mas activa, resultaria un enflaquecimiento sensible si la reparacion no fuese proporcionada á las pérdidas.

Si la digestion, absorcion y circulacion son activas, los otros movimientos orgánicos, que son su consecuencia, no pueden tardar en ponerse en armonía: así los movimientos respiratorios aumentan en frecuencia y estension, los pulmones reciben mayor cantidad de aire y absorben tambien mayor proporcion de oxígeno. La nutricion goza, en efecto, de una energia notable; no juzgando por la gordura de los individuos que hacen mucho ejercicio, porque estos son ordinariamente secos y flacos, sino por la rapidez de los movimientos de composición y descomposición. El sistema locomotor adquiere sin embargo un volúmen mas ó ménos considerable.

El calor animal, cuyo origen se ignora, pero que se ha colocado recientemente en la innervacion, no sin alguna verosimilitud, y que tambien parece efecto de las demas operaciones orgánicas, el calor animal aumenta mucho por el ejercicio activo. La circulacion capilar, y la exhalacion cutánea participan de la actividad general; y quizá al aumento de esta última se deben las pérdidas esperimentadas durante el ejercicio. No puede apreciarse con mucha exactitud la modificacion de las secreciones, porque la mayor parte de ellas se ocultan á nuestra investigacion; pero es incontestable, que la secrecion sinovial se aumenta.

¿Hasta qué punto puede obrar la locomocion en los sentidos y en el encéfalo? Por lo que hemos dicho, no sería difícil apreciar esta influencia. Ejercitándose en la locomocion por decirlo así de una manera esclusiva la parte del cerebro á que aquella está confiada, deberá adquirir un gran desarrollo, en detrimento de las demas. De esta consideracion, que creemos exacta y fundada en observaciones irrecusables, se siguen consecuencias muy interesantes para la higiene: es á saber, que el mejor medio de destruir los funestos efectos que producen muchas veces los excesos intelectuales ó las pasiones

es obligar al enfermo á que haga un ejercicio conveniente. ¡Cuántas histéricas, cuántos melancólicos, erotomaniacos &c., no han debido su curacion á un género de vida muy activo que se les obligaba á seguir ó que la fortuna les hacía adoptar! Las facultades intelectuales y morales estarán poco desarrolladas en aquel que se entregue de una manera esclusiva á ejercicios forzados. Los atletas, como sabemos, no brillaban por las cualidades del entendimiento.

Entre los ejercicios, aquellos que exigen el socorro de los sentidos aumentan su energía y fuerza; pero, como las demas partes del sistema nervioso, quedarian en un mediano desarrollo, si durante los movimientos no se encontrasen ellos mismos en actividad.

De todas las potencias de la higiene, ninguna habia inspirado un interés mas vivo á los médicos de la antigüedad que la gimnástica, pues algunos pretendieron curar todas las enfermedades por este medio. Este exceso no podia ocultarse á la sagacidad de Hipócrates, que aunque educado en esta escuela, no deja de señalar los errores en varios lugares de sus obras. Hace notar con mucha razon que el ejercicio es perjudicial á los febricitantes; y nosotros hemos espuesto en el principio de esta última division todas las ventajas del reposo en las enfermedades agudas.

Acaso solo en las enfermedades crónicas es saludable el ejercicio; y á ocasiones lo es tanto, que sin él es imposible la curacion. Para apreciar bien su modo de obrar, y poder en consecuencia determinar la especie de ejercicio conveniente á cada enfermedad, sería preciso entrar en muchos pormenores, que nos harian traspasar los límites que nos hemos impuesto; pero pueden verse en nuestro Curso de higiene. Nos limitaremos á trazar aquí los efectos generales del ejercicio, y á señalar cuál es conveniente en las enfermedades hiposténicas, en las buenas convalecencias de las agudas; en el bien entendido que cualquier ejercicio debe ser proporcionado á las fuerzas del enfermo, y capaz de corregir las alteraciones que haya que combatir.

El ejercicio pasivo convendrá á las personas muy dé-

biles é irritables; y solo por grados se podrá pasar á los mistos, y de estos á los activos.

Cuando se trate de desarrollar alguna parte del cuerpo, se buscará entre los ejercicios el que exija mas esfuerzos de dicha parte.

Cuando convenga fortificar el organismo entero, se elegirá un ejercicio que exija una accion general. Ningun enfermo saca mas fruto de un ejercicio general, activo, prolongado, y aun violento, que los hipocondriacos, las histéricas, epilépticos &c.; pero desgraciadamente estos individuos tienen una extrema aversion al movimiento.

Las profesiones nos suministran consideraciones tan útiles á la terapéutica como el ejercicio; pero mas bien bajo el aspecto de la profilaxis que del tratamiento pueden éstas ser ventajosas. Hay ademas que notar que las profesiones nos ofrecen ventajas por lo comun negativas. Hay pocas profesiones exentas de inconvenientes; todas exigen una perseverancia de acciones de la misma naturaleza, que ya son perjudiciales por sí mismas; y cabalmente por esta especie de influencia pueden convertirse en agentes terapéuticos. Al individuo que presente alguna predisposicion determinada ó alguna afeccion crónica, se le recomendará la profesion que tenga la accion mas conveniente á esta predisposicion, ó á esta afeccion crónica. Si ejerce ya alguna que favorece los progresos del mal, se le impedirá esta profesion; esto es lo que llamamos ofrecer una ventaja negativa.

Sino fuese tan largo y dificil perfeccionarse en una sola profesion, sería estremadamente útil, bajo el aspecto de la salud, ejercitar muchas; se podría así descansar de las fatigas de una por el ejercicio de otra. Nadie duda que por este medio se destruirian las predisposiciones y enfermedades que tan frecuentemente origina la continuidad de los mismos actos. Aunque este deseo no pueda realizarse, hay muchísimas circunstancias en que un artista se ve obligado á renunciar á su profesion, si quiere conservar su vida.

Particularmente entre los operarios espuestos á respirar miasmas deletéreos hay frecuentes ocasiones de dar estos consejos.

En nuestras actuales costumbres, hay pocas enfermedades producidas por la continencia, en las que, por consiguiente, pueda ser útil aconsejar el coito. Sin embargo, si se pudiese sospechar esta causa en jóvenes robustas, fuertes y núbiles, se debería aconsejar á los padres que las hiciesen contraer matrimonio. Apenas pueden suponerse semejantes accidentes en los jóvenes, pero si se manifestasen reclamarían medios análogos.

La mayor parte de las enfermedades nerviosas, la manía, melancolía é histérico, pueden resultar de la continencia; el remedio es casi tan cierto como poco difícil.

Se ha aconsejado el coito contra los excesos del onanismo; pensamos que valdria mas aconsejar la continencia.

Esta es muchas mas veces necesaria que el coito; los excesos cometidos en los placeres del amor traen por consecuencia todos los estragos, todas las enfermedades agudas ó crónicas. El primer deber del médico es, en este caso, prescribir la continencia.

Ella es indispensable en las enfermedades agudas, en que la escitación producida por el acto venéreo, activando la innervacion y circulacion, aumenta necesariamente todo trabajo inflamatorio. No debe creerse que la emision espermática, aunque muy debilitante, puede equivaler á una sanguínea; pues es provocada por esfuerzos demasiados violentos para que no sea esencialmente nociva.

Debe ordenarse la continencia en todas las enfermedades crónicas, pero principalmente en las que tienen su asiento en el sistema nervioso, y no dependen de ella.

FIN.

TABLA DE LOS CAPÍTULOS.

TERCERA PARTE.

DEL PRONÓSTICO.

| | | |
|---|------|-----|
| Consideraciones generales. | Pág. | 5. |
| Curso de las enfermedades. | | 11. |
| Duración de las enfermedades. | | 20. |
| Terminación de las enfermedades, crisis y días críticos. | | 23. |
| Circunstancias individuales que hacen variar el pronóstico. | | 45. |
| Circunstancias accesorias que hacen variar el pronóstico. | | 54. |
| Circunstancias generales de la enfermedad que hacen variar el pronóstico. | | 59. |
| Fenómenos morbosos considerados como signos pronósticos. | | 67. |

SECCION PRIMERA.

Fenómenos morbosos de los aparatos de la vida individual considerados como signos pronósticos. ib.

SECCION SEGUNDA.

Fenómenos morbosos de los aparatos de la vida de relacion considerados como signos pronósticos. 117.

SECCION TERCERA.

Fenómenos morbosos de los aparatos de la generacion considerados como signos pronósticos. 144.

CUARTA PARTE.

DE LA TERAPÉUTICA.

PRIMERA DIVISION.

Bases fundamentales del tratamiento de las enfermedades. 148.

SECCION PRIMERA.

Indicaciones terapéuticas deducidas de las enfermedades. 154.

De los fenómenos morbosos considerados como signos terapéuticos. 155.

Art. I. Signos terapéuticos deducidos de los fenómenos morbosos de los aparatos de la vida orgánica. *ib.*

Art. II. Indicaciones terapéuticas deducidas de los fenómenos morbosos de los aparatos de la vida de relacion. 185.

Art. III. Indicaciones terapéuticas deducidas de los fenómenos morbosos de los aparatos de la generacion. 203.

De las causas de las enfermedades consideradas como indicaciones terapéuticas. 210.

De la naturaleza de las enfermedades considerada como indicacion terapéutica. 218.

Del asiento de las enfermedades considerado como indicacion terapéutica. 220.

Del curso, duracion, periodos &c., de las enfermedades, considerados como indicaciones terapéuticas. 224.

SECCION SEGUNDA.

Modificaciones que las circunstancias individuales inducen en el tratamiento de las enfermedades. 228.

Modificacion que la herencia induce en el tratamiento de las enfermedades *ib.*

Modificaciones que la edad induce en el tratamiento de las enfermedades. 229.

Modificaciones que la constitucion induce en el tratamiento de las enfermedades. 232.

Modificaciones que el sexo induce en el tratamiento de las enfermedades. 234.

Modificaciones que las fuerzas individuales inducen en el tratamiento de las enfermedades. 235.

Modificaciones que las idiosincrasias inducen en el tratamiento de las enfermedades. 237.

Modificaciones que los hábitos inducen en el tratamiento de las enfermedades. 238.

SECCION TERCERA.

Modificaciones que las circunstancias accesorias inducen en el tratamiento de las enfermedades. 240.

Modificaciones que el aire y las estaciones inducen en el tratamiento de las enfermedades. *ib.*

Modificaciones que el clima induce en el tratamiento de las enfermedades. 242.

Modificaciones que inducen las localidades en el tratamiento de las enfermedades. 243.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES.

CADIZ.

- d. José Benjumeda, *Catedrático*.
 d. José Lopez, *id.*
 d. Francisco Puga, *id.*
 d. Andres Azopardo, *id.*
 d. Manuel Porto, *id.*
 d. José Gabarron, *id.*
 d. José Arboleya, *id.*
 d. Francisco Flores y Arenas, *id.*
 d. Manuel M. Perez, *id.*
 d. José Gardoqui.
 d. Francisco Mercader.
 d. Francisco Perez Aróstegui.
 d. Manuel Ruiz y Bustamante.
 d. José Benjumeda.
 d. José Cobo.
 d. Juan Safer.
 d. Manuel Moya.
 d. Juan de Dios Rey.
 d. Mariano Casaubon.
 d. José Gomez.
 d. José Fernandez Celis.
 d. Domingo Grondona.
 d. Juan Serafin Manzano.
 d. Joaquin Olozarra.
 d. Manuel Abenoja.
 d. Juan Ochoa.
 d. José Ramon Salvat.
 d. Francisco Palma.
 d. Ramon José Delgado.
 d. Ramon Velez Hidalgo.
 d. Antonio Liaño.
 d. José Miguel Jimenez.
 d. Benigno Mandillo.
 d. Vicente Dominguez.
 d. Ignacio Ameller.
 d. Joaquin de Leon.
 d. F. Benitez.
 d. Juan Rodriguez Jurado.
 d. Juan Bautista Cañizares.
 d. Severiano Moraleda, *por 12 ej.*
 d. Francisco de P. Fantoni.
 d. Fernando Oliva.
 d. Francisco Megias.
 d. Dionisio Palacios.
 d. Francisco Andrey.
 d. Vicente Millan.
 d. José de los Ríos y Rubio.
 d. José María Marquez.
 d. Lorenzo Roncero.
 d. Romualdo Tort.
 d. Juan de Soria.
 d. José Mariño.
 d. Antonio Juille.

- d. J. Bitancourt.
 Mr. Legris Duval.
 d. José María Moreno.
 d. Joaquin Vazquez.

S. FERNANDO.

- d. Agustin Delgado.
 d. José Serrano.
 d. José Machado.

PUERTO REAL.

- d. José Arrieta.

PUERTO DE Sta. MARIA.

- d. José Valderrama, *por 12 ej.*
 d. Francisco de P. Costa.

JEREZ.

- d. José Bueno, *por 12 ej.*
 d. Manuel Valero.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

- d. Pedro Castellot.
 d. Leonardo de Navas.
 d. Francisco Matheo.

SEVILLA.

- d. Santiago Boutin.
 d. Cayetano Alvarez Osorio.
 d. Julian Moreno.
 d. Pedro Carrancio.
 d. Pedro Marron Alanis.
 d. Tomas de la Maza del Campo.
 d. José Lucio Perez.
 d. José Nostench.
 d. Francisco de Molina.
 d. José de Arenas.
 d. José Marron y Valle.
 d. Lucas Moran.
 d. Juan Lopez.
 d. Eligio Palomino.
 d. Juan Ignacio Fagundez.
 d. Luis Arena y Diaz.
 d. Luis Benitez y Valera.
 d. José María Moreno.
 d. Francisco Monge.
 d. Rafael María Fernandez.
 d. José Rosado.
 d. Antonio Ferrera.
 d. José Gallardo.

ARCOS.

- d. Miguel Terrero.
 d. Miguel Olivares.

MONTORO.
d. Juan Antonio Serrano.

JEREZ DE LOS CABALLEROS.
d. Antonio Blanco.

UBEDA.
d. Marcos Martinez Rey.

BARCARROTA.
d. Cándido M. Conde, *por 2 ej.*

BADAJOS.
Sra. Viuda de Carrera y sobrinos, *2 ej.*

MADRID.

d. Gabriel Sanchez, *por 12 ej.*
d. José Felix Martinez.
d. Julian Perez.
d. Aguedo Pinilla.
d. Vicente Martinez de la Riva.
d. Valentin Labarta.
d. Victor Ibarbia.
d. Ildefonso Avedillo.
d. José Rincón.
d. Luis Colodron.
d. José Ochando.
d. Juan Regadera (Saenz).
d. Luciano Garcia.
d. Juan Bautista Richer.
d. Joaquin Fernandez Alvarez.
d. Francisco Gonzalez.
d. Angel Ordoñez.
d. Juan Ruiz de Luzuriaga.
d. Ramon Diez de Feijóo.
d. Pelayo Llorente.
d. Enrique Sainz y Jimenez.
d. Ambrosio Isasi.
d. José Diaz.
d. Ssturubino Laborda.
d. José Lledó.
d. José de Arce.
d. Pedro Trelles.
d. Rafael Diaz.
d. Francisco Lamas y Garcia.
d. Nasario Garcia.
d. Joaquin Cifuentes.
d. Juan Rey Romero (Alcozer).
d. José Viviano.
Sres. Mallen y Sobrinos.
d. Joaquin Usua.
d. Ramon de Villanueva.
d. Ignacio Boix, *por 12 ej.*

MALAGA.
d. Luis Carrera Ramon, *por 12 ej.*
d. Joaquin Sempere.
d. Vicente de la Vega.

d. José de Castro.
d. Juan Bautista Herrera.
d. Diego Piñon.
d. Antonio Merino.

GRANADA.
d. Manuel Sanz, *por 12 ej.*
d. Rafael de la Presa.
d. Manuel de Codes.
d. José Pareja.
d. Antonio Secano.
d. Juan José Portillo.

VALENCIA.
d. Mariano Cabrerizo, *por 12 ej.*
d. José Alegre.
d. Mariano Miralles.
d. Domingo Delavás.
d. Francisco Sanz y Arandiga.
d. José Bosca.
d. Vicente Serrano Traier.
d. José Martinez.
d. José Gras, *en Ayora.*
d. Joaquin Gonzalez, *Alcoy.*
d. Ramon Lloret.
d. Nicolás Dato Rosique.
d. Ignacio Larrea, *Aleira.*
d. Matías Simon.
d. José María Ortega.
d. Leonardo Espinos, *Manuel.*
d. José Mora y Cangros, *Aleira.*
d. José Cisterres.
d. Agustin Gil, *Guardasuar.*
d. Justo Juez.
d. Feliz de Azua.
d. Alfonso Jimenez, *Albacete.*
d. José Requena y Calabuig.
d. José Baprachina.
d. Mariano Ferrer y Juan, *A. elo.*

BARCELONA.
d. Francisco Oliva, *por 12 ej.*
d. Francisco Salvador.
d. Domingo Llata.
d. Antonio Gelada.

CORUÑA.
d. Leandro Gonzalez, *por 12 ej.*

MALLORCA.
d. Juan Reinez.

HABANA.
d. Andres Arango, *por 6 ej.*
d. Juan José Turbiano, *por 10 id.*

MANILA.
d. Manuel Féros Loureiro, *por 12 ej.*

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.







